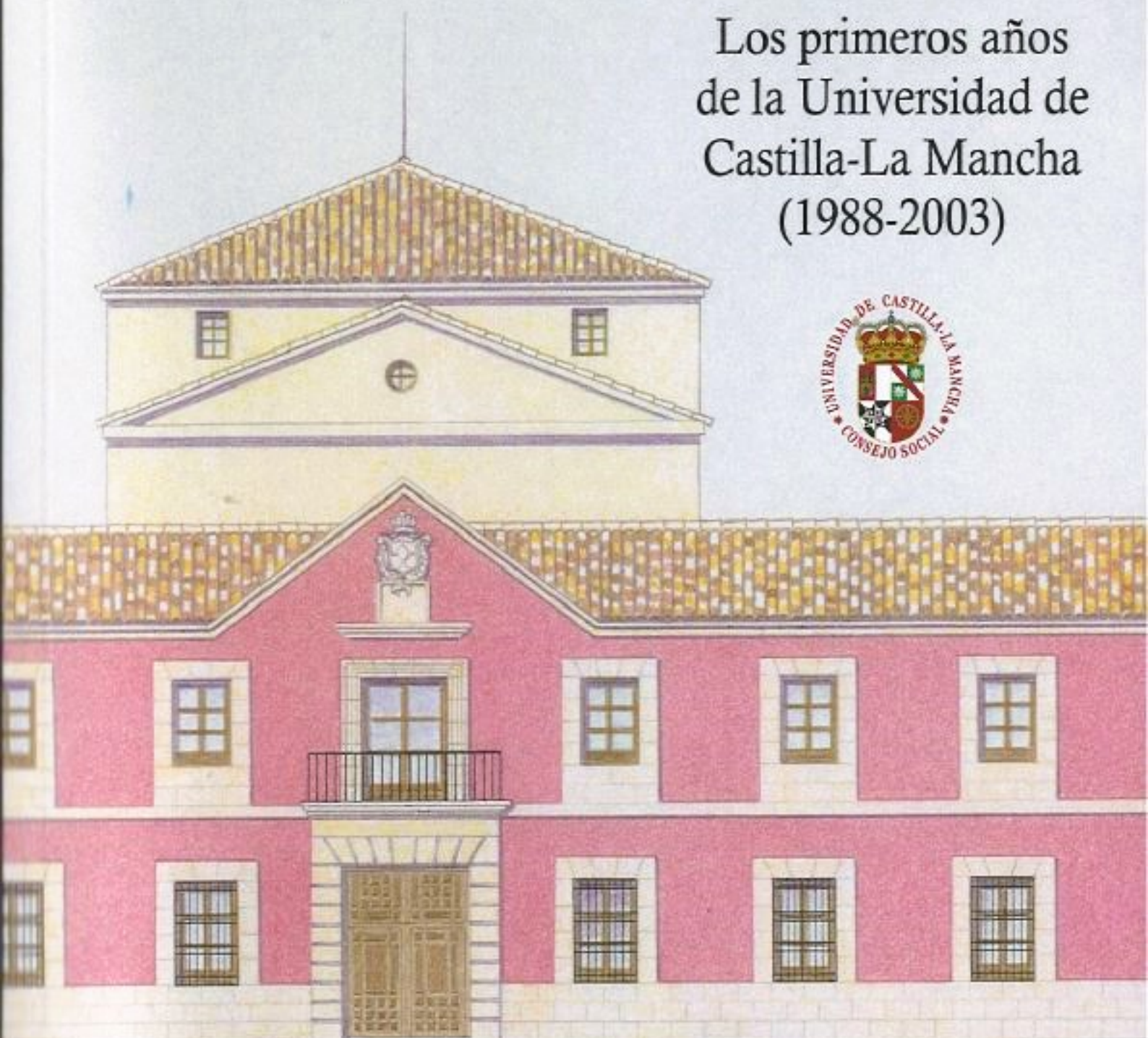


Luis Arroyo Zapatero

He dicho

Los primeros años
de la Universidad de
Castilla-La Mancha
(1988-2003)



He dicho

Los primeros años de la Universidad
de Castilla-La Mancha (1988-2003)

Luis Arroyo Zapatero

© Luis Arroyo Zapatero

Cubierta: Obra donada por el autor, Pepe García Donas, para el despacho del Rector

Edita: Consejo Social de la UCLM

ISBN: 978-84-128226-7-0

D.L.: TO 179-2024

Imprime: www.optimaimpresion.es

Impreso en España

ÍNDICE

Presentación , Felix Sanz Roldán	11
Prefacio , Julián Garde López-Brea	15
Prólogo , José María Barreda Fontes.....	21

I

Una justificación veinte años después	29
40 años de la Universidad en Castilla-La Mancha.....	33

II

Inauguración de curso año a año.	41
La Universidad de Castilla-La Mancha, motor de progreso económico y cultural a la altura de la Expo.	43
Por una Universidad como las demás. Octubre 1988. Albacete.....	51
Por primera vez en Toledo. Octubre 1989. Toledo.	65
Historia de nuestra Universidad y lecciones del nuevo escudo. Octubre 1990. Almagro.	79
Desde Cuenca nos preparamos para un mágico año 1992. Octubre 1991. Cuenca.....	91
La UCLM vista desde la Exposición Universal. Nos vamos acostumbrando a que sea normal. Octubre 1992. Albacete.	99
El estreno del Convento de San Pedro Mártir y la varita mágica de José Bono. Octubre 1993. Toledo.	107

La ampliación de la UCLM de un solo golpe carece de precedentes en la historia del sistema universitario. Octubre 1994. Ciudad Real.	113
La Universidad que nació dos veces, ambas tras vencer grandes dificultades Doctorado Honoris Causa de Don Marcelo. Octubre 1995. Toledo.	121
Un verdadero campus en Cuenca y homenaje a Antonio Saura. Octubre 1996. Cuenca.....	135
La Real Casa de la Misericordia. Sede del Rectorado. Junio 1998. Ciudad Real.....	141
Siempre oídos y atendidos por los presidentes de la Junta de Comunidades. Septiembre 1999. Ciudad Real.	151
Balance de quince años de Universidad y programa de un gran impulso. Octubre 2000. Albacete.	157
Ya no somos poca cosa para hacer doctor Honoris Causa a un paisano. Septiembre 2001. Ciudad Real.	177
Gustavo Torner nos representa a todos. Septiembre 2002. Cuenca.....	203
El que les habla se despide. Septiembre 2003. Toledo.	213

III

Doctorados honoris causa por nuestra Universidad.	225
Nuestro primer Doctor Honoris Causa: Don Juan de Borbón y Battenberg. 7 de junio de 1991. Toledo.	227
Enrique Costa Novella. La Escuela española de Ingeniería Química. 25 febrero 1994 Almagro.	231

José Saramago: nuestra balsa de piedra. 5 noviembre 1997. Toledo.	237
Umberto Eco en su castillo de Calatrava la Nueva. 21 mayo 1997.	243
Pedro Almodóvar: el color en movimiento. 29 junio 2000. Cuenca.	251
Manuel Castells y las redes. 15 octubre 2001. Albacete.	261
Rafael del Pino y Moreno. Ingeniero y hombre de empresa. 18 septiembre 2002. Ciudad Real.	273
Sabino Cassese. Universidades jóvenes y viejas. 21 enero 2002. Toledo.	283
Giuliano Vassalli. Partisano, penalista, ministro de Justicia y presidente del Tribunal Constitucional. 24 octubre 2002. Albacete.	287

IV

Varios asuntos personales y otras hojas sueltas	295
Un pacto civil para Castilla-La Mancha	297
Humo y retos en las Tablas de Daimiel	301
Colectivo contra el olvido en Valladolid.....	305
Cervantes y las Universidades	311
Delitos y penas en el Quijote	319
Ciudad Real, la Universidad y el futuro	335
Adolfo Marsillach	339
Homenaje a don Francisco Tomás y Valiente	343
Homenaje a don Miguel Angel Porrúa. Editor de México.....	347

V

Medallas y doctorados honoris causa recibidos.	355
Doctor Honoris Causa. Universidad de Morón. Tierra de asilo de españoles desterrados. 31 marzo 2008. Morón, Buenos Aires. Argentina.....	357
Doctor Honoris Causa por la Universidad de Unirio-Universidad Federal do Estado do Rio de Janeiro.....	369
Botón de Oro de la Fundación Alexander Von Humboldt. Friburgo de Brisgovia.....	375
Medalla de Oro de la Universidad de Castilla-La Mancha.....	381
Agradecimiento por la concesión de la Medalla de Oro de Castilla-La Mancha.....	385

VI

Pregones.	389
Pregón de Semana Santa. Ciudad Real 1994	391
Pregón Taurino. Feria de Albacete, 2001	407
Pregón del Carnaval de Miguelturra. 2012	415

VII

Entrevistas.	425
Las Tablas de Daimiel	427
El <i>Alarife</i> de la Universidad.....	433
Prólogo del libro “Ciudad Real, la provincia y La Mancha”.....	445

VIII

Fin del tiempo de Rector, despedida y cierre.	449
--	-----

Presentación

Félix Sanz Roldán

General de Ejército

Presidente del Consejo Social de la UCLM

Conocí al Rector don Luis Arroyo mucho antes de que nuestras vidas se cruzaran en el servicio a los castellano-manchegos. Ocurrió hace ya mucho tiempo, durante un almuerzo de un grupo de amigos que dicen constituir un Club y al que han dado el nombre indiscutiblemente descriptivo de Club de Amigos de la Vida, de acrónimo CAVI, por el que es conocido.

Yo asistí, invitado por el profesor don Antonio Sagardoy, a uno de los almuerzos del Club para ilustrar a sus miembros sobre el funcionamiento de los servicios secretos españoles. Pese a que no dije nada, debió gustar mi intervención porque, desde entonces, tengo el honor de ser miembro de ese tan exclusivo como reducido club. Recurro a esta anécdota para dar pública cuenta de que los comentarios del Rector a mi presentación, fueron tan acertados como inteligentes sus preguntas. Le mostré mi agradecimiento al terminar el acto y él mismo me confesó que se trataba de un juicio “entre paisanos” y que era el Rector de nuestra Universidad de Castilla La Mancha. Pero vi que su forma de utilizar la palabra era extraordinariamente correcta y disfrutaba al cumplir con las reglas gramaticales.

Retirado ya de mis actividades oficiales, fui designado presidente del Consejo Social de esa misma Universidad, sin

otro mérito que el de ser manchego y sin otra ilusión que la de seguir siendo útil a mi tierra. Ahí me encuentro aún hoy y, en esta mi última capacidad, tengo la suerte de coincidir en multitud de ocasiones con el Rector Arroyo; a veces, en persona y otras a través de los retratos que, como antiguo y valorado Rector, adornan las paredes de los diferentes campus de la Universidad. De aquella primera coincidencia nace la inmensa amistad que ahora nos profesamos; aquel ámbito gastronómico ha propiciado una relación cuasi profesional, que tanto valoro.

Por lo anterior, es de recibo que aparezca hoy mi firma en la presentación de este libro dedicado a los discursos y lecciones magistrales, dictados por don Luis, mientras fue Rector de la Universidad manchega. Y todo ello por dos motivos: el primero relacionado con la historia de nuestra Universidad que debe empezar a ser difundida; el segundo por la necesidad de señalar los principios y valores de quienes dirigieron sus primeros pasos y que la hicieron como hoy es.

El Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha inicia con este libro una serie de publicaciones sobre su historia, que el próximo año cumplirá cuatro décadas de servicio. Aunque la UCLM se crea por ley de 30 de junio de 1982, su puesta en marcha efectiva tuvo lugar en 1985 con la creación de las nuevas facultades en los campus de Albacete y Ciudad Real y la integración de los centros universitarios, hasta entonces adscritos a las universidades Complutense, Autónoma y Politécnica de Madrid y a la Universidad de Murcia.

Es en 1991 cuando la universidad regional alcanza la plena madurez institucional, con la constitución en Albacete de su

Consejo Social. El Consejo Social ha tenido desde entonces el mandato de servir como órgano de participación de la sociedad de Castilla-La Mancha en su Universidad y ser el cauce permanente de diálogo y comunicación entre ella misma y la sociedad de nuestra región. Cuida especialmente de que todos los castellanos manchegos conozcan la riqueza que destila la vida universitaria.

Los actos de carácter solemne, como las inauguraciones del curso, y otros actos académicos que se desarrollan periódicamente, los juzgamos de gran importancia, no solo porque en ellos la liturgia y la tradición universitarias se muestran con toda su grandeza, sino también porque recogen el sentir y el obrar de cada Universidad. En estos actos, el rector suele pronunciar un discurso que contiene una profunda y sabia reflexión sobre el momento y las circunstancias que se viven en cada ocasión en la institución universitaria.

Luis Arroyo fue el primer rector elegido por el claustro de la Universidad de Castilla-La Mancha, en 1988, y ocupó este cargo durante 15 de los años más importantes para la estructuración física y académica de la institución. Sus discursos fueron notables en aquella época y constituyen hoy un referente de primer orden para los que quieran conocer la historia de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por esa razón, en el Consejo Social hemos considerado oportuno inaugurar esta serie de publicaciones con los discursos que el Rector Arroyo pronunció durante sus 15 años de mandato y otros acontecimientos en los que intervino como Rector titular, primero, y como honorario, después. En esta obra se recogen los discursos pronunciados desde 1988 hasta 2003 en inauguraciones de curso, investiduras de doctores

honoris causa y otros momentos de la vida de la universidad, y se incluyen igualmente otras intervenciones públicas del autor que alcanzan hasta el año 2012.

Y también constituye mi reconocimiento personal hacia el Rector y el amigo, Luis Arroyo, que me distingue con su amistad desde antes de yo saberlo y que, aun hoy, es referencia intelectual para muchos, habiten o no en Castilla-La Mancha.

Y continuaremos con esta tarea de difundir los valores de nuestra Universidad, convencidos de que es el mejor servicio que el Consejo Social debe prestar a los ciudadanos de Castilla-La Mancha, a los que representa.

Prefacio

Lo que el rector honorario ha dicho

José Julián Garde López-Brea

Rector de la UCLM

Cuenta a menudo Luis Arroyo Zapatero que de pequeño ya sabía qué quería ser de mayor. A partir de una vocación surgida en la biblioteca de su abuelo, quiso aquel niño vallisoletano dedicar su vida a la universidad. Tenía entonces, aún sin saberlo, otra vocación oculta: la de castellanomanchego.

La asumió hace mucho. A su llegada a Albacete, en 1985, encontró “una ciudad y una región entregadas a la tarea de crear universidad”. Hasta entonces, Castilla-La Mancha no había hecho más que exportar obreros a las fábricas centro-europeas. También lo cuenta a menudo. “Se trataba de cambiar”. En esa ciudad, a la que yo mismo llegaría pocos años más tarde con un contrato de ayudante y muchísima ilusión, se le encomendó la tarea de fundar la Facultad de Derecho. Como decano se propuso no solo desarrollar su vocación académica, sino también “colaborar en la justicia social y en la igualdad”. Especialmente al comprobar que entre su alumnado más de la mitad de las familias no habían ido nunca a la universidad.

Ahí comenzó a emanar el espíritu visionario, la capacidad emprendedora y el talante, seguramente forjados durante un periplo anterior, necesarios para participar en el proceso constructivo de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM),

que nacía al calor de la demanda social y de la voluntad política. La institución estaba llamada a convertirse, por acción de la colectividad, en motor de progreso y democratización del acceso a la enseñanza superior en la joven autonomía que, por entonces, también estrenaba estatuto.

Aquellos hombres y mujeres que hicieron posible la UCLM, especialmente desde su puesta en marcha efectiva en 1985, contaban con más oposición que aquiescencia, “porque casi nadie creía que iba a salir bien”. Sin embargo, gusta decir Luis, “pudieron hacer todo lo quisieron hacer” porque tenían de su lado al más importante de los aliados y el que aún perdura: el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Gozaron de favor y ventura, como don Quijote y Sancho al salir de Barcelona, y ya en 1988, en su primer discurso como rector, reivindicaba “una universidad como las demás”, marcando entre sus prioridades “consolidar lo realizado, mejorar la calidad de la enseñanza, reformar los planes de estudio, potenciar la investigación, ampliar la oferta de titulaciones, fomentar la movilidad internacional y proyectar la universidad hacia la sociedad”.

En tan solo una década, “ya nos habíamos acostumbrado a los beneficios de tener universidad, pero sin ser conscientes de lo que había que hacer para mantenerla y mejorarla”, alertaba el rector desde Ciudad Real, viendo entre las principales amenazas para la joven institución la falta de financiación, la competencia de otras universidades, la disminución de la demanda de estudiantes y la pérdida de calidad. Pero también tenía el antidoto: aumentar la colaboración con el tejido empresarial, diversificar la oferta académica, potenciar la internacionalización y fomentar la participación social.

Faltaban aún seis años para aquel célebre discurso pronunciado en Toledo durante el acto inaugural del curso, en el que anunció su decisión de no concurrir a las próximas elecciones a rector. Cerraba así una etapa de más de quince años en la que había ocupado el que considera “el cargo y la carga más bonito de mi vida y el que más me gusta del mundo”.

A sus sucesores en la gestión universitaria, a quienes tuve el privilegio de unirme en 1996, nos legaba un impresionante proyecto de educación superior, un conjunto de desafíos siempre vigentes y la inmensa expectativa de conducir hacia el futuro a la institución que ahora resulta un referente nacional incuestionable.

En el último discurso de Luis Arroyo Zapatero como rector, proclamó una vez más su adhesión eterna, “por obra y por vocación”, a la ciudadanía castellanomanchega. No en vano, en aquel auditorio lleno a rebosar, en el que se hallaban todas las autoridades académicas y el claustro, se encontraba también el escritor Félix Grande, “nacido a la vez en Mérida y en Tomelloso”, que acaba de alumbrar *La balada del abuelo Palancas*, “el libro constituyente de Castilla-La Mancha” y “el libro que nos explica todo, el que hace que se entiendan muchas cosas”, según el rector.

He disfrutado plenamente leyendo esta colección de discursos, en los que reconozco al universitario vocacional, a quien desembarca en ciudad ajena, al docente, al investigador y al científico, al enamorado de esta tierra y, por supuesto, al rector. El máximo honor, o “la mayor gloria”, al que uno puede aspirar habiendo dedicado su vida a la universidad.

La historia de la UCLM, reciente y antigua, discurre ante nosotros a través de estas páginas, en las que Luis Arroyo Zapatero pone negro sobre blanco una vida prolija en acciones y reflexiones que han hecho de la institución lo que es hoy. Para que las palabras no se las lleve el viento y sin despreciar las anécdotas, que son muchas y que constituyen la verdadera intrahistoria.

Aquellas “impresionantes tareas” que el rector saliente marcaba en 2003 han devenido, veinte años después, en una oferta académica sustentada en la calidad y la excelencia, integrada por 54 títulos de grado (cuatro bilingües en inglés y diez titulaciones con sello internacional de calidad) y 15 dobles grados, así como 50 másteres oficiales, 18 programas de doctorado y más de 170 posgrados de corta y larga duración.

Tal es la armonización con Europa y el impulso a la internacionalización, que, sin olvidar nuestra proyección hacia Asia, Oriente Próximo y América, desde 2023 formamos parte de la Alianza Europea de Universidades liderando el proyecto COLOURS. Con el respaldo de los agentes regionales de innovación, llevaremos adelante la construcción de un campus único con nueve universidades y 126 000 estudiantes que prestará servicio a 21 millones de ciudadanos y de ciudadanas. Avanzamos así en nuestro objetivo de convertirnos en una universidad de vanguardia que lidere la transformación de su territorio consiguiendo con este nuevo hito, no solo dar un paso más, sino entrar en otra categoría de universidades: las que tienen certificada su ambición global.

Nuestros socios de la región en esta impresionante iniciativa forman parte de un tejido empresarial y productivo que

también alcanza al medio rural, de importancia estratégica, y con el que hemos potenciado notablemente nuestra vinculación. Nuestra apuesta por la innovación y la competitividad nos ha llevado a formalizar, en el último año, un total de 280 nuevos contratos y 33 convenios de colaboración con empresas y entidades, así como registrar una veintena de patentes.

Por otra parte, en el marco de nuestro plan de Mecenazgo y Patrocinio, en los últimos cuatro años hemos conseguido afianzar nuestra colaboración con instituciones públicas y privadas doblando el número de aulas y multiplicando por cuatro el número de cátedras Universidad-Empresa. Además, en 2023 conseguimos batir marcas en el número de estudiantes de nuevo ingreso (más de 6.100) y logramos la financiación más alta de nuestra historia en proyectos de investigación, además de obtener por primera vez las prestigiosas ayudas del programa europeo de excelencia ERC.

Este libro, con (casi todos) los discursos inaugurales, honoris causa, pregones, textos personales y horas sueltas, es más que un ejercicio de memoria, es también un manual con enriquecedoras enseñanzas y muchos espejos en los que mirarse, porque dirigir un proyecto universitario es mucho más que favorecer la formación de profesionales cualificados, promover la investigación de excelencia o impulsar el desarrollo industrial mediante la I+D+i. La universidad desempeña ante todo un papel social en la dinamización del territorio, la colaboración entre instituciones, la promoción de la igualdad y de la diversidad, la sostenibilidad, la solidaridad y la defensa de los valores democráticos y humanistas, como ya recordaba Luis Arroyo Zapatero en su discurso de despedida.

Aquí es donde, precisamente, emerge sobre el rector la figura del jurista que dedica su vida a desarrollar su pasión contra la crueldad del Derecho Penal y, sobre todo, a lograr la abolición universal de la pena de muerte. Y digo dedica porque, sospecho, aún le queda mucho para jubilarse “de verdad” y, como es su deseo, “pasar los días tomando café con los amigotes mayores en la plaza del Pilar”.

Gracias Rector por estar, pero especialmente por ser.

Prólogo

Ha dicho y ha hecho, un rector magnífico

José María Barreda Fontes

Expresidente de Castilla-La Mancha

Luis Arroyo solía terminar sus discursos como Rector utilizando la expresión ritual “¡He dicho!”, con la que antes era frecuente que terminaran los oradores. La querencia por su utilización tal vez le venga de su condición vallisoletana, pues he observado que otro ilustre paisano suyo, Miguel Delibes, tituló así uno de sus libros. En todo caso, como se advierte leyendo este libro que tiene en sus manos, “desocupado lector”, Luis Arroyo, durante los años germinales de la Universidad de Castilla-La Mancha, no solamente dijo, sino que hizo. En su caso, del dicho al hecho no hubo mucho trecho. Hizo de una Universidad incipiente, apenas adolescente, una Universidad adulta, prácticamente completa, capaz de competir en pie de igualdad en docencia e investigación con el resto de las universidades españolas y superar a muchas de ellas. Una de las prioridades del primer gobierno autonómico (para mí desde luego, como consejero de Educación y Cultura, fue la primera) consistió en poner en marcha nuestra Universidad que había quedado en papel mojado desde su creación nominal en 1982. Desde esa fecha nada se había avanzado para hacerla realidad. Celebradas las primeras elecciones regionales en 1983, el presidente Bono me encargó que “desatascara” la situación de modo que la Universidad empezara a funcionar

de forma efectiva. Después de vencer mucha oposición, incluso soportando el “fuego amigo” del gobierno de España, de luchar contra la inercia de algunos paisanos que, reacios a los adelantos, nos contemplaban con escepticismo y desconfianza, logramos que empezara en 1985. Desde ese año y hasta que se celebraron las primeras elecciones a Rector, en 1988, estuvo al frente de la Institución, como Rector-Comisario, el catedrático de Informática Isidro Ramos, cuya cualificación académica, y su visión adelantada de las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación abrían para una universidad multicampus, marcó una impronta que enseguida resultó vital y estratégica. Cuando se celebraron las primeras elecciones en el seno del Claustro universitario, resultó elegido el catedrático de Derecho Penal Luis Arroyo Zapatero. Para mí como consejero fue una suerte porque enseguida congeniamos y, sobre todo, coincidimos en el compromiso de trabajar para lograr lo mejor para una Institución que, por su valor estratégico, sus delicadas características y su condición de “recién nacida”, merecía todas nuestras atenciones. Por supuesto, siempre fui escrupulosamente respetuoso con la “autonomía universitaria” respetando en todo momento que, como dijo el Rector recién elegido en la apertura del curso 88-89, su “autoridad no viene de investidura superior, sino sólo y exclusivamente del Claustro académico”. El gobierno al que pertenecía nunca tuvo con el Rector “mal rollo” por cuestiones de competencias, protagonismo, protocolos ni por ninguna otra razón. Sencillamente hubo una simbiosis de intereses y compromisos que se vieron facilitados además por una buena sintonía personal y, por qué no decirlo, ideológica. Aunque tal vez algunos no lo entendieran, era muy importan-

te para una Institución nueva, que se desarrollaba paralelamente a otra, la Junta de Comunidades, que también era joven, que el Rector “vistiera el cargo” y debo decir que Luis Arroyo lo hizo de forma excelente o, por decirlo con el tratamiento que le corresponde, de forma magnífica. Pero Luis Arroyo no fue sólo un “Rector Magnífico” por su gran capacidad para las relaciones públicas y el uso del protocolo como medio de publicidad para una Institución que se estaba formando y abriendo paso en la sociedad, por ejemplo nombrando doctores “Honoris Causa” a D. Juan de Borbón, José Saramago, Umberto Eco o Pedro Almodóvar, entre otros. El Rector Arroyo, supo conformar unos buenos equipos de dirección, Secretarios Generales y Vicerrectores, que le acompañaron en lo que ha sido la historia de un éxito espectacular consiguiendo un desarrollo de la infraestructura paralela al notable incremento, curso tras curso, de nuevas titulaciones e incremento de alumnos y profesores. Fue un gran éxito, de esos que transforman la sociedad profundamente: pasar en una sola generación, de padres y madres que no pudieron estudiar, y en muchos casos con abuelas y abuelos analfabetos, a hijos e hijas universitarios, a nietos que son los primeros de la familia que han podido acudir a la Universidad. El papel de nuestra Universidad en la democratización del acceso a la enseñanza superior, aspecto desdeñado por algunos elitistas cortesanos, es absolutamente fundamental para conseguir una sociedad mejor y más justa. Leyendo los discursos de Luis Arroyo puede seguirse el impresionante aumento que, año tras año, se iba produciendo en el número de profesores, de profesores doctores, de Titulares, de Catedráticos, de investigadores, de alumnos y alumnas, de personal de administra-

ción y servicios... Al tiempo que se producía este importante crecimiento del capital humano, la Universidad, en sus diferentes campus, se fue dotando de una infraestructura de edificios para las Facultades y Escuelas Técnicas, Laboratorios y Centros de Investigación, Bibliotecas... Desde el gobierno colaborábamos financieramente, ayudando en las gestiones administrativas y políticas y organizando una red de Residencias Universitarias para que nuestros estudiantes pudieran tener un alojamiento económico. En Albacete se desarrolló un espacioso campus con edificios modernos y funcionales; en Cuenca , entre otras construcciones, la Facultad de Bellas Artes del famoso arquitecto Javier Feduchi; en Ciudad Real con los edificios proyectados por el conocido arquitecto Antonio Fernández Alba, entre otros, además de la recuperación como Rectorado del antiguo cuartel de Artillería, que fue Casa de la Caridad en el siglo XVIII; en Almadén se reconvirtió su histórica escuela de “capataces” en una politécnica; en Toledo el palacio del Cardenal Lorenzana se llenó de universitarios y en el inmenso complejo del convento de San Pedro Mártir su maravilloso claustro trocó los semblantes inquisitoriales de los frailes dominicos, por las caras alegres de chicos y chicas preparándose para un futuro esperanzador, cerca de donde reposa el polvo enamorado de Garcilaso de la Vega. Con la perspectiva que dan los años, puedo decir que Luis Arroyo fue el Rector que la Universidad de Castilla-La Mancha necesitaba en aquellos tiempos germinales, sembró y cultivó por nuestros “campus” los árboles de la ciencia y la docencia que han ido fructificando ofreciendo la mejor cosecha que puede recoger una sociedad: jóvenes académica e intelectualmente bien formados que constituyen una masa crítica que está en la

base del crecimiento y el desarrollo de nuestra Región que, sin duda, hubiera sido otra, más pobre e ignorante, si no hubiéramos dispuesto de esta “alma mater” que ha nutrido de conocimiento a miles de jóvenes que, sencillamente, no hubieran podido recibir enseñanza superior si no hubieran tenido cerca de sus casas los centros universitarios, como ocurrió durante generaciones. Su personalidad expansiva irradió energía por toda la Universidad dotándola de un dinamismo necesario para superar las dificultades iniciales que tiene toda maquinaria cuando empieza su funcionamiento, pero además de su faceta de gestor y máximo responsable de la Institución Luis Arroyo es un eminente penalista, es presidente de la Société Internationale de Défense Sociale y vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal. Su espíritu inquieto le ha llevado a formar parte de multitud de asociaciones y patronatos en España y en Europa. Es reconocido como un gran especialista por sus colegas, como pone de manifiesto los volúmenes del libro homenaje que le dedicaron con motivo de su jubilación. Personalmente, como castellano-mancheño que ha estado trabajando en la “cosa pública”, le estoy agradecido por su dedicación y aportación a la educación y cultura de nuestra Región. Si se admite que uno es de donde ha hecho el bachillerato, en el caso de Luis Arroyo podemos decir que es manchego porque ha hecho una Universidad en esta tierra. Además, no conozco caso de nadie que se haya aclimatado mejor a este terruño. Su identificación con La Mancha le ha llevado a disfrutar de sus fiestas y sus costumbres como el que más y, como es de “espíritu burlón y de alma inquieta”, a participar con entusiasmo en todas las actividades culturales, desde el Festival de Teatro Clásico de Almagro has-

ta los ciclos de conferencias, pasando por las ceremonias organizadas por los Académicos de la Argamasilla. Hay muchos estudios que han puesto de relieve la importante aportación económica que la Universidad presta a Castilla-La Mancha. No los mencionaré ahora pero justo es poner de manifiesto que Luis Arroyo siempre tuvo claro que la misión de la Universidad no era solamente, aunque fuera bastante, la de formar jóvenes que pudieran completar sus estudios superiores, sino que debía servir para el progreso de la tierra en todos los sentidos, lo que le llevó a entrar en contacto con fundaciones y empresas que enriquecieron a la propia institución. Destaca su compromiso con el sector agroalimentario. Quiero también poner en valor que comprendió y defendió desde el primer momento el modelo de universidad multicampus que no todo el mundo entendió al principio. Una de las dificultades políticas que impidió el funcionamiento efectivo de la UCLM durante varios años desde que se creara en el BOE fue que nadie se atrevió a “poner el cascabel al gato”; es decir, a tomar la decisión de cómo se iba a organizar una Universidad que tenía que servir a las necesidades de cuatro provincias (desde el primer momento pensamos que Guadalajara debía seguir vinculada a Alcalá) cada una de las cuales lo quería todo para ella y además había un gran prejuicio para plantear la dispersión. El primer gobierno autónomo, en uso de sus competencias y de su responsabilidad, adoptó la decisión que es conocida y que, con la perspectiva de los años se ha mostrado correcta, mucho más eficaz en todos los sentidos que las diferentes universidades provinciales surgidas en otras Comunidades Autónomas. El Rector Arroyo lo verbalizó en uno de sus discursos de apertura: “puedo decirles que hoy somos un mode-

lo que se sigue con provecho por Universidades regionales y provinciales (...) ese mundo de universidades provinciales, sin fuerza y recursos suficientes, debe ser coordinado en el seno de la respectiva Comunidad Autónoma” lo que crea enormes problemas de organización y a competencias y disputas estériles que no permiten optimizar los recursos. El Rector concluye así su reflexión: “No sé si el modo de creación de nuestra Universidad organizada en cuatro campus fue fruto sólo de la necesidad política. Lo que sí puedo garantizarles es que fue un acierto académico, de equilibrio y de construcción regional”. Recuerdo que cuando planteé en las Cortes el modelo aprobado por el gobierno muchas voces lo tildaron de disparate académico y de error político porque, decían, rompería la propia Comunidad. La realidad ha desmentido todos esos augurios pesimistas y la UCLM, además de cumplir ejemplarmente con su misión docente e investigadora, ha colaborado con mucha eficacia en la cohesión social y territorial de Castilla-La Mancha creando unos vínculos de relación interprovinciales muy valiosos. Luis Arroyo, como los viejos roqueros, nunca deja la actividad. Rector Honorario, sigue trabajando dentro de la Universidad como “catedrático emérito” y fuera, pero siempre colaborando con ella y con sus objetivos, impulsando, creando y presidiendo la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha, a la que ha logrado vincular a numerosos profesores, artistas e intelectuales de todas las provincias. Genio y figura.

I

Una justificación veinte años después

El día que el Claustro me eligió rector por vez primera, Raimundo Drudis, quien, por edad, lo había presidido, me dio muy buenos consejos. Uno de ellos fue el de tomar notas de las cuestiones interesantes de cada día. Lamento no haberle hecho caso, pues ahora hubiera sido divertida e interesante la lectura. Pero yo no pensé que semejante esfuerzo merecería la pena, pues no llegaba a imaginar que fuéramos a realizar algo tan grande como para tomar notas. Me equivoqué.

El caso es que en 2011, cuando la Universidad había alcanzado el puesto número 13 en la clasificación de universidades en investigación, después de haber salido, en el momento de su creación, desde el último lugar entre 50 universidades, llegó la crisis y cambió el gobierno de Castilla-La Mancha, estableciéndose una nueva y bien distinta gobernanza en la región que supuso la reducción en un 40% de la subvención nominativa de la Universidad. Así se anunció en una reunión de la Fundación C y D, que reunía a todas las universidades españolas. Éramos, por fin, los primeros, si bien lo éramos en reducción de la financiación pública de entre todas las universidades. Primero sentí vergüenza, pero luego pensé que nuestra Universidad corría el riesgo de desaparecer, no en vano estaba por dotar la puesta en marcha de ocho titulaciones. Fue precisamente entonces cuando llegué al convencimiento de que era necesario dejar memoria de los años de construc-

ción de la Universidad. Por fortuna, cuando se acercaron las siguientes elecciones comenzaron a mejorar las cosas, aunque más de tres años de sequía se hicieron sentir mucho en todas las estructuras de la Universidad y todavía se sienten hoy.

Comenzaron entonces mis trabajos de arqueología. La mayor dificultad fue que se hubiera quemado el disco duro del Macintosh de Carmen Carrasco, una de esas máquinas extraordinarias de las que nos había dotado Isidro Ramos, nuestro Rector fundador. Pero logramos recuperar los discursos de todas las inauguraciones de curso, a las cuales hemos puesto un título significativo de su contenido y del momento que vivíamos. Solo uno nos falta, que invitamos al lector a identificar.

Todo ello se encabeza con un texto mío sobre los resultados alcanzados tras 40 años por nuestra Universidad en términos de formación de profesionales, de infraestructuras, de arquitecturas y de resultados de la investigación, que siempre requerirá una puesta al día que integre los nuevos datos y que arroje nuevas luces sobre los resultados.

Tras las inauguraciones de curso van los discursos pronunciados con motivo de nuestros doctorados *honoris causa*, que fueron todos muy significativos de nuestras preocupaciones y de nuestro propósito de elegir buenos modelos. Los discursos correspondientes a algunos de esos doctorados se integran en actos de inauguraciones de curso y allí se encuentran.

Siguen los textos de algunos doctorados *honoris causa* que he recibido. No todos, por evitar repeticiones, y porque, por ejemplo, el recibido en México en el Instituto Nacional de Ciencias Penales se ha publicado ya en varias ocasiones con el título *La ciudad de México vista y leída por un penalista de La Mancha*. A ellos les siguen los discursos de agradecimiento

de la Medalla de Oro de la Universidad, primero, y luego la de Castilla-La Mancha. No me he resistido a incluir una selección de textos relativos a testimonios personales y otras hojas sueltas, cortos en su mayor parte. Más largos son los pregones, género literario bien difícil, pero he salvado del olvido tres de ellos: el de la Semana Santa de Ciudad Real de 1994, el pregón taurino de la Feria de Albacete de 2001 y el del Carnaval de Miguelturra de 2012. Queda fuera el muy interesante del Corpus de Toledo que tuvo edición propia y que dejamos para mejor ocasión, que ya estoy vislumbrando.

Dos textos hay fuera de fecha del tiempo rectoral: el del pregón de Miguelturra y el obituario de Francisco Luzón, publicado en el momento de su fallecimiento en 2021. El primero no tiene justificación, salvo por lo bien que lo pasamos preparándolo. Sí la tiene el de quien durante mis tres últimos mandatos fue Presidente del Consejo Social y que fue clave para la buena marcha de la Universidad.

Se cierra todo con el texto que titulo *Fin del tiempo del Rector, despedida y cierre*, que es para mí muy emotivo, aunque para algunos pudo ser una liberación. No es pues una autobiografía completa, ni podría serlo, pues como ya expresó con muy poca vergüenza Ginés de Pasamonte a nuestro señor don Quijote: “¡Cómo va a ser completa si todavía vivo!” En efecto, pasaron muchas cosas y escribí muchos textos en los veinte años posteriores, hasta recibir el honor de ser nombrado emérito, pero esos textos no merecerían el patrocinio del presidente del Consejo Social como los que ahora se presentan, que es una tradición de algunas universidades desde la Democracia y que el nuestro, don Félix Sanz Roldán Rodríguez, ha tenido la generosidad de iniciarla en la nuestra.

Agradecimiento personalísimo merecen mi mujer Carmen y mi hijo Luis, que se vinieron conmigo a Ciudad Real desde el primer momento y donde han nacido mis dos nietos, Carlos y Ana, placer máximo en la edad madura, y su madre María Rodríguez de la Rubia Gassol ha sido una gran suerte. Y, naturalmente, Carmen Carrasco, mi secretaria desde el primer día, que no sé por qué pensó al verme entrar ese día primero que la iba a cesar. Bienaventurados Ernesto Martínez Ataz y la Junta de Gobierno, que me dieron el estatuto de Rector honorario y la posibilidad de que Carmencilla siguiera conmigo, siempre ayudando en todo con cariño paciencia y energía, y también en la búsqueda de textos y en la confección de este manuscrito. Otro ángel de la guarda fue el conductor del Rector, Angel Sanchez Becedas que me dió 2 vueltas al mundo por Castilla-La Mancha, cuando todo se hacía campo a través y no hizo más de dos movimientos bruscos y cuidó también de mis síncopes. Algo más tarde apareció Ángel Alcalde. A los quince días éramos ya muy amigos y la relación personal tan buena sirvió para trabajar mañanas, tardes y aun muchas horas de noche, con entusiasmo, pasión y entrega. Además, Ángel me ha ayudado en los últimos tiempos en la edición no venal de libros de familia y ahora también en este que ahora presento. Para colmo, al tiempo de cerrar esta edición Ángel Alcalde ha sido elegido Alcalde de su propio pueblo, un excelente augurio para todos.

Pero nada de lo hecho y dicho hubiere sido posible sin el gran apoyo de claustrales, directores y decanos de Facultades y Escuelas que, junto a los vicerrectores, secretarios generales y gerentes, fueron los auténticos constructores de nuestra Universidad.

Queda dicho.

40 años de Universidad en Castilla-La Mancha*

Se cumplen este año 40 desde la creación legislativa de nuestra Universidad, que se puso en marcha efectiva en octubre de 1985, momento en el que me incorporé desde la Complutense de Madrid como decano comisario de la Facultad de Derecho de Albacete, para en 1988 resultar elegido por primera vez Rector de la Universidad y han pasado ya pues, en categorías orteguianas, más de dos generaciones. Poco antes de la pandemia repasaba los datos que permitían evaluar el grado de realización de las cuatro tareas que se estimaba que debía cumplir una Universidad, lo que se puede sintetizar en lo que sigue.

1 Alumnos, campus y egresados

En primer lugar, se pretendía la formación de profesionales. Desde 1985 han salido de nuestras aulas más de 120 mil Licenciados y Diplomados, pero lo más relevante es que ese acceso a la enseñanza superior ha supuesto una extraordinaria democratización del acceso de los jóvenes a la enseñanza superior liberándoles de la exclusión que nuestra sociedad imponía. Podemos medirlo gracias a un completo sistema de informes y estudios que se puso en marcha en 2008 desde el

* Elaborado con los datos proporcionados por Angel Manuel Patiño García, técnico de Evaluación y Calidad Académica de la Universidad, a quien agradezco su colaboración y paciencia. Los datos son los disponibles en 2018. Una parte se publicó en el Diario *La Tribuna* el 6 de mayo de 2018.

Vicerrectorado de profesorado y de evaluación de la calidad y que se ha repetido también para los egresados en 2017. De los 4.500 egresados en cada uno de esos años se ha entrevistado a casi tres mil de ellos, lo que asegura una gran calidad de los datos y así puede mostrarse el papel de la Universidad de Castilla-La Mancha en la democratización y el desarrollo de esta región.

La imagen inicial de 1985 era la de 5.570 estudiantes, 500 profesores y con poco más de cien funcionarios instalados en contados edificios y dependientes de cuatro diferentes Universidades se transforma en una imagen espléndida ya en el curso de 2014/15, con 31.000 estudiantes, 2.500 profesores y más de 1.000 funcionarios. Pero qué calidad de formación adquirirían aquellos estudiantes es algo que ahora podemos saber por la rapidez y la condición de su inserción en la vida profesional.

Sus estudios los han realizado en campus construidos con la alta calidad estructural y diseño arquitectónico y urbanístico, complementando con nuevos distritos urbanos a nuestras ciudades o recuperando en otras los edificios históricos. En Toledo se han rehabilitado los palacios de Lorenzana, de Padilla y los antiguos conventos de San Pedro Mártir y de Madre de Dios, más el Palacio del Rey Don Pedro, que constituyen casi el 10% el complejo patrimonial del casco histórico y luego los 40 edificios de la Fábrica de Armas, de las que solo quedan dos grandes espacios por intervenir. En Albacete se ha generado una ciudad universitaria entre la zona general y la biosanitaria. Ciudad Real cuenta con un campus que es también una página de arquitectura contemporánea, aunque la ciudad siga teniéndolo a sus espaldas y se vea mejor desde el

AVE. Cuenca, tan encastillada, nos llevó a levantar el campus a la zona moderna y ha dado cuerpo al riñón de la estructura urbana. Almadén ha levantado de nueva planta su antigua Escuela politécnica y Talavera alberga un campus moderno a la vera del río. La dimensión es tan grandiosa que en su día hubo que hacer maquetas de todos los campus y juntarlas para captar su dimensión. Alguien tendría que hacer un documento audiovisual sobre ello.

Pero la suma de profesores buenos, bibliotecas, laboratorios y campus con calidad de arquitecturas y paisajes podrían dar lugar solamente un “producto” incompleto. Porque los datos son muy positivos. En primer lugar, los hijos de padres sin estudios o solo con estudios básicos constituían en 2008 el 67% y más de dos tercios de los jóvenes que ingresaban eran los primeros de su familia en acceder a la Universidad. Además, han seguido los estudios deseados en primera opción en el 73% de los casos.

Por otra parte, es muy relevante cual sea el destino de esas generaciones de más de 4.500 jóvenes que cada año terminaron sus estudios, especialmente cuando se cree erróneamente que los universitarios tienen pocas perspectivas. Los titulados universitarios en España tienen trabajo en un 76% y están en desempleo solo un 9%. Al año de haber terminado están trabajando dentro de Castilla-La Mancha un 66%, sin que el paro alcance a más del 9%. Un 13 % continúa con otros estudios. La tasa anual de empleo más alta es para las ciencias de la salud (81% y de cerca las ingenierías (74%), le siguen las ciencias sociales y jurídicas con un 63%, las ciencias experimentales con un 54% y las humanidades con 50%.

Aunque los jóvenes tienden a creer que la Universidad no les han enseñado gran cosa resulta que el 84% manifiesta que, si tuvieran que empezar de nuevo, volverían a realizar los mismos estudios y, no poco importante, el 57% gana 1.000 euros o más y menos de 1.000 el 43% (33% los varones y 49% las mujeres). Relevante resulta la percepción que los graduados de la UCLM tienen sobre la formación académica recibida dos años después de finalizar su formación, por tanto, cuando ya ha podido aplicar los conocimientos y competencias adquiridos. En este sentido, un 68% tienen una percepción excelente de esta formación, un 24% considera que es adecuada y solo un 8% muestra disconformidad en esta cuestión. Además, la UCLM ha permitido que el 65% de los estudiantes cursen los estudios elegidos por vocación, un 22% por buenas expectativas profesionales y solo un 3% curso una titulación porque la nota de acceso no le permitió cursar otros estudios. Y muy singularmente podemos cerrar este repaso con el dato de que el 62% de los egresados trabaja en Castilla-La Mancha, el 35% en el resto de España y el 3% en el extranjero.

2 La investigación y los rankings

Parece que no va nada mal la formación e inserción de los egresados, aunque habría que aplicar medidas en los aspectos menos positivos. En todo caso, por lo que a las Universidades nos valoran en el mundo exterior es por nuestra competencia en la investigación, y esta es la prueba del nueve del acierto en la selección del profesorado investigador, de la dotación de doctorandos y de la rentabilidad de los fondos que la Universidad dedica al apoyo de los grupos de investigación, que,

aunque son reducidos, son imprescindibles para que estos grupos obtengan proyectos financiados en el ámbito nacional y regional.

Los rankings no son la Tablas de la Ley, pues miden cosas muy distintas de Universidades de muy diferente función y formación. Valga como ejemplo que lo que más puntúa es tener premiados con el Nobel en ciencias y que el primero que tuvimos fue Ramón y Cajal en 1906 y el siguiente y ultimo, Severo Ochoa, lo obtuvo durante su exilio en EEUU.

Pues bien, teniendo en cuenta los 4 rankings más relevantes europeos y mundiales la Universidad de Castilla-La Mancha se sitúa entre las 80 Universidades españolas entre los puestos 11 y 23, mereciendo ser resaltado que el que elabora el CSIC nos otorga el número 15 de las Universidades españolas, que coincide con la media. La UCLM compite así con mucha más dignidad con las Universidades históricas españolas. En el contexto de las 1.000 mejores universidades del mundo nos encontramos en 2015 en el puesto 590, es decir, 27 puestos mejor en 2014. Pero, es más, cuando el análisis internacional ha pasado a estudiar a las Universidades desagregando por campos de conocimiento el resultado para la UCLM es espectacular: en veterinaria y ganadería, ingeniería química, ecología y medio ambiente se encuentran entre las 10 primeras y en la decena siguiente: biología vegetal y animal, ciencias y tecnología de los alimentos e Informática. Todos estos datos son el resultado del trabajo y la inversión de los últimos 30 años y su buena posición es tan frágil como miserable ha sido la financiación de la investigación en España y sobre todo en Castilla-La Mancha en los últimos años, especialmente entre 2010 y 2018.

Lo más emblemático en investigación es el “campus de excelencia” en energía y medio ambiente, que llamamos CI-TEMA y que es una acción y estructura combinada de 16 centros de investigación y de otros tantos grupos que nos fue concedida hace 10 años y que se acaba de ver ratificada por un comité internacional independiente. Tiende no solo a la ciencia básica sino también a lo aplicado, que es la otra gran tarea que hoy se realiza desde lo que llamamos vicerrectorado de transferencia a las empresas y a administraciones mediante la intervención de la OTRI, oficina que ayuda a establecer contratos entre unos y otros que en 2017 alcanzaron los 6 millones de euros. En esta nueva legislatura universitaria que ha comenzado en 2021 y, a pesar de la pandemia, la Universidad recupera terreno con la estabilización de la financiación.

3 La extensión cultural y universitaria

La cuarta tarea de las universidades es lo que desde la reforma universitaria iberoamericana de 1918 llamamos extensión cultural y universitaria, llena de acciones de todo tipo, muchas veces en colaboración con otras administraciones e instituciones, pero entre las cuales deben destacarse especialmente tanto la labor editorial, como la formación de los mayores, que gracias a la generosidad de nuestro doctor honoris causa se llama Universidad José Saramago y que hasta el presente ha contado con más de 3.000 personas.

Conclusión

Ni los más entusiastas, entre los que sin duda se encontraba el que suscribe, pudieron pensar que apenas poco más

de 30 años después pudiéramos alcanzar ni la realidad del presente, ni las valoraciones que nuestra Universidad merece en España y en el mundo antes aludido. Bien es cierto, que para poner las cosas en su sitio contábamos en sus principios con el decidido apoyo del presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, y de su consejero de cultura José María Barreda, que fue presidente después, y de la inmensa mayoría de la sociedad de lo que comenzaba a llamarse Castilla-La Mancha.

II

Inauguraciones de curso año a año

La Universidad de Castilla-La Mancha, motor de progreso económico y cultural a la altura de la Expo 1992

El progreso de los pueblos depende no sólo de sus riquezas naturales sino, sobre todo, de los conocimientos y la formación de sus gentes, y uno de los obstáculos fundamentales que Castilla-La Mancha ha superado en el último decenio ha sido precisamente el de no disponer de un sistema completo de enseñanza, que abarcase la básica y general, la profesional y la universitaria.

El impulso político que ha supuesto el Estado de las Autonomías ha permitido que, aún sin competencias, el conjunto del sistema de enseñanza de Castilla-La Mancha haya experimentado un cambio sustancial en número y calidad de Escuelas e Institutos de Bachillerato. También carecía esta región de Universidad, lo que determinaba el que sólo tuviesen acceso a los estudios universitarios los jóvenes que disponían de los medios económicos para sufragárselos en otras Universidades. A esta selección social de los universitarios se añadía el efecto de despoblación de profesionales cualificados. Tan sólo las Escuelas de Magisterio y algunas Técnicas pudieron proporcionar los cuadros propios que requería la construcción política, administrativa y económica de la nueva Comunidad Autónoma. Por ello, uno de los objetivos prioritarios del primer Gobierno regional emanado de las urnas fue la creación de la Universidad. Trabajosamente fueron vencidos los obstá-

culos derivados de la reticencia, de los prejuicios y también de la conciencia de lo difícil de la tarea, y Castilla-La Mancha cuenta con Universidad propia desde 1985.

Castilla-La Mancha ha comenzado a atenderse a sí misma en lo que a la formación superior se refiere. Ello ha sido posible porque el presupuesto de la Universidad ha pasado de 41 millones en 1985 a 10.000 en 1995 y porque se han realizado inversiones en edificios por valor de 12.000 millones, de los cuales más de la cuarta parte han sido aportados por Diputaciones y Ayuntamientos. A esto hay que añadir la construcción por la Junta de Comunidades de más de 2.000 plazas en residencias universitarias por valor de 3.000 millones y la dotación de infraestructura de investigación científica, en cooperación con la Comunidad Europea, en más de 4.500 millones de pesetas para el período 1992/ 1994.

La creación de la Universidad, una de las mayores aspiraciones de Castilla-La Mancha, ha permitido democratizar radicalmente el acceso de los jóvenes a la enseñanza superior, lo que se revela en el hecho de que uno de cada tres de los 27.000 estudiantes actuales son becarios.

A su vez, la Universidad ha comenzado a proporcionar esos profesionales que Castilla-La Mancha necesita para dirigir las administraciones y las empresas, proporcionar los servicios y los productos cualificados que hacen posible el progreso social económico y cultural en los albores del año 2000. Y, sin duda, y no menos importante que lo anterior, estamos profundizando en la tarea de coordinar todos los niveles de la enseñanza, de establecer entre los mismos una relación dialéctica que permita a la Universidad convertirse en el motor del

proceso educativo de reformas que preparen a nuestra región para los importantes retos que le aguardan.

La transformación de un estado centralista en otro cuya organización se basa en una amplia autonomía para sus diferentes ámbitos territoriales, no sólo administrativa sino también -y fundamentalmente- política, es uno de los logros principales de los que se enorgullece, sin lugar a dudas, la sociedad española actual. Este principio es fundamental, hasta el extremo que se ha dicho, no sin razón, que el artículo 1.3 de nuestra Constitución no se expresa con propiedad cuando afirma que la Monarquía Parlamentaria es la forma política del Estado. Para la corriente de opinión mencionada sería más exacto decir que esa es nuestra forma de gobierno porque, técnicamente, la forma política del Estado español es la de un “Estado de las Autonomías”.

Preguntarse por las ventajas que este nuevo sistema presenta frente al centralista resulta un tanto fuera de lugar a estas alturas, porque nuestra peculiar organización autonómica se ha consolidado de un modo que muy pocos se hubieran atrevido a pronosticar. Ciertas comunidades asumieron en plenitud el techo competencial que les permitía su acceso por la vía del artículo 151 de la Constitución; otras, que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143, pudieron alcanzar, a través del mecanismo de Leyes Orgánicas de Transferencias, unos niveles competenciales que de otro modo no hubieran logrado en un primer momento; finalmente existe un tercer grupo de comunidades, como es la nuestra, que se preparan para asumir paulatinamente el ejercicio de tareas, hasta ahora fuera de su alcance, cerrando un complicado proceso de modernización de la administración y de acercamiento de ésta

al administrado, en el que no han faltado, así mismo, dudas y vacilaciones, pero que felizmente estamos a punto de ver concluido.

Creada por Ley del 30 de junio de 1982, la Universidad de Castilla-La Mancha inicia su andadura en 1985 tras la publicación de dos Reales Decretos. En octubre de 1987 se aprueban sus Estatutos Provisionales y el 17 de marzo de 1988 el Claustro de la Universidad elige primer Rector. Por fin, en agosto de 1991 se aprueban los Estatutos definitivos.

Aunque a la vista de estas fechas resulte una de las universidades públicas de más reciente creación, históricamente existieron diversas instituciones universitarias en localidades del territorio que hoy es Comunidad Autónoma: el Convento-Universidad Pontificia y Real de Nuestra Señora del Rosario de Almagro, que fue centro de enseñanza superior para el estudio de la lengua latina, arte, filosofía, teología y sagrada escritura, creado en 1550; la Universidad de Sigüenza, cuyo paso de Colegio a Universidad se da en 1489 y que en sucesivas etapas llegó a tener Facultades de Teología, Filosofía, Cánones, Leyes, Medicina y Artes y la Universidad Pontificia y Real de Santa Catalina en Toledo nacida con sello papal en 1521.

La Universidad de Castilla-La Mancha está configurada como una universidad de perfil mixto, conformada en un modelo multicampus en Albacete, Almadén, Ciudad Real, Cuenca, Talavera de la Reina y Toledo. Guadalajara queda fuera por su proximidad a Alcalá de Henares, a cuya Universidad se adscribe, y así se atiende la creciente demanda universitaria de un amplio sector de la población de cuatro provincias: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Este modelo disperso, a pesar de las reticencias iniciales de algunos

sectores que ven como negativo todo lo que es distinto, está probando su eficacia con los resultados en esta década por ser un modelo realista, adaptado a las peculiares circunstancias de la Comunidad Autónoma, en especial a la de dispersión geográfica con dos polos de atracción: Madrid para Ciudad Real, Guadalajara y Toledo, y Murcia y el País Valenciano para Cuenca y Albacete; situación geográfica que, por otra parte, favorece el desarrollo económico al situarse en los ejes de infraestructura nacionales -Valle del Ebro, Madrid, Levante y Cataluña-, Este modelo responde con el menor coste a la realidad educativa de un país que aspira en proporciones cada vez más altas a tener acceso a la universidad, y de él se deriva una mejor racionalización en la organización de la oferta de enseñanza universitaria.

Pueden distinguirse dos fases en el desarrollo de esta Universidad, la primera comprende desde la creación hasta la elección del primer claustro y del primer Rector en 1988. En esta etapa se crean dos Facultades: Derecho en Albacete y Bellas Artes en Cuenca y el Colegio Universitario de Ciudad Real con otras dos Facultades: Químicas y Filosofía y Letras. Se lleva a cabo la integración de las Escuelas Politécnicas -Albacete, Almadén y Ciudad Real- y las cuatro escuelas de E.G.B. En marzo de 1988 la Universidad contaba con 8.612 alumnos y 449 profesores. El nuevo equipo de gobierno analizó las posibilidades de crecimiento y elaboró un diseño de Universidad que se ha traducido en el aumento del número de centros, alumnos y profesores.

El segundo período, desde 1988 hasta la actualidad, organiza coherentemente lo existente y lo dota de una proyección de futuro. En Albacete se propone un Campus formado por

el sector Técnico, el de Servicios y el Biosanitario. El Técnico se basa en la actual Politécnica con sus derivaciones en ingeniería industrial, informática y agronómica. El de Servicios pretende consolidar las enseñanzas que hoy ofrecen las Facultades de Derecho, Económicas y Empresariales y la Escuela de Relaciones Laborales, así como las licenciaturas en Humanidades y la Diplomatura en Gestión y Administraciones Públicas. El Biosanitario se constituirá con la actual Escuela Universitaria de Enfermería y con una Facultad de Medicina integrada en el sistema regional de salud.

En Ciudad Real junto a la Facultad de Letras, Derecho, Empresariales, Relaciones Laborales, Magisterio y Enfermería, se concentra el Campus científico- técnico, ya que se parte de la actual Facultad de Químicas con sus distintas especialidades y estudios, las Escuelas de Ingeniería Agrícola e Informática y la Escuela Superior de Ingeniería Industrial y se proyectan otras Ingenierías Técnicas además de una Facultad de Físicas.

Cuenca constituye el Campus artístico en las modalidades de Expresión Plástica, Diseño y Humanidades, que complementan las enseñanzas de Derecho, Magisterio, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Enfermería. Los estudios técnicos que han comenzado con la Escuela de Arquitectura Técnica y también se ubicará aquí la Escuela Superior del Profesorado con la licenciatura en Psicopedagogía.

Toledo se organiza como un Campus mixto: Derecho, Empresariales, Gestión y Administración Pública, Humanidades, Enfermería y Fisioterapia, Magisterio e Ingeniería Técnica Industrial. Para el futuro se proyectan estudios de 2º ciclo en Humanidades, Ciencias Biosanitarias y Politécnicas.

Talavera de la Reina se ha incorporado en el curso 1994-95 con un Centro Superior de Empresariales, Trabajo Social y Terapia Ocupacional.

Las preferencias del alumnado hasta hoy se han decantado por el área jurídico-económica, enfermería, informática, ingeniería técnica industrial y las nuevas titulaciones -cuya primera promoción egresó hace tres años-: licenciados en Economía, Administración y Dirección de Empresas y Derecho. En este sentido, en el de la salida al mercado de los licenciados también se está haciendo un importante esfuerzo con la puesta en marcha de Institutos Universitarios: IDR (Instituto de Desarrollo Regional) y C.I.C.A.T. (Centro de Instrumentación, Análisis y Tecnología) y con un aumento significativo en la firma de convenios tanto con instituciones como con empresas de carácter nacional e internacional. En todo ello ha contribuido decisivamente la aportación financiera combinada de: MEC, Junta de Comunidades, Corporaciones e Instituciones locales y la Unión Europea. La contribución de esta última ha sido especialmente notoria en el ámbito de las infraestructuras y de los intercambios de alumnos y profesores, un ejemplo de ello lo constituyen los programas "ERASMUS", "STRIDE" y "FEDER". También con el fin de proyectar las actividades académicas al conjunto de la sociedad, la Universidad de Castilla-La Mancha celebra, desde 1988, sus Cursos de Verano en Cuenca, Albacete, Almagro y Toledo. La Junta de Comunidades tiene abiertas residencias universitarias en todos los Campus con un total de más de dos mil plazas, además de convocar numerosas plazas de becarios colaboradores. Se cuenta con un Servicio de Publicaciones desde 1989, actualmente con cinco colecciones edito-

riales: Monografías, Traducciones, Estudios, Humanidades y Ciencia y Tecnología.

La puesta en funcionamiento de las nuevas titulaciones proyectadas requiere una inversión de 8.000 millones de pesetas y un incremento del presupuesto ordinario anual de 40.000 alumnos que se prevé que para esa fecha (año 2.000) que llamarán a las puertas de la Universidad Regional.

En definitiva, esa estructura articulada de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la que tantos defectos se le vio en un principio, ha resultado a la postre una realidad académica notable, articuladora de la Región, y hoy por hoy ocupa un lugar primordial como motor del desarrollo regional y constituye uno de los mayores retos para el futuro de nuestra Comunidad.

Por una Universidad como las demás

Octubre 1988. Albacete

Esta solemne inauguración del curso en Albacete reviste caracteres de singularidad. Se celebra por vez primera en la Universidad constituida conforme a los Estatutos provisionales.

Se da también la circunstancia de que ha concluido la construcción de la fase primera de uno de los campus, el que nos acoge, obra del esfuerzo conjunto del Ministerio de Educación y, sobre todo, hasta el momento, de las Instituciones Locales, Corporación Municipal, Provincial y Caja de Ahorros de Albacete que han aportado 150.000 m². y este espléndido edificio, ofrecido por ellas para albergar los estudios jurídico-empresariales. Comportamiento que se sigue también en otros campus como Ciudad Real y Cuenca, que también con gran sacrificio y entrega ponen a disposición de la Universidad, para que esta los administre, terrenos y edificios, lo que junto con la financiación presente en el denominado Plan Trienal del MEC, por valor de 2.697 millones de pesetas, que hará posible que en sucesivas aperturas de curso inauguremos nuevas obras realizadas en cada una de nuestras sedes.

Ante todos quienes han tenido la amabilidad de acudir a mi invitación nos hallamos revestidos del traje académico, del que se han venido sirviendo en ocasiones como ésta los docentes de las Universidades españolas desde hace siete siglos, y que constituye el signo externo de identificación con una larga tradición académica, cuyos aciertos y logros debe

seguir una Universidad nueva y cuyos desaciertos y deficiencias –presentes siempre en toda tradición- debe también conocer, para así mejor evitarlos.

Estos hábitos que identifican la procedencia científica con sus colores y este negro, que tengo el honor de vestir por vez primera, los mandaban así los Estatutos de las viejas Universidades, así como el estar sentados y cubiertos, no como obligación, sino como privilegio en reconocimiento de los Reyes a la función encomendada.

No hay ya –como entonces- que jurar obediencia al Rector *in licitis et honestis*, porque la autoridad del Rector no viene de investidura superior, sino sólo y exclusivamente del Claustro académico, ese Claustro de nuestra Universidad a quien agradezco la confianza que tuvo en mí para conferirme la autoridad de Rector de todos y a conciencia de que se trata de un mandato difícil, preñado de tareas complejas y de tensiones, dentro y fuera de la Academia.

Tensiones internas, porque pertenecen éstas a la naturaleza de las cosas, cuando lo obligado es imprimir un salto de cantidad y, sobre todo, de calidad en nuestras estructuras y rendimiento docente e investigador.

Tensiones externas –que gravitan sobre la Universidad- desde los agentes políticos y sociales y desde los medios de comunicación. Fenómeno también natural, porque son muchos los anhelos y expectativas que la Universidad despierta en la sociedad y para la cual la Universidad aparece como un factor primordial de desarrollo cultural y económico y de democratización social, y porque la sociedad tiende a comparar nuestra realidad de Universidad de tres años de antigüedad con la imagen de la Universidad abstracta, la que proporciona

la suma de esas 32 Universidades españolas de las que la más antigua nos supera en 700 y la más joven en 10 años.

Pero la ilusión no puede hacernos ilusos y todos debemos saber que no es posible realizar en pocos años lo que a otros no menos competentes les ha costado decenios. Con todo, pueden mencionarse algunos logros que se han obtenido en apenas tres años de vida.

En primer lugar sobre los alumnos, el fin primordial a que sirve la Universidad.

La creación de la Universidad Regional y de los centros y especialidades que se pusieron en marcha en octubre de 1985 ha hecho posible que en la Región de Castilla-La Mancha haya hoy 2.400 estudiantes universitarios más que en aquella fecha y que en el curso que viene, por vez primera, se licencien en Facultades 500 alumnos que no tenían entonces tal posibilidad en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero no solamente se trata de que haya 2.400 estudiantes más. Tal hecho es sobradamente importante, pero todavía lo es mucho más el que un porcentaje bien relevante de ese desnudo guarismo sólo son estudiantes porque hay Universidad Regional. Porque la Universidad está en la Región y es Regional y no está más allá de este ámbito. La carencia de Universidad propia y sobre el terreno, impedía por razones socio-económicas y culturales el acceso de numerosos jóvenes a la Enseñanza Superior.

De la cuidada y sintética memoria presentada por nuestro Secretario General creo que todos podremos convenir en que es un hito histórico el dato de que casi un 60% de nuestros alumnos son hijos de padres sin estudios o con sólo estudios primarios y un 10% hijos de desempleados.

No se les oculta a Vds. que es ésta la razón fundamental que anima a quienes integran el Equipo de Gobierno de la Universidad a desarrollar un intenso trabajo, con elevado coste personal, que sólo advierten, como tanta veces, quienes lo protagonizan y quien los dirige.

Sobre la infraestructura personal de la Universidad y el esfuerzo de la Gerencia y de los funcionarios valga el dato de que en cuatro años se ha pasado de dirigir el trabajo del personal que literalmente cabía en un automóvil a dirigir una estructura de 177 funcionarios de administración y servicios.

El 1 de octubre de 1985 se encontraban adscritos a la Universidad 244 profesores; el 19 de este mes de octubre disponemos de 404, de entre ellos y comparando las dotaciones de ambas fechas en docentes de carrera, se ha pasado: de 1 Cate-drático de Universidad a 16; de 25 Titulares de Universidad y C.E.U. a 43; de 74 Titulares de E. U. a 146.

No hay en lo expuesto tan sólo esfuerzo de los gestores de la Universidad y de los funcionarios y profesores -particularmente de quienes me han precedido en el gobierno de la Universidad y han protagonizado el anterior período-. Hay también un esfuerzo público, de los Presupuestos Generales del Estado, considerable.

Así el Presupuesto General de la Universidad ha pasado de 800 millones en 1985 a 1.570 en 1988. En lo que es Capítulo II, es decir, el dinero destinado a que los asuntos cotidianos de la Universidad funcionen en los centros, se ha pasado de 54 millones en el año 1985 a 163 millones, es decir se ha multiplicado por 3. A pesar de todo, faltan millones para disponer de un presupuesto homologable a otras Universidades, por ejemplo en Bibliotecas.

A la luz de los datos expuestos creo que es de justicia proclamar la importancia de la obra de mis predecesores, de Isidro Ramos y de su equipo de colaboradores. Estoy seguro de que ninguno obró para que se lo agradecieran. Esto les reconfortará, pues, efectivamente, casi nadie se lo ha agradecido.

Desde el mes de abril un nuevo equipo dirige las tareas de la Universidad. Los objetivos fundamentales que nos hemos propuesto se pueden sintetizar en los siguientes:

En primer lugar consolidar lo hasta ahora realizado, lo menos vistoso pero lo más responsable, sin ello todo lo demás son aventuras.

En este sentido, no hemos alcanzado el mínimo necesario en personal auxiliar, ordenanzas, mantenimiento, reprografía, telefonistas. Constituye esto una grave dificultad para abordar nuevas empresas.

Seguirnos careciendo de una auténtica biblioteca Universitaria, y el presupuesto de gastos corrientes impide realizar cualquier actividad que no sea de mera supervivencia.

El sistema informático está colapsado y hacerlo operativo para las necesidades de hoy y, sobre todo, de mañana requiere una inversión de 50 millones, de los que la Universidad no dispone.

Estos son algunos de los problemas más graves en la tarea de consolidar lo existente, que todos deben de conocer para poder enjuiciar responsablemente las prestaciones que realiza la Universidad y los universitarios, así como para saber con justicia qué es lo que hoy se debe reclamar a los poderes públicos.

Con todo, en el tiempo que llevamos de mandato se han cubierto todas las necesidades de profesorado para todas las enseñanzas, cuestión singularmente compleja pues afectaba

este curso sobre todo a las cuatro Facultades, que han comenzado el segundo ciclo.

Se ha departamentalizado la Universidad conforme a la L.R.U. En las demás Universidades esto ha llevado 2 años por término medio, lo hemos conseguido con 4 meses lectivos.

Creo que hemos logrado imprimir una considerable mejora en la seriedad e igualdad en los exámenes de selectividad, cuya preparación y desarrollo han monopolizado la atención del Vicerrector de Ordenación Académica, del Director del Servicio, Prof. Rodríguez Guarnizo, de los Coordinadores y de otros muchos compañeros y funcionarios. Con ello, han preparado cambios que estimo fundamentales en este punto para el curso que viene y que serán más positivos si logramos incorporar seriamente a los profesores de COU y a los Directores de los Institutos. Cuestión ésta de importancia trascendental para el paso en el futuro inmediato al sistema de Distrito Único.

Se ha incrementado también de forma notable el Personal de Administración y Servicios. Las Facultades y Escuelas disponen en estos momentos de la infraestructura mínima indispensable. No así el Rectorado.

Al margen de ello son otros dos los objetivos fundamentales que pretendemos abordar en este período:

- 1º. Desarrollar la investigación en general y, en especial, la que sirva al desarrollo regional y
- 2º. Ampliar el número de las carreras y titulaciones que la Universidad pueda ofrecer.

Sobre Investigación:

Constituye una obviedad -molesta a los universitarios- manifestar que la Universidad es tal si además de enseñar in-

vestiga, entre otras razones, porque si no investiga no enseña lo que debe. Sin investigación -y no puede haberla sin financiación-, la Universidad es una academia.

Ni la Universidad española en general, ni mucho menos una que acaba de nacer, pretende disponer de medios para investigar sobre todo lo divino y lo humano. Reclamamos fondos para disponer medios elementales de investigación ordinaria y de medios singulares de investigación seleccionados por grandes pero bien concretos fines de investigación.

En este segundo punto quiero manifestar que nos comprometemos a seleccionar como preferentes las líneas de investigación que sirvan al desarrollo económico y social de la Región.

La situación en que nos encontramos y este compromiso nuestro constituye una oportunidad histórica para esta Comunidad Autónoma y en especial para su mundo empresarial, carente de tantas cosas y, sobre todo, de Tecnología Aplicada.

Y constituye una oportunidad histórica porque los empresarios cercanos a las Universidades asentadas, no encuentran un ofrecimiento tan abierto y total. Esas Universidades disponen de líneas de investigación configuradas y no necesariamente con vista a las necesidades del entorno. Nuestro ofrecimiento es histórico porque por nuestra juventud institucional estamos en condiciones de decirles: vamos a comenzar, indíquennos lo que Vds. necesitan.

Desaprovechar este momento no se corresponde con el reto histórico con el que el empresariado de nuestra región -como el de las demás- se enfrenta respecto del mercado único de 1992. Por poner un ejemplo de lo que aquí entre nosotros se ventila: el sector agro-alimentario de Castilla-La Mancha nunca y mucho menos en el 92 será competitivo en

ese mercado de 300 millones sin aplicación de investigación y tecnología. En pura naturaleza siempre será más competitivo en este punto el Magreb.

Este ofrecimiento que hace la Universidad a investigar para el desarrollo, reclama que los sectores empresariales nos formulen organizadamente demandas y financiación. En sus manos está el reto.

Pero hay más - y aquí formulo una demanda específica a la Junta de Comunidades y a las Cortes Regionales:

La vigente política gubernamental en investigación atribuye los fondos de investigación del Plan de la Ciencia de modo selectivo y competitivo. Quiere esto decir básicamente que se financia la investigación por concurso entre los grupos científicos y Departamentos, acreditados en el plano nacional por investigaciones anteriores. Como éste no es el caso de una Universidad que acaba de nacer, como la nuestra, quiere esto decir que no estamos en condiciones de acceder a tales fondos y concursos y nos puede ocurrir como al profesional que busca su primer empleo: no lo obtiene porque no dispone de experiencia, y no adquiere ésta porque no ha disfrutado de un empleo.

Esta situación no tiene salida salvo que la Comunidad Autónoma, aún careciendo de competencias en esta materia, pero consciente de la gravedad del problema, asuma por compromiso con la Universidad Regional, la financiación de esta primera fase de arranque de la investigación. Sin dicha colaboración esta Universidad no estará nunca presente de modo relevante en el Fondo Nacional de Investigación.

La Universidad, con sus modestas fuerzas, pero con todas ellas, responde al reto de la investigación, necesaria, aplicada,

socialmente útil de modo directo, si Empresarios y Comunidad Autónoma asumen el suyo propio.

Sobre la cuestión ahora de la ampliación de la oferta de enseñanzas: Es este también objetivo fundamental, pero no puede desconocerse que no cabe ampliación con eficacia si no se resuelven los problemas de medios personales y materiales, de financiación de los gastos corrientes y de la investigación a que he hecho referencia.

Con todo, vamos a abordarlo. Pero es preciso para ello tener en cuenta dos órdenes de consideraciones: 1, qué grado de satisfacción de la demanda de plazas ofrece hoy la Universidad Regional y 2, qué está aconteciendo a nivel nacional en lo que se conoce como política de acceso a la Universidad.

Disponemos de datos de sumo interés elaborados por el Centro Informático de la Universidad, que muestra así su potencialidad y la necesidad de financiar su ampliación en los términos presupuestarios mencionados, sin lo cual el próximo año estos datos no se podrán obtener.

Entendiendo por grado de satisfacción la relación entre número de estudiantes que superan la selectividad y número de los que continúan sus estudios en Centros de nuestra Universidad, la realidad es la siguiente: la Universidad Regional, en el año que fue el segundo de su vida, octubre de 1987, y con todas sus carencias, acoge al 41% de los estudiantes que aprobaron el COU en el curso 1986/87.

Tengo que decir que este dato es también de titular de periódico y resulta altamente esperanzador.

El grado de satisfacción no es el mismo para todos los campus: por orden de mayor a menor: Toledo 46%, Albacete 40%, Cuenca 32%, Ciudad Real 22%.

Otro elemento de interés: movilidad intercampus de los estudiantes. Solamente un 15% de los estudiantes cambian de provincia para seguir sus estudios, Esto resulta muy negativo, pues entre las dos grandes alternativas, una Universidad completa en cada campus y una Universidad con campus especializados, sólo ésta es razonable. La otra, denominada en aparente paradoja “campus único en cuatro campus” es un derroche de dinero público, un maremagnum de ineficacia y una ausencia absoluta de calidad.

La respuesta a este grave déficit se encuentra en una ampliación sustancial de las plazas y Residencias Universitarias, así se lo he hecho saber al Presidente de la Junta de Comunidades y así lo haré próximamente a las Cortes Regionales.

Sin Residencias Universitarias no habrá Universidad Regional, y si la Universidad no es Regional no podrá ser Universidad.

En otro orden de cosas:

Hasta hoy, en lo que se refiere al acceso a la Universidad, hemos estado sometidos a una doble presión: demanda de plazas en carreras diversificadas en cada campus y demanda de libre acceso al distrito de Madrid. La primera requiere su tiempo y la segunda se cierra el curso que viene, entre otras razones y, sobre todo, porque el cupo de plazas de primer curso en todas las Universidades de Madrid quedó cubierto con la selectividad de junio, con un excedente de demanda insatisfecha de miles de estudiantes allí domiciliados, a lo que hay que sumar los miles que aprobaron la selectividad el pasado mes.

Esta realidad crítica, negativa para los estudiantes de los distritos excedentarios y también para las familias de nuestra Región que tienen o desean tener a varios hijos estudiando

fuera de su localidad, pero concentrados en una misma ciudad, ha hecho saltar el vigente sistema de acceso, fundado en la nota ponderada de la selectividad y en el dato de la residencia familiar. La Secretaría de Estado de Universidades ha hecho público ya en estos días que el sistema de distritos universitarios ha muerto y que vamos al sistema de distrito único nacional: es decir un sistema en el que la residencia familiar deja de ser un criterio de admisión y queda como criterio único la nota ponderada de la selectividad: libre opción de carrera y universidades con fundamento exclusivo en el rendimiento académico del bachillerato y el COU-Selectividad.

Tiene este nuevo sistema importantes consecuencias para nosotros:

- 1º. Hemos de incrementar nuestra atención al COU y a las pruebas de Selectividad.
- 2º. Nuestra preocupación no puede ser sólo crear más centros, sino centros de calidad. De otro modo la Universidad Regional se desnaturalizará, se convertirá en sede de acogida de los estudiantes de calificaciones más bajas de los antiguos distritos del entorno, y nuestros mejores bachilleres se irán a otras Universidades que ofrezcan la calidad que se demanda.

No estamos en cualquier momento de la historia de la Universidad española y de la nuestra, sino en uno muy especial, en el que mi reclamo de financiación para infraestructura, y para investigación y de un crecimiento racional de la Universidad no son sólo buenos deseos, sino condición existencial de nuestro futuro.

En ese futuro ha de tener un papel capital la institución universitaria que resta por constituir: el Consejo Social. En

días pasados me he dirigido a las instancias previstas en la Ley, con el propósito de que en las próximas semanas eleven sus propuestas y se proceda a los nombramientos.

La Ley de Reforma Universitaria atribuye al Consejo las funciones de promover la colaboración de la sociedad en la actividad universitaria, aprobar el presupuesto y elaborar la programación plurianual y supervisar la actividad de carácter económico y el rendimiento de sus servicios.

La Ley traslada al Consejo Social las competencias para unas decisiones que hasta ahora eran monopolio del Parlamento y del Gobierno, fundamentalmente la configuración interna del presupuesto. A través del Consejo la política universitaria no será ni una política exclusiva del Ministerio ni exclusiva de los universitarios.

No debe entenderse dicha competencia como una mera fiscalización del gasto. Nadie puede superar en eficacia fiscalizadora -y en parálisis burocrática- a la Intervención General del Estado. El Consejo Social tendrá que enfrentarse con los problemas financieros que anteriormente he mencionado y habrá de esforzarse por lograr vías de financiación complementarias a las que provienen directamente de los Presupuestos Generales del Estado.

Pero además, nuestro Consejo Social tendrá una responsabilidad sumamente delicada, lo que le singulariza respecto de los Consejos de otras Universidades: lograr que el desarrollo, el crecimiento de la Universidad sea racional, regional y equilibrado.

Por ello quienes sean designados por las Cortes y el Gobierno Regional, por los Sindicatos y Asociaciones Empresariales es preciso que se caractericen -además de por las otras

cualidades propias de la institución- por participar de la idea de Región y sobre todo de Universidad Regional, por encima de otras ideas legítimas, pero en otras instancias no regionales.

Creo poder afirmar que en el seno de la Universidad los cuatro campus provinciales han dejado de ser fuerzas centrífugas. Nada más grave para la Universidad Regional sería el que la nueva institución del Consejo Social naciera vinculada más a las tensiones centrífugas que a las del equilibrio y la racionalidad.

Expresión de nuestra preocupación por la idea regional ha sido la elección del escudo de la Universidad que aprobó la Junta de Gobierno en el mes de julio.

Frente a diferentes alternativas, entre ellas la que reunía a la suma de los campus provinciales hemos preferido la que mejor plasma la idea de Región: Cuatro cuarteles destinados, el primero de ellos a las armas de Castilla-La Mancha y los otros tres, a las tres Universidades históricas de la Región: Almagro, Sigüenza y Toledo.

Se aúna así el pasado y el presente, se supera la división administrativa del distrito y se entronca con la de la Comunidad Autónoma y, por último, nos recuerda el esfuerzo que hubo entre nosotros desde tiempos lejanos por disponer de Universidad, pero también nos recuerda los riesgos que corremos si no acertamos a planificar nuestra evolución futura, pues aquellas Universidades perecieron porque se encerraron en sí mismas y en su provincia o comarca, en vez de mirar por superiores objetivos.

He dicho.

Por vez primera en Toledo

Octubre 1989. Toledo

La Universidad de Castilla-La Mancha inaugura hoy solemnemente el curso Académico y, por vez primera, en la imperial Ciudad de Toledo, lo que me es sumamente grato por varias y relevantes razones.

La primera muy personal: nos honra a todos con su presencia su Eminencia el Cardenal Primado: Don Marcelo, y me honra a mí muy singularmente: Su persona, su palabra, su castellano, su bondad, están ligados íntimamente a mi más temprana formación, cuando siendo niño y de la mano de mis padres acudía los domingos a la misa de dos menos veinte en la Catedral de Valladolid donde un joven y brillante canónigo era capaz de atraer con su enérgica, aguda y renovadora predicación a los profesionales de mi ciudad natal. Muchas cosas –quizá las primeras– aprendí en aquel tiempo de Don Marcelo y del mundo vinculado a él, como lo era, por ejemplo, la Revista “El Ciervo” de aquella primera época. Creo que también entonces aprendí la primera expresión en latín: cardenal *in pectore*, solía repetir mi padre a la salida de aquellas misas.

Muchas gracias Don Marcelo por todo aquello y porque acompañándonos hoy se mantiene la larga tradición de cuidados y atenciones de la Ministra Toledana para con la Universidad en Toledo, de lo que ejemplos fueron el Cardenal Mendoza y el Cardenal Lorenzana, constructor y patrono este último del noble edificio que hoy nos acoge, patronazgo que

hoy ejerce con igual dignidad y entrega el Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Pero me es muy grato celebrar este acto en Toledo, más allá de las razones y recuerdos personales, como Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La Universidad Regional y las Instituciones toledanas han vivido una relación parecida a la de los noviazgos acordados por los progenitores, es decir, una relación forzosa, *ope legis*, preñada de desconocimiento, de falta de confianza y de malos entendidos.

Durante el primer año de mi rectorado hemos hecho todos un esfuerzo de convencimiento y comprensión mutua, un esfuerzo desde el cumplimiento de la Ley de la idea de Región y de vocación de Universidad Regional y desde la singularísima, noble y seductora concepción del mundo y de las cosas que se mantiene por quienes nacen o trabajan en esta misteriosa ciudad.

El resultado de los trabajos de este año es sumamente positivo, el entendimiento lo hemos plasmado en un Convenio de la Universidad con la Junta de Comunidades, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Toledo. Su contenido puede expresarse en forma simbólica: La Universidad de Castilla-La Mancha se suma por convencimiento y vocación a la concepción de Toledo como ciudad que se asienta no sobre cuatro, sino sobre siete colinas, como ya defendiera Román de la Higuera en el siglo XVI.

Para la mejor comprensión por parte de los más jóvenes de esta proclama me permito encarecer la lectura de la reciente obra acerca de Toledo de uno de los más agudos intelectuales de la España de nuestro tiempo, don Julio Caro Baroja.

La Universidad de Castilla-La Mancha no sería tal sin su asentamiento y ampliación en Toledo, y Toledo como tal es la mejor representación de la Universidad en España y en el ámbito universitario y culto de todo el mundo. Por ello el escudo de la Universidad lleva en uno de sus cuarteles el que lo fue de la Universidad de Toledo, la rueda de Santa Catalina, y por eso el logotipo de la Universidad plasma en tres formas arquitectónicas del arco las tres culturas, tres culturas que aluden a la convivencia y a la tolerancia, bienes universales que se encarnaron en el Toledo de la Escuela de Traductores.

El curso que comienza hoy trae importantes novedades. La primera y principal lo es en tal grado que el momento puede equipararse al propio de la fundación de la Universidad: por Real Decreto del pasado 28 de julio el Gobierno de la Nación crea en Castilla-La Mancha cinco centros de nueva planta y asume la financiación de otros tres que hasta ahora corrían a cargo de Instituciones de la Región; todo lo cual representa la creación de seis nuevas Titulaciones.

Así se crea en Toledo la Escuela de Enfermería y Fisioterapia; en Cuenca la de Trabajo Social; en Ciudad Real la de Informática y en Albacete la de Graduados Sociales y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se integran en la Universidad la Escuela de Enfermería y la Sección de Derecho del Colegio Universitario de Cuenca y se autoriza el comienzo de los trabajos para la integración el próximo curso del Colegio Universitario de Toledo.

La Universidad es la institución española más autocrítica. Pero me voy a permitir resaltar lo que lo expuesto representa de logro para los profesores, los estudiantes y los funcionarios de la nuestra, pues la creación de tan numerosos centros sig-

nifica que con nuestro trabajo cotidiano durante estos años nos hemos hecho acreedores de la confianza del Consejo de Universidades y del Ministerio de Educación, confianza imprescindible para seguir creciendo.

La Universidad de Castilla-La Mancha pasa así de 11 Centros en 1985 a 19, de los cuales 5 son Facultades.

En cuanto al profesorado se pasa ya en este curso de 16 Catedráticos a 22, de 43 Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria a 100, de 146 Profesores Titulares de Escuela Universitaria a 259. A los anteriores se suman 111 profesores asociados y 65 Ayudantes, es decir la plantilla docente de la Universidad de Castilla-La Mancha se compone en el día de hoy de 557 profesores, de los cuales al menos 122 son Profesores Doctores.

Por su parte, el presupuesto ordinario de la Universidad se incrementa con los nuevos centros en 600 millones de pesetas; que comprometen 1.800 millones constantes al concluir el tercer año de los nuevos centros. El presupuesto ordinario para el próximo año, es decir, la inversión de la administración central del Estado en nuestra Universidad pasará de 2.300 millones a 2.900, lo que representa un incremento del 24%.

Pero lo más significativo, por mayor utilidad social directa, es lo referente al número de estudiantes universitarios. En octubre de 1985 los estudiantes en la Universidad de Castilla-La Mancha, al tiempo de la creación de las Facultades, eran 5.570. Hoy, cuatro años después comienzan sus clases 12.040 estudiantes.

Esta cifra -que nos sitúa en número de alumnos por encima de las Universidades de León, Santander, Cádiz y Baleares, entre otras, es la noticia más relevante de cuantas tengo

hoy que ofrecerles. En ella se condensa el sentido fundamental del nacimiento de nuestra Universidad: mantener a los jóvenes universitarios en la Región, estudiando en la Región y haciendo posible el acceso a la enseñanza superior a miles de jóvenes que hasta ahora estaban privados del disfrute de ese derecho fundamental.

La Universidad de Castilla-La Mancha sirve pues, ante todo, al progreso y a la democratización de la sociedad de Castilla-La Mancha.

Lejos están los tiempos primeros, de poca comprensión y mucha exigencia. Por esta razón la Junta de Gobierno ha querido honrar a quienes asumieron entonces la responsabilidad de hacer nacer la Universidad y a cuyo trabajo se debe el que hoy podamos encontrarnos en estas favorables circunstancias. Y muy especialmente lo hemos querido hacer con Isidro Ramos Salavert al investirle Rector Honorario y perpetuo de nuestra Universidad. Como humano seguro que con numerosos aciertos y algunos errores, pero esta Comunidad no puede olvidar que don Isidro Ramos, nombrado por el Ministerio de Educación, en los días más críticos actuó como si quien le hubiera nombrado Rector hubiera sido la Junta de Comunidades. El Comisionado del Ministerio actuó como comisionado de Castilla-La Mancha y contribuyó así decisivamente al nacimiento de nuestra Universidad.

Naturalmente que el éxito que representa el Real Decreto de Julio no se debe tan sólo al trabajo y buen hacer de nuestra Comunidad Universitaria. Para este incremento sustancial de Escuelas y Facultades y de número de alumnos ha sido necesario, además, el apoyo de las numerosas instituciones regionales que colaboran desde los cuatro campus con la Uni-

versidad, especialmente los cuatro Alcaldes y Presidentes de Diputación. Entre todos hemos intentado diseñar un marco de desarrollo de la Universidad que, respetando la idea de regionalidad, acoge buena parte de las respectivas aspiraciones y anhelos universitarios.

Con todo, deseo significar aquí la participación más relevante, al menos por su eficacia, y más desconocida hasta este momento: la del Presidente de la Junta de Comunidades, quien hace ya meses, bien alejados de los avatares de la vida nacional de estas semanas, a petición del Rector, intervino ante el ministro de Educación en sendas ocasiones, con la pasión que le caracteriza, haciendo posible así que el trabajo de todos, y muy particularmente el de la Junta de Gobierno, llegara al buen puerto que constituye el Real Decreto del mes de julio creador de los nuevos centros.

Creo que los datos ofrecidos permiten afirmar que la Universidad de Castilla-La Mancha ha cerrado la etapa fundacional, la etapa del crecimiento expansivo y de la auto-organización.

Se abre una nueva cuyas características generales deben ser -en mi opinión- la de un crecimiento intensivo o de calidad. Este nuevo tipo de crecimiento no es incompatible con la creación de nuevos centros y de nuevas enseñanzas, por el contrario si acertamos en la opción de nuevas enseñanzas éstas redundarán en incremento de la calidad también:

Valgan dos ejemplos:

En primer lugar la nueva Licenciatura en Tecnología de los Alimentos. Se trata de los estudios superiores que en mayor medida pueden beneficiar el desarrollo agroalimentario, sector primordial de la economía regional. Vinculados a la Facultad de Químicas y a la especialidad de Industrias Agra-

rias permitirá una concentración de profesorado y de investigación de primordial interés para el desarrollo del bloque científico-técnico en el campus de Ciudad Real y el desarrollo y experimentación de tecnología aplicada y la formación de profesionales que la Región necesita con urgencia.

En segundo lugar las Ingenierías Superiores. No se trata tan sólo del deseo de ofrecer titulaciones de las que hoy no disponemos sino en grado medio. Son una necesidad para la propia Universidad y sus ocho Escuelas Técnicas, que requieren elevar su nivel de investigación y que para llevar a cabo una política de selección de profesorado están obligados hoy a buscarlo en otras Universidades y regiones más desarrolladas, lo que representa una doble dificultad.

En igual sentido pesan propuestas tan atractivas como la de la Escuela de Traductores e Intérpretes, el mejor símbolo histórico en lo científico de que dispone nuestra región y tan querido del Alcalde de la que en el día de hoy es la capital de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El crecimiento en calidad tiene a mi entender un camino fundamental: el de la formación del profesorado cualificado, la más grave necesidad de la Universidad y, a la vez, la necesidad más desconocida por la sociedad española, que reclama Universidad y centros como si éstos fueran susceptibles de creación con puros actos de voluntad y la presencia de estudiantes.

Estoy convencido de que esta falta de sensibilidad universitaria es responsabilidad directa de los poderes públicos de los altos 60 y primeros 70, que ante sus temores políticos olvidaron que puede haber Universidad con pocos alumnos, pero que no hay Universidad sin profesores.

El esfuerzo financiero en creación de plazas de profesorado y en Investigación que realiza la Administración desde la Ley de Reforma Universitaria de 1983 no tiene parangón en la historia de España: El Plan Nacional de la Ciencia destina más del 20% a formación y en 1989 la Universidad española cuenta con 9.000 becarios de investigación en formación.

Ello se complementa con la motivación que supone un nuevo sistema retributivo del profesorado que valora de modo específico el especial rendimiento docente e investigador. También con el plan de dotación de personal de administración y servicios, que aspira a transformar la ratio de personal docente -personal no docente situada en la actualidad en torno al 3:1, para llegar en tres años a la 1:1.

Por último resta el reto de la reforma de los planes de estudio, imprescindible para superar las desfasadas estructuras profesionales de que nuestro país adolece todavía, cuando estamos a las puertas del acta única y de la libre circulación de profesionales. Sus líneas basales han sido aprobadas unánimemente por los Rectores de las 32 Universidades españolas. La reforma tiene pocos pero bien organizados adversarios: la comodidad y el espíritu corporativo. Este será el debate en los próximos meses.

En nuestra Universidad, las necesidades de formación del profesorado y de recursos para la investigación se multiplican geométricamente respecto de la española en general.

En primer lugar porque la juventud de nuestros centros comporta el predominio de un profesorado muy joven, que requiere años de maduración para alcanzar las cotas superiores de experiencia y rendimiento.

En segundo lugar porque esa misma falta de historia nos sitúa fuera de los circuitos académicos asentados y porque

-no podemos olvidarlo- nuestra región y nuestros campus, a pesar de estar en el centro son en realidad periféricos. Sobre esas bases no resulta nada fácil atraer a personal ya cualificado que encuentra, además, fácil acomodo en Universidades más asentadas o con otros atractivos.

Esto es así y no tiene sentido cerrar los ojos, pues impide adoptar las medidas que pongan remedio, que las hay.

Por si fuera poco, nuestra Universidad adolece de una excesiva repetición de centros de la misma clase y si difícil resulta formar profesorado para una Facultad, pueden Vds. imaginar la magnitud del problema si se trata de cuatro.

La decisión de reducir de cuatro a uno o de pasar de tres centros a cuatro es una decisión de los poderes públicos de la región y en su día también del Consejo Social. La convicción de la Universidad y la mía personal es contraria a la repetición, pero es también convicción nuestra que la Universidad no debe encerrarse en sí misma -ni siquiera cuando tiene razón- desoyendo la demanda social y la de quienes representan democráticamente al conjunto de los ciudadanos de la región. Lo que sí unos y otros han de saber -y de ello se hace cuestión- es que esa mayor exigencia a la Universidad requiere, si hemos de ser consecuentes y sensatos, un mayor esfuerzo de los poderes públicos en la financiación de los recursos que se demandan. En este sentido y en orden al objetivo de la formación del profesorado que se requiere a la Universidad, creo imprescindible la adopción de un plan extraordinario de formación de personal docente e investigador por parte de la Junta de Comunidades, las Diputaciones y las Instituciones financieras propias de la región. Un plan extraordinario destinado a operar sobre lo que es la gran esperanza y la solución

del problema que nos ocupa: Las primeras generaciones de Licenciados por la Universidad de Castilla-La Mancha que surgirán el próximo mes de junio y los programas de doctorado que darán comienzo en octubre de 1990.

Es vital para el futuro inmediato de la Universidad de Castilla-La Mancha seleccionar a los licenciados más competentes de esas primeras generaciones y ofrecerles una plaza de doctorado y una beca correlativa que les vincule a la vocación docente y a la investigación, a la ampliación de estudios en centros de alta cualificación nacionales o extranjeros. Necesitamos formar, al menos, 120 doctores en 6 años. Lo que representa una inversión de 50 millones acumulativos por año, es decir 450 millones para cada trienio.

Creo que el Consejo Social de la Universidad tiene aquí su principal tarea y responsabilidad.

Si mis palabras no encontrasen eco en todos ustedes y, en particular, en quienes recaen las responsabilidades públicas de la región y sus instituciones, podemos estar seguros de nuestro fracaso como Universidad y por ello, precisamente, como Región.

Pero creo también estar seguro de que todas las Instituciones que he mencionado -Junta de Comunidades, Diputaciones, Confederación de Cajas de Ahorro de Castilla-La Mancha, tienen sensibilidad y compromiso con el futuro de la Universidad y de la Comunidad Autónoma.

Ejemplos hay y me complace sobremanera referirles alguno de los más relevantes.

Hace un año, en mi primer discurso inaugural, y días después en las Cortes, expuse las necesidades de la Universidad en orden a la dotación de una infraestructura de

investigación de corte fundacional y a las necesidades derivadas de la estructura multicampus de la Universidad de Castilla-La Mancha, estructura que representa un coste diferencial respecto de otras Universidades que los módulos financieros de la Administración Central no tienen en consideración y que valoramos en más de cincuenta millones de pesetas anuales.

La infraestructura de investigación es por su parte imprescindible para conseguir que nuestra Universidad sea tal y no una mera Academia, peligro a evitar sobre todo a las puertas del acceso a la Universidad por el sistema de distrito único nacional y que va a comportar que el estudiante pueda optar a cualquier Universidad de acuerdo únicamente con sus calificaciones, sin las enojosas compartimentaciones territoriales actuales que tantos trabajos nos han dado hasta que logramos el convenio con las Universidades madrileñas. Con el nuevo sistema de acceso las Universidades se clasificarán en buenas, normales y malas y las malas acogerán a todos los malos estudiantes de España. Nuestra aspiración es naturalmente la de situarnos, al menos, entre las Universidades normales. Por ello mis palabras del pasado año en reclamo de las dotaciones extraordinarias y fundacionales para infraestructura de investigación.

Pues bien, meses después, el pasado mes de julio, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Junta de Gobierno de la Universidad han firmado un Convenio de compromisos mutuos en un plan de ayuda al desarrollo de la Universidad por el que se comprometen en los presupuestos de la Comunidad Autónoma y a partir del próximo año doscientos millones anuales,

ciento cincuenta para infraestructura de investigación y cincuenta para compensar el coste diferencial de la organización en cuatro campus.

Otro ejemplo de sensibilidad es el que se refiere a mi demanda de hace un año de un plan de construcción de residencias universitarias que ayude a la movilidad de los estudiantes y a superar la dispersión de nuestra población juvenil en tan numerosos municipios de tamaño medio.

También ha habido respuesta positiva: la Junta de Comunidades presupuestó para el año en curso mil millones de pesetas para la construcción de viviendas y residencias universitarias cuyas obras están adjudicadas y alguna en avanzada ejecución. Para el próximo año se presupuestan cuatrocientos cincuenta millones, lo que representa que a las setecientas ochenta plazas de residencias de coste subvencionado actuales se añaden mil doscientas setenta plazas nuevas.

También ha respondido la Diputación Provincial de Toledo que tiene programada una segunda residencia de su titularidad, así como la Diputación de Ciudad Real.

No acaban aquí los compromisos reales y efectivos de las instituciones de la región, baste recordar que las Facultades de Derecho y Económicas de Albacete han sido posibles merced al edificio construido a cargo del Ayuntamiento y la Diputación por valor de seiscientos millones de pesetas y que hoy nos sirve, además, para albergar transitoriamente otras enseñanzas a la espera del nuevo edificio de la Escuela Politécnica que financia el Ministerio de Educación por valor de seiscientos millones.

O los compromisos de los Patronatos universitarios que sustentan los Colegios de Toledo y Cuenca o el Patronato re-

cientemente creado en Ciudad Real. Debo mencionar también el apoyo que se recibe desde otras instituciones como es el caso de la Cámara de Comercio, soporte de la Fundación Universidad-Empresa.

Por todas estas razones estoy seguro de que la demanda -nueva- de un plan regional extraordinario de formación de personal docente e investigador, a pesar de su coste, será asumida por todos quienes entienden que el futuro de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha está en gran parte vinculado al futuro de su Universidad.

He dicho.

Historia de nuestra Universidad y lecciones del nuevo escudo

Octubre 1990. Almagro.

Bienvenidos de nuevo a la Universidad de Castilla-La Mancha y esta vez en Almagro. La Universidad ha querido celebrar hoy en la ciudad de Almagro la inauguración del curso académico, en conmemoración de la existencia de su Universidad, que durante doscientos cincuenta años lo fue de todo el Campo de Calatrava y sobre todo pensando el futuro, el de la Universidad de Castilla-La Mancha en general y el papel de Almagro en el seno de la misma.

Es bueno recordar el pasado, para aprender de sus aciertos y evitar los errores en nuestro quehacer siguiendo así en su propósito a don Manuel Espadas Burgos en su *Recuerdo y Lección de la Universidad de Almagro*. Por estas razones de recuerdo y lección, el escudo de nuestra Universidad incorpora los que lo fueron de las de Almagro, Toledo y Sigüenza, presididas por las armas de nuestro futuro, nuestra Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La Universidad de Almagro se crea en el año 1553, previa bula del Papa Julio III y autorización del emperador Carlos, Gran Maestre y Administrador perpetuo de la Orden de Calatrava. Comenzó sus enseñanzas en el año 1574 tal y como señala el sello mayor de la misma, que se custodia hoy en nuestro Rectorado.

La erección del Colegio-Universidad, cuya historia conocemos bien merced a don Federico Galiano Ortega, es fruto de la voluntad testamentaria del Clavero de la Orden de Calatrava don Fernando de Córdoba y Mendoza. presidente también del Real Consejo de las Ordenes Militares, quien tras fundar a sus expensas un Monasterio de la Orden de predicadores -Dominicos- en la sede de la Mesa Maestral que era Almagro, confirió a sus fideicomisarios don Iñigo de Ayala, Comendador de Carrión y de Calatrava la Vieja y a Fray Juan Cabeza de Vaca, Prior de Alcañiz y Capellán de Su Majestad, la tarea de gestionar la creación del Colegio con cargo fundamentalmente a los bienes heredados por el Clavero de sus padres los Conde de Cabra.

Para testar hubo de solicitar autorización papal, pues los caballeros no podían ordinariamente disponer de sus bienes sino por vía de inventario y simple disposición. La regla era dura pero admitía excepciones, siempre para usos píos. Otro privilegio singular correspondía a la Orden: poder contraer matrimonio en primeras nupcias, por una vez en vida, aunque al parecer fueron contados quienes de ello hicieron uso.

Entre las razones que aduce el emperador Carlos para autorizar la creación destaca una: “La obra es de tanta utilidad y provecho para las dichas dos Ordenes (Calatrava y Dominicos) de los vecinos y moradores de la dicha Villa de Almagro y de otros pueblos comarcanos a ella”.

El Colegio, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, se abrió con las Facultades de Teología, Artes y Filosofía, con 12 colegiales internos, 6 dominicos, y 6 calatravos, más numerosos oyentes manteístas de los Campos de Calatrava y Montiel, pues los propios Estatutos mandaban “que

todos los seculares y eclesiásticos sean admitidos a las lecciones, conclusiones y conferencias que se tuvieren de día, pues uno de nuestros intentos es aprovechar el campo de Calatrava”.

Una única y exclusiva condición se imponía en esta apertura a la sociedad: “y mandamos que todos los que quisieren estudiar en nuestro colegio sean matriculados y juren obedecer al Rector en todo lo lícito y honesto, y a los que no juren que no sean admitidos” (XXII). ¡Hermosa condición ésta, perdida lamentablemente también con el tiempo!.

Así nació y creció nuestra vieja Universidad. La excelente conservación de Almagro, milagrosamente salvada de la especulación urbana de los años 60, no nos hace difícil el representarnos la vida de la Universidad, de sus maestros y escolares en aquel tiempo de esplendor, cuando Almagro era etapa fundamental del Camino real de la capital del mundo, Toledo, hacia la Andalucía, cuando al esplendor de Palacios y Conventos de la hegemonía Calatrava se unía el mercantil y económico de la instalación de los Fúcares y los Xedler. Podemos imaginar el Almagro de la época, como lo hace Dámaso Sánchez de la Nieta en su estudio sobre la Universidad, como una ciudad de vida bulliciosa, campesina, sencilla, de trabajadores castellanos del siglo XVI; junto a ellos, los hombres del agro y del ganado, los truhanes, los mendigos, más o menos fingidos, los trotamundos, los cómicos del recuperado Corral, los clérigos, los caballeros y los nobles.... “y por medio, los estudiantes, sopistas y mentistas, fáciles de reconocer pues iban democráticamente revestidos por igual, sin el colorido que adorna hoy nuestros campus: se dará a los colegiales anualmente túnica, calzas, almilla y dos pares de zapatos: un sayo, saya y escapulario

cada dos, y una capa cada cuatro años, todo ello en riguroso color pardo, con el discreto adorno de la cruz de Calatrava” (XXXIII).

Mucho habría de vérselos por las calles y paseos extramuros pues “por evitar ociosas conversaciones y discursos mandamos que ningún colegial entre en casa ninguna de la Villa ni de sus arrabales, ni tampoco vaya a negociar a las puertas de las casas”. (XXX). Recatada vida la de aquellos escolares pues tampoco era liberal el régimen de asuetos: el Rector podía darles licencia tan sólo para “que vayan cuatro días en el mes a espaciarse, con tal que no pierdan lición alguna. Y así mismo mandamos que antes del Adviento cinco días se recreen en el campo como al Rector pareciese, y ocho días antes de Cuaresma lo mismo” (XXXI).

La vida de la Universidad fue bien azarosa con numerosos episodios críticos hasta el síncope final. El primero en 1575, tiene origen en una denuncia ante el Fiscal de S.M. por parte de varios doctores anónimos, que “no quisieron mostrarse por evitar el odio de los frailes”, alegaron, y que imputaban cierto desorden en la concesión de grados. Se suspendieron los mismos por el rey Felipe y se abrió el pleito.

El Alcalde de Almagro y el Común de Calatrava en defensa del Colegio, alegaron en su favor como principal argumento que “sus enseñanzas representan un gran beneficio para los estudiantes de esta demarcación, quienes por no disponer de medios económicos no podrían seguir sus estudios en otras Universidades”, argumento socio-económico recurrente en todos los alegatos formulados hasta el año 1597 en que por Real Cédula del rey Felipe se otorgan nuevos Estatutos y planes de estudio.

La Universidad continuó su andadura entre el reclamo por sí misma y por los Alcaldes del campo de que se establecieran los estudios de Derecho y Medicina y la falta de dineros para mantener las pocas cátedras existentes en Teología y Artes, en donde por artes se comprendía la física, metafísica, lógica y gramática. A los males financieros añadiré otro fenómeno de interés: la endogamia en la concesión de las cátedras y los celos entre el claustro y los provinciales de la orden de predicadores, que rebajaron la calidad de la enseñanza dando lugar a continuas disputas y a la presencia de visitantes reales.

Los males no eran privativos de la de Almagro sino de todas las Universidades españolas, particularmente de las llamadas menores. Una de sus principales causas se encontraba en el cierre a Europa del espacio universitario español que impuso Felipe II con su Pragmática de 1559 y, más tarde, en el fracaso de nuestra tímida Ilustración, que replegó sus temerosas alas tan pronto llegaron a los Pirineos los vientos de la Revolución Francesa.

En el año 1807 se dictó la Ley de supresión de las Universidades menores. La Francesada acabó con el resto, inclusive con la biblioteca de la Universidad. Con todo, el rey Fernando VII autoriza su pervivencia (Decreto de 17 de junio de 1816) y el claustro de la Universidad exhortó a todos los Ayuntamientos del Campo de Calatrava a consignar fondos para mantenerla y “llamando la atención acerca de las grandes utilidades y conveniencia que se seguirían a esta Ciudad, a las cuarenta y cuatro Villas de su partido y demás pueblos comarcanos, si además de las cátedras corrientes de Artes, Teología..., se ampliasen, a las demás Ciencias, respecto de que podrían los que se dedican a ellas estudiarlas a menos coste

y con menores incomodidades que lo ejecutan actualmente, dirigiéndose a las de Alcalá, Salamanca y Valencia, experimentando en las largas distancias penalidades, exposiciones y crecidos gastos, que evitarían pudiendo estudiarlas en esta ciudad...” (vid, en Sánchez de la Nieta, p. 204).

Breve intención favorable tuvo el Gobierno del trienio liberal en su Proyecto de instalación de Universidades de segunda enseñanza. El Director General de Estudios del Reino interesado en conocer dónde ubicar una de éstas recibió respuesta del Jefe Político de Ciudad Real a 30 de noviembre de 1822 en la que proponía a Almagro como sede por ser “la población más céntrica de la Provincia..., más poblada, culta, abundante y sana.... (La creación de esta Universidad) sería el medio más seguro para hacer más ilustrada y liberal, una población que acaso debe la primera causa de la preocupación y fanatismo de sus moradores sencillos al gótico y ultramontano Colegio de Dominicos que hasta aquí fue lo bueno y exclusivo”. (Galiano, p. 142). En 1824, la Universidad de Almagro cerró definitivamente sus aulas.

Hoy Almagro recupera la presencia de togas, mucetas y birretes y se incorpora a la vida de la Universidad de Castilla-La Mancha merced a la iniciativa de muchos, y muy primeramente a la de su fogoso Alcalde don Luis López Condés. La adquisición por la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real del Palacio de los Condes de Valdeparaíso y la rehabilitación que del mismo llevará a cabo la Diputación Provincial de Ciudad Real ofrecerán a toda la Universidad una hermosa sede permanente para cursos de verano e invierno, seminarios y congresos, y residencia de profesores invitados. Almagro se convierte así en el complemento noble y clásico de campus

moderno que hoy se levanta en Ciudad Real y cuyo primer edificio podremos inaugurar en la primavera.

Mi agradecimiento a todos quienes hacen posible este enriquecimiento de la Universidad y, con ello, de toda Castilla-La Mancha, y también, por supuesto a don Rafael Torija, obispo de Ciudad Real y Prior de las Ordenes Militares que hoy nos acoge en este antiguo Convento-hospital de monjas Calatravas, regentado por los Padres Dominicos.

No resulta difícil extraer provechosas lecciones de la historia de la Universidad de Almagro, que podrían formularse así:

La primera: la enseñanza universitaria es una vieja y arraigada aspiración de las gentes de nuestra tierra; dichos estudios nunca se han pretendido por razones abstractas o elitistas sino con miras a la directa utilidad social,

La segunda: la calidad de la enseñanza que se imparte es condición de la pervivencia de la Universidad, pues sólo las viejas, grandes y asentadas Universidades pueden malcubrir sus vergüenzas con el paño de su historia.

Esta calidad es aún más necesaria cuando en un futuro próximo se establezca el distrito universitario único y las Universidades sean demandadas tan sólo por su calidad, sin compartimentos estancos territoriales. Por último,

La tercera: para tener Universidad no basta la mera voluntad de ello, sino la asignación de recursos financieros.

No creo pecar de excesiva complacencia si afirmo que la Universidad de Castilla-La Mancha va por ese buen camino marcado por las lecciones anteriormente enunciadas.

Contrastemos algunos aspectos relevantes:

En orden a la calidad de la enseñanza merecen resaltarse los extremos siguientes:

- 1º. El curso que comienza cierra el ciclo fundacional de la Universidad iniciado hace cinco años. No otra cosa significa la integración del Colegio Universitario de Toledo, con la creación de una Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y las secciones de Letras y Químicas, así como la integración de la Ingeniería Industrial del Centro de Enseñanzas Integradas; lo mismo debe predicarse de la integración de las Escuelas Universitarias de Enfermería de Albacete y Ciudad Real. La integración representa, ante todo, mayor calidad, pues tal cosa es lo que brinda el que el profesorado sea propio y permanente y los centros no sólo sean centros docentes, sino también de investigación. Significa también la integración que las Instituciones provinciales patrocinadoras de los Centros quedan libres de estas cargas financieras para abordar -es- toy seguro- nuevas empresas educativas. Significa igualmente un importante incremento de la participación de la Comunidad Autónoma en los Presupuestos Generales del Estado, pues el costo anual de esa integración alcanza los 1.000 millones de pesetas.
- 2º. Reto a la calidad de la docencia es también el inicio de los cursos de doctorado, del tercer ciclo, al que damos comienzo en este mismo curso académico y que requiere como presupuesto del éxito, por una parte, un elevado número de profesores doctores, que en el momento actual alcanza los 175 y por otra, una fuerte inversión en infraestructura de investigación, lo que se asegura en el ámbito de la ciencias experimentales con los dos Institutos de Investigación que se comienzan a construir de inmediato en Albacete y Ciudad Real, promovidos con

Fondos Europeos y de los Ayuntamientos y Diputaciones respectivas, por un valor total de 800 millones de ptas., así como la instalación de sendos Centros de Cálculo en Toledo y Cuenca. En el ámbito de la Ciencias Sociales y Humanidades la infraestructura es sobre todo de bibliotecas y a ello sirve el plan de apoyo de la Junta de Comunidades al que luego me referiré.

- 3º. También a elevar el nivel de la enseñanza se dirige el nuevo sistema de evaluación permanente del profesorado y la reforma de los planes de estudio. Es ésta última la más principal tarea de las Universidades españolas en el tiempo presente. El Consejo de Universidades y el Gobierno han fijado las directrices generales de la mayoría de los títulos, resta ahora a las Universidades determinar el 50% del contenido de los mismos. La tarea no es fácil, ni técnica, ni socialmente, pues se han de remover seculares intereses corporativos, también internos a la propia Universidad, por lo que es preciso estimular la responsabilidad de todos los estamentos.

Otra importante novedad de este curso académico es la aplicación del Plan de la Junta de Comunidades de colaboración con la Universidad Regional y que me voy a permitir glosar, para general conocimiento y, aprovechando la amable presencia un año más en este acto de inauguración del Presidente de la Junta de Comunidades, solicitarle su continuidad.

El pasado año, a iniciativa del Gobierno regional, las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron en los Presupuestos de la Comunidad una importante subvención de 200 millones de pesetas para favorecer la infraestructura de investigación. Gobierno y Cortes regionales respondían así a una aguda nece-

sidad de la Universidad, pues estando en fase constituyente y con un incremento de su servicio a la sociedad y del número de estudiantes, profesores y funcionarios, tan rápido como no ha conocido Universidad española alguna, requiere recursos adicionales a los que provienen de la Administración Central, pues si con éstos se alcanza a financiar el funcionamiento corriente -si la expresión administrativa “corriente” puede aplicarse a un incremento medio anual del servicio público universitario en más de un 25%- no basta para fundamentar una infraestructura que las demás Universidades han venido acumulando a lo largo de decenios y de la que la nuestra, que completa hoy tan sólo su primer quinquenio, naturalmente carece. A ello se añade el hecho de la organización regional de los centros, sin la cual no sería en absoluto posible la presencia en las aulas hoy de nuestros 14.000 alumnos, pero que comporta unos costes adicionales que la Administración Central no contempla.

Como no hay obra buena némine discrepante algunas voces disintieron de la propuesta del Gobierno Regional, alegando falta de competencias transferidas en materia universitaria.

Por fortuna, no se atendió a tal argumento, no por incierto, pues es bien verdad, sino sin duda por entender que el nacimiento y juventud de la Universidad requiere un particular apoyo del entorno, incluso una complicidad entre Universidad y Comunidad Autónoma. Si quien no tiene competencias no hubiera intervenido, no podríamos celebrar hoy la creación de Facultades, pues en su mayor parte sólo llegaron a crearse por que previamente Ayuntamientos y Diputaciones crearon los Colegios Universitarios.

De igual modo, sin los cuatro años del Plan de Formación del personal investigador de la Junta de Comunidades no dis-

pondríamos de un relevante número de jóvenes investigadores que serán nuestros profesores de mañana.

Sin el plan de residencias universitarias nuestros alumnos quedaría estancados en pueblos y provincias.

Sin este nuevo plan de colaboración, podremos adquirir libros, pero careceríamos de la posibilidad de dotarnos en poco tiempo de auténticas bibliotecas, que ya hoy se necesitan sobre todo para abordar el doctorado.

Es sabido también que la obtención de recursos para la investigación de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología requiere disponer de infraestructuras mínimas de investigación, pues bien, a establecer ésta sirve este plan de colaboración, lo que nos permite ganar tiempo al tiempo y contribuir así mejor y más pronto al progreso de la sociedad de Castilla-La Mancha, progreso que se juega hoy en modo principal en la formación de profesionales y en la disponibilidad de Ciencia y Tecnología aplicada.

Es pues de celebrar este nuevo instrumento de colaboración entre Universidad y Junta de Comunidades que comenzará a ejecutarse en esta misma semana. Y no puedo por menos de sugerir a nuestro Presidente el interés y necesidad de que esta colaboración continúe y, si cabe, se amplíe en el próximo ejercicio presupuestario que en estos días comienzan a debatir las Cortes Regionales.

Y ya para concluir, creo que el diagnóstico que ofrece el actual estado de la Universidad es el de buena salud y ello nos permite abordar con seguridad y esperanza el futuro inmediato, muy particularmente el desarrollo del doctorado y la elaboración de los nuevos planes de estudio, futuro en cuyo núcleo debe encontrarse sin duda la incorporación de nuevas

enseñanzas, en especial las viejas y nuevas Ingenierías y la Escuela de Traductores.

Para el logro de todo ello me permito encarecer su dedicación a los miembros de la Comunidad Universitaria y, a todos los responsables de las Instituciones públicas y privadas que cooperan con nuestra labor, mi agradecimiento y estímulo para continuarla.

He dicho.

Desde Cuenca nos preparamos para un mágico año 1992

Octubre 1991. Cuenca

Excmo. Sr. D. José Bono, presidente de la Junta de Comunidades, Excmas. e Ilustrísimas autoridades, Claustro académico y Ciudadanos.

Bienvenidos a la Universidad de Castilla-La Mancha y a este solemne acto académico de apertura de curso 1991/1992. Bienvenidos a la sede del Vicerrectorado del Campus de Cuenca, que acogido a la hospitalidad de la Excma. Diputación Provincial, se alberga en este antiguo Convento de Carmelitas Descalzas, magníficamente rehabilitado, con resplandecientes luces a las dos hoces que hacen el que esta ciudad de Cuenca sea en efecto única.

Produce un particular estremecimiento para una institución tan joven como la nuestra estar ubicada en lugar de tanta historia y tradición: junto a la puerta de Alfonso VIII, junto a los lienzos del Castillo, edificio que resulta emblemático de la historia de nuestro país: primer lugar de luchas entre los dos destinos, el musulmán y el cristiano, más tarde sede del Tribunal del Santo Oficio e Inquisición de la Diócesis de Cuenca. Todos conocemos el aguafuerte de Goya en el que representa al Dr. Zapata, sentando sobre sus piernas, cubierto con su toga y birrete de médico, la cabeza inclinada en meditación sombría, apoyada en el tiro de la argolla y la cadena con la que permanece

aherrojado al muro. Pocos saben, sin embargo, que ese médico liberal perseguido por judaizante y la propia escena se situó en realidad en las mazmorras del Tribunal, a pocos metros de donde estamos. De Tribunal de la Inquisición y mazmorra de la intolerancia pasó, como tantos edificios históricos, a cuartel militar, de cuartel a ruina y de ruina, con la creación de la Comunidad Autónoma, a ejemplar archivo histórico provincial, a depósito vivo de la historia y la cultura. Por todo eso creo que estas piedras, las más altas de Cuenca, son expresión de nuestra historia, como este propio edificio, de casa de oración y clausura a Universidad y sede del Museo Internacional de Electrografía. Podemos sentirnos reconfortados con que al cabo de los tiempos estos lugares sirvan por principal destino a los cientos de investigadores de la historia y de la imagen, de estudiantes y profesores que vistan Cuenca en los curso de verano.

La ciudad de Cuenca se ha visto transformada, entre otros factores, también por la Universidad regional. Al tiempo de su nacimiento existía en Cuenca la Escuela de Magisterio, trasunto de la Escuela Normal de Maestros que se crea a mediados del pasado siglo a iniciativa de un calatraveño que renunció a ser Rey de España, don Baldomero Espartero. El Colegio Universitario que lleva el nombre del Cardenal Gil de Albornoz, Arzobispo de Toledo, fundador del Colegio de los Españoles en Bolonia, conquense ilustre que, a pesar de sus honores y méritos, tampoco escapó a la muerte en el exilio. A ambas instituciones se añadían dos Escuelas de Enfermería.

La creación de la Universidad trajo consigo la fundación de una Escuela Universitaria de Enfermería propia, financiada por el Ministerio de Educación, que acoge hoy más alumnos que las dos anteriores juntas y que no requiere esfuerzo financiero

de la Diputación. En el Colegio Universitario se estableció el segundo ciclo de Derecho, cuestión que no se había resuelto en los 15 años anteriores y que permitió que hoy cursen estudios completos más de 800 alumnos. La integración del primer ciclo en los presupuestos generales del Estado alivió el esfuerzo de los conquenses. Se creó la Facultad de Bellas Artes, hoy ya consolidada y a punto de dar comienzo la ejecución del proyecto del edificio que importa más de 800 millones de pesetas. Se creó también la Escuela Universitaria de Trabajo Social, única en la Región, que prepara los profesionales más propios del Estado Social de Derecho. Igualmente, la Escuela Universitaria de Graduados Sociales.

La colaboración entre las Instituciones provinciales, regionales y del Ministerio de Educación ha permitido crear un Campus Universitario en el que estudian 2.000 jóvenes, más del doble de los que lo hacían en 1983. Como criterio de comparación, que en este caso no resulta odiosa, debo decir que la Universidad acoge en el Campus de Cuenca la misma proporción de estudiantes de COU de su provincia que la que se acoge en los otros tres Campus de la Universidad. La Universidad Regional crece hoy de forma equilibrada, lo que debe satisfacer a los ciudadanos y a los responsables públicos.

La novedad principal de este curso es la incorporación al Patronato Universitario de Cuenca de la Junta de Comunidades, por decisión de nuestro presidente. Los retos del futuro son, además de la construcción de los nuevos edificios, la integración del segundo ciclo de Derecho, la implantación del primer ciclo de Humanidades y la creación de una enseñanza Técnica. Todo ello irá completando la dedicación de toda la comunidad académica del Campus de Cuenca que presida

por la entrega, el cuidado y la responsabilidad del vicerrector, don Pedro Cerrillo, ha sabido trabajar por el futuro.

Nuevamente el conjunto de la Universidad se encuentra también ante el futuro. En aplicación de los Estatutos todos los cargos académicos habrán de renovarse en este primer trimestre y abordar así una nueva andadura de cuatro años de Universidad. Claro está que cuando una Institución ha venido creciendo sistemáticamente en todos sus parámetros: estudiantes, profesores, funcionarios, instalaciones y presupuesto ordinario a un ritmo de más de un 25% anual, no resulta fácil establecer un par de nuevos objetivos para el nuevo periodo como acontece en estos casos en las Universidades comunes.

Tenía razón el ministro de Educación, don Javier Solana, cuando en el acto de constitución del Consejo Social manifestó que la de Castilla-La Mancha era la Universidad española que en toda la historia más había crecido y en menos tiempo. Baste indicar que la propia Memoria del Secretario General, que cerró hace 15 días, ya hoy se ha quedado vieja. La novedad radica en que frente a los casi 17 mil estudiantes del pasado curso, el próximo lunes, cuando se abran las aulas, serán prácticamente 20.000.

Este dato estremece a quienes tenemos la responsabilidad de gestionarlo, pero creo que colma de alegría al común de los ciudadanos de Castilla-La Mancha y muy particularmente, a quienes con el impulso de su responsabilidad política hicieron realidad una idea en la que en aquel entonces pocos creyeron. Satisface seguro también a quienes como Alcaldes, Presidentes de Diputación y de las Cajas de Ahorros de la Región han realizado y realizan un ejemplar trabajo de colaboración interinstitucional.

Pero no quiero concluir sin darles a ustedes cuenta de una constatación personal: sin organizar la nueva Universidad en cuatro Campus habría resultado del todo imposible allegar los recursos financieros y de infraestructura que hacen posible hoy el que 20 mil jóvenes cursen estudios superiores en la Región. Ninguna de nuestras ciudades sola podría haber soportado físicamente lo que representa en infraestructura y tensión urbanística el acomodo de lo que significan 20 mil estudiantes y 1.500 profesores y funcionarios.

Pero no sólo las instituciones han sido capaces con su cooperación de alcanzar los datos cuantitativos que se han expuesto, la propia Comunidad Académica ha sabido emplear su autonomía para conseguir el que la pura dimensión cuantitativa se vea acompañada por la calidad y la excelencia, que es tarea aún más difícil. Disponemos hoy ya de los datos de la evaluación de la calidad investigadora del profesorado universitario de toda España, que ha llevado a cabo por vez primera el Ministerio de Educación. Pues, bien, limitándonos a las cuatro Facultades creadas en 1985 los resultados son espectaculares: todos los Catedráticos y Titulares de las mismas que han sido evaluados lo han sido positivamente, ni uno sólo ha merecido una evaluación negativa. Este hecho es de todo punto excepcional en el contexto de las Facultades Universitarias españolas y me permite manifestarles a ustedes que no sólo tenemos una Universidad con 20 mil alumnos sino también una Universidad con un profesorado de calidad, circunstancia ésta que debe ser conocida y reconocida por la Comunidad a la que servimos.

Es en este punto de la calidad del profesorado y de la investigación donde se debe centrar la atención en los próximos

años. Ciertamente hemos de consolidar nuestras Facultades y Escuelas Universitarias y ampliar las titulaciones que hoy tenemos pero, sobre todo, hemos de dar un salto en investigación, de ello depende no sólo el crecimiento y extensión de la calidad del profesorado y, por ello, de la enseñanza y de los profesionales que formemos, sino también el que Castilla-La Mancha disponga en su propio seno de capacidad de desarrollo tecnológico y de prestación de tecnología aplicada al desarrollo industrial y agrícola. No es sólo tarea de la Universidad, también lo es de las empresas y las Consejerías de Agricultura y de Industria, así como de los Programas de la Comunidad Económica Europea. El programa Feder-investigación, que por valor de 800 millones invierte la Universidad, al que se sumará en pocas semanas el Programa Stride, que representa más de 1.500 millones de pesetas para nuestro avance tecnológico, nos sitúa en una etapa distinta que justifica la conveniencia de abordar este periodo con nuevas formas de coordinación institucional. Creo que ha llegado el momento de constituir una Comisión Regional de Ciencia y Tecnología que oriente los recursos hoy cuantiosos y coordine los esfuerzos en orden a los fines más relevantes para el desarrollo regional.

Desde esa coordinación habrán de ponerse en marcha los dos Institutos que hoy se construyen, el de Alta Instrumentación y el de Desarrollo Regional y habrá de abordarse con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas la creación de otros dos de indudable valor estratégico para la Región: El Instituto de Recursos Cinegéticos y el de Medio Ambiente y recursos hidráulicos.

Pero la preocupación por las ciencias experimentales y de desarrollo tecnológico no ha descuidado el interés por las Hu-

manidades, factor clave para el progreso de la cultura y para que el desarrollo tecnológico no se aparte de las preocupaciones del hombre de nuestro tiempo. De insólito ha sido clasificado en el espacio universitario español el que mediante la colaboración entre la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades y la Diputación de Ciudad Real hayamos podido adquirir para la Universidad regional la principal biblioteca española privada de Historia y Filología, los 25.000 volúmenes de la Biblioteca de Entrambasaguas, valorada en más de 300 millones y adquirida en 100.

Nos resta en el próximo tiempo desarrollar un esfuerzo equivalente en el ámbito de las Ciencias económicas y jurídicas.

También será la nueva etapa el tiempo apropiado para organizar la red de bibliotecas universitarias sobre base informática y red telecomunicada, de modo tal que directamente se pueda acceder a la información y a los libros por parte de estudiantes y profesores, estén donde estén unos y otros.

Estas son algunas de las tareas a abordar en el inmediato futuro y que podemos afrontar con la seguridad de los resultados obtenidos y que se representan sobre todo por los primeros Doctores de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuyo elenco encabeza el Augusto Padre del Rey nuestro Señor, don Juan de Borbón y Battemberg.

He dicho.

La UCLM vista desde la Exposición Universal. Nos vamos acostumbrando a que sea normal

Octubre 1992. Albacete

Una vez más nos encontramos en el punto de inaugurar un nuevo curso Académico. Casi nos hemos acostumbrado a ello, a considerar normal tener Universidad. Una vez más nos acompaña en este acto el Presidente de Castilla-La Mancha, y creo que con ello quiere significar que la normalidad del hecho universitario no resta importancia a lo que la Universidad representa para Castilla-La Mancha y para su futuro. Es de agradecer que quiera estar con nosotros en este acto, que es reflexión sobre lo acontecido en el pasado curso y lo que pretendemos para el que comienza. El que acaba ha sido un curso de intensa vida interna de la Universidad: se aplicaron los nuevos estatutos y se renovaron mediante elección todos los cargos académicos. Se programaron las enseñanzas del futuro, las que pretendemos para el periodo 1993-2000. No fue esto sólo un esfuerzo de responsabilidad académica, fue también un importante logro de política universitaria. La decisión se tomó por práctica unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno, es decir de los democráticamente elegidos para regir el destino de la Universidad, y todo ello no sin tensión, pues había que superar los grandes adversarios del desarrollo universitario: el corporativismo académico y el provincianismo ciudadano.

En aquella discusión y votación se expresó que en la Universidad de Castilla-La Mancha priman ante todo lo académico frente a lo corporativo y la Región frente a los localismos.

El Consejo Social refrendó, enriqueciéndola, esa importante contribución espiritual al desarrollo y consolidación de la Comunidad Autónoma.

El pasado ha sido un curso de trabajo ordinario en muchos aspectos, uno de ellos el del Vicerrectorado de Centros, que ha hecho posible el que durante este próximo curso podamos inaugurar siete grandes edificios. Y quiero aprovechar esta circunstancia para expresar nuestro reconocimiento a la contribución que prestan Ayuntamientos y Diputaciones a esta obra urbanística y constructora, seguramente la más compleja de toda la Comunidad Autónoma. Sin Ayuntamiento y Diputación de Albacete no tendríamos de este magnífico edificio que nos acoge, ni de sus miles de metros cuadrados sobre los que se levanta este Campus, que es orgullo y admiración de Albacete y de la Región. Sin el Ayuntamiento y la Diputación de Ciudad Real no podríamos inaugurar este octubre los edificios que van a albergar a más de 5.000 estudiantes. Sin Ayuntamiento y Diputación de Cuenca no tendríamos de la importante sede del Vicerrectorado del Campus y otros Centros, ni de los terrenos para la Facultad de Bellas Artes. Sin Ayuntamiento y Diputación de Toledo no podríamos abordar la próxima construcción del Campus en la Fábrica de Armas. Rindo homenaje a esos Alcaldes y Presidentes de Diputación que han asumido como cosa propia la Universidad de Castilla-La Mancha, aún a costa de incrementar sus problemas financieros y los problemas personales y políticos que, como consecuencia de ello, tan injustamente les crean

a veces ciudadanos sin otra responsabilidad que la de hacer responsables a los demás.

En este nuevo curso se ponen en práctica nuevos planes de estudios en Derecho, Económicas, Empresariales y Magisterio. Representan un duro trabajo de innovación para Decanos, Directores y Profesores, pues siempre lo es romper con la tradición. Pero el Vicerrectorado de Estudios y los profesores implicados han hecho un buen trabajo que tendrá como fruto una mejor formación de los estudiantes y mayor experiencia para continuar la reforma de las demás titulaciones.

Todo ello en interés de las nuevas e incrementadas generaciones que llaman a la puerta de nuestra Universidad. En este ámbito deseo destacar el trabajo realizado desde el Vicerrectorado de Alumnos, que ha dotado al sistema de selectividad de un rigor y una imparcialidad ejemplar, que ratifican los profesores de Institutos que participan en las pruebas. La selectividad no tiene buena prensa, pero tengo que decirles que en mi experiencia y conocimiento es el único sistema que garantiza la igualdad en el mérito para el acceso a ese bien escaso que son las plazas universitarias, a la vez que garantiza mínimos homogéneos de calidad en todo el sistema preuniversitario.

Merece igualmente mención la incorporación en éste curso de más de 96 profesores de las diversas categorías, plazas a las que concursan más de 1.500 profesionales, cuya programación y selección requiere un cuidadoso trabajo de las Facultades, Escuelas, Departamentos y Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Hoy mismo el Presidente de la Comunidad Autónoma ha inaugurado una nueva residencia universitaria. La Consejería de Educación ha construido en estos años residencias que al-

bergarán a más de 1.800 alumnos. Es decir, casi el 10% de los estudiantes universitarios cuentan con una plaza de residencia universitaria. Esta proporción no se alcanza en ninguna otra Universidad y Comunidad Autónoma, y menos aún con la calidad que se ofrece y su coste subvencionado como mínimo es más del 70%.

La construcción de residencias, que se continua con las programadas en Cuenca y en Toledo es la gran contribución de la Comunidad Autónoma en Política Social y de Educación, pues hace real y efectivo el derecho al acceso a los estudios universitarios. El problema radica en que la Universidad necesita más de la Comunidad Autónoma. En verdad necesitamos existencialmente de las transferencias. Hoy, dependientes del M.E.C. somos una más entre las 18 Universidades que administra, y que administra y reparte lo que se administra y reparte en tiempo de ajuste económico, y no necesariamente de ajuste fino.

Pero no voy hacer hoy demandas financieras aprovechando la presencia del Presidente. Entre otras cosas porque el Presidente conoce a la perfección las necesidades de la Universidad en este tiempo anterior y preparatorio de las transferencias.

Voy a referirme a lo opuesto, a lo que la Universidad puede ofrecer hoy a la Comunidad Autónoma, y más allá de lo que ya hacemos de formar profesionales desde la región, en ella y para ella. Me refiero a investigación y desarrollo.

Una región como la nuestra sólo puede asentar su progreso en la incorporación de la tecnología a la producción y servicios tradicionales y, a su vez, en la creación de productos y servicios nuevos de base tecnológica. En Castilla-La Mancha esa investigación y tecnología sólo está y sólo puede estar en la

Universidad. Es más, a diferencia de otras universidades, que tienen ya decididas sus infraestructuras y líneas de investigación, la nuestra, por su juventud, puede orientar las mismas por donde interese a Castilla-La Mancha.

Un ejemplo evidente es el del pacto industrial cuyo proyecto recientemente se ha presentado a todos y también a la Universidad. El pacto industrial es básicamente tres cosas: infraestructuras y subvenciones, espíritu empresarial y ciencia y tecnología.

Pues bien, la Universidad está disponible para ese reto. No estamos interesados en el sexo de los ángeles, ni en otros problemas abstrusos o lejanos. Una muestra bien rotunda de nuestra vocación es lo iniciado con los empresarios de cuchillería en colaboración con la Comunidad Europea y la Consejería de Industria: la sección de Industria del Instituto de Desarrollo Regional está dando los pasos para constituir el Laboratorio de Medición de Calidades de los Aceros que, tras los de Sheffield y Solingen, puede ser el tercero de Europa de esta clase. Este Instituto es la garantía de futuro del sector de la cuchillería de Albacete. Albacete pasará de la navaja a centro industrial y de exportación de cuchillería a toda Europa.

Esta colaboración se puede ampliar a otros ámbitos: Tecnología alimentaria, biotecnología, aprovechamiento de los recursos hídricos, etc. Para todo esto, sin Universidad no habría ideas, sino ocurrencias, normalmente de consultins ajenos a otro interés que el de los honorarios.

Además de seguir creciendo en carreras y titulaciones la vocación de la Universidad es crecer en Institutos y líneas de investigación por donde la Comunidad lo necesite. Y el momento oportuno es este curso. La Universidad puede or-

ganizar este año al menos tres de estos Institutos de interés estratégico para la región: el de desarrollo regional, con sus secciones agrícola, biotecnología, industrial y de economía; el Instituto de alta instrumentación, con sus secciones de ingeniería química y de tecnología de los alimentos; y el Instituto de recursos biológicos y cinegéticos.

Creo que estos proyectos se pueden realizar en otros lugares de modos muy diferentes, pero en Castilla-La Mancha solo veo como posible la Universidad, con lo que hoy tenemos y con lo que podemos tener, si se nos dota de los recursos pertinentes. Es esta una oportunidad de oro para la Comunidad Autónoma, que no se debería desaprovechar. Es más, creo que sería la inversión en futuro más rentable que cabe imaginar.

La importancia de estos Institutos y proyectos son motivo de algunas modificaciones del equipo de Gobierno de la Universidad. El actual Vicerrector de Investigación se ocupará desde hoy de dirigir la puesta en marcha de este Instituto de Investigación, íntimamente ligado a la Politécnica y a la nueva Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos. El Vicerrector de Extensión Universitaria y del Campus de Cuenca, por su parte, dará término a sus más de 12 años de cargos académicos, en cuyos últimos cuatro años ha dejado su Campus en modo que no lo reconoce nadie con sentido común, inclusive con la integración del segundo ciclo de Derecho.

En realidad he tenido como Rector mucha suerte al estar acompañado siempre por compañeros para los que al asumir el Vicerrectorado correspondiente han desarrollado una gran tarea y que, al dejarlo, no solo no pierden nada, sino que recuperan lo primero y principal de esta vocación universita-

ria y que es más grande que cualquier otro cargo: Enseñar e investigar.

Vicerrectores de esta clase, como los que se van, los que se quedan y los que se incorporan es para el Rector lo mejor que le puede pasar, y para el conjunto de la Comunidad Académica son la garantía de que quienes la dirigen lo hacen por servir en exclusiva a intereses generales. A este trabajo ahora se incorporan como Vicerrector de Investigación el catedrático de Economía, D. Juan Ignacio Palacio, como Vicerrector del Campus de Albacete, el profesor Titular de Derecho Civil, D. Federico Rodríguez Morata, y como Vicerrector del Campus de Cuenca y de Extensión Universitaria, D. Joaquín García Marchante, profesor Titular de Geografía Humana de la Facultad de Letras. A todos ellos mi agradecimiento más sincero. Concluido el acto, tomarán posesión en la sala de la Facultad de Económicas.

Y, para terminar, un ejemplo de la acción de la Universidad para la Comunidad Autónoma, más allá de las ciencias experimentales: el próximo día 8 se inaugura en Cuenca una exposición sobre Castilla-La Mancha en el IV Centenario. Creo que es la única manifestación de Castilla-La Mancha en estas efemérides. Pues bien, con el patrocinio de las Cortes Regionales, esta exposición que pretende mostrar quiénes éramos y qué hicimos en la gesta americana se presentará en todas las Capitales y en numerosas ciudades de la región. Comprender nuestro pasado nos servirá para programar el futuro con más acierto, un futuro en el que todos tenemos fundadas esperanzas.

He dicho.

El estreno del Convento de San Pedro Martir y la varita mágica de José Bono

Octubre 1993. Toledo

El 27 de mayo de 1993, vísperas del décimo aniversario de la Comunidad de Castilla-La Mancha, se inauguró por el ministro del Interior, don José Luis Corcuera, y por el Presidente de la Comunidad Autónoma, don José Bono, este rehabilitado Convento de San Pedro Mártir, obra patrocinada con generosidad y acierto por el Ministerio del Interior y el Patrimonio del Estado para sede de la Delegación del Gobierno y de la Administración del Estado. La iniciativa de tan ambiciosa empresa tuvo su origen en el entonces Delegado del Gobierno, don Pedro Valdecantos, y en él a la sazón ministro del Interior, don José Barrionuevo.

Desde entonces, el permanente y atento cuidado de todo ello ha sido de don Daniel Romero, Delegado del Gobierno en estos años y del tristemente desaparecido don Santiago Varela, Catedrático de Derecho y Subsecretario del Ministerio del Interior.

El excelente diseño arquitectónico y dirección de la obra ha sido responsabilidad del arquitecto don Mario Muelas. Su eficaz realización ha correspondido a la empresa Agromán.

El citado 27 de mayo, en el curso de la ceremonia inaugural, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha solicitó al ministro del Interior que el edificio fuese cedido a la Universidad, para resolver así buena parte

de las necesidades de la enseñanza superior en Toledo, cuya satisfacción había encontrado graves dificultades como consecuencia de la singularidad arquitectónica y urbanística de la Ciudad Imperial. El Ministro de Educación y Ciencia, don Alfredo Pérez Rubalcaba, hizo también suya la propuesta. Así, en el mes de julio, el Consejo de Ministros, a propuesta del de Interior, aprobó la cesión del Convento de San Pedro Mártir al Ministerio de Educación para su entrega a la Universidad. La Diputación Provincial de Toledo, titular de la fábrica del edificio, presidida por don Adolfo González Revenga, autorizó el cambio de la cesión por unanimidad de los grupos políticos.

Esta es la descripción sucinta de los acontecimientos que han hecho posible que la Universidad disponga en Toledo de una sede excepcional para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con sus más de 3.500 estudiantes y 100 profesores de Derecho y Ciencias Empresariales, hasta ahora dispersos por la Ciudad, así como para establecer en ella la Biblioteca General Universitaria de Toledo y para, por último, poder dotar a la renovada Sección de Humanidades de notable asentamiento en el Palacio de Padilla.

La Universidad manifiesta su profundo agradecimiento por el desvelo y la generosidad de todos cuantos han intervenido decisivamente para alcanzar tan buen fin propuesto por el presidente de Castilla-La Mancha, que bien pueden personificarse en don José Luis Corcuera, don Alfredo Pérez Rubalcaba y don Daniel Romero.

Pero, además de proclamar nuestra gratitud, nos parece de justicia significar a los ciudadanos, y de modo especial a los universitarios, el extraordinario grado de capacidad de

colaboración y entendimiento entre las Instituciones y las Administraciones públicas que este hecho representa, y que encuentra su explicación tanto en que ese espíritu de colaboración es virtud ordinaria en la vida pública de nuestro tiempo, como en el cuidado y atención que el Presidente de Castilla-La Mancha presta siempre, desde su misma creación, a la Universidad Regional, y a lo que ésta representa de progreso social y cultural, especialmente para los más jóvenes.

En justa correspondencia, la Universidad asume el compromiso de cuidar este antiguo convento con tanta atención y mimo como fue empleado por sus primeros constructores y por quienes en estos años lo han rehabilitado, y, a la vez, nos complace ofrecerlo a la disposición de las Instituciones del Gobierno de la Nación y de Castilla-La Mancha, de Toledo y de todos los ciudadanos.

Pero con todo, nuestro compromiso más principal es ponerlo a la disposición de los estudiantes de la Universidad. A tal fin, desde el mismo día en que se tomó el acuerdo del Consejo de Ministros, el Rectorado y sus servicios han trabajado intensamente para lograr que el 18 de octubre más de 1.000 estudiantes de Derecho y Empresariales comiencen en el Patio Real o de Generales sus clases, en el mismo lugar en que lo hicieron en 1789, también en el día de San Miguel, los estudiantes de la Universidad de Toledo, como nos ha recordado el Profesor don Ricardo Izquierdo.

El Vicerrectorado de Toledo, el Vicerrector de Centros, don Isidro Sánchez, toledano también, y sus servicios de obras, equipamiento y patrimonio, con el precioso consejo de don Mario Muelas, han realizado todo lo necesario -de complejidad considerable que bien conocen todos los admi-

nistradores públicos- para que el 18 de octubre se cumpla el fin propuesto. Como ejemplo vale un botón: mil pupitres se han fabricado estos dos meses tras diseñar un modelo especial y único que se corresponde con la estética del edificio.

Pero la vorágine de esta gestión, que se añade a la de poner a punto en estos días las bibliotecas generales de Ciudad Real y de Albacete, así como concluir el proyecto de la de Cuenca, más la ordinaria y la extraordinaria de la puesta en marcha de 11 nuevos planes de estudio, no nos hace olvidar que resulta justo y conveniente hacer en este principio de curso un reconocimiento especial a quienes han servido al progreso de nuestra Universidad Regional desde fuera de la misma y, sobre todo, desde fuera de Castilla-La Mancha.

Se trata en primer lugar de don Alfredo Pérez Rubalcaba, quien desde su primer cargo de director general de Universidades y hasta el de ministro de Educación y Ciencia, ha contribuido tan personal y decisivamente a la creación de la Universidad en 1985 y a su relevante desarrollo académico desde entonces, que en su dimensión más directa de servicio público se expresa en los más de 24.000 jóvenes que cursarán sus estudios a partir de este próximo mes de octubre. Su último acto como ministro de Educación ha sido precisamente participar en la decisión de entregar a la Universidad este edificio, decisión cuya máxima responsabilidad ha sido de la segunda persona a la que queremos honrar, don José Luis Corcuera, ministro del Interior, y, como tal, mecenas de la rehabilitación de San Pedro Mártir y titular de su dominio.

Su generosidad y comprensión para con las necesidades de los jóvenes estudiantes toledanos no es expresión principal de sus cualidades en lo político, es decir, en lo propio de la ciu-

dad y su gobierno, pues nada hubiere sido más sencillo y más comprensible para con un administrado público que el que la cesión no hubiera tenido lugar. Su generosidad y comprensión son expresión principal de sus cualidades personales, las que le acompañarán siempre, sea o no protagonista de la política. Y esas cualidades personales son las que deseamos honrar.

Pero no resulta nada fácil para una institución académica honrar de modo especialísimo a quien se ha destacado en el orden político, sin incurrir, por error en el instrumento simbólico del agradecimiento, en pecado de soberbia y, en definitiva, en minoración del tan positivo valor sustantivo de lo político y del político.

Para responder a esta cuestión, tan importante para las relaciones entre política y Universidad, la nuestra ha elegido la recuperación de un elemento del doctorado de la antigua Universidad de Toledo y que era único y exclusivo de la misma: la espada de doctor.

A los doctores de las viejas universidades se les entregaba el birrete laureado, al anillo, los guantes blancos y el libro de la sabiduría, expresión simbólica respectivamente de la corona de los merecimientos, la venia para emitir dictamen, la pureza en el razonamiento y la defensa de la verdad. En Toledo, sin embargo, no se entregaba el libro de la sabiduría, sino la espada. A tan toledano instrumento se le encomendaba la defensa de la verdad. Y en verdad que se empleaba con energía y rigor: Fray Luis de León fue doctor por Toledo.

Pues bien, con la espada de los doctores toledanos queremos expresar nuestro agradecimiento los universitarios de Castilla-La Mancha, por cuanto bueno nos habéis hecho en vuestra condición de ministros de Educación y del Interior.

Y con esto nos situamos en los umbrales de la Transferencia de Competencias en materia universitaria a la Comunidad Autónoma.

Se producirán a lo largo de 1994, pero este hecho que es extraordinariamente positivo no viene bien en el tiempo pues no permitirá la intervención presupuestaria ordinaria hasta octubre de 1995.

Precisamente por ello y por la importancia de hacer crecer la oferta universitaria para esas generaciones todavía, muy numerosas con que cuenta Castilla- La Mancha me permito invitar al Consejero de Educación a reflexionar sobre la idea de que se adelante la Comunidad en un año a las Transferencias, que adelantemos al 94 lo que de todos modos tendremos que hacer el 95. En definitiva, tomar la iniciativa de, sobre el techo de financiar que se vaya a transferir, actuar por adelantado en lo que de todos modos nos va a corresponder.

He dicho.

La ampliación de la UCLM de un solo golpe carece de precedentes en la historia del sistema universitario

Octubre 1994. Ciudad Real

Me cumple de nuevo hacer repaso de la vida de la Universidad durante el pasado curso y alguna reflexión sobre las tareas que ahora comenzamos.

La Memoria del Secretario General da cuenta sucinta de los asuntos más relevantes acontecidos durante el curso, pero no resulta posible señalar todo lo hecho, sobre todo porque puede resultar cansina la suma de pequeñas cosas que día a día hacen la Universidad, sobre todo cuando las pequeñas cosas son tantas y las grandes tan importantes que tienden injusta pero inevitablemente a oscurecer las anteriores.

Me referiré a modo de ejemplo a dos asuntos de los que sólo tendemos a ver la etiqueta final, pero no el trabajo humano, sistemático, vocacional que hay detrás y que lo hacen posible.

En primer lugar las tesis doctorales. Hemos podido disfrutar un año más de la entrega de los atributos doctorales a quienes han obtenido el grado durante el curso. Cada uno de ellos ha aparecido en el estrado apenas unos segundos, pero para que su presencia haya sido posible, por término medio y desde que terminaron la Licenciatura han tenido que pasar 4 años de estudio e investigación, en los que todos los días y muchas noches de su vida y de la de su familia ha girado obsesivamente en torno a su investigación, sin horario laboral, sin

fin de semana, sin vacaciones. A esa tarea han contribuido los compañeros de su Facultad y Escuela, los profesores y su director, miles de horas de trabajo personal y colectivo para alcanzar lo que es sólo una condición más para alcanzar la más alta categoría académica.

Por esta razón, y como reconocimiento y estímulo para todos, hemos incorporado este año al acto académico la entrega de medallas a quienes han alcanzado la Cátedra, algunos por segunda vez, por venir ya catedráticos de otra Universidad.

Ese trabajo de estudio e investigación, de formación propia y de los más jóvenes es la esencia del sistema universitario, lo que establece la diferencia con el resto del sistema educativo. Sólo en ello se fundamenta la autonomía universitaria y no en privilegios históricos o de cualquier clase.

Si los anteriores son hechos discretos pero importantes, también los hemos tenido importantes y sonoros. De ello lo más principal es la puesta en marcha de 10 nuevas carreras universitarias, que han permitido paliar la desproporción entre estudiantes de COU y plazas de primer curso de estudios universitarios. Hemos creado así 1.300 plazas de estudio nuevas, que a lo largo de la titulación representan 5.000 nuevos estudiantes universitarios en Castilla-La Mancha.

Esta ampliación de la Universidad de un sólo golpe no tiene precedentes en el sistema universitario español, por el esfuerzo financiero que representa y por la tensión de infraestructura y de gestión académica y administrativa que requiere.

A pesar de todo puedo hoy anunciar que esas 10 enseñanzas solicitadas hace 6 meses darán comienzo con los demás primeros cursos en cuanto concluya el proceso de matrícula, entre el 15 y el 20 de octubre.

Todo ello ha resultado posible merced a tres factores que quiero y debo resaltar, pues no pueden pensar los ciudadanos que las grandes cosas públicas aparecen por casualidad o como mero fruto automático del derecho a la educación.

En primer lugar, estas 10 nuevas carreras representan un tremendo esfuerzo financiero del Estado, del Ministerio de Educación y de la Junta de Comunidades que lo garantiza y que alcanzará una inversión consolidada anual de 1.200 millones de ptas., un 20 % de lo cual será aportado por las instituciones provinciales y la Caja de Castilla-La Mancha a través de los Patronatos Universitarios.

Este esfuerzo no está acabado hoy, pues cada año, durante los 4 próximos, habrá que ir incrementando el presupuesto de la Universidad hasta alcanzar la cifra indicada, lo que al producirse durante el proceso de las transferencias requerirá la plena atención por parte de la Junta de Comunidades y de la Consejería de Educación, a fin de conseguir que se transfiera en su totalidad, lo que no es nada fácil.

Pero al esfuerzo financiero e institucional se ha añadido otro, el propiamente académico: la elaboración atinada de los planes de estudio y, sobre todo, la selección del nuevo profesorado, particularmente difícil en algunas de las enseñanzas. Deseo agradecer de todo corazón la colaboración prestada por todos los miembros de la comunidad académica en esta tarea, de modo muy especial a los que han tenido la amabilidad de asumir la dirección del proceso de fundación de nuevos Centros como Decanos o Directores.

Pero me interesa significar que todo este esfuerzo y colaboración no habrá sido suficiente sin una circunstancia que, aún cuando en su origen fue un tanto casual, cada vez estoy

más convencido de que fue un gran acierto y que en ella se fundamenta nuestro rápido y cualificado crecimiento: La naturaleza regional de nuestra Universidad . La suma ordenada en una única institución nos ha dado una fuerza académica impensable de otro modo, nos permite alcanzar y desarrollar mejor unos recursos siempre escasos y nos ha permitido ser alguien, reconocidos como tal Universidad, y no sólo por la etiqueta, por la comunidad académica y científica, lo que es condición necesaria para que se sumen otros profesores desde otras Universidades y para mantener en ella a los que con nosotros se forman.

Por último, otro esfuerzo que tampoco sale de la nada es el del Personal de Administración y Servicios, en particular de la Sección de Alumnos, que con una dotación muy incompleta ya para la Universidad que hasta ayer teníamos, han asumido sin regatear trabajo y horas la gestión de los nuevos planes y de los 1.300 estudiantes nuevos.

Y con esta referencia tocamos de nuevo suelo sobre la realidad de las cosas. Una realidad que es dual. Por una parte hay una realidad excelente, captable por los sentidos en buena parte de la Universidad y que se puede palpar hoy aquí en Ciudad Real, donde, como hace un año en Albacete, podemos presentar a la sociedad un conjunto de edificios universitarios de nueva planta, con diseño arquitectónico que ha entrado ya en las Escuelas de Arquitectura, con laboratorios experimentales modelo, Bibliotecas de primera, aulas amplias y luminosas, en definitiva, un lugar donde nos gusta que estudien nuestros propios hijos, un lugar que como Vds. pueden ver asomándose a las ventanas sigue creciendo, pues está en ejecución un ambicioso programa de nuevas construcciones

en los cuatro campus que hará posible que en las ciudades con hermoso caso histórico se completen los edificios universitarios históricos con los modernos, y en las ciudades asentadas sobre los llanos de La Mancha se levanten estos campus que causan admiración a propios y extraños y, además, un punto de emoción a los propios, por ser nuestro, hechos por nosotros, y porque recordamos que apenas ayer carecíamos de ello,

Son muchos quienes desde las instituciones y la sociedad cooperan para que este progreso sea posible. Por estar reunidos en Ciudad Real debo mencionar a la Diputación Provincial, a cuyo cargo está la impresionante urbanización e infraestructura del campus, que aunque bajo tierra en su mayor parte supone un coste de 500 millones de ptas. y ha requerido la dedicación personal y entusiasta de su Presidente.

El Ayuntamiento también ha contribuido de forma decisiva, tanto en el tiempo de don Lorenzo Selas como en el actual. Precisamente nuestro Alcalde don Nicolás Clavero esta ausente porque en estos momentos se encuentra con la delegación del Ministerio de Defensa en el antiguo Cuartel Hospital de la Misericordia para preparar la inmediata firma del convenio que permitirá instalar en él el Rectorado de la Universidad Regional.

Esa es la realidad excelente, la que captan los ciudadanos cuando se acercan como hoy a la Universidad, pero hay otra que no se puede ocultar y de la que debemos ser bien conscientes, unos porque su responsabilidad como Administradores públicos les ha de llevar a superarla con acierto y otros porque serán usuarios y, en todo caso, financiadores de la Universidad a través de su contribución fiscal: la Universidad tiene una enorme necesidad financiera. Sin contar con las 10 nuevas

enseñanzas, la Universidad requiere un incremento del presupuesto anual de gastos corrientes de más 1.000 millones de ptas. Es imprescindible ampliar la actual plantilla de profesorado y mejorarla en sus categorías hasta alcanzar los parámetros medios del sistema universitario español, y es imprescindible ampliar también la plantilla del Personal de Administración y Servicios. Hemos llegado hasta hoy gracias al entusiasmo y al voluntarismo de profesores y funcionarios, pero todos sabemos que el entusiasmo o la pasión solo pueden prevalecer si se asegura la solidez del sistema docente y administrativo.

Por estas razones, no le sirven ni a la Junta de Comunidades ni a su Universidad unas transferencias que se limiten a traspasar el presupuesto actual del Ministerio de Educación y Ciencia a la Consejería de Educación, proceso abierto con la Ley Orgánica 7 de 1994 que modifica el Estatuto de Autonomía, atribuyendo con otras la competencia sobre educación a la Junta de Comunidades.

Sobre ese presupuesto actual se requiere: primero, el incremento para consolidar la estructura actual, segundo el incremento para las 10 nuevas enseñanzas que hoy ponemos en marcha, y tercero, la dotación de la ampliación prevista hasta el año 2000, y que se fundamenta en que el número de jóvenes que llegan a la edad universitaria seguirá creciendo hasta esa mágica fecha.

Digo esto con la tranquilidad de tener la más absoluta confianza en el compromiso con esta tarea, del Sr. Consejero de Educación y del Gobierno Regional, pero lo digo con la responsabilidad de tener que señalar a la Comunidad Universitaria y a la sociedad de Castilla-La Mancha que el periodo inmediato ha de tener como objetivo principal obtener las

mejores transferencias posibles y consolidar lo que hoy tenemos. La estructura de nuestra Universidad requiere un respiro antes de seguir creciendo, para lo que, por otra parte, tenemos tiempo sobrado en este periodo que media hasta el año 2000, tal y como está programado por la Junta de Gobierno y el Consejo Social.

Pero casi nada de lo anterior tiene sentido sin los estudiantes, esos 25.000 jóvenes que cursarán estudios durante este año académico. Son la razón de ser de la Universidad como Institución docente. A ellos van destinados todos los recursos financieros y humanos. De entre las actuaciones del pasado año específicamente a ellos destinadas ocupan un lugar principal las Bibliotecas Universitarias. Hemos inaugurado este curso las bibliotecas generales de Ciudad Real, Albacete y Toledo y construimos en este momento la de Cuenca. Representan un total de 1.300 puestos de estudio que se suman a los 800 disponibles en los Centros, lo que ha sido posible merced a un excelente trabajo de los bibliotecarios y de los becarios colaboradores. Lo traigo a colación tan sólo como muestra del compromiso de la Universidad y la sociedad con Vds. y con su futuro, que es el de todos. Y me permito llamarles la atención acerca de que cada tiempo generacional ha comportado un compromiso específico de la juventud con la sociedad española, y que creo que el compromiso que la generación de Vds. tiene con la España moderna, con esa sociedad que hace posible sus estudios, es el compromiso con el trabajo bien hecho, con el esfuerzo por la mejor formación como profesionales de calidad para las tareas del futuro.

He dicho

La Universidad que nació dos veces, ambas tras vencer grandes dificultades y doctorado Honoris Causa de don Marcelo

Octubre 1995. Toledo

Gracias muy cordialmente por vuestra presencia, en particular a quienes como representantes de la vida institucional, de la Iglesia y de las Universidades habéis peregrinado hasta Toledo.

Bienvenidos a esta antigua Iglesia del Convento de San Pedro Mártir, Paraninfo y sede de la Universidad de Castilla-La Mancha, a esta solemne inauguración del curso con el que cumplimos los 10 años de vida.

Puede decirse que esta Universidad nació dos veces, y ambas tras vencer grandes dificultades.

El primer nacimiento se produjo por la Ley 27/1982 de 30 de junio que la creó. De las dificultades para convencer al Gobierno de entonces puede dar testimonio quien como Diputado ponente defendió el Proyecto de Ley, don Gonzalo Payo. Pero como aconteció con no pocas Universidades, su efectiva realidad no tuvo lugar hasta 1985, cuando por Real Decreto 717/1985 de 2 de abril se crearon las primeras Facultades. Y fue así en octubre de 1985 cuando se produjo la primera inauguración formal del Curso Académico. Por estas razones celebramos hoy nuestro X Aniversario.

Desde 1982 hasta ver el Boletín Oficial del Estado de 9 de octubre de 1985 se pasaron grandes trabajos, pero se vencieron los orgullosos molinos de quienes tenían poca fe en esta empresa.

En ello se empeñaron muchos ciudadanos anónimos, y las cabezas de las Instituciones Locales y Regionales, y me permito destacar de todas ellas a dos: quien entonces presidía una Junta de Comunidades recién estrenada, y la sigue presidiendo hoy, don José Bono Martínez y su entonces consejero de Cultura y hoy Presidente de las Cortes, don José María Barreda.

Desde entonces hemos recorrido un largo e intenso camino, siempre de la mano de las Instituciones, de su ayuda financiera y de su apoyo moral, hasta constituirnos en una sólida realidad identificada con la Región, asentada en nuestras ciudades y relacionada en plano de igualdad con las demás Universidades.

Somos una Institución creada para servir a los ciudadanos de la Región, pero no dogmática, no servida a sí misma y, por ello, aún siendo Universidad Regional, y para mejor servir a los ciudadanos, el distrito de Guadalajara ha quedado adscrito a la vecina Universidad de Alcalá de Henares.

Este acto de inauguración del curso hemos querido que tuviera un contenido singular, como ha sido la investidura como Doctor Honoris Causa del Cardenal Marcelo González Martín, personalidad en la que como ha expuesto el Dr. Feliciano Barrios, concurren el mérito personal, el académico y el intelectual, junto con la representación de la más relevante institución histórica de los territorios de la actual Castilla-La Mancha, el Arzobispado de Toledo, cuyos prelados fueron determinantes de la creación de las Universidades de Santiago de Compostela y Alcalá de Henares, o de la personalidad de Universidades a las que dotaron de Colegios Mayores como los de Valladolid, Salamanca o Bolonia.

Todo ello justifica la presencia entre nosotros de los Rectores de las Universidades de Salamanca y Valladolid, cuya presencia agradecemos muy cordialmente.

Además, concurren en los Rectores una circunstancia personal, como es la de haber estado vinculado en algún momento de nuestra juventud a la estela vital de don Marcelo, como profesor de las Facultades de Derecho y Medicina de Valladolid o como familiarmente seguidores de las predicaciones del domingo de aquél joven, brioso y prometedor canónigo de la Catedral Vallisoletana.

Una estela vital completa la de don Marcelo. Desde niño quiso ser hombre de la Iglesia y a ella dedicó su trabajo, su inteligencia y su hermosa palabra, recorriendo todos los pasos de la carrera eclesiástica, desde sacerdote hasta Cardenal Primado. Una estela vital modélica para toda vocación de vida profesional.

No pertenece a la laudatio académica la alabanza de un aspecto de la estela vital de don Marcelo que yo sí puedo hacer como Rector: su alabanza como hombre en la *civitas lega*. Lo más difícil para un hombre de la Iglesia es, sin duda, estar con coherencia en su prelatura y a la vez estar en la ciudad, libre, heterogénea, a veces dividida. Lo más difícil es estar con todos, cívicamente. Y esto es lo que ha sabido hacer don Marcelo en estos años toledanos. Basten tres detalles para alumbrar toda esta idea: el primero, la perfecta, por cívica, tolerante y cordial relación entre el Primado y la Presidencia de la Junta de Comunidades; el segundo, su intervención eclesiástica en la investidura del Premio Carlomagno del Presidente del Gobierno en Aquisgrán; y por último, la que por su modestia y su riesgo a mí más me emociona: su aparición hace unos

meses en el homenaje al insigne escultor Alberto Sánchez, el de “el pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella”, toledano y muerto en el exilio de Moscú, cerrando así don Marcelo, sencillamente, los rescoldos de un fuego todavía vivo y divisor de las gentes de esta ciudad imperial.

Y ese es el detalle que más me emociona porque pertenezco a la última generación de españoles que nació y vivió en una España de fuegos y odios entre -por decirlo de algún modo- carlistas y liberales.

Don Marcelo, en los últimos meses de su primatura se alzó con el toledano báculo de la tolerancia y dio a todos quizá la última gran lección cívica como Arzobispo de Toledo.

Don Marcelo ha agradecido en sus palabras nuestro doctorado honoris causa, pero tengo que quitarle la razón. Como tantas veces ocurre cuando se pretende honrar a alguien, quien honra es quien acepta el homenaje. Somos nosotros, don Marcelo, esta joven Universidad de Castilla-La Mancha quien le agradece de corazón que haya aceptado incorporarse a nuestro claustro de doctores. Soy yo, un profesor que hoy hace diez años se incorporó en cuerpo y alma a esta Universidad y a esta Región, quien le agradece que me haya permitido coronar su cabeza mitrada con un birrete académico.

Tampoco es fácil, entregar a don Marcelo los demás símbolos del doctorado, que aluden al saber, a la pureza o a las precedencias. Así puede resultar incluso impertinente entregarle la Biblia, que siempre ha sido el libro de la Sabiduría y que él no ha dejado nunca de la mano.

Por ello le hemos ofrecido la inmortal obra de Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, en una edición especial para celebrar este X Aniversario, obra conjunta para este fin

de las Cortes de Castilla-La Mancha y la Universidad, que de la mano cuidadosa de Miguel Angel Porrúa reproduce la edición de 1848 hecha en Méjico por el impresor don Ignacio Cumplido, y que cuenta con 125 valiosas ilustraciones.

Es el Quijote también libro de sabidurías y deseamos que acompañe a don Marcelo en sus lecturas de los años que vienen.

Y pasemos ahora a la segunda parte de esta alocución, sobre nuestra Universidad y sus tareas.

Ortega y Gasset formuló magistralmente las que debían ser las misiones de la Universidad: la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Merecen estas tareas un repaso sobre nuestra propia universidad, la del presente y la del futuro.

La función docente, de formación de profesionales, ha sido la más intensa en estos diez años. Cuando nació la Comunidad Autónoma, la Región contaba tan sólo con 9 centros universitarios, todos de primer ciclo, dependientes de 4 universidades distintas, con no más de 5.000 estudiantes, que impartían 5 Diplomaturas y el primer ciclo de tres licenciaturas.

A los 10 años de la efectiva puesta en marcha de la Universidad formamos a 30.000 estudiantes, en 17 Diplomaturas y 16 Licenciaturas, organizadas en 32 Facultades y Escuelas e impartimos 12 programas de doctorado.

Nuestros Diplomados y Licenciados están desde hace 4 años saliendo a la vida y a las necesidades de las instituciones y de las empresas de Castilla-La Mancha. Estamos bien lejos de las graves dificultades de incorporación de cuadros profesionales que se experimentó al tiempo de la creación de la Comunidad Autónoma.

El salto no es sólo cuantitativo, tiene cualidades sociales muy valiosas. Se ha democratizado radicalmente el acceso de los jóvenes a la Enseñanza Universitaria. El sueño de la Institución Libre de Enseñanza es también realidad en Castilla-La Mancha, Y en la vanguardia de la realización de ese sueño están, sin duda, los 100 estudiantes de nuestros pueblos y ciudades que, merced al programa Erasmus y a la Consejería de Educación, cursarán estudios este año en universidades extranjeras.

La formación de estos 30 mil jóvenes ha comportado un esfuerzo considerable para las Administraciones Públicas y para los ciudadanos que las financian: la dotación de un plantel de más de 1.000 profesores y 600 funcionarios, la construcción de 18 grandes edificios de nueva planta, la dotación de infraestructuras de investigación y laboratorios y cuatro grandes bibliotecas.

Nunca he tenido falsos pudores para hablar bien de la Universidad. Ni siquiera como táctica para pedir más dineros hemos enseñado lo viejo, ocultando lo nuevo. Cuando, como hoy en este solemne acto académico, tenemos presentes al Presidente de la Junta de Comunidades, a los Alcaldes de nuestras ciudades, a los Presidentes de nuestras Diputaciones, que han puesto a nuestra disposición sus recursos financieros y sus ilusiones, el Rector no puede regatearles el reconocimiento de lo hecho, de lo bien hecho. La Comunidad académica ha gestionado bien los recursos, pero nada hubiera sido posible sin sus trabajos por conseguirlos.

Y es que somos el resultado de la aplicación práctica del principio de cooperación entre las instituciones, un principio que es tan evidente como difícil de aplicar, pero que ha regido la vida de esta Región y que estoy seguro que seguirá vigente en este periodo de renovados y nuevos protagonistas.

El caso más extraordinariamente difícil de cooperación entre administraciones distintas es precisamente este magno edificio que hoy nos acoge: titularidad de la Diputación de Toledo, rehabilitado para el Ministerio del Interior, por parte del Patrimonio del Estado y el Ministerio de Hacienda y con un gozoso final, de la mano del Presidente de la Junta, como sede de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Toledo.

Pero para una Universidad no son los edificios lo más importante, aunque sea fundamental y el único modo en el que los ciudadanos puedan visualizarla. Lo más relevante es la cualificación académica de sus profesores, y en este punto se debe resaltar que del cuerpo de profesores 414 son hoy profesores doctores. Lo éramos 17 sólo hace 10 años. Es este nuestro más valioso capital.

Qué lejos estamos de aquel tiempo de desconfianza ante el nacimiento de nuestra Universidad, de desconfianza no sólo más allá del Tajo, sino también entre nosotros.

Hoy nadie se sonríe en el sistema universitario español ante la idea de nuestra Universidad.

No sé muy bien qué era lo que en 1985 más asombraba, si nuestra organización regional y multicampus o el territorio en que teníamos que instalarnos, o ambas cosas a la vez. Lo que sí puedo decirles es que hoy somos un modelo que se sigue con provecho por Universidades regionales y provinciales. En las primeras porque el haber nacido nosotros con nombre y conciencia de tal nos ha impulsado en organización y criterios por delante de otras, y en las provinciales porque se han encontrado éstas desamparadas frente a las históricas, que les disputan los recursos en sus propias comunidades au-

tónomas. A su vez, quien repase el libro blanco sobre la reforma de la Universidad Complutense observará que, frente a la alternativa de división en varias Universidades, se propone un sistema inspirado en el nuestro.

A veces se medita sobre el reciente fenómeno de creación de universidades provinciales y se extraen de ello consecuencias no bien fundadas. Estas universidades se han creado por razones que no tienen que ver con el argumento académico. Así, resultaba, p. ej., que los centros universitarios de Burgos se llamaban Universidad de Valladolid, o los de Almería y Jaén, de Granada. No sólo el nombre era una provocación, es que regidos esos campus desde la Universidad madre ésta, también necesitada, fagocitaba sus recursos y dificultaba su desarrollo. Tal fenómeno se ejemplifica fácilmente, alguna Facultad de Derecho creada al mismo tiempo que la nuestra de Albacete, todavía hoy no tiene el número de catedráticos que alcanzó la nuestra en dos años.

A su vez, ese mundo de universidades provinciales, sin fuerza y recursos suficientes debe ser coordinado en el seno de la respectiva comunidad autónoma y, para ello, crean instancias de coordinación complejas que las llevarán con grandes dificultades y paradójicamente a algo bien parecido a lo que somos la Universidad de Castilla-La Mancha, la del País Vasco o la de Extremadura.

No sé si el modo de creación de nuestra Universidad organizada en cuatro campus fue fruto sólo de la necesidad política. Lo que sí puedo garantizarles es que fue un acierto académico, de equilibrio y de construcción regional. Y la comunidad universitaria ha quedado bien satisfecha al comprobar, en la última cita electoral, que ningún programa político ha propuesto alterar la actual estructura regional de la

Universidad, que es determinante a la hora de rentabilizar los recursos materiales, de constituir grupos competentes de investigación, de consolidar nuestra fuerza académica en el concierto de las Universidades.

La Universidad de Castilla-La Mancha ha de seguir creciendo, pues hasta el año 2003 continuarán incrementándose las cohortes de jóvenes que llegan a los 18 años.

Concluidas las transferencias - asunto al que se dedica en cuerpo y alma el Sr. consejero de Educación y Cultura y a lo que no regatea su tiempo el Presidente de la Junta- habrá que dar nuevos pasos para atender esa población juvenil que llamará a las puertas de la Universidad y que llevará a ésta a situarse entre los 40 y los 45 mil estudiantes.

La segunda gran tarea de la Universidad es contribuir al progreso económico mediante la innovación y la transferencia de tecnología a los agentes económicos.

En materia de investigación nuestra Universidad no puede despreocuparse de la investigación científica básica. Alrededor de ésta es donde se han formado nuestros mejores profesores en las Universidades de origen. La vinculación a la investigación básica, en las redes nacionales e internacionales, es lo que garantiza nuestra condición de profesores universitarios, es más, es lo que fundamenta el hecho jurídico singular de la Autonomía Universitaria.

Pero si la investigación básica y general es nuestra esencia, la investigación aplicada es nuestro compromiso con Castilla-La Mancha, la razón específica de nuestro nacimiento como Universidad.

En estos años nos hemos dotado de relevantes infraestructuras de investigación, financiadas por la Unión Europea, la

Junta de Comunidades y algunas instituciones locales. De estas infraestructuras son representativas el Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología (C.I.C.A.T.) sito en Ciudad Real y el Instituto de Desarrollo Regional en Albacete, así como el Centro de Documentación Europea en Toledo y el de Imagen y Diseño en Cuenca. Esto es mucho para lo que había, pero poco para lo que la Región necesita para garantizar el impulso de la producción agraria, industrial y de servicios.

Quien visita por vez primera nuestros institutos suele impresionarse vivamente. Es lógico, algunos laboratorios parecen naves espaciales caídas casualmente sobre los llanos de La Mancha. A los profesores nos satisface esa admiración. Pero quienes tenemos la responsabilidad de la dirección académica sabemos que mientras nosotros hemos comenzado, otros han avanzado más. Todas las comunidades autónomas se están dotando de un sistema de Ciencia y Tecnología, ampliando considerablemente los recursos que ya tenían, ya de sus propias universidades ya del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, saben que el futuro, la mejora de la producción, de la transformación y de los servicios están directamente vinculados al espíritu emprendedor y al binomio I + D, y actúan en consecuencia.

En Castilla-La Mancha nos queda mucho por hacer, y la Universidad se ofrece a la Comunidad Autónoma para crear ese sistema propio de Ciencia y Tecnología orientado a las necesidades de la Región. Los temas ya están planteados por el Gobierno Regional.

El Centro de Tecnología Agroalimentaria y el Instituto del Agua son los retos más destacados. Para lo que Centros

como éstos requieren, la Universidad dispone en unos casos de profesores-investigadores, en otros no, por ser áreas en las que no existe docencia, y esta laguna sólo puede cubrirse mediante la financiación de una plantilla específica de investigadores.

De este modo, por ejemplo, podríamos disponer de un grupo propio de hidrogeólogos, cuyo horizonte primordial fueran los intereses y preocupaciones de las gentes e instituciones de Castilla-La Mancha sobre los recursos hídricos, sin estar inevitablemente dependientes de los técnicos de las Confederaciones hidrográficas y de otras instancias de la Administración Central o, incluso, de otras Comunidades Autónomas.

Sin salir del espacio del agua debemos saber que disponemos en la Universidad de tecnólogos capaces de colaborar en el gran plan de depuración y reutilización de aguas residuales, o de especialistas en los más modernos y ahorradores sistemas de riego. Y no solo en el ámbito de la Tecnología: la primera tesis doctoral leída en nuestra Facultad de Derecho tuvo por objeto la Ley de Aguas.

En unos días estará a pleno rendimiento el Centro de Análisis de aceros para cuchillería en el Instituto de Desarrollo Regional, que constituye el modelo más acabado de colaboración entre la Junta de Comunidades y su Consejería de Industria, la Universidad y un sector industrial completo. Es un buen modelo que se puede seguir en otros campos tecnológicos con los que la Universidad tiene relación.

Ya he mencionado el de la Tecnología Agroalimentaria para el que la universidad dispone de un grupo de más de 2 investigadores y de una planta pilotos que podría ser la base del proyecto contemplado en el Pacto Industrial.

Otro tanto podría decirse del proyecto de Instituto de Recursos Cinegéticos, una producción agrícola que si somos capaces de librarnos de estereotipos del pasado puede representar tanto o más que la instalación de una gran planta industrial del automóvil por las que se competía entre las regiones hasta hace poco.

En definitiva, en materia de investigación hay necesidades, hay proyectos y hay realidades incompletas. La Comunidad Autónoma y otras Instituciones y el mundo empresarial deben hacer el esfuerzo de definir objetivos y aportar financiación que produzcan resultados, aunque estos sólo se vayan a producir a medio y largo plazo. La Universidad tiene vocación de participar en ese reto de nuestro futuro.

La tercera gran misión de la Universidad se conoce con la histórica terminología de “Extensión Universitaria”. Hoy se prefiere la de acción cultural, entre otras razones porque por fortuna la cultura no está sólo ni mucho menos en la Universidad. Se trata en este punto de la tarea de llevar el saber académico, liberado de la jerga científica, a la sociedad interesada en conocer la sustancia de los problemas científicos contemporáneos o las grandes novedades culturales.

Deberíamos encontrar el modo de mejorar la colaboración ya existente con la Consejería de Cultura y con alguna Diputación y Ayuntamiento en esta tarea.

Pero este asunto no se limita a la cultura de las ideas científicas, literarias o artísticas. En este gran apartado de la contribución al desarrollo cultural me permito destacar la que la Universidad puede y debe prestar al desarrollo de la cultura política en Castilla-La Mancha.

En primer lugar explicando, a las jóvenes generaciones de dónde venimos. Tarea importantísima, porque los jóvenes

que viven nuestras aulas han nacido en la Libertad y pueden pensar, y piensan, que el reino de la libertad es un hecho de la naturaleza, adquirido de una vez por todas. Y es bien necesario que sepan que es sólo producto del esfuerzo y sufrimiento de generaciones, y del compromiso de los grupos políticos de regir la vida colectiva con espíritu cívico.

En segundo lugar la Universidad tiene gran responsabilidad en identificar los valores del futuro y del propio presente. La libertad y la tolerancia como principios básicos del sistema constitucional no representan la ausencia de valores o la indiferencia ante los mismos. Como dijo el Cardenal Marcelo en el mes de junio, no todo vale en la vida social, política o económica.

De todos es obligación identificar lo que vale, y, sobre todo, lo que no vale, pero también es misión específica de la Universidad.

Por último, contribuir al desarrollo de la cultura política en Castilla-La Mancha quiere decir que la Universidad opere como un agente de organización territorial regional, con su propia política académica y su organización. A la vez, la Universidad puede ser la fuente y el escenario de los aspectos técnicos del debate político. El debate político aparece demasiadas veces desnudo, como contraposición entre el blanco y el negro, lo que impide los matices y dificulta los acuerdos. Sin ánimo de enredar, sino tan sólo de hacerme comprender, la Universidad puede ayudar a los agentes políticos en la discusión acerca del cómo puede o debe organizarse una Comunidad Autónoma en sus territorios provinciales, o a definir el papel de las Diputaciones, o las instancias de gobierno de un sistema de ahorro regional.

Estoy convencido de que la información y el debate técnico no priva a los agentes políticos de poner blanco sobre negro, pero estoy seguro también de que les proporcionará matices, y los matices son el presupuesto de la negociación y del acuerdo político, es decir, el presupuesto de la esencia de la democracia moderna.

Y así hemos llegado al final: enseñar, investigar y difundir la cultura son las misiones de toda Universidad. Lo es también de la nuestra y la llevaremos a cabo con éxito si seguimos contando con la colaboración de todos ustedes.

He dicho.

Un verdadero campus en Cuenca y homenaje a Antonio Saura

Octubre 1996. Cuenca

Celebramos el solemne acto académico de apertura del curso en la ciudad de Cuenca y lo hacemos con especial júbilo pues podemos hoy ver fructificados los trabajos de muchos años por dotar a esta ciudad de un campus universitario, trabajos de los Alcaldes de varias legislaturas, de Presidentes de Diputación, de la Junta de Comunidades, del Ministerio de Educación y naturalmente también de la Universidad.

Inauguramos hoy dos grandes edificios, la Facultad de Bellas Artes y el edificio de las Escuelas de Arquitectura Técnica, Trabajo Social y Enfermería.

Y el acto académico lo celebramos en esta Facultad de Bellas Artes, sin duda el edificio más funcional y mejor dotado de todos los de su género en España, y lo hacemos dando como contenido fundamental del acto el Doctorado Honoris Causa de don Antonio Saura, un maestro del arte plástico español contemporáneo, un maestro que además se cualifica por saber explicar el arte, además de practicarlo, un artista que ya antes de hoy era docto, en el juego de argumentos de la laudatio del profesor Jarque.

Un artista docto que además está vinculado físicamente y moralmente a esta tierra de Cuenca, y no como aventura casual e individual, sino como hecho colectivo de su generación que en los tempranos años 60 vio en la ciclópoda soledad

hermosa que produjo aquí la geología el lugar donde anidar para crear el arte nuevo, la aspiración de todo artista y de toda generación de artistas, en particular aquella que se vio sometida al reto de erguirse libremente en una España oficial en la que no había libertar y en la que imperaba la grisura y fealdad cotidiana –tan contraria a la belleza de arte- que tan magistralmente ha recreado recientemente el albacetense Martínez Sarrión, cuya lectura me permito encarecer a las nuevas generaciones, para que sepan mejor de donde venimos, para que por ello disfruten más del presente y para que puedan aspirar con más fundamento a un mejor futuro.

Antonio Saura no nos acompaña hoy, en su nombre nos acompaña su hija, y desde aquí le deseamos todos que pronto se reincorpore a su trabajo cotidiano, a su vida entre Paris, Cuenca y Madrid, a trabajar en la Fundación que nos ha legado generosamente.

Cuando homenajeamos a uno siempre cometemos la injusticia de no proclamar sus méritos a otros, y Cuenca como lugar de artistas –que es lo que justificó en 1985 la instalación aquí de la Facultad de Bellas Artes- fue una obra colectiva: Fernando Zóbel, Gerardo Rueda, Gustavo Torner y Antonio Pérez, conquense universal, y con ellos muchos otros que se instalaron en Cuenca y dieron vida al proyecto de toda una generación, el Museo de Arte Abstracto de Cuenca, que encastrado en las Casas Colgadas, desde 1980 de la mano generosa y competente de la Fundación Juan March, situó a Cuenca en el camino central de los ciudadanos del mundo con sensibilidad para el arte.

Todos ellos son el precedente, el presupuesto y la inspiración de nuestra Facultad de Bellas Artes. Con todos ellos tiene la

Universidad de Castilla-La Mancha una deuda, y muy singularmente con Gustavo Torner, que es además Doctor de nuestra Universidad –por incorporación–, pues ha sido el único que ha pronunciado lección inaugural del curso académico –el nuestro de 1986-87- sin ser miembro ordinario de nuestro Claustro.

Y no quiero concluir esta referencias a nuestros Doctores Honoris Causa de hoy sin felicitar a la Facultad y a su Decano por el trabajo realizado en la puesta a punto del edificio y de este acto, así como de las Jornadas académicas y exposiciones que le acompañan. Han dado fe de que bajo esa esotérica forma de vestir y de expresarse plásticamente, son capaces de una dedicación y una eficacia que honra a esta Vieja ciudad y a su Universidad.

Y me permito saludar también muy cordialmente a la pléyade de artistas y de Facultades de Bellas Artes de España que hoy nos acompañan.

Quiero felicitar aquí a los arquitectos responsables de estos dos magníficos edificios, don Javier Feduchi y don Alfredo Lozano. A su saber técnico les acompaña la bondad y la paciencia con todos nosotros y han contribuido a escribir ese hermoso libro de arquitectura que es hoy la Universidad de Castilla-La Mancha. A su vez, se debe felicitar a la empresa constructora Nexo-Entrecanales por su trabajo de alta calidad, así como a Dragados, responsable del edificio vecino.

Pero la Facultad de Bellas Artes no es el único centro de Cuenca. Esta ésta ciudad se imparten hoy 9 carreras universitarias a 3.300 estudiantes, por parte de 168 profesores y con el apoyo de gestión de 109 funcionarios. 3.300 profesores frente a los 918 que había hace 10 años, 168 frente a 69 profesores, 109 funcionarios frente a 18.

Un Campus que hoy, cuando se cumplen 2 años del Colegio Universitario, se ha transformado sustancialmente y que dentro del contexto regional lo ha hecho con equilibrio y justicia: el número de plazas de los estudios que se imparten en Cuenca representa el 11% de toda la Universidad, exactamente el mismo porcentaje que el conjunto de estudiantes de COU de la provincia representa en el total de la Región. Esta proporción es la única vara de medir la justicia de la distribución de la Universidad y es precisamente la que se da. Lo que no impide el crecimiento futuro de todos.

Un Campus, el de Cuenca, desde el que además se dirige una parte de la actividad del conjunto de la Universidad: la programación cultural, los cursos de verano, las publicaciones, el servicio de deporte.

Para dar cuerpo a este complejo de enseñanzas se elaboró en 1994, por encargo de la Diputación provincial, un plan director del nuevo campus que permitiera poner en relación como un todo el edificio que llamamos Gil de Albornoz, que nos cedió la Caja de Ahorros, con las dos residencias universitarias de la Junta de Comunidades, la Facultad de Bellas Artes y el edificio de Escuelas y Departamentos, cuya obra prevista en el Programa FEDER ha sido anticipada por la Junta de Comunidades.

Este plan, preparado al final de la pasada legislatura, ha sido ejecutado en ésta, con la colaboración del Ayuntamiento y la Diputación provincial, que se han hecho cargo de la urbanización del mismo y cuya primera fase ha concluido hoy. Junta de Comunidades, Ayuntamiento, Diputación y Universidad, cada uno desde su grado de responsabilidad, han cooperado eficazmente, y podemos presentar hoy esta obra

de todos y para todos, que además permite programar la incorporación de nuevas enseñanzas para el próximo curso y completar instalaciones en los próximos años.

Quiero agradecer especialmente sus cuidados y su apoyo al primero entre los conqueses, su Alcalde Manuel Ferreros Lorenzo, pues como muy bien saben todos los que tienen la experiencia, las obras, y sobre todo las complejas como ésta, no son sólo cosa de economía, sino de cariño, paciencia y eficacia en la gestión, que se ha manifestado no solamente aquí, sino también en la normalización de la vida del Patronato universitario.

Deseo saludar igualmente a la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación provincial, Dña. Marina Moya, que también ha creído en el trabajo conjunto y en la cooperación para el Campus y la Universidad. Acompaña a su madre en día de gran dolor para su familia y desde aquí le expresamos nuestro sentimiento por la pérdida de su padre.

No puede omitir mencionar a quienes han sido los anteriores alcaldes de Cuenca, a don José Manuel Martínez Cenozo, hoy Delegado de la Junta de Comunidades en la provincia y don Andrés Moya, que fue el Alcalde que recibió a quien les habla cuando hice mi primera visita como Rector a Cuenca y lo hizo con cariño, que entonces era más necesario que hoy, y con quien comencé a tejer y destejer las ubicaciones de esta Facultad y otros muchas ilusiones.

Quiero referirme ahora al momento actual de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A principios del presente año el consejero de Educación y Cultura don Justo Zambrana, formuló invitación al Consejo Social de la Universidad para elaborar un programa de

consolidación y ampliación de la misma para los próximos años. Un plan plurianual era ante todo una novedad, que el propio Presidente del Consejo Social, don Francisco Luzón, había planteado al tiempo de su toma de posesión el pasado mes de septiembre. Y era una novedad en cuanto que se trataba de proceder a una ampliación ordenada y racional del hecho universitario para el conjunto de las Instituciones y de la propia Universidad, a fin de responder a la demanda social de formación universitaria actual y futura en Castilla-La Mancha.

Lo cierto es que hasta el momento no había planificación plurianual salvo en infraestructuras. Más bien hemos tratado siempre desde la Junta de Comunidades, desde la Universidad, desde los Ayuntamientos y desde las Diputaciones de responder año a año a los cohortes, cada vez más incrementadas, de jóvenes que llamaban a la puerta de la Universidad Regional, de responder con esfuerzo e ingenio a la falta de fe, primero en la Universidad de Castilla-La Mancha desde la administración central y después de responder al que no pudieran dar crédito desde dicha administración a la realidad incrementada año a año de esta Universidad de Castilla-La Mancha. Tampoco se les puede reprochar su actitud, pues la realidad universitaria que entre todos hemos venido construyendo en estos años no tiene comparación con ninguna otra en España. En 11 años hemos pasado de 7.000 estudiantes universitarios a 33.000 que comenzarán este año. Se han construido 16 edificios de nueva planta y dos rehabilitaciones que representan 136.388 m².

He dicho.

La Real Casa de la Misericordia. Sede del Rectorado

Junio 1998. Ciudad Real

Deseo que las primeras palabras sean de bienvenida a la nueva sede del rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, especialmente a los excelentísimos señores, Cardenal Marcelo González Martín, Presidente José Bono, Presidente del Consejo Social Francisco Luzón, Monseñor Torija y Alcalde de Ciudad Real Francisco Gil Ortega. También de reconocimiento por su amabilidad al desplazarse desde sus residencias y trabajos a Ciudad Real. Y les agradecemos su deferencia muy cordialmente, pues, para nosotros este acto está pleno de significado. De significación para Ciudad Real, para la Región y para la Universidad y el momento que ésta vive.

Es relevante para la Ciudad que nos acoge porque las vicisitudes de este viejo edificio de más de 200 años representan muy bien la historia y el destino de todos los pueblos y ciudades de La Mancha. Y es que fuimos durante casi cuatrocientos años tierra de nadie, y luego vivimos quinientos años más en los que sí fuimos de alguien, pero de alguien que nos dejó de la mano de Dios. En todo ese tiempo y hasta los días de la consolidación de la democracia constitucional, y por ello de la Comunidad Autónoma, se nos ha tenido en poco.

La obra del cardenal Lorenzana levantando este edificio destaca no sólo por sí misma, sino principalmente por su soledad en la acción del Estado sobre este territorio. Hemos

sido receptores de la nada, de la desatención y, en no pocas ocasiones, de la falta de aprecio. Dos anécdotas servirán para poner de relieve lo que les digo.

Cuando los bienaventurados patronos de este edificio discutían, ya avanzadas las obras, sobre su puesta en marcha como fábrica que diera trabajo a la pléyade de desempleados que amargaban sus buenos deseos e iniciaron la búsqueda de un gerente, cuando el Vicario hizo su presentación a las autoridades, entre sus cualidades destacaba que se trataba -y es el tenor literal de sus palabras- “de un sujeto de actividad de vigor suficiente para hacer que los operarios trabajen como deben, que esto quiere mucho decir en La Mancha, por la pereza genial de aquellos naturales”. Y lo notable es que a la vez que se nos dedicaba esta perla, todos los documentos que fundamentaban la creación de la fábrica ponían de manifiesto que los gentíos de desempleados a los que se pretendía remediar tenían su origen en una estructura exclusivamente agraria que, cuando se juntaban los años malos con los malos, forzaban en la ociosidad del desempleo y la miseria a la mitad de la población.

Y si el tomar el efecto por la causa es motivo del calificativo de desatención, lo siguiente que les cuento es prueba de menosprecio. Cuando, por razones que no vienen al caso, los artilleros de España se habían conjurado para sublevarse y, después, desconvocaron la acción, dieron de ello aviso a todos, a todos menos a los de Ciudad Real, que ocupaban esta casa, y que cumplieron en solitario con la palabra empeñada. Tal comportamiento de los otros no pudo deberse al olvido o a la desatención, sino a que fue menospreciada la capacidad de acción de los artilleros manchegos. Quizá, por estar en lo

que en aquel entonces era un lugar por el que no se pasaba para ir a ninguna parte.

Pero entre los tiempos de la puesta en marcha y de la efímera vida de esta fábrica para pobres y la sublevación de los artilleros, pasaron muchas cosas representativas del destino de estos territorios y de sus gentes, y de las que fueron testigos estos muros. Lo han estudiado bien los oficiales López Navas y Montero Domínguez en su historia del Cuartel de la Misericordia. Y así todo lo acontecido en Ciudad Real en los cien años del pasado siglo, se resume en la repetición sistemática de dos movimientos: el Gobierno central ofrece a la Ciudad la instalación de un regimiento de tal o cual clase, a cambio de que la ciudad dote la rehabilitación de la arruinada Casa de La Caridad. La respuesta es siempre la misma: se reúne el concejo, se estudian arbitrios, se retuercen las magras bolsas y nada resulta. La ciudad dejada a su suerte se aletarga en la impotencia.

Y así hasta antes de ayer. Todavía recuerdo las lágrimas en los ojos de muchas gentes de aquí, incluido su primer ciudadano, cuando se dio lectura en 1988 al bando por el que se ordenaba la supresión y traslado del Regimiento. Esta vez no como producto de la desatención, sino de una política de reorganización militar, que, bien es verdad, ha conducido a dotarnos de unas fuerzas armadas modernas, instrumento pacífico y constitucional, y de las que por vez primera en mucho tiempo todos los ciudadanos se sienten satisfechos. Incluso cuando les vemos en tierras lejanas con sus banderas y cascos azules todos se sienten también orgullosos.

Con esta historia por detrás, la reinauguración de este edificio no podía ser sólo una fiesta para universitarios sino para toda la ciudad. Una fiesta para todos los que por responsabi-

lidad política, por oficio, por vocación, o por servicio militar cumplido, están vinculados a estos muros de argamasa. Por eso celebro la presencia aquí de universitarios, de responsables políticos, de munícipes, de oficiales de las fuerzas armadas y de quintos cumplidos, y celebro poder ver a no pocos de los que en 1988 se les nublaron los ojos, y a los cuales hoy también les domina la emoción al verse reunidos en esta Iglesia-Paraninfo, cuando todavía retienen en su mirada que este hermoso espacio de hoy fue, por obra de la necesidad: calabozo, depósito de víveres y vestuario de la tropa.

Es momento pues de agradecer al Ayuntamiento de Ciudad Real que en 1994 cediera a la Universidad este edificio y los 40.000 metros de alrededor, que nos permitirán en breve plazo construir, además, la Facultad de Ciencias Sociales y los Institutos de investigación .

Y este acto es significativo también para la Región. Sólo tres de las instituciones regionales tienen su sede en localidad distinta de su capital. Al hecho del Rectorado en Ciudad Real, del Tribunal Superior de Justicia en Albacete y de la sede de la Caja de Ahorros Regional en Cuenca, algunos cortos de vista lo llamaron “reparto” de políticos. El sentido común lo llama descentralización, generación de fuerzas regionalizadoras, oportunidad para todos de participación en la dirección de la cosa pública regional. Y este edificio de traza impecable del toledano López Durango, discípulo de Ventura Rodríguez, es arquitectura bien simbólica, para una institución regional. Naturalmente que habrá alguno a quien le parezca demasiado, pero en todo caso no es más que lo que nuestro cardenal Lorenzana construyó para destinarlo a los pobres. Sólo se supera el valor de la obra de Lorenzana en lo que el Cardenal no

pudo en aquel tiempo disponer: la fibra óptica, el cristal y el ascensor. Nada más, pues incluso la piedra de Valdepeñas que brilla como el mármol, no es tal, sino piedra de nuestra tierra que garantiza el mantenimiento anual.

Sede regional es el Rectorado, pero no para cosa de protocolos, sino en cuanto que centro desde el cual hombres y mujeres, funcionarios y cargos académicos trabajan en las gestiones de los asuntos que importan a los alumnos y a los profesores de toda la Región. Y lo hacemos con el ansia y la preocupación de que los que están más lejos se sientan atendidos en medida igual que si estuvieran aquí. Y además, todo cuanto se puede descentralizar lo transferimos a los *campus*, así el servicio funciona mejor y no resulta por ello más gravoso. En el mismo sentido no es casual que el Rectorado se inaugure hoy y no antes. Hemos abordado esta obra cuando los otros tres ya disponían de sus servicios completos de Vicerrectorado: primero el de Toledo, que también se lo debemos a Lorenzana, luego el de Albacete y después, el pasado octubre, el de Cuenca. Y esta actitud no es asunto de virtud particular alguna, sino tan sólo que queremos responder al espíritu regional que nos hizo nacer.

Expresión simbólica de la vocación regional quiere ser la presencia entre nosotros de la Coral de El Toboso, el Grupo de Cámara de Cuenca, la Banda de Música de Valdepeñas, el Grupo Mazantini de Ciudad Real y nos falla tan sólo la Banda de Música de Pozo Hondo, que al final no ha podido venir. A todos agradecimiento.

Y el nuevo edificio, significativo para Ciudad Real, lo es también para toda la Región y para la propia Universidad, que en estos momentos trabaja apasionadamente en las dos líneas de actuación que han sido voluntad del Consejo Social

y de la Junta de Comunidades: la consolidación de lo que hoy tenemos y la ampliación de diez nuevas facultades y escuelas.

Deseo decirles que si nadie en ninguna parte ha creado una Universidad como la que hoy tenemos en el corto periodo de tiempo de trece años, menos que nadie ha puesto de un golpe diez carreras en marcha y de una complejidad como la de Medicina o Ingeniería de Caminos, la Facultad de Medio Ambiente o la de Educación. Y esto lo digo no para cantar méritos de los universitarios de Castilla-La Mancha, sino para recordarles que esto tan singular ha sido así porque la experiencia de la creación y desarrollo de nuestra Universidad ha contado con el apoyo pleno de todos los ciudadanos e instituciones de la Región. Este apoyo es la explicación de que hayamos llegado a los 33.000 estudiantes y ese apoyo es lo que nos da fuerza y seguridad para alcanzar lo que resulta tan ambicioso. También se lo digo porque en este esfuerzo vamos a necesitar de su benevolencia ante los errores que podamos cometer que, como en toda obra humana arriesgada, son muchos los que nos rondarán.

Nos da seguridad también el saber que contamos con buenos profesionales para llevar adelante la tarea. Es lo que hemos querido proclamar con la imposición de la medalla de oro y de las becas de la Universidad. Las personas y los motivos del reconocimiento ya se han leído, pero deseo hacer alguna referencia complementaria.

La medalla de oro ha sido concedida de forma unánime por la Junta de Gobierno a Isidro Sánchez. Durante diez años se ha entregado con el corazón y con la cabeza a la Universidad y a la Región. Sólo la suma combinada de buen corazón y buena cabeza permite alcanzar el resultado que nos ha legado: una

impresionante inversión pública hecha con sentido de la economía, con el máximo ahorro y la máxima eficacia. Todo ello con plena transparencia y haciéndose querer por todos cuantos le han planteado necesidades razonables, incluso cuando la respuesta positiva no resultaba posible. Hoy disponemos de cuatro campus hermosos, que compaginan arquitectura y funcionalidad y unidos por una red que genera un campus único virtual, que deja asombrados a todos cuantos reparan en él.

Para ello ha contado con colaboradores inestimables, fuera y dentro de la propia Universidad. Entre ellos quiero destacar al más discreto, Carlos Villarrubia, cuya inteligencia nos ha permitido diseñar y comprar, lo que sin sus gestiones y habilidades nunca hubiéramos podido pagar.

De la pléyade de arquitectos que nos han construido una Universidad que constituye un libro de arquitectura contemporánea, quiero destacar también al más discreto, al que ha ejecutado eficazmente los proyectos de otros, a Ricardo López Rego. Y no sé lo que vale Ricardo López Rego, pero sé lo que nos ha valido: No hemos puesto un ladrillo más del estrictamente necesario, y no hemos pagado una peseta más de la debida y, además, los ladrillos que se han puesto lo han sido, no pensando en el día de la inauguración, sino en los veinte años posteriores. Aspirando, en definitiva, a construir como Lorenzana, para cien años y más, y no como se construyeron algunos de los edificios heredados, condenados a su entera rehabilitación antes de su primer cuarto de siglo. Por esta razón, queríamos que el realizador de los proyectos ajenos tu viera su propia obra en la Universidad, y, por ello, fue encargado de proyectar la rehabilitación del edificio que hoy inauguramos.

Hemos dejado fuera de la relación de arquitectos a Diego Peris, pero es que queremos esperar a ver si sobrevive al reto espectacular que ha asumido desde hace tres años con nosotros.

Dos personas ajenas a la Universidad hemos deseado hacer nuestras. D. Francisco Pulido, en quien hemos querido ver a quienes son el motor cotidiano de las consejerías de la Junta, y tratan a la Universidad con cariño y eficacia suma. La eficacia seguro que es obligada, pero el cariño es asunto personal y la combinación de ambas cualidades y en el trato con la Universidad, es a lo que queremos referirnos.

Don Salvador Galán no es profesor de nuestra Universidad pero, como director del Centro Coordinador Regional de la UNED, representa a los directores, centros y tutores de ese otro milagro de Universidad que es la Universidad a Distancia, que suplió a la nuestra cuando no existíamos y ha sabido adaptarse después y satisfacer la demanda de estudios superiores de miles de personas de la región y realizar una labor de acción cultural impresionante, a la que queremos dar público reconocimiento y ofrecimiento renovado de colaboración.

El conjunto del sistema educativo, pronto todo él bajo la plena competencia de la Comunidad Autónoma es, con seguridad, el recurso natural más relevante con el que cuenta nuestra Región, nosotros mismos, y, sobre todo, nuestros hijos. Y pueden tener todos ustedes la seguridad de que la calidad de ese sistema, de ese seguro de futuro, es el objetivo que guía nuestro compromiso.

Y para concluir, quiero hacerlo con un recuerdo a quien hizo posible que hoy estemos aquí, el cardenal Lorenzana. Si estuviera con nosotros no se sorprendería al comprobar que el edificio que él levantó para palacio de la Universidad en Toledo, conti-

núa en su mismo uso. Alguna sorpresa se llevaría al saber que el mismo destino tiene el vecino convento de los Padres Dominicos de San Pedro Mártir. Pero el asombro y la satisfacción sería máxima si pudiera comprobar que la casa que él levantó para los pobres en La Mancha, y que él mismo vio perder desde su exilio romano, sirve hoy para organizar la enseñanza universitaria en una comunidad autónoma que coincide en buena parte con el territorio de su Archidiócesis Toledana. La Universidad expresa hoy su agradecimiento a Lorenzana en la persona de su sucesor, el Cardenal y Arzobispo Emérito de Toledo D. Marcelo González. Y les anunciamos que próximamente presentaremos un libro para recordar al cardenal Lorenzana y a su generosa obra, y, además, preparamos con la Universidad de México la edición del IV Concilio Mexicano, único que el Cardenal dejó inédito.

El día en que D. Marcelo nos concedió el honor de aceptar nuestro doctorado, en el tiempo del último año de sequía, dijo muy hermosas palabras. Y voy a concluir mi intervención recurriendo a ellas, decía D. Marcelo recordando las enseñanzas de san Alberto Magno que había tres plenitudes: *La del vaso, que tiene agua y la retiene, no la da; La del canal, que tiene agua y la hace correr para regar las tierras sedientas; La de la fuente que genera el agua, la hace correr y permite que llegue, lo mismo al hombre sediento que a las tierras.* Y concluía diciendo: *“esto es lo que va a ocurrir en esta región con la Universidad y con la Iglesia”*, y yo hablando por lo que nos toca, por la Universidad, eso mismo les digo, es nuestro compromiso servir a Castilla-La Mancha como fuente de conocimiento, de formación, y, en definitiva, de progreso.

He dicho.

Siempre oídos y atendidos por los presidentes de la Junta de Comunidades

Septiembre 1999. Ciudad Real

La inauguración del curso es momento oportuno para la cuenta del estado de la Universidad y de las perspectivas para el tiempo inmediato. Pero al coincidir este comienzo con el final del mandato del Claustro y del Rector, procede proyectar la vista hacia atrás, a los trabajos de estos cuatro años, para tomar así perspectiva más amplia para el futuro.

Por otra parte, si bien puede decir que siempre hemos sido oídos y atendidos en estos momentos del ciclo académico por el Presidente de la Junta de Comunidades, el que nos acompaña hoy presidiendo este acto, el Excmo. Sr. D. José M^a Barreda, que fué corresponsable principal con el Presidente Bono pronto hará 15 años de la efectiva puesta en marcha de la Universidad, hace que me embargue una especial satisfacción personal e institucional y una ilusión aun mayor en la atención que nos puede prestar el Gobierno de Castilla-La Mancha y principalmente a través de su consejero de Educación, D. José Valverde.

Claro que algunos con memoria histórica puede decir que don José María Barreda ya fue Vicepresidente. En efecto así fue y pasó mucho. Y no creo que sea desvelar tareas reservadas de gobierno si como ejemplo de aquel tiempo les relato que un día la Unión Europea nos comunicaron que nos concedían 700 millones de pesetas para un Centro de Investigación

si en 48 horas disponíamos de un proyecto científico y de 300 millones de pesetas, yo creo que en la seguridad de que no dispondríamos ni de lo uno ni de lo otro. Pues bien, expuesto el asunto al Vicepresidente José María Barreda entonces en diez minutos arregló las cosas para que contáramos con la confirmación en cuestión, lo que sumado a dos días sin sueño y con mucho ingenio de nuestros compañeros de ciencias experimentales dio lugar a los dos portaaviones de iniciativas tecnológicas que son hoy banderas de la Universidad: el I.D.R. y el CICAT.

Pero en todo caso, lo que yo creo que es lo mas importante de todo es que la realidad actual de Castilla-La Mancha y las oportunidades que tenemos son inéditas, tanto que imponen a toda persona con responsabilidad , por cargo o por profesión, una suerte de vértigo profundo al pensar que cada uno de nosotros vamos a estar a la altura de la responsabilidad, de las oportunidades que se presentan en nuestro camino. Ese es el reto de todos y también de la universidad y para ese reto el nombramiento del Dr. Barreda Fontes es un excelente augurio.

Los cuatro años que ahora culminan han sido acuñados por dos circunstancias: La transferencia de la dependencia político-administrativa de la universidad a la Comunidad Autónoma y el impulso de las labores de supervisión y orientación del Consejo Social bajo la presidencia de D. Francisco Luzón. En lo primero, la supervisión, la universidad ha puesto a disposición de este órgano, en el que se realiza la participación de la sociedad en la política universitaria, todos los datos y circunstancias de nuestra vida cotidiana, alcanzando la más completa transparencia en la gestión, a la vez que se nos ha orientado debidamente hasta ajustar nuestros procedimientos

de gestión económica financiera a los criterios que permiten una auditoria eficaz tanto por los servicios de control interno, por el propio Consejo como en su día por la Sindicatura de Cuentas. No es fácil ahorrar a los Rectores y a las universidades en la gestión, más aun cuando como la nuestra, ha vivido y vive un proceso de crecimiento exponencial de todas sus tareas. No es fácil, pero se cumple con gusto cuando como en este caso la firmeza del Presidente es pareja a su inteligencia y a su cariño para la Institución.

La segunda gran contribución del Consejo ha sido, tras constatar las necesidades de Castilla-La Mancha en materia universitaria, la elaboración del primer plan plurianual de la universidad para garantizar la consolidación de la misma, la integración de los centros adscritos y la ampliación de las carreras, todo ello con su previsión de necesidades presupuestarias.

Este plan plurianual ha regido plenamente nuestra vida en este cuatrienio tras haber sido impulsado y asumido por la Junta de Comunidades, todo en la subvención nominativa como en el plan de inversiones. Pero las instituciones tienen personas que las encauzan y la universidad, que quiere ser siempre generosa y justa con quienes bien nos tratan, así como quien la representa, no puede dejar de mencionar a quien ha sido estos cuatro años consejero de Educación y Cultura y ahora de Administraciones Publicas, D. Justo Zambrana. Su trabajo ilusionado por dejar tras las transferencias a la universidad, “en forma” ha sido exitoso y quiero agradecer públicamente la combinación de cariño y eficacia para con los últimos dos años por D. Ignacio Gavira como director general, nuestro antiguo Gerente, confirmado ahora por el nuevo Consejero.

Lo más atractivo de estos años para los universitarios *senior* ha sido la preparación y puesta en marcha de las nuevas enseñanzas. Fundar Facultades y Escuelas es la labor universitaria de mayor responsabilidad. Requiere criterio, apoyo y suerte. El criterio lo ha puesto sobre todo el Vicerrector de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, D. Ernesto Martínez Ataz, y el apoyo lo hemos puesto todos los demás. En la programación de las infraestructuras y los medios, en el diseño de los planes de estudio, en la orientación de la política de alumnado, en la dirección de la política de profesorado y de la investigación, en la administración de la economía y de los recursos humanos, y en la representación del Rectorado en los Campus, así como el apoyo desde la Junta de Gobierno, comprensiva y generosa con el esfuerzo prioritario en lo nuevo, en la confianza de que no dejaríamos de preocuparnos por la consolidación de la Universidad existente.

Creo que esa confianza de la Junta de Gobierno y del Claustro ha merecido la pena, como se puede constatar con las referencias que ha continuación les hago sobre lo que éramos en 1986 y lo que ahora somos en 1996. De entonces a aquí hemos pasado de 46 CU a 66, de 119 TU a 200, de 50 CEU a 64, de 333 TEU a 351

En definitiva 129 nuevos profesores numerarios, en su mayor parte en plazas derivadas del plan de mejora de plantilla; De 26.000 estudiantes en septiembre de 1995 a más de 33.000 cuando cerremos la matrícula en los próximos días, a los que se suman mas de 1.000 estudiantes de doctorado y cursos de posgrado. Cuatro años en los que se han leído 206 tesis doctorales; en los cuales nos hemos sometido al plan nacional de evaluación para poder contrastar las optimistas valoraciones del rector con lo que piensan nuestros iguales de otras Universidades, así

como profesionales y expertos. Un sistema, en definitiva, de control de calidad que nos orienta sobre nuestras deficiencias, pero cuyos resultados nos permiten con orgullo enviar a nuestra Universidad a nuestros propios hijos. Un periodo en el que hemos gestionado la construcción y equipamiento de 57.000 m², edificios departamentales, aulas, bibliotecas y laboratorios que contado con las obras de ejecución dotan a la UCLM de total de 270.000 m² lo que nos genera un problema inédito que es el incremento exponencial de los costes de funcionamiento y de mantenimiento que desequilibra el presupuesto ordinario, tal y como hemos plasmado a los consejeros de Educación y de Economía y Hacienda.

A la vez sigue siendo necesario continuar el programa de inversiones con los fondos FEDER tal y como está previsto en el plan de desarrollo regional de la Junta de Comunidades. Pero al mismo tiempo que construimos lo nuevo debemos emprender un programa sistemático de renovación de la dotación de equipamiento de todos los centros existentes sin tener que esperar en exceso como ha ocurrido con Magisterio de Ciudad Real e ITA: la primera va ha quedar nueva después de más de 30 años de vida y a ITA la vamos a dejar pareja con el programa de inversiones del año que viene.

Si fuera imprescindible estaríamos dispuestos a poner nuevos ladrillos e incrementar los equipamientos. Aunque no nos gustaría renunciar a nada del capuz bioclimático de la Fábrica de Armas de Toledo, al jardín botánico de Albacete, a la nueva Politécnica de Cuenca o a los laboratorios de ingeniería de Ciudad Real.

He dicho.

Balance de quince años de Universidad y programa de un gran impulso

Octubre 2000. Albacete

Hoy, 4 de octubre del año 2000, se cumplen exactamente 15 años de vida de la Universidad de Castilla-La Mancha. Justo el 4 de octubre de 1985 en el anfiteatro de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real el Rector Isidro Ramos, el Presidente de la Junta de Comunidades, don José Bono, el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, don Juan Rojo y el Consejero de Educación y Cultura, don José María Barreda, inauguraban solemnemente por vez primera el curso de la Universidad de Castilla-La Mancha, con todo el cortejo académico tradicional de las Universidades españolas, y del que yo tuve el honor de formar parte como Decano de la Facultad de Derecho de Albacete, con una lección impartida por el Profesor Dr. Raimundo Drudis sobre Teoría de la Justicia.

Han transcurrido quince años, tantos como dice Ortega y Gasset que constituyen el tiempo histórico de una generación. Y, en efecto, quienes hoy comienzan su primer día de clase en la Universidad son una generación bien distinta de la de hace quince años: todos han nacido en una España democrática, de largos años de progreso económico y social sostenido. Son ciudadanos europeos, se han informado en al menos cinco canales de televisión, de ellos son muchos más los que han escrito correos electrónicos que las tradicionales cartas, se han desarrollado como seres humanos y como ciudadanos sin

la losa de los demonios históricos españoles tradicionales: sin la amenaza militar, sin la imposición espiritual y moral –de hecho o de derecho– de una sola religión, sin un centralismo estatal desafortunado, sin la injusticia social insostenible.

De todo aquello no queda ni rastro, aunque creo que aciertan los que califican el terrorismo de ETA como la expresión acrisolada de todo lo más negativo de la historia, paradójicamente, de lo español: el nacionalismo fundamentalista, el fanatismo ideológico, la intolerancia y el culto a la sangre.

Ninguno de estos viejos demonios colectivos forma parte de la cultura y vida cotidiana de los estudiantes de hoy. Es evidente que no pueden ser como nosotros, los que nos educamos todavía en buena parte de su vigencia. Los 7.000 nuevos estudiantes son otra generación, para la que la lucha por la Universidad, desde los tiempos previos a la ley de creación de 1982, hasta los decretos de autorización de las enseñanzas y creación de nuevos centros en 1985, les parecerán batallas de sus antepasados.

No se estremecerán como nosotros al vivir y trabajar en estos campos hermosos, pues no saben que hace quince años eran terrenos de labor; creerán que este paraninfo existe desde siempre, o quizá desde tiempos del Cardenal Lorenzana. Y estos estudiantes de hoy no esperan que les hable el Rector del pasado, sino del futuro inmediato, de su futuro.

Lo haré. También nos interesa a nosotros. Pero antes quiero dirigirme a quienes sí se estremecen recordando los anhelos por la creación de la Universidad, los trabajos, las apuestas de los dirigentes políticos y de los miembros anónimos de la comunidad ciudadana.

Les invito a acudir a las páginas de los periódicos de aquellos meses de septiembre y octubre de 1985, que en 15 días

estarán en la biblioteca virtual de la Universidad. A seguir las noticias y la forma de darlas, a seguir las emociones por lo nuevo, las dudas razonables sobre su futuro, inclusive los denuestos de quienes no tenían fe o quienes tenían mala fe.

Mi pregunta obligada como rector de la Universidad durante los últimos trece, de esa serie de quince años, no puede ser otra que la que inquiere si los universitarios de Castilla-La Mancha hemos dado cumplimiento a las aspiraciones sociales por las que fuimos creados, y si hemos sorteado los peligros que nos advertían íbamos a correr, y si nos hemos acercado a lo que los más ambiciosos querían que alcanzáramos en pro de Castilla-La Mancha y sus ciudadanos.

La preocupación principal venía literalmente expresada en el titular que en varios periódicos daba cuenta de la inauguración del curso el 4 de octubre: “Nace la Universidad entre la disputa provincialista y el siglo XXI”.

De entre los estudiosos merece destacarse el artículo de José María Calvo Cirujano en la revista *Almud*, en el que además de reconstruir la necesidad inevitable de crear la Universidad como multicampus, advertía que el reto principal era que ese tipo de organización funcionara de modo académicamente competente.

De entre los artículos de opinión periodística deben destacarse en el caso de la prensa escrita de Albacete los de Pepe Sánchez de la Rosa, Demetrio Gutiérrez Alarcón y Faustino López, periodistas y grandes de profesión, o de Abelardo Sánchez, periodista de sistemática afición. Todos ellos advertían que los trabajos no habían hecho más que empezar, que eran necesarias grandes infraestructuras de edificios, aulas, bibliotecas, laboratorios, para acoger cuanto antes a miles de jóve-

nes. Pero también todos ellos coincidían en que lo fundamental era conseguir un buen profesorado, y que la Universidad que se creaba no se encerrara en una campana de cristal.

En el propio acto de inauguración, el Presidente de la Junta y el Rector trazaron en sus discursos respectivos lo que eran los deseos y esperanzas de la sociedad de Castilla-La Mancha y los objetivos y aspiraciones de los universitarios.

El Presidente formuló la cuestión como un “contrato social” entre los universitarios y la sociedad de Castilla-La Mancha, un contrato en el que las Administraciones se comprometían a dotar y apoyar el desarrollo del sistema universitario para que profesores, alumnos y funcionarios trabajaran formando profesionales y vinculándose a su tierra investigando y aplicando soluciones con la ciencia como instrumento de conocimiento y acción. A ello añadía la tarea de la formación permanente de los profesionales de Castilla-La Mancha y a la conversión del espacio universitario en un lugar de impulso y encuentro de la actividad y formación cultural.

Y el Presidente advertía y cito ahora literalmente dos referencias, la primera: “sabemos que la Universidad de Castilla-La Mancha nace entre “la utopía y el realismo”, y la segunda: “la Universidad ha nacido tal cual es la región y es un orgullo proclamarlo. Los modelos están ahí, en la tinta de teóricos y en la tradición del pasado, pero los castellano-manchegos estamos construyendo nuestra realidad día a día...”.

Todos sabíamos que el principal problema que afrontábamos no era sino ese, el que nacíamos tal como era la Región: en campus dispersos por los 80 mil km² de ese mar de tierras que son todo horizontes, en ciudades pequeñas y en territorios troceados por el concepto provincial de organización del territorio.

El discurso del Rector abordó directamente este problema, que a todos nos parecía imponente, y expuso su solución, que no hizo sino incrementar la perplejidad de la mayoría de los profesores que en aquellas fechas nos incorporábamos a la nueva Universidad. Dijo don Isidro Ramos: las nuevas tecnologías hacen viable la UCLM, “con 16 centros dispersos en 80 mil km²; el funcionamiento como una unidad universitaria conjunta solamente es posible con el aporte de las nuevas tecnologías. La instalación de una red informática homogénea y distribuida constituirá el sistema nervioso de nuestra Universidad, que hará posible los intercambios de información a través del correo electrónico, de su almacenamiento a través de los bancos de datos, compartirla mediante la banalización del punto de acceso” lo que el Rector por fortuna aclaraba al añadir que: “será indiferente encontrarse en Almadén, Toledo o Albacete para estar conectado con la red y a ella verter la información propia u obtener los datos oportunos”.

Para captar lo difícil que nos resultaba a los no especialistas comprender la receta que el Rector enunciaba para superar los problemas organizativos de la pluralidad de campus y las distancias entre ellos, es preciso recordar que en 1985 no existían medios de telecomunicación distintos del teléfono fijo, que las comunicaciones de datos desde el Ministerio de Educación se realizaban por telex –cuya máquina reside hoy en el museo de la Universidad– y que no había más que un único aparato de fax y estaba, naturalmente, en el rectorado, y que eso mismo ocurría en el resto de las Universidades españolas.

El Rector, además de proponernos como receta lo que hoy llamamos con soltura la “sociedad digital”, propugnaba la vinculación de la Universidad con las empresas, lo que mostraba

buenos augurios pues la Fundación Universidad-Empresa de Castilla-La Mancha se había llegado a crear con las Cámaras de Comercio antes que la propia Universidad. La incorporación de la Universidad a la nueva y flamante Fundación Campollano está sembrada ya desde hace 15 años de la mano de Vicente Mompó y en la que se aúnan con la Universidad la Cámara de Comercio, presidida hoy por Marcos Montero, y el propio Señor Obispo, quien es también directivo de una gran empresa, aunque no sea de este mundo.

También demandaba el Rector la creación de un sistema de becas que ayudara al desplazamiento desde el lugar de origen de los estudiantes al centro universitario de su preferencia.

Todas estas consideraciones, argumentos, discursos, ideas y propuestas se encuentran en la prensa escrita de aquellos días de hace quince años. Si lo repasan encontrarán muchos otros asuntos de interés, que no sólo sorprenderán a los más jóvenes sino a todos, pues con nuestra vida y con las cosas de la vida social nos pasa como con nuestros hijos, que no nos damos cuenta de cómo crecen porque no los vemos crecer.

Les daré una sola referencia de la vida cotidiana del Albacete de hace quince años: desde finales de agosto hasta fines de octubre son constantes en la prensa las noticias sobre los emigrantes, pero, ¡atención!, los emigrantes no eran entonces –en los términos de la lección inaugural de la Dra. Marina Gascón– “los otros”, sino que éramos “nosotros”: cuatro mil albacetenses se desplazaban a Francia a hacer la vendimia, la mitad mujeres. Pero la noticia no era esa, pues semejante movimiento migratorio era tradicional, la novedad era que en opinión de dirigentes nacionales de la UGT que comparecían en la ciudad, por vez primera en la historia ese tremendo desplazamiento humano

se realizaba en condiciones de dignidad para los emigrantes, merced a la existencia, hace sólo quince años, de una Secretaría General de Emigración en la Junta de Comunidades, que prestaba su apoyo a sindicatos y trabajadores.

Dicho de otra manera, en tan solo quince años en Castilla-La Mancha se ha pasado de tener una Secretaría General de Emigración a necesitar una de Inmigración, y que el Presidente me perdone por la ocurrencia pues bien sé que la competencia y la obligación financiera en esta materia es del Estado y no de la Comunidad Autónoma, pero este es un matiz que desconocen los inmigrantes.

Pero volvamos a la Universidad.

¿Qué ha sido en estos años de los compromisos y los anhelos? ¿Hemos superado, y cómo, los problemas que se advertían?

No soy yo el que debe juzgar cómo ha cumplido la parte universitaria el contrato social que nos propuso en 1985 el Presidente de la Junta de Comunidades. Soy parte interesada como responsable de la comunidad universitaria desde hace tantos años, pero no puedo abstenerme de hacerles algunas referencias que apoyen su juicio.

Todos saben que impartimos hoy 45 carreras distintas, frente a las 15 con las que comenzamos. Que sobre los 6 mil estudiantes de entonces tenemos hoy 33 mil, más 1.500 de postgrado. Que en vez de tener 500 profesores, de los que entonces, a 4 de octubre de 1985, sólo 13 eran doctores, tenemos hoy 1.500, de los que son doctores más de 700.

Que 200 jóvenes estudian un semestre al año en Universidades del resto de Europa con patrocinio combinado del Programa Erasmus, de la Junta y desde este año de la Caja de Castilla La Mancha.

Aquel sueño de la Universidad digital que nos enseñó Isidro Ramos es hoy una realidad física y cultural en la Universidad de Castilla-La Mancha, que nos permite la vídeo conferencia múltiple entre los cuatro campus y con la intranet más competente de entre todas las Universidades que se organizan con más de un campus.

Las becas de movilidad regional que se demandaban por el Rector se convirtieron en 2.000 plazas de residencia subvencionadas, creadas y gestionadas por la Junta de Comunidades.

Se demandaba también entonces de la Universidad que se convirtiera en un foco de irradiación cultural. A este respecto puede valorarse el hecho que durante el pasado curso académico se han celebrado en la Universidad más de 400 actos académicos no ordinarios y culturales, en lo que se incluyen también 29 Cursos de verano realizados en 10 localidades distintas de Castilla-La Mancha.

Y no sólo nos preocupa la estancia de los estudiantes en el tiempo de Universidad, nos interesa hoy también su inserción en el mercado de trabajo y por ello con el patrocinio de la Consejería de Industria hemos creado estos días el primer Centro de información para el empleo de la Universidad en el Campus de Albacete, al que seguirán otros en los demás Campus así como la colaboración con el creado por la Federación de Empresarios en Toledo.

Tenemos un Personal de Administración y Servicios que funciona con eficacia y con eficiencia: con toda seguridad es el PAS de la Universidad española que gestiona, con diferencia, más servicio público con menos empleados, y además con satisfacción y orgullo de su protagonismo.

Incluso desde hace unos meses existe un clima político en la región respecto de la Universidad que cumple con los reclamos con los que Isidro Ramos concluyó su discurso en 1985 y que es bien cierto que ha tardado en llegar, pero hoy le llenaría de satisfacción conocer el ambiente constructivo y respetuoso en el que se desarrollan las sesiones de estudio sobre la Universidad de Castilla-La Mancha y las propuestas de futuro que elaboran conjuntamente los dos partidos políticos mayoritarios de la Región en la Ponencia especial de la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Y de las inversiones realizadas en edificios y en equipamientos no les hablo hoy. Al común de los ciudadanos ajenos a la construcción se nos escapa todo lo que pasa del espacio de nuestra propia casa y nos resulta imposible comprender cabalmente lo que representa que entre 1985 y este año 2000 llevemos construidos o en ejecución directa 304 mil m², lo que representa en obra y equipamientos, más de 36 mil millones de pesetas, en pesetas de hoy. Los que entiendan de construcción, con los meros datos de los metros cuadrados construidos, la inversión financiera realizada y las calidades de obra y equipamientos que son apreciables a simple vista, sí podrán concluir conmigo que se ha hecho una inversión eficiente, con la solidez con la que construyó Lorenzana el Palacio de la Universidad, es decir con la necesaria para que durante el tiempo de más de trece generaciones no sea necesaria su completa sustitución.

Este juicio sobre la eficiencia inversora puede completarse con el que le mereció a la Intervención General del Estado la auditoría de los Fondos Feder, de cuyo positivo resultado se derivó el que se nos financiara de modo premial como

suplemento a lo programado, la completa rehabilitación del edificio Sabatini de la Fábrica de Armas de Toledo.

Pero el juicio financiero debe complementarse con la pura satisfacción ciudadana de encontrar en cada campus una ciudad nueva dentro de la ciudad, un espacio abierto, hermoso y amable hasta el punto de haberse convertido nuestros campus en espacio de ocio y cultura de la ciudad en que se asientan.

Pero Región se ha hecho no sólo con crecimiento equilibrado en lo académico y en las infraestructuras. Se ha hecho también con política institucional desde dentro de la Universidad y desde el Gobierno de la Comunidad Autónoma sobre los espacios de la Universidad. De todo ello quiero referirme tan sólo a la dotación de plazas de residencias universitarias. Éstas han permitido que más de 15 mil jóvenes a lo largo de estos años hayan estudiado en provincia distinta a la suya, quince mil jóvenes que durante una media de cuatro años han trabajado, se han formado y han tejido relación humana y afectiva en el espacio regional, con muchos otros que no se han tenido que desplazar. Esos miles de jóvenes son lo más regional que hay hoy en Castilla-La Mancha, los que por aprendizaje propio tienen como horizonte no sólo Madrid y su ciudad o pueblo, sino además otras ciudades y pueblos de Castilla-La Mancha. Y no sólo los estudiantes tienen movilidad y presencia regional. Si se me permitiera enunciar cual es, en mi opinión, el mayor esfuerzo personal que han hecho los profesores y funcionarios de la Universidad no hay otro mayor que el de que trabajan y se desplazan por todos los campus como si unos estuvieran al lado de los otros, al pasar la calle o a cuatro manzanas. Y lo que es más notable, viajan en todas las direcciones más que ningún otro grupo empresa-

rial o funcional. En esto creo que no se ha reparado nunca de modo suficiente, en especial desde la esfera de los responsables políticos, que no suelen captar que si la movilidad en la Región es en ellos fruto de la benéfica pasión por transformar la sociedad, en los profesores y funcionarios es trajín ajeno a su normal ejercicio profesional en cualquier otra Universidad. Dicho sea esto con salvedad del equipo de gobierno de la Universidad, que asume dichas funciones trashumantes con la misma vocación de transformar la sociedad que los responsables políticos, aunque sabe Dios cada uno en que dirección lo pretende.

Pero todo esto podrían resultar valoraciones contaminadas por el interés. Sin embargo puedo darles una valoración desinteresada y neutral, sobre lo más valioso y difícil de la construcción de una Universidad moderna: el espacio de la investigación científica.

Y es lo más difícil porque en la tarima de la cátedra, en el aula, todos los profesores valemos lo que sabemos transmitir, pero en el espacio de la ciencia todos valemos sólo lo que pesamos en aportación al conocimiento científico universal. Y lo que es más significativo, en el ámbito de la ciencia todo se mide y se pesa con parámetros internacionales de pesas y medidas de impacto científico de las publicaciones de los investigadores.

Y lo que vale más que todo lo que yo les pueda contar, es lo que dice el informe de expertos de la Real Sociedad Española de Química sobre el peso de las Universidades españolas entre sí y en el mundo en las ciencias básicas de la Química, la Física y Ciencias de la Tierra, y sobre su producción científica en los últimos 20 años. El informe, elaborado por especialis-

tas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la Universidad Autónoma de Madrid, al valorar el impacto científico internacional de la ciencia española en estas áreas durante el período señalado, dice que la mayoría de las Universidades mantienen los mismos puestos entre 1993 y 1997 que en la etapa anterior aunque, y cito literalmente, “cabe destacar la subida experimentada en el último período de la producción científica de las Universidades politécnicas –Valencia, Cataluña y Madrid- y de la Universidad de Castilla-La Mancha”, fin de la cita.

Nada más tengo que decir en cuanto a valoraciones. Esta cita vale más que los trece discursos inaugurales que llevo pronunciados como Rector de la Universidad. Pero sí quiero precisar que ese resultado que se proyecta sobre la valoración del conjunto de nuestra Universidad en cuanto a investigación se refiere, y que fundamenta nuestro reconocimiento como iguales por las Universidades más consolidadas, no es fruto sólo de la inteligencia y la dedicación al estudio, sino necesariamente también de que el contrato social de nuestro nacimiento se ha cumplido también en este punto por las Administraciones públicas y muy especialmente por la Junta de Comunidades.

Así, el pasado lunes firmaba con el consejero de Educación el Convenio por el que se instrumenta la subvención anual de 140 millones de pesetas para proyectos de investigación. Desde luego no le arrendaría yo la ganancia al consejero si tuviera que justificar cada uno de las decenas de proyectos que dicha subvención ampara, desde abstrusos proyectos sobre redes neuronales, polímeros y compresión de bits hasta problemas hermeneuticos del griego clásico, pasando por proyectos científicos de derecho y economía, cuya seguridad predictiva

pondrían en duda tanto los perseguidos por la justicia y las víctimas de los delitos, como los gestores públicos y privados de la economía, y sobre todo, qué tiene que ver todo esto con el desarrollo regional.

Pero es que por fortuna desde la Administración regional se entiende que no puede desarrollarse investigación en Castilla-La Mancha capaz de impacto internacional si no hay en el conjunto de la Universidad una cultura de la investigación científica desde las ciencias básicas y las Ingenierías hasta el Griego, el Derecho y la Economía y, lo que es más importante, sin investigación científica de calidad no habría colaboración eficaz posible de la Universidad en el desarrollo tecnológico de las empresas de Castilla-La Mancha, ni siquiera formación de profesionales competentes.

Por otra parte es también una garantía saber que la financiación anual para investigación de la Junta de Comunidades, la directa citada y otro tanto de la subvención nominativa genérica que recibimos, es la base que nos permite obtener de los Planes nacionales, europeos y de los contratos con empresas, recursos externos que el pasado año han alcanzado los 2.000 millones de pesetas. Es decir que lo que se nos da se reparte de tal modo que nos permite multiplicarlo por siete, que no llega al parámetro de la multiplicación evangélica, pero que resulta sin duda notable.

Pero concluyo aquí el ajuste con la memoria de compromisos y realidades y sueños de los protagonistas de hace 15 años. Hace ya mucho rato dije que el pasado no interesa a los nuevos estudiantes, que sólo les interesa el presente y el futuro, aunque espero que quieran conocer el pasado, aunque no sea más que para aprender de nuestros errores.

El presente ya lo ven ustedes Sr. Presidente, autoridades y amigos de la Universidad, y lo que es más importante, ya lo han visto todos los padres de los nuevos alumnos que han querido o podido aceptar nuestra invitación a conocer el campus, los edificios, las bibliotecas, las aulas y los laboratorios en los que van a vivir y formarse sus hijos en los próximos años.

Más de 1.200 familias nos han visitado la pasada semana y han sido recibidos por el Rector, los Vicerrectores y por los Decanos y Directores. Sólo uno no ha estado conforme, porque tal cosa no se ha hecho nunca en España en las Universidades públicas. Es cierto, sólo se ha comenzado a hacer el pasado año en la Universidad de Alicante, y no es menos cierto que esta Universidad es la única de España que sufre un continuo hostigamiento por parte de su gobierno regional y como allí no rige el contrato social, que además es un mandato constitucional, la Universidad tiene que dirigirse directamente a la sociedad. Nosotros lo hemos hecho, y no por hostigamiento del Gobierno, ni por peligro de ello, sino porque tras 15 años de crecimiento y desarrollo, tras alcanzar el reconocimiento en investigación, y ante la reforma necesaria de las Universidades y ante los retos del distrito único, el Claustro de nuestra Universidad aprobó un programa que aspira a convertir a la Universidad de Castilla-La Mancha en la mejor Universidad, o en tanto como la mejor Universidad en formación del estudiante y en atención al mismo. Nos hemos propuesto hacer una revolución en la atención al estudiante y con las interioridades de la vida universitaria que les voy a contar, van a entender muy bien hasta qué punto es firme la voluntad y el compromiso.

El pasado diciembre hubo elecciones a Rector. Como es sabido hubo un solo candidato, lo que sí se sabe dentro de

la comunidad universitaria, pero no fuera de ella, es por qué hubo un solo candidato. Unos podrán creer lo que les digo y alguno no querrá hacerlo.

La primera razón para el candidato único es que los 60 catedráticos de la Universidad me hicieron la merced personal de dejarme aspirar a seguir siendo lo más que un Rector puede ser, un “primus inter pares”. Con 60 catedráticos, candidatos naturales todos ellos a Rector, les aseguro que da para formar mucho más que dos buenas candidaturas completas de equipo de gobierno, como las que hicimos hace 13 años cuando los catedráticos no pasábamos de 6.

La razón segunda de ese hecho y de esa merced y consideración para con quien les habla es que dentro de la Universidad sabemos perfectamente que quien la dirige no es una persona ni diez, somos muchas más de 200 las personas que tenemos las 14 horas del día entregadas además de a la docencia y a la investigación, o al estudio, a la gestión y dirección de la Universidad en todos sus niveles. Y es que al Rector, los Vicerrectores y los Directores Académicos hay que añadir los 34 Decanos y Directores de Facultades y Escuelas, los 25 Directores de Departamento y sus respectivos equipos y muchos más profesores que no tienen cargo ni complemento o que incluso a veces tienen cargo sin complemento. Y con ellos se tienen que contar a los propios estudiantes que participan cotidianamente en la Junta de Gobierno y en el Consejo de Representantes de Alumnos y en las Delegaciones de Campus.

Y también tengo que incluir en esta categoría a los funcionarios directivos y con ellos a los miembros de las Juntas de Personal de Administración y Servicios y de Personal docente e investigador y muy especialmente de entre los cuales

a la mayoría que se integran en los dos sindicatos, CCOO y UGT, que han sabido combinar con tanta pasión la defensa de sus representados con la defensa de la mejora del servicio público universitario a la sociedad. Y esto no lo digo por cortesía, ni por agradecimiento por la colaboración en el gobierno de la Universidad, sino porque debe de saberse que los dos sindicatos citados y la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha hemos sido una de las pocas Administraciones públicas, si no la única de toda España, que hemos sabido, por ejemplo, establecer la jornada de 35 horas mejorando radicalmente el servicio público, entre otros mecanismos con el establecimiento de jornada partida donde resulta necesaria para el servicio público, o acordando el cómputo anual de jornada en vez del semanal, con lo que los funcionarios adecuan su jornada a los dientes de sierra de las singulares exigencias del servicio público que presenta el ciclo anual de la vida universitaria.

Claro está que este clima de cooperación no es sino expresión del clima de consenso y concertación que caracteriza a Castilla-La Mancha.

Todas esas decenas de personas, de profesores, estudiantes y funcionarios, dirigen la Universidad y la impulsan en la misma dirección con intenso trabajo cotidiano.

Y es por las dos razones expuestas por lo que hubo un solo candidato.

En consecuencia podríamos haber presentado al Claustro un programa “proforma”, de compromiso, o limitado a plantear como objetivo la mera consolidación de la Universidad, pues no en vano estamos en plena mitad del proceso de aplicación del Plan de consolidación, ampliación e integracio-

nes comenzado en 1998. Hubiera sido legítimo y respetuoso con el contrato social de nuestro nacimiento, pero hicimos lo contrario. Sobre la base de la tranquilidad y la seguridad de que el Plan financiero de 1998 a 2005 se verá cumplido, no hemos querido limitarnos a querer llegar a ser un más de las Universidades que hay hoy consolidadas en España, y es que queremos ser como las mejores que haya en el futuro.

Y ese programa cargado de tanta ilusión como de nuevas tareas para todos fue el que mereció el apoyo mayoritario del Claustro, más mayoritario que nunca, lo que termodinámicamente demuestra que no era el candidato lo que se decidía, único y visto ya 4 veces, sino ese programa de nueva calidad de la enseñanza y de la formación de nuestros estudiantes. Este nuevo programa es el que se plasma en ese principio de curso con la recepción a las familias durante la pasada semana y con la recepción por los Decanos y profesores de cada centro de todos los 7.000 alumnos de nuevo ingreso, que por vez primera reciben cada uno la adscripción de un profesor como tutor para toda su vida académica. Tampoco se ha visto esto nunca en la Universidad pública española, ni siquiera en Alicante. Pero se ha visto siempre en las Universidades anglosajonas y ha sido su virtud. Pues nosotros lo queremos también para nuestros estudiantes.

A la asunción de esta función tutorial de los profesores sumamos otras muchas nuevas tareas como contenido ordinario de la función docente, que hasta ahora estaban limitadas a los cargos académicos, con todas las radicales limitaciones que comportaba el exiguo número de estos respecto del total del profesorado de cada centro. Pretendemos así generalizar la atención a programas nuevos y mucho más numerosos como

el seguimiento individualizado de las prácticas en empresas o la preparación y seguimiento de cada uno de los estudiantes del programa Erasmus, que se ampliará con el nuevo programa Leonardo de prácticas en empresas en otros países europeos, la utilización en la docencia ordinaria de todos los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías para la mejora de la docencia, el aprendizaje y la formación, etc. todo ello diseñado al detalle en un plan general de calidad de la Universidad y, dentro de él, de cada Facultad y Escuela, cuyo desarrollo y cumplimiento ha de ser debidamente contrastado.

Este intenso y ambicioso programa requiere dos elementos: por una parte estructura tecnológica disponible para profesores y alumnos y por otra, esfuerzo y compromiso.

Lo primero lo resolvemos con el plan de “incorporación a la era digital” que apoyó el consejero de Educación y el Gobierno el pasado año. Como consecuencia de ello hoy, 4 de octubre, tenemos renovados 1.100 de los 1.300 equipos informáticos de profesores. En el precio excepcionalmente favorable va incluida la reconversión de los equipos que se retiran en terminales de red para uso de los alumnos – de ellos 1.000 a día de hoy operativos –, lo que nos ha permitido añadir a las aulas informáticas que nos dotó básicamente CCM durante los dos pasados años, un equipamiento que pone a disposición de los alumnos 2.400 puestos de ordenador, lo que garantiza un acceso medio a internet de dos horas por alumno diarias. Todo ello lo organizamos en cuatro grandes aulas de campus con 100 puestos cada una y el resto distribuidos en aulas de centro, lo que se completa con la adaptación de las primeras 50 aulas con equipamiento multimedia para docencia asistida por nuevas tecnologías que estarán disponi-

bles antes de Navidades. También en este plazo se asegurará que los 100 becarios de investigación dispongan de ordenador de uso personal, y, además, está ya disponible un sistema de formación básica individualizada en internet para los 33 mil estudiantes, y concertamos estos días con el Instituto de Ciencias de Educación de la Universidad Politécnica de Madrid un programa de formación en nuevas tecnologías para la docencia, para el profesorado que lo requiera.

Los profesores y estudiantes se preguntarán quién va a asistirles en las incidencias que surgen cada dos por tres en su ordenador. A estos efectos puedo decirles que este año llevamos atendidas por los propios servicios informáticos de la Universidad más de veinte mil incidencias, y ahora con la homogeneidad de los equipos se reducirá sensiblemente el tiempo de respuesta.

Pero, además de todo este aparato tecnológico de uso individualizado y universal para la docencia, el aprendizaje y la gestión, se requiere voluntad y compromiso sobre todo del profesorado.

Sé que contamos con esa voluntad y ese compromiso, pero como también sé que el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones y que lo que más interesa para el buen fin en la cosa pública y privada, es que el esfuerzo y compromiso sean esfuerzos y compromisos sostenidos, todo este nuevo sistema de nuevo trabajo docente y de más trabajo de los docentes, requiere un sistema de estímulo y de evaluación externa.

Es éste un asunto de extrema importancia: sin reconocimiento no hay esfuerzo sostenido, y no es legítimo el reconocimiento y estímulo si no hay evaluación por agentes distintos a quien ejecuta el plan de calidad. La evaluación

tiene que hacerse por quienes no sean funcionarios, ni de la Universidad ni de la Junta de Comunidades, y a ser posible, por quienes no sean funcionarios. En todo caso el valor singular que tiene la propuesta de la Junta de Gobierno es que demanda por sí misma que los evaluadores sean designados por el Consejo Social y la Consejería entre quienes no siendo de la Universidad de Castilla-La Mancha estimen oportuno.

Como pueden ustedes ver, al cumplir los 15 años no nos declaramos satisfechos con lo que hemos hecho y estamos haciendo, queremos hacer mucho más y sabemos cómo hacerlo y cómo garantizarlo, y no en 15 años más sino en poco más de dos. Es una renovación del contrato social entre Universidad y Comunidad Autónoma que se firmó hoy hace 15 años, para hacer entrar a nuestros jóvenes en la era digital del conocimiento y de la formación, para doblar los sueños del Presidente y del Rector expresados en sus discursos de aquel 4 de octubre de 1985 en Ciudad Real, quienes con sus palabras hicieron despertar también los sueños en los entonces recién llegados como yo.

He dicho.

Ya no somos poca cosa para hacer Doctor Honoris Causa a un paisano

Septiembre 2001. Ciudad Real

Se celebraba tradicionalmente por el día de San Miguel, cuando San Miguel en el antiguo calendario caía más tarde, cuanto ya estaba concluida no sólo la cosecha, sino la vendimia, tanto o más importante para nosotros, y se festejaba y se estrenaban los trajes nuevos. Y nosotros también hoy estrenamos traje nuevo, este paraninfo, que va completando los paraninfos de nuestra universidad en los diferentes Campus.

Y festejamos fundamentalmente honrando a otros. Es quizás la forma más hermosa de festejar. Y el protagonista primero de esta fiesta de homenaje a otros ha sido don Francisco Nieva, Doctor Honoris Causa.

Anoche recordaba que hace catorce años, cuando estamos por decidir quién sería nuestro primer Doctor Honoris Causa, don Felix Pillet, nos propuso con la discreción que se propone estas cosas para que salgan bien hasta que salen, la persona de don Francisco Nieva, y era anoche cuando yo recordaba que le dije a Felix Pillet “somos todavía muy poca cosa para hacer Doctor Honoris Causa a un paisano”. Podía quedar como cosa local, y añadí “habrá que esperar a que seamos más universidad para hacer Doctor Honoris Causa a alguno de los nuestros”. Había que esperar para tener fuerza moral, fuerza material para poder expresar, cuando hacemos

Doctor Honoris Causa a uno de los nuestros, que somos lo que somos hoy, una Universidad hecha y derecha.

Francisco Nieva: Uno de los nuestros

Y estamos aquí hoy honrando a los nuestros, en un concepto amplio de “los nuestros”. ¿Quiénes son los nuestros, Presidente?, los aquí nacidos, por supuesto, aunque a veces parezcan que son de otros. Son sobre todo los nuestros, los que viven y trabajan con nosotros, incluso también quienes sin vivir con nosotros trabajan con nosotros o trabajan para nosotros. Y esto es lo que ocurre en todas las circunstancias con Paco Nieva, nacido, vive, trabaja con y para nosotros. El Dr. Barrajón lo ha dicho todo en la Laudatio.

Las medallas de oro

Pero también acontece otro tanto con la distinción singular de las medallas de oro de la Universidad de César Nombela, Manuel Espadas y Enrique Castillo. Los dos primeros son de los nuestros, para empezar, porque han nacido con nosotros, y el tercero porque ha vivido y trabajado con nosotros y en el futuro seguirá trabajando para nosotros.

Don Cesar Nombela es hijo del médico de Carriches, provincia de Toledo. Llegó a ser Catedrático de Microbiología de la Universidad Complutense. Allí le conocí yo el día en que me entregaba a mí la Complutense una medalla como la que él recibe hoy, solo que yo la recibía con menos mérito del que tiene él recibiendo la nuestra, y después fue presidente ni más ni menos que del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el centro o el conjunto de centros que representa aproximadamente el 20% de la investigación científica que se hace en España. Pero este no es el motivo de la medalla. El

motivo de la medalla es, que siendo de los nuestros, pero no viviendo con nosotros, se acordó de nosotros el primer día que pudo hacer algo por nosotros siendo Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; que bien nos iría si todos los nuestros, cuando llegan a algún sitio, lo primero que hicieran fuera lo que hizo don César, llamar al Rector de la Universidad y decir: “Qué puedo hacer por la Universidad de Castilla-La Mancha”. Y le propuse algo que teníamos pendiente, que era a iniciativa de la Junta de Comunidades y de su Consejería de Agricultura e iniciativa de la Universidad, y que pensé que no tendría éxito ninguno por lo singular del asunto ante quien era Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Pues bien, aceptó de inmediato, entendió perfectamente la relación de la propuesta con nosotros, y cuando terminemos el acto podrán ustedes ver la realidad física de un centro nuevo que es el Instituto Mixto de Investigación en Recursos Cinegéticos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Junta y la Universidad de Castilla-La Mancha. Es de los nuestros, se acordó de nosotros e hizo todo lo que pudo. Muy importante, pues en Castilla-La Mancha no había ningún Centro de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde nunca. Y ahora hay el primero. Esperemos que sus sucesores, aunque no sean de los nuestros, continúen esa labor.

Don Manuel Espadas, de Ciudad Real. Así fue conocido en sus tiempos de brillante joven universitario en Madrid. Maestro de historiadores, de nuestra Universidad, del Consejo y de otras Universidades que hoy nos acompañan. De su mano vienen nuestros historiadores de Contemporánea, inclusive algu-

no no contemporáneo también vino de su mano. Nos ha apoyado siempre, lo cual es raro, porque normalmente los propios nos suelen tratar peor que los ajenos. Cuando se iba a crear la Universidad escribió en pro de que se creara, argumento que no pocos intelectuales del momento no supieron componer. En el tiempo que vino después, ha hablado siempre bien de lo que hacemos bien, en todas partes, y en algunas, muy importantes. Y cuando ha tenido el honor de suceder ni más ni menos que a Menéndez Pidal, no directamente, sino con otros intermediarios, en la Academia de Historia y Arqueología de España en Roma, también se ha acordado de nosotros, y este año ha hecho que jóvenes investigadores de la Universidad de Castilla La Mancha por vez primera disfrutaran de una estancia con derecho propio en el curso de formación más cualificado que se ha celebrado en el mundo en esta materia y que ha becado Caja Castilla-La Mancha.

Don Enrique Castillo Ron no ha nacido con nosotros y no va a vivir con nosotros, pero ha trabajado y vivido con nosotros. Junto con José María Ureña vinieron de la Universidad de Cantabria a fundar con ilusión una Escuela de Caminos en lo que consideramos nuestro territorio y en un lugar que, fuera de aquí, se considera que es un lugar en medio del campo; una Escuela de Caminos en medio del campo en términos académicos. El agradecimiento que nosotros, toda la Universidad, pero particularmente Ernesto Martínez Ataz y yo como protagonistas de aquella decisión de la Universidad, sentimos, el día que vimos que contábamos con el apoyo total, con toda su personalidad académica, su saber científico y su compromiso personal para llevar adelante una Escuela de Caminos, y nos permitió por vez primera respirar tranquilos. Durante dos años,

con Carmen, su mujer, ha trabajado y vivido en Ciudad Real y ha enseñado en Ciudad Real y en Albacete. Este Catedrático de Caminos, Doctor en Matemáticas, Doctor en Ingeniería Civil, ha seducido a todos los universitarios de Castilla-La Mancha que le han conocido. Es el profesor al que se ha demandado más impartición dentro de la Universidad de Conferencias y Seminarios en los cursos de Postgrado y en los cursos de Doctorado. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Oviedo. Por fortuna se lo hicieron al mes de comenzar Caminos, cuando todavía aquí alguno saldría preguntando ¿Habrán traído estos alguien de fundamento para comenzar esta difícil titulación?. Seguirá viviendo con Carmen, lógicamente, bañados por la lluvia o el sol, y el sol es lo que les deseo, en la bahía de Santander, pero estoy convencido de que seguirá desde allí viniendo aquí y trabajando con nosotros y para nosotros.

Nuestro agradecimiento es lo que va en esas medallas, cuyo valor está no en lo que valen, sino en lo que significan.

Un recuerdo a los que se fueron

Hemos hecho distinciones también, hemos festejado también, los nuevos Catedráticos, y los nuevos Doctores, con título de Doctor de la Universidad de Castilla-La Mancha, los premios nacionales Fin de Carrera. Hemos querido reconocer el dolor y la ilusión, por su hijo y por la Universidad, de una familia que perdió a su hijo cuando estaba a punto de culminar sus estudios; la familia de Gonzalo Román Muñoz, el mal trago que ha pasado hoy, es expresión de la impresionante demanda de la sociedad española de universidad para sus hijos, impresionante demanda, que debidamente cumplida, tendrá sus consecuencias en la última parte de mis palabras.

Y hemos entregado también las Becas de Plata a dos conductores que han fallecido este año. ¿Era éste el acto adecuado?, Yo creo que sí. Señor Presidente, todos los funcionarios son importantes, pero en esta Universidad, organizada del modo que permite ahorrar más de cuatro mil millones de pesetas al año gracias a la estructura regional, los conductores y las telecomunicaciones, son absolutamente capitales, y como funcionarios, deben de ser modernos, aunque sean antiguos como lo era Florencio, que posiblemente era uno de los más antiguos de nuestros trabajadores. Pero nuestros funcionarios no son antiguos, ni se amparan en tradiciones para ser sólo conductores, para limitar absurdamente sus competencias. Son tantas veces, además de los que nos llevan con seguridad de una parte a otra, nuestros secretarios, nuestros colaboradores, agentes de la Universidad. En el caso de Florencio y de Julián, y os lo digo a las dos familias que en la generación actual, o trabajáis en la Universidad o trabajáis para la Universidad, que estamos en condición de afirmar, por unanimidad, que todos los que hemos disfrutado de ellos, declaramos que, además de buenos trabajadores, eran buenas personas. Hacerlo saber a vuestros familiares.

La Universidad de Castilla-La Mancha hoy

¿Qué somos hoy la Universidad de Castilla-La Mancha, que en opinión de su Rector, impetuoso en general, no estábamos en condiciones de conceder honores a uno de los nuestros no hace quince años?

Los Campus todos juntos en una maqueta

Al entrar en este magnífico edificio habéis podido ver todos las maquetas de los Campus de la Universidad. Faltan

edificios, faltan todas las residencias de la Junta, las antiguas y las nuevas, pero creo que era un esfuerzo necesario poder visualizar el conjunto físico de la Universidad, porque si no vemos eso, el que yo les diga que en estos quince años, llevamos invertidos cuarenta y cinco mil millones de pesetas es algo completamente incomprensible para el general de los humanos, que no ha estado o no está acostumbrado a manejar los presupuestos de una gran institución. Y si colocamos todo esto junto, vemos la potencia física de la Universidad, y si lo ponemos separado nos damos cuenta de por qué la Universidad ha contribuido decisivamente a transformar en positivo nuestras ciudades, que son hoy radicalmente distintas de las de entonces.

Para empezar, hemos pasado página radicalmente de una imagen de los domingos. La imagen de los domingos era la de la procesión de jóvenes que iba arrastrándose hasta la estación respectiva para tomar los trenes, todos los jóvenes que estudiaban, en dirección a Madrid o Valencia.

Hoy les invito, posiblemente lo haya hecho ya alguna vez, a visitar las estaciones los domingos por la noche. Vienen los jóvenes a pasar la semana con nosotros, treinta y dos mil jóvenes, más mil quinientos, que pueden ya no ser tan jóvenes porque son estudiantes de Postgrado, que viven, trabajan y disfrutan en nuestras ciudades y enriquecen la vida física, intelectual y moral de las mismas.

Movilidad de los estudiantes

Se van jóvenes a estudiar fuera, históricamente, dos mil todos los años, fundamentalmente a carreras que no tenemos. Pero como nos arreglamos en su día para dar facilidades a los

que por alguna otra razón también se quisieran ir, dos mil quinientos.

Ahora es posible que se vayan algunos más, porque ahora hay libertad para elegir el lugar donde estudiar. Y cuando la libertad va acompañada de que todas las comunicaciones básicas de la región nos vinieron dadas para salir de ella en vez de para comunicarnos entre nosotros, resulta lógico que la libertad se ejerza en esa dirección centrípeta.

Además se ha creado un sistema por el que para irse de Castilla-La Mancha se da dinero, se dan becas. No hay becas para estudiar un joven de Albacete en Ciudad Real o viceversa, o para un joven de Huelva que estudie en Granada, tiene que ser para cambiar de Comunidad Autónoma, o sea, sólo para ir a Madrid. Esto se ha establecido por el Gobierno Central y yo he clamado en el desierto, pero no me importa, porque es evidente que eso se tiene que corregir, cuando se sepa bien se tiene que corregir, por lo menos poniendo tanta beca para los que tengan que desplazarse de domicilio y quieran acudir a nuestra propia Universidad como a otra. Si para el año que viene la Junta de Comunidades garantiza comunicación directa lunes y viernes entre los campus habremos avanzado mucho.

La calidad como argumento práctico de la vida de la UCLM

En este ambiente de movilidad favorecida por el dinero, algunos piensan que quienes se van, lo hacen por buscar la calidad. No conozco a nadie que lo haga con tal propósito, salvo que vayan a buscar un centro que no exista en nuestra Comunidad Autónoma. Creo que el conjunto de las Universidades y la nuestra incluida, está hoy en un grado de muy digna calidad. Naturalmente que hay quienes sobresalen más

y menos, pero siempre es en unas carreras u otras. Desde luego, lo que es evidente es que a los que estamos en posición logística más difícil se nos pone en la tesitura de tener que hacer un esfuerzo mayor de calidad. No mayor que nosotros mismos, sino mayor que los sitios que están en esos lugares a los que los trenes y los autobuses llevan desde toda España.

Bibliotecas y bibliotecarios

Por eso estamos haciendo un esfuerzo que sólo los que siguen la vida interna de la Universidad lo captan, un esfuerzo en hacerlo lo mejor posible, y en hacerlo de un modo radicalmente nuevo, todos: profesores, funcionarios, estudiantes. No solo es aplicar el dinero, por ejemplo, haciendo buenas bibliotecas universitarias como las que tenemos, en proporción para los alumnos por encima de la media nacional y muy por encima de la Universidad más grande de las de Madrid, y además no sólo puestos, libros y edificios, sino con un servicio humano de profesionales que saben que su función es que los libros sean usados, no como los viejos bibliotecarios que tenían por función el que los libros no fueran usados por nadie. Tenemos un buen sistema y unos buenos funcionarios en el servicio.

Eso es gran calidad, un puesto para cada nueve estudiantes. Esto naturalmente al que piensa que cada estudiante debe tener uno, pues le parece poco. Pero sabiendo que en una de las Universidades más mimadas del distrito madrileño están siete a uno y es la más baja del Estado, no estamos nada mal, sobre todo sabiendo que las demás están a catorce o quince.

Planes de calidad en cada Centro

Todas las Facultades y Escuelas están desarrollando planes de calidad. No somos profesionales de la calidad y de los siste-

mas de control propios de ese mundo, pero somos conscientes de que todo lo que se pueda mejorar hay que identificarlo, todo hay que ponerlo en un plan y todo el mundo tiene que pagar y recibir las consecuencias de hacerlo bien o mal.

Esto en una empresa privada se dice que no tiene mérito, pero en una empresa pública es un milagro que se pueda hacer. Mi compromiso como Rector ante la Comunidad Autónoma y su Presidente es que lo vamos a hacer así, respondiendo individualmente de si lo hacemos bien o lo hacemos mal, aunque no haya nadie en la función pública de España que responda por eso, pero nosotros sí.

Y así, por ejemplo, nos hemos empeñado en algo que es difícil, que cada estudiante desde primer curso, tenga un tutor personalizado. Y hay muchos profesores que se desesperan -“si es que los estudiantes no quieren ni aparecer”- incluso llamándolos y buscándolos. Es un problema de creación de cultura, y os pido paciencia a todos porque terminaremos con los estudiantes no refractarios a que se les ayude para aprovechar mejor el tiempo y sobre todo el dinero público que se aplica en ellos.

Formación práctica profesional de dos mil estudiantes al año

Hemos alcanzado dos mil puestos de prácticas en empresas e instituciones. Hoy todo lo que se dice se sabe en todas partes. Hoy ya no cabe que haya un Rector de pueblo que diga “hemos creado el Instituto de Investigación más importante de España”, porque sale todo en la página de “Universia.es” y toda la Universidad española ve si el Rector correspondiente ha dicho una tontería. Somos la Universidad, y lo digo consciente, que tiene para sus estudiantes, buscado por sus

profesores, con el apoyo de las administraciones y de las empresas, el mayor número de puestos de prácticas en empresas e instituciones, dos mil, y lo que vamos a hacer con ello no es ampliarlo, por que ya no se puede, sino introducir un control de calidad añadido en esas prácticas con un doble tutor de tal manera que las prácticas salgan a la perfección.

Postgrados de calidad

Hicimos un esfuerzo el año pasado de Postgrados de calidad, es notable porque nuestro esfuerzo fundamental tiene que ser el Pregrado de calidad. Pues a pesar de todo, hacemos el de Postgrado de calidad, y tenemos un abanico de esas titulaciones que parece que solamente se imparten en Madrid. Se imparten aquí, y se imparten con calidad reconocida.

285 jóvenes en Universidades extranjeras en el 2001

Somos una Universidad que envía sesenta y seis jóvenes profesores al año a reciclarse en el extranjero y somos una universidad que envía doscientos ochenta y cinco estudiantes a universidades extranjeras. Naturalmente gracias no solo a nuestro trabajo, sino al patrocinio de la Junta y muy especialmente de la Caja de Castilla-La Mancha que ha configurado que las becas nuestras sean las más atractivas de todo el sistema universitario.

Nuevas tecnologías

Y hemos hecho un esfuerzo, pero no porque tengamos afición, sino porque hemos tenido que hacer de la necesidad virtud, en nuevas tecnologías, y hemos entrado y sustituido la red de dos megas por una red de treinta y cuatro. Eso es la única autopista de la comunicación que existe en España en un te-

territorio por encima de la provincia. Creo que lo he dicho bien. No existe en España un territorio tan grande como el nuestro unido por una autopista de la comunicación de verdad, de treinta y cuatro megas, de las que hay en Estados Unidos.

Y ¿para qué?, pues para trabajar mejor, más eficazmente, porque los estudiantes no podrían tener los dos mil quinientos ordenadores disponibles que tienen hoy porque si los usaran se rompería toda la red si no hubiéramos llegado a treinta y cuatro megas, porque no podríamos hacer más que una vídeo conferencia simultánea y estamos haciendo una media de dos. Quinientas sesenta vídeo conferencias de dos horas por término medio se realizaron el año pasado. Noventa aulas con sistema multimedia digital o como lo queramos llamar, es decir, que tiene lo de siempre, lo de siempre que no teníamos, ordenador, cañones, conexión a la página web, o las seis aulas nuevas que llamaremos “Aulas Manuel Castels”, nuestro próximo Doctor Honoris Causa, que son aulas específicas para los estudios de doctorado de ciencia y tecnología.

O un sistema telefónico y de gestión de llamadas en el que todo esto está integrado que ha gestionado desde el 1 de junio hasta el 1 de septiembre, treinta mil llamadas en petición de información, treinta mil.

Todo esto es un milagro, un milagro que hayamos logrado enhebrar los recursos de la Comunidad Autónoma con los de la Unión Europea, que hayamos sabido diseñar esto, que no se haya caído todo. De ese milagro hay muchos responsables. El responsable principal, en mi opinión, de las nuevas tecnologías y de lo que podamos haber avanzado radicalmente es José Luis Moraga, sobre el que recaen siempre todos nuestros enfados cuando alguna de las veinte mil incidencias en los

ordenadores, tardan en estos momentos, solo por termino medio un día en corregirse.

Esto es lo que somos hoy, el asombro cariñoso de las demás Universidades cuando nos visitan, cuando conocen nuestras instalaciones, cuando vienen a dotarnos de profesorado, o cuando habla fuera de aquí vuestro Rector, que estuvo seis meses en los principios sin abrir la boca por si acaso, y hoy tiene su peso, el que me dan ustedes con su apoyo.

Investigación en Castilla-La Mancha y la productividad científica media de los manchegos

Y en investigación, hace unos meses nos llenábamos todos de satisfacción por que una revista científica que hace la lectura de la producción científica internacional, la revista “Los anales de Química”, el estudio de toda la producción científica en ciencias de la tierra, química, materiales, decía algo sorprendente: en el último quinquenio casi todas las Universidades en producción científica se mantienen mundialmente y en España en los puestos en los que estaba, pero hay cuatro que crecen sobreproporcionalmente: la Politécnica de Valencia, la Politécnica de Cataluña, la Politécnica de Madrid y la Universidad de Castilla-La Mancha.

Dos minutos tardamos en enviar aquello, naturalmente, a todo el mundo. Gran satisfacción, era cierto. Incluso esos datos eran viejos porque no computan todo el profesorado y sus publicaciones científicas incorporado con las nuevas enseñanzas, que no son de ciencias blandas, sino la Medicina, la Ingeniería, la Biología, etc. Si se computara eso, que debe valer, porque solo los profesores que, se incorporaron en el mes de octubre de 1998 juntaban entre ellos mas de cien años

de estancia en Institutos de Investigación extranjeros. Pues eso tendrá su cuenta.

Y hace dos días por el contrario, apareció una noticia en todos los medios de la Comunidad Autónoma, sorprendente solo en ellos, producto de un corresponsal del pesimismo, y es que de la lectura del Informe Cotec, resultaba que el ciudadano castellano manchego es el que menos producción científica tiene de toda España. El ciudadano de Castilla-La Mancha, los castellanomanchegos residentes son gente honrada, gente trabajadora, pero científicos y que produzcan revistas internacionales, no son. Alguien había cogido el informe Cotec y lo más absurdo y lo más negativo para nuestra Universidad y para nuestra Comunidad Autónoma lo había colocado sospechoso. Los medios lo recogieron, la verdad es que sin leerse a sí mismos, porque podían haber contrastado con la noticia anterior y habernos preguntado. Incluso hubo un medio que se alegró, porque se alegra siempre, no sólo de los males ajenos, sino de los propios, lo cual, es una desgracia para quienes lo tienen que leer todos los días como es lógico y natural.

El Vicerrector de Investigación don Francisco Quiles publica hoy un extenso artículo en el que pone de manifiesto que no sabemos qué interés tendrá para el Cotec el hacer la media de producción científica en revistas internacionales por habitante de toda España y de sus Comunidades Autónomas, pero que el resultado es malo, y le sugerimos que haga algo que debería ser más ilustrativo, como es la productividad media de los investigadores de Castilla-La Mancha, comparados con los investigadores del resto de España, porque no procede comparar en su productividad científica un honesto labrador

con un Doctor Honoris Causa. Y además también podremos comparar lo que ingresa por contratos de investigación nuestra universidad y las demás. Y también podíamos comparar más cosas. Lo leen todos ustedes, los que quieran conocer la verdad de las cosas en el periódico. Hoy está explicado perfectamente por el Vicerrector de Investigación. Lo que a mí me sorprende es que todo lo que saliera por agencia venido de Madrid fuera lo más negativo; no contaba lo demás, ni siquiera lo bueno de Castilla-La Mancha que viene en el Cotec, como por ejemplo, que destacamos muy por encima de nuestro orden en publicaciones científicas nacionales, aunque efectivamente son de menor valor que las internacionales, o que en proyectos Cedeti vamos muy bien. Bien, pues esto debe venir de esa gente que se alegra cuando las cosas van mal y cuando van bien se inventan que van mal. Sepan todos ustedes cómo van nuestras cosas y juzguen por sí mismos en ese escrito debidamente documentado del Vicerrector de Investigación.

Y yo creo que vamos bien. En el año 85 éramos diecinueve los investigadores de Castilla-La Mancha. Fíjense ustedes, diecinueve, en el año 85, y nos comparan a los castellanos manchegos que teníamos diecinueve doctores en el año 85 con los de los demás sitios que tienen además de universidades desde hace ochocientos años, tienen a veces seis y siete universidades. No es fácil mejorar en este mundo, pero hay un esfuerzo increíble de los profesores. Nos pueden medir otro asunto que está también en el informe Cotec: ¿Cómo se han esforzado los universitarios de Castilla-La Mancha en obtener recursos en el cuarto y en el quinto Programa Marco? Mírenlo ustedes en el informe Cotec, más que nadie en España, es decir, hemos tenido más esfuerzo y más reconocimien-

to científico fuera en ese último tiempo que casi nadie, o sea, que también en investigación no sólo en ladrillos, podemos sentirnos muy orgullosos.

A veces para conseguir las cosas hay que enredar y el Rector el primero, que es al que le corresponde, porque para eso le han elegido como tal. Tuvimos un buen resultado en la convocatoria de proyectos Feder, pero todos saben que ese resultado no es el producto del plan del Ministerio, sino la reacción del Ministerio después de la inauguración del curso de hace dos años cuando dijimos que el dinero se iba a distribuir de una manera que perjudicaba notablemente a Castilla-La Mancha y a otras regiones “objetivo 1”.

Lo saben todos porque así a todos se les hizo saber y seguramente gracias al trabajo de todos aquellos se corrigió. Pero otras veces no dan tiempo a que enrede el Rector y que los demás puedan colaborar de buena fe. Y así la convocatoria de parques tecnológicos para la que se concedieron a las universidades y organismos públicos de investigación una convocatoria de ocho días, para formular propuestas, para la distribución de cuarenta mil millones de pesetas, ocho días, pues, el 88% de esas propuestas se concedieron exclusivamente en Madrid, Barcelona y Valencia. Se produjo ahí lo que denuncié que iba a pasar en el Feder, y en Cajal, en el programa de recuperación de extranjeros, que aparte de que no ha recuperado extranjeros porque del total del programa, no más del 20% son españoles investigadores en el extranjero, el 70% de las plazas concedidas son para Madrid, Barcelona y Valencia. Madrid, Barcelona y Valencia, son lugares importantes, seguramente los más importantes, pero no se puede distribuir la riqueza concentrándola de nuevo en los tres lugares más

importantes de riqueza y de impulso de España. Ni el trabajo del Rector ni el de todos nosotros puede tener éxito ante estas políticas del Gobierno.

La creación de la Consejería de Ciencia y Tecnología por la Junta de Comunidades y su Gobierno viene en un momento fundamental. Claro, que no basta con crear una Consejería o un Ministerio de Ciencia y Tecnología, porque se puede encomendar a quien nada sabe de ciencia y tecnología, y gestionarse con los pies en vez de con la cabeza, como es evidente que ocurre en el Ministerio de doña Ana Birulés. Nosotros, como conocemos al consejero de Ciencia y Tecnología, sabemos que tiene cabeza para gestionar, y además, llevamos ya unos meses en lo que creemos, que nosotros, como Universidad, vamos a poder colaborar con la Comunidad Autónoma en desarrollar los proyectos de Ciencia y Tecnología de un modo notable, y naturalmente, a la Universidad nos vendrá también muy bien.

El Secretario General en esa memoria que se ha esforzado como todos los años en hacerla cada vez más ligera, y que no logra conseguirlo, así como tampoco el Rector sus palabras, ha mencionado una relación de empresas de Castilla-La Mancha. A veces, cuando veo que hay gente que tiene poca fe en la Universidad, pienso que no debe importarnos, esos no me importan que no tengan fe, los que importan que tengan fe son los empresarios, los que se juegan su dinero cuando contratan con la Universidad investigación, formación especializada, etc. como efectivamente lo hacen.

Tenemos proyectos bonitos en el conjunto de la región. Pero muy posiblemente desde el punto de vista de ciencia y tecnología, el más ambicioso, en el que más nos jugamos, por el que más apostamos, es el Parque científico-tecnológico de

Albacete. Como tantas otras cosas, tendrá dimensión regional y de empresas regionales.

Esto es lo que hoy somos, querido Doctor Honoris Causa, que hoy nos permite con orgullo decirle a un paisano que nos siga honrando, que es lo que hace siempre un Doctor Honoris Causa cuando se incorpora a nuestro claustro de Doctores o a cualquier otro. Pero hoy sí que lo podemos hacer con la seguridad de que nadie pensará que los de tu pueblo te hemos hecho un cariño. Hoy hemos hecho un reconocimiento que vale tanto como el de cualquier Universidad.

Las Universidades españolas y la investigación

Nuestra Universidad está en transformación, una transformación radical y está en reforma. Como es sabido tenemos a las puertas el trámite parlamentario de un proyecto de Ley de reforma universitaria. Conocer bien la Universidad española, saber con precisión de dónde venimos, los logros que hemos alcanzado como sistema universitario de España, es condición imprescindible para identificar los objetivos del sistema universitario y las reformas que para ello resultan necesarias.

¿Qué es y qué han hecho los universitarios españoles y nosotros con ellos pues de ese sistema venimos?. No es difícil de identificar qué se ha hecho en esos veinte años. Hemos conseguido responder a la inmensa demanda de la sociedad y de las familias a que aludía antes, triplicando el número de estudiantes universitarios, y nadie con experiencia y juicio puede decir que la universidad española de hoy, en ninguna de sus partes y en ninguno de sus territorios ofrece enseñanza con menos dignidad que hace veinticinco años.

Y además eso lo hemos hecho democratizando del modo más eficaz posible la sociedad española, esa sociedad que identifica en el título académico otra vida, una vida mejor. Hemos gestionado las Universidades españolas, esa inmensa inversión en centros y equipamientos de la que la nuestra es un buen ejemplo y se visualiza ahí. No lo ha hecho ninguna administración pública ordinaria, lo hemos hecho nosotros. ¿En virtud de qué?, con la ley de contratos del Estado, pero con la autonomía universitaria.

Estoy convencido de que cualquiera que sepa cómo se gestionan las cosas sabría que realizar el inmenso programa que hemos venido llevando a cabo, no desde la universidad, sino desde cualquier otra administración, hubiera sido literalmente imposible en el tiempo, calidad, y transparencia, con que lo hemos hecho.

Pero todo esto de los ladrillos no es lo más valioso, indudablemente. ¿Qué es lo que mide nuestro valor? No sólo nuestra habilidad constructiva y urbanística. España hace 20 años y nuestros medallas de oro lo conocen muy bien, era nada en el mundo de la investigación hace veinte, veinticinco años. Nuestros intelectuales de siempre, Unamuno, Ortega y tantos otros identificaban esa nada de investigación, salvo lumbreras que demostraban el genio hispánico, pero completamente aislados, identificaban en esa ausencia de España en el mundo de la investigación, primero una causa de indignidad nacional, que le llevaba a Unamuno con su genio a decir “que inventen ellos”, y a los demás a la depresión, e identificar aquí buena parte de los males de la patria.

Pues bien, en veinte años, España ha pasado de ser nadie a ser el país undécimo en el elenco de productividad científica

en revistas internacionales, teniendo en cuenta, no los ciudadanos sino los investigadores, y esto, medido en Filadelfia, no en Madrid ni en Barcelona, en base al índice de cifras científicas que como todos los científicos saben es algo perfectamente disponible.

En el año 86, España tenía en producción científica de revistas internacionales el 0,7, parecía el guarismo de la solidaridad; en el año 96, el 2,2 y en año 99 el 2,5, y ese 2,5 nos da el puesto undécimo en la esfera internacional. A ese puesto undécimo de España de dignidad nacional en investigación, contribuye la universidad española en un 80%, como lo dice con más exactitud don César Nombela en un cariñoso artículo del día de hoy para la Universidad española y para la nuestra en particular.

Y claro, alguien puede pensar que la investigación y la productividad científica no tiene nada que ver con los seres humanos, pero está hecha por profesores, por investigadores. Esos profesores de universidad de los que, o no habla nadie o hablan mal, ¿Qué han hecho en estos 20 años? Pues bien, la productividad media del investigador medio español ha subido en estos 20 años al doble, medida en 25, está en 56. Eso es lo que hemos hecho con el mismo sistema retributivo de siempre, naturalmente, con más medios que nunca y con más inteligencia que nunca, y estamos en el puesto número 11 de la productividad científica mundial a pesar de que en lo que a financiación se refiere, en España la investigación está en el puesto número 23. Esto es un dato clave para abordar la reforma.

Bastaría ser consciente de lo que proclamo, que por otra parte está en los datos del INE, en el INE base y en el CINDOC

y en todos los documentos que miden estos datos para abordar una reforma de la Universidad con respeto a la misma, a sus integrantes, a los claustros que los representan y a los Rectores que representan a todos. Y buscando no sólo el asentimiento en vez de la división, sino buscando la ilusión, generar más ilusión de la que tenemos todavía y que hemos demostrado en los datos que he dejado sobre la mesa.

Reformar la Universidad contando con su criterio

Es bien sabido que las Universidades somos partidarias de la reforma y no es menos sabido que las Universidades, por unanimidad, estamos en contra de aspectos fundamentales de la reforma propuesta por el Gobierno, con un rechazo radical, por unanimidad. Porque, podía ser por mayoría, pero entonces no estaríamos en contra de algunos aspectos, sino que serían muchos más. Pero los Rectores sabemos que no podemos estar por encima de la política, porque los políticos son el bien fundamental de nuestra democracia. Lo único que pedimos es que para una reforma de una institución como la Universidad, no que se cuente con nuestros votos, sino que se cuente con nuestro criterio, porque ese criterio falta en quien está haciendo la reforma, es así.

En mi lección de Valladolid de hace dos días y que cuelga de la página web, se contienen las explicaciones de todo este asunto. Pero los Rectores hemos aprobado por unanimidad, insisto, una declaración que también se la voy a ahorrar, porque también está en la página web, pero sí que quiero aprovechar para explicarles algunas de las razones y además lo voy a explicar, haciendo un doble esfuerzo, sabiendo que está aquí toda Castilla-La Mancha, todos los representantes políticos

de Castilla-La Mancha y que tengo que hacerlo, pues, sin acritud, y además tengo que hacerlo para que lo entiendan los universitarios no profesionales, porque el debate sobre la Universidad es difícil.

Puntos claves de una reforma universitaria: Autonomía universitaria y Consejo Social

El primero: autonomía universitaria. ¿Qué es esto de la autonomía universitaria?, ¿es un privilegio de las Universidades? ¿O es una forma constitucional de organizar las universidades, que además es la forma que todas las universidades de Europa estiman que debe ser la forma de gobierno de la universidad?. Pues los asesores jurídicos de las universidades que han estudiado el proyecto de ley dicen: Con este proyecto acaba el sistema de autonomía universitaria y la Universidad puede convertirse en un organismo autónomo dependiente de las Comunidades Autónomas, en vez de continuar siendo una entidad con autonomía constitucionalmente garantizada, vinculada a una administración territorial que es la Comunidad Autónoma.

Pero este matiz jurídico tampoco lo entiende el común de los ciudadanos. Lo voy a explicar de una forma muy sencilla. Con el sistema actual los universitarios reunidos con nuestros procedimientos, acertamos o no cuando dotamos una cátedra y cuando la cubrimos. Con la nueva Ley, quien acertará o se equivocará, será el respectivo gobierno de la Comunidad Autónoma. Y yo, no ya como Rector, sino como ciudadano, pienso que los Gobiernos de la nación y de las Comunidades Autónomas están para otra cosa, no para decir qué cátedras salen a concurso. Naturalmente que el asunto es más complejo, pero esto es lo que se entiende mejor.

No queremos que haya un Consejo Social que esté compuesto por quien quiera el Gobierno. La Ley tiene que decir quienes tienen que componerlo. Hoy están los representantes de los sindicatos, los representantes de los empresarios, y dice la Ley, personalidades de la cultura nombradas por las Cortes y por el Gobierno. No está mal esa formulación actual. En verdad, cuando alguno de los Consejos Sociales no funciona es que el gobierno ha hecho algo mal y ha errado en los nombramientos, en responsabilidad compartida con empresarios y sindicatos.

¿Por qué funciona bien nuestro Consejo Social de Castilla-La Mancha y es un órgano de control eficaz, y todos los datos y referencias de la Universidad están allí? Pues porque se han hecho bien los nombramientos por parte del Gobierno y de los agentes sociales. Y ¿qué es lo que tememos? pues lo que tememos y con fundamento, porque la experiencia la tenemos a orillas del Mediterráneo, es un Consejo Social compuesto mayoritariamente por representantes políticos del gobierno de turno. Y eso es malo. Es de eso de lo que huimos en el sistema universitario, no sólo en los últimos 40 años, que ya son muchos, sino a lo largo del siglo XIX. Queremos un Consejo Social que la Ley diga, que no puede estar constituido por personas, aunque las nombre el Gobierno, en la que su participación en la cultura pueda ser la de ser un cantante romántico jubilado. No es necesario correr ese riesgo. Basta con decir lo que dice hoy la Ley y mejorarla, inclusive con una mayor presencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Elecciones del rector por el Claustro o por sufragio universal

Hay una cosa que a los Rectores nos resulta muy molesto decir, porque casi nadie lo entiende, dice: los Rectores se

oponen a la elección por sufragio universal de dicho cargo. Y el normal de los ciudadanos dice, “hay que ver estos señores, cómo son”, porque todo el mundo cree que todos los cargos se eligen por sufragio universal directo. Si fuera así, tendrían quizá razón. Pero es que por sufragio universal directo no se elige a nadie en España, ni al Presidente del Gobierno, ni al Alcalde de la ciudad, ni al Presidente de la Comunidad Autónoma, ni mucho menos al Presidente de la Diputación. ¿Por qué quieren imponer este sistema en la Universidad?.

Y la CRUE dice: eso a nosotros nos da igual. Es posible que nos cesen a todos anticipadamente, como consta en el proyecto de Ley, lo cual también es inédito, porque se han reformado muchas veces las entidades locales, y no por eso ha habido que cesar a los consistorios y a los alcaldes. No tiene sentido y no es razonable. El asunto que se ventila creo que se entiende mejor de éste modo: Elecciones de Rector por sufragio universal solamente existen en una universidad de Guatemala, donde es preferible no averiguar cómo va la cosa, y nos decían que en Brasil hay una cosa parecida, pero que termina en batallas campales, porque estos sistemas, como al final dispone el propio proyecto del Gobierno, establecen que el voto del alumno no vale lo que vale el voto de un profesor, y se puede encontrar elegido como Rector el candidato que menos votos tiene entre los estudiantes y no elegido el que más votos tiene, lo que termina como el rosario de la aurora.

Y lo que los Rectores decimos por unanimidad es que el sistema proyectado no es malo intrínsecamente, son ustedes los que tienen que tomar esa decisión, pero es una insensatez, aunque esté decidido y propuesto por el Gobierno. Eso es lo que decimos por unanimidad. Como digo, si no fuera

por unanimidad, entonces, seguramente diríamos más cosas y con más contundencia.

La selección del profesorado

Llevamos seis años, seis, en que nadie habla bien del sistema de selección del profesorado, nadie. Todo el mundo habla mal. Los gobiernos siempre tienen la vocación de apoyar a sus administraciones, pero en los últimos seis años el Gobierno habla mal de las Universidades: Endogamia, supongamos que eso significa algo; oposiciones, etc. no les voy a cansar, está en la página web. Miren ustedes, esto que se diseña en la Ley es un sistema que es el causante de que hoy haya cincuenta mil médicos interinos. Tal despropósito no es producto de una torpeza del Gobierno, sino que es el resultado de la incapacidad de los tradicionales sistemas de oposiciones para seleccionar a los funcionarios de toda España. La misma razón explica que la primera tarea de las Comunidades Autónomas en educación haya sido intentar acabar con las situaciones de miles de plazas interinas.

Hubiera bastado un sistema de acreditación o evaluación nacional, parecido al que hoy discrimina entre los profesores que son investigadores y los que no. Pero se han decidido por lo antiguo: concursos nacionales a número de plazas determinadas. Y, para colmo, con compulsiva cobertura de las mismas, aún cuando la Universidad no lo considere acertado con los candidatos habilitados disponibles.

Para colmo, se mantiene en el Proyecto y sin enmienda la expulsión de los jóvenes investigadores en formación como consecuencia de la peregrina exigencia de que quien pretenda acceder a la modesta condición de profesor ayudante doctor,

tiene que haber estado “desvinculado” de la respectiva Universidad al menos dos años.

Tengo la firme convicción de que la nueva ley es mala para la Universidad española y malísima para Castilla-La Mancha y su Universidad.

He dicho.

P.S. Los honores y distinciones y la desazón por la reforma de las Universidades, produjo un larguísimo acto, que llevó al Presidente Bono a decir que había sido más largo que una misa mozárabe. Y tenía toda la razón.

Gustavo Torner nos representa a todos

Septiembre 2002. Cuenca

El segundo curso académico de nuestra Universidad se inauguró en Cuenca, en octubre de 1986, con motivo de la apertura de la Facultad de Bellas Artes. Entonces integrante del cortejo de las mucetas de colores, me sorprendió que la lección inaugural la impartiera don Gustavo Torner, que no era profesor de nuestra Universidad. Tampoco representó inquietud en mí, pues desde mi integración el año antes a Castilla-La Mancha y a su Universidad iba de sorpresa en sorpresa. Pero había una razón de peso que me explicó mi predecesor Isidro Ramos: Gustavo Torner nos representa a todos, Torner es nuestra Facultad de Bellas Artes.

Crear una Universidad y para una Región que se creaba también, ¡qué tarea singular! Hoy lo entendemos mejor: Gustavo Torner era nosotros, y nosotros por nosotros mismos apenas éramos nada. Así se lo explicamos el pasado año a don Francisco Nieva en ocasión idéntica: no os hemos hecho antes Doctor Honoris Causa porque antes apenas éramos nada. Hoy somos Universidad y hoy somos una Comunidad Autónoma de verdad.

Un trabajo exitoso y colectivo de descentralización del poder político, es decir de gobernarnos a nosotros mismos en lo que nos compete, desde aquí y para la gente de aquí, entendiendo por tal a los que viven y trabajan en Castilla-La Mancha. Y la descentralización del saber no era otra cosa que, primero, democratizar el acceso a la universidad de miles

de jóvenes a los que la condición social venía históricamente excluyendo de la misma, y segundo, evitar el éxodo forzoso de los que podían acudir, pero lejos de las iniciativas económicas, sociales y administrativas de nuestro territorio. Pero descentralizar el saber era también proporcionar a Castilla-La Mancha recursos humanos cualificados en investigación, en ciencia y tecnología para formar mejores profesionales y transferir con ellos I+D a nuestras empresas, viejas y nuevas. ¡Y qué necesidad teníamos de ello!. Todavía recuerdo con nitidez cuando el Vicerrector de Investigación Juan Ignacio Palacio me informó acerca de que la referencia a I+D para Castilla-La Mancha en este punto en el Anuario del Instituto Nacional de Estadística era cero. Como es un optimista creía que era un error del INE, y no, es que no existíamos.

Todo pinta bien distinto en este principio de curso de 2002. El pasado año fuimos la Universidad con evolución más eficaz en la obtención de proyectos de Planes nacionales de investigación competitivos. Un año ha cumplido la Consejería de Ciencia y Tecnología y acaba de cerrarse la primera convocatoria de investigación. El esfuerzo regional ha pasado de 120 millones a 1.300. Todo ello al margen de las diferentes iniciativas, sobre todo en Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la propia Consejería. ¿Qué no será cuando la Consejería esté en condiciones de orientar las líneas y proyectos de investigación de los otros Departamentos? Dispondremos de un completo engranaje entre educación en general, la Universidad y la Ciencia y Tecnología de todos los departamentos del Gobierno.

Pero, como se repite para navegantes desorientados, nuestra afirmación autonomista no excluye sino que reclama po-

lítica nacional, y especialmente vertebración de España, en Universidad y en Investigación.

Deseamos que no se vuelva a repetir el bochornoso espectáculo de un programa de recuperación de cerebros, el programa Cajal, que por dos veces se ha resuelto en exclusivo beneficio de las tres grandes metrópolis tradicionales, lo mismo que la convocatoria multimillonaria de Parques Tecnológicos.

En el fondo es que falta criterio y son resistentes a adquirirlo. De la Reforma Universitaria no les voy a hablar hoy, precisamente les presentamos un libro que recoge las posiciones, advertencias y propuestas al respecto de miembros de nuestra Comunidad Universitaria. Ninguna alarma era infundada y todo se ha consumado como lo hace -dicen- un elefante en cacharrería. Y los sabemos bien profesores, alumnos y funcionarios en nuestra vida cotidiana: la LOU no ha venido a resolver ningún problema de las Universidades sino a crearlos nuevos, como se advierte cada día.

España es el país junto con Grecia y Portugal que tiene el más miserable sistema de becas para los estudiantes. Y por si fuera poco se reforma también este sistema y se limitan a conceder las becas en condiciones dikensianas. ¿Será también la crítica que formulo expresión del corporativismo de los Rectores y de las Universidades? ¿Cómo es posible tanta torpeza y tanto alejamiento de la idea de Estado Social que consagra nuestra Constitución? La Constitución es aquí la vida de miles de familias injuriadas, de la condición más humilde. La historia no ha acabado, pero la sociedad española y las universidades no se merecen esto.

También está proyectada una reforma del doctorado y me permito advertirles ¿estamos dispuestos a soportar que el

doctorado de validez sea tan sólo el que se realiza en las grandes ciudades universitarias de Madrid, Barcelona y Valencia?

Se ha creado una Agencia nacional de evaluación de altísima trascendencia para las Universidades y su vida cotidiana. Es una agencia completamente independiente de todo el mundo, menos del Gobierno. Y así van todas las demás cosas. Por ejemplo, España como todos los países europeos dispone de una comisión de ética, pero les garantizo que ninguna comisión nacional europea nombrada por sus Gobiernos, progresistas o conservadores, tienen en su composición una aplastante mayoría de varones y mujeres con votos comprometidos de una misma congregación religiosa, y además imponga a todo su personal criterio, como acontece en el tema de la investigación con células madres. A los jóvenes de hoy les cuesta entender el fenómeno (progresista) del anticlericalismo español. Pues bien, sus razones las van a advertir en su propia acción como investigadores, y desgraciadamente también como ciudadanos, tras la ruptura del pacto constitucional sobre la enseñanza de la religión en las escuelas.

Mi preocupación de fondo radica en que tengo la firme convicción de que en materia de Universidad, de ciencia y de tecnología, de subvención de los estudios Universitarios, estamos siendo llevados por una política a medio camino entre el error y el alejamiento del programa constitucional.

A su vez, de lo venido del nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología nada puedo decirles que no sepan: tras hacer perder un año entero al sistema de I+D español y de no haber ejecutado el 70% del dinero presupuestado en I+D en el año 2001 se ha tenido que cambiar de arriba abajo el Ministerio entero. Lo ocurrido en investigación no había

pasado nunca en el 25 años de democracia; ojalá acierten y les garantizo que los que presidimos instituciones como las Universidades, lo que más nos interesa, por encima de cualquier preferencia política personal es que los gobiernos, sean los que sean, acierten.

Pero regresemos a nuestra Universidad. Este año el Secretario General no da lectura a la Memoria. La complejidad de la vida de la Universidad, su riqueza, las constantes novedades no permiten una lectura de la Memoria, esta es más propia del tiempo antiguo, cuando las realidades, novedades de cada curso se podían contar con los dedos de la mano. La memoria está disponible desde hoy en la página institucional de internet de la Universidad.

Me limitaré a los enunciados básicos que se refieren a los servicios para los alumnos y algunas alusiones a Cuenca, la ciudad que nos acoge. Hemos alcanzado a poner a disposición de los más treinta mil alumnos 4.250 puestos de biblioteca, que representa una proporción por alumno superior a las Universidades Complutense, Carlos III o Alcalá de Henares. Disponemos así mismo de 2.500 puestos de ordenador de acceso libre del plan de inmersión en la Era Digital consecuencia del plan concertado hace dos años con la Consejería de Educación y hemos alcanzado a enviar este año a 300 estudiantes en el Programa Erasmus a Universidades europeas y más de 2.000 realizan prácticas pre profesionales en empresas y administraciones. En definitiva, es el blanco sobre negro de la Universidad Española actual frente al pasado y, además, es en Castilla-La Mancha, donde casi nada había.

Cuenca como ciudad universitaria es buena expresión de lo que ha llegado a ser nuestra universidad para nuestras ciu-

dades y para Castilla-La Mancha. Las dificultades de partida eran notables que se pueden identificar en las mismas características de la ciudad.

Permítanme para ilustrarlo que recurra a don Raúl del Pozo en su descripción de la ciudad histórica:

“Las rocas que la rodean tienen corazón. Las calles, los puentes, tienen un aura especial. Es medieval pero de construcción vanguardista para la época en que fue alzada. Está esculpida por las tormentas. Las nubes nunca van de paso. Los pies de la muralla están repletos de pintores, como si el paisaje fuera un museo. Parece que la han hecho locos alucinados. Es indescifrable. Las hojas cambian de color de una manera violenta, y también el color del cielo y de las casas....

Hipnotiza. Envenena. Como si la hubieran diseñado los dibujantes de cuentos fantásticos; es inexpugnable, está abrazada por dos ríos. Es una Manhattan medieval. La edificaron con los mismos problemas que tuvieron los neoyorquinos, poco terreno y todo el cielo para ellos. Construyeron las casas sobre las rocas y las casas se ríen de la ley de la gravedad. En esa ciudad, de arquitectura mágica, la Inquisición fue muy fuerte, porque las gentes se dieron a los hechizos.”

Cuenca es hoy una ciudad bien renovada y que sale radicalmente de su aislamiento. Buena muestra de lo cual es su dimensión de ciudad universitaria con este campus que entra por los ojos; y en el que estamos finalizando tanta obra como la que ya está en uso. Entre noviembre y mayo concluiremos la ampliación de la biblioteca, que dará la mejor *ratio* por alumno de las Universidades Españolas, la Escuela Politécnica, la Escuela de Magisterio, el Instituto de Estudios Avanzados de la Comunicación Audiovisual (IEACA) y los paseos de

comunicación entre las dos zonas del campus: 1.800 millones de pts. en obra y 800 de equipamiento.

Y dos obras y actuaciones singulares más: Rehabilitamos para nuestro Museo Internacional de Electrografía el edificio de la calle del Colmillo, cedido por D. Aurelio González y el Ayuntamiento y con el patrocinio de la Diputación.

También se procede por la Junta de Comunidades a la adaptación del Edificio Palafox para gran casa de las artes musicales, incluyendo la Licenciatura en Musicología, que es nuestra participación específica, a instancia y patrocinio también del Ayuntamiento y la Diputación.

Lo avanzado en infraestructuras ha permitido dar un gran impulso a la iniciativa del Vicerrectorado de Cuenca y extensión universitaria y de su nuevo titular José Ignacio Albentosa, que relevó hace un año a D. Joaquín García Marchante.

La recuperación del centro histórico para los cursos de verano, la ocupación de la ciudad es exponente de la firme relación entre la Universidad, las instituciones y las organizaciones sociales como la Federación de Empresarios, la Cámara de Comercio. De todos ellos merece hoy la Universidad su confianza, como se revela el que nos haya sido encomendada la presidencia del Pacto por Cuenca.

La ciudad universitaria se internacionaliza también destacando en ello la creación del Foro Internacional Pedro Almodóvar, el Festival Situaciones, el Centro de Literatura Infantil Bravo Villasante, el Seminario Internacional Luis de Molina, la colección Zóbel de la Fundación Juan March. Los centros clásicos se renuevan, como ocurre con la Escuela de Trabajo Social y su inmersión en la Era digital y su revista en internet.

La Extensión Universitaria experimenta un nuevo impulso: completando el programa regional de los cursos de verano con el programa cultura de ESTÍO. Nuestro Servicio de Publicaciones alcanza hoy reconocimiento con el Premio Nacional que acaba de recibir al mejor catálogo editorial.

Pero regresemos a lo general.

Lo fundamental al comenzar el pasado curso era la grave preocupación ante los efectos indeseables de la LOU, en lo que se refiere a la autonomía, al trastorno a la carrera profesional de los jóvenes profesores, a la afectación del personal de administración y servicios especializado y a tantos otros elementos de la vida universitaria.

La Junta de Gobierno y el Claustro, por unanimidad, decidieron solicitar el amparo a la Presidencia de la Junta de Comunidades para afrontar la situación. La respuesta no se hizo esperar y en noviembre, presidido por el Señor Vicepresidente, el consejero de Educación, firmaba con el Presidente del Consejo Social y el Rector el contrato por el que se dota a la Universidad de un contrato-programa, de un plan de financiación que asegura nuestro desarrollo y consolidación hasta el año 2004 con plena conformidad a las demandas formuladas por el Consejo Social y sometido a evaluación e indicadores. Además, con presupuesto separado, se dotaba el complemento de calidad docente del profesorado, que permite financiar el impresionante impulso que requiere la nueva atención docente al estudiante en que estamos inmersos, nueva atención que es la respuesta correcta a las características de las nuevas generaciones de alumnos que llegan a la Universidad, frente a su mera descalificación.

El contrato programa ha permitido a su vez resolver el problema de los jóvenes profesores en formación a los que la

LOU expulsaba de nuestra Universidad, anticipar la convocatoria de 200 plazas de profesores numerarios y acelerar la consolidación de las plantillas de personal de administración y servicios.

Lo más importante en todo son las personas y la cuestión ha sido resuelta.

Pendiente está la firma del anexo de inversiones que debe resolverse cuanto antes por razones técnicas, y sobre el que hay acuerdo pleno en sus objetivos y costo financiero.

A la Presidencia de la Junta le solicitábamos además una regulación positiva de los figuras del profesorado contratado, que está pendiente de aprobación definitiva y bien orientada. También una Ley del Consejo Social afable con la autonomía universitaria, asunto que se cerrará en breve.

Creo que la situación fue planteada con acierto por la Comunidad Universitaria y resuelta con eficacia por la Junta de Comunidades, y hoy me cumple el honor de agradecerlo públicamente. Parecería que esto es lo normal, pero quienes siguen las noticias cotidianas de lo que acontece en otras Universidades y Comunidades Autónomas saben que somos una isla de sentido común universitario, político y financiero, de cuya realidad es especialmente responsable, además del Consejero de Educación, el Señor Vicepresidente, quien presta una exquisita atención a la Universidad y a sus problemas.

Mi mayor preocupación en estos momentos es lo relativo a la política gubernamental de becas. Para nosotros Universidad no es solo libertad, promoción y desarrollo científico, es también progreso social e igualdad y esto requiere becas en número y cuantía equiparable a la media de la Unión Europea y no a Grecia. Y nos interesa no solo la macroeconomía sino

la situación y el destino individual de esos estudiantes y sus familias que con igualdad de condiciones académicas carecen de la igualdad económica que les dificulta o impide acceder o continuar sus estudios universitarios. Crearemos al efecto, con el Consejo de Representantes de Alumnos, una comisión de seguimiento personalizado del programa de becas.

Y termino por donde comencé, por don Gustavo Torner. El Doctor Torner nos representó todo en 1986, hoy podemos rendirle homenaje desde esta hermosa Facultad de Bellas Artes y desde los Departamentos de Arte e Historia del Arte y agradecerle así que aún siendo artista universal y, además, de los pocos y privilegiados artistas que además de expresarse plásticamente lo saben hacer magistralmente con su palabra y con su pluma, preñadas de argumentación y teoría, no haya dejado de ser uno de los nuestros, ni en los años 60, cuando con sus amigos Zóbel, Saura y otros conquenses de afición logró dar a luz una Cuenca nueva, sobre la ciudad de Alfonso VIII y de las fuerzas telúricas, sobre la ciudad levítica glosada magistralmente por Raúl del Pozo, levantando la ciudad española del arte contemporáneo, lo que ha hecho posible ser hoy reconocida como Patrimonio de la Humanidad. Por que existe Gustavo Torner, porque existe la Fundación March existe la Cuenca contemporánea, la de hoy, la ciudad del arte y no la levítica, nuestra Facultad de Bellas Artes, nosotros mismos, y un brillante futuro si sabemos combinar nuestro trabajo e inteligencia con la pasión por Castilla-La Mancha.

El que les habla se despide

Septiembre 2003. Toledo

La luz de la liturgia de la ceremonia de apertura del curso no se apaga por más que se repita cada año, y no sólo porque se celebre en esta espléndida sede universitaria de San Pedro Mártir, sino porque en Castilla-La Mancha los mayores todavía no hemos podido acostumbrarnos a este milagro anual, a diferencia de los más jóvenes, que deben creer que no hubo interrupción entre la Universidad del Cardenal Lorenzana y la nuestra. Pero, además, resulta que todos los años hay novedades que sobresalen de lo común, tanto en el curso que se cierra, como en el que se inaugura.

En este curso pasado deben destacarse varios logros de gran relevancia:

En cuanto a infraestructuras, hemos inaugurado más de diez nuevos edificios: En Albacete, la Facultad de Medicina y el nuevo Instituto de Desarrollo Regional, a la vez que hemos comenzado la construcción de los dos edificios del Parque Científico y Tecnológico, el Instituto de Informática y el centro de emprendedores, así como el Jardín Botánico. En Cuenca, hemos inaugurado la Biblioteca central y en los próximos días la Escuela de Magisterio y el Instituto de Ciencias Audiovisuales. En Ciudad Real, el centro universitario de Puertollano, el centro mixto con Unión Fenosa-Soluziona y, en esta misma semana, la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola. En Toledo hemos puesto en servicio la Biblioteca general de la Fábrica de Armas, la planta de cogeneración, que nos dota

del 90% de la energía que consumimos, y los edificios de la nueva Escuela de Magisterio. También en la Fábrica estamos a pique de inaugurar el complejo acuático de la Facultad de Ciencias del Deporte y el Instituto de Medio Ambiente.

La Madre de Dios, o sea, el Convento, como todo en esta ciudad tan propensa a la arqueología, va lenta, pero prometedora de la mano de Mario Muelas. La aparición por arte de magia toledana de la que será la puerta mozarabe del siglo XIII más hermosa de esta ciudad, nos ha inducido a reordenar toda la circulación, para que la entrada a todo San Pedro Mártir la tenga por la Madre de Dios. Naturalmente han aparecido cien cosas más, para disfrute de arqueólogos y ciudadanos y sufrimiento del plan de inversiones.

Una infraestructura de excepción disponible ya en el día de hoy en el campus de Albacete, y antes de fin de año en todos los campus, es el sistema de conectividad inalámbrico *wifi*. Merced al apoyo de Universia, Telefónica y de la Consejería de Ciencia y Tecnología seremos la primera Universidad española con cobertura inalámbrica total. Lo que multiplicará las oportunidades de los estudiantes para integrarse en la cultura digital y favorecerá las modernas técnicas del sistema de enseñanza-aprendizaje.

Una obra menor, pero que agradecerán todos cuantos acuden a esta antigua Iglesia y Paraninfo en los duros inviernos toledanos, es la instalación de calefacción, lo que se debe al patrocinio de la consejera de Economía y Hacienda.

Pero con todo respeto a ladrillos, hormigones y megabytes hay que afirmar que son las acciones humanas, académicas, lo más valioso, y sobre la vida académica ordinaria deseo destacar que tenemos hoy un buen abanico de 14 programas de

postgrado, de los que con calificación de excelencia podemos mencionar :

El MBA para juristas, el de Comercio internacional, el de Entidades de crédito, el de Economía y Derecho de la era digital, el master internacional en Pedagogía médica, el de Promoción de la lectura y de la Literatura infantil, el de Conservación y gestión de recursos cinegéticos, el de Energías renovables y el de Ingeniería y gestión medioambiental.

Este grupo de 14 postgrados es tan solo un buen augurio de nuestra capacidad para abordar el nuevo panorama de universalización de los masters que implica Bolonia, sobre lo que volveré luego.

En doctorado podemos destacar con júbilo que hemos obtenido la primera acreditación nacional con el programa del Departamento de Informática como programa exclusivo. Como programas interuniversitarios en los que participamos han sido acreditados los de Química sostenible y de ingeniería química, y han sido preseleccionados también los de Derecho tributario europeo y el de Gestión de recursos cinegéticos.

En investigación merece destacarse lo siguiente, en muy apretada síntesis :

En el presente año hemos obtenido fondos en convocatorias europeas, nacionales y regionales por valor de 12 millones de euros, en contraste con los 2 millones que obtuvimos con entusiasmo hace cuatro años. Dicho de otra manera, en este año obtenemos sólo por contratos con empresas tanto como hace cuatro por todos los conceptos.

En definitiva, por una parte, tenemos bien sentadas las bases de la generalidad de los grupos de investigación y, por otra, hemos dado un buen paso en la vinculación de la Uni-

versidad con las empresas de Castilla-La Mancha para el desarrollo regional.

Debo reconocer que el excelente trabajo de nuestros investigadores y gestores de investigación ha sido singularmente impulsado por la política de la nueva Consejería de Ciencia y Tecnología, que prepara ahora su tercera convocatoria.

En estos últimos años, hemos comenzado a poder ocuparnos de problemas de la comunidad universitaria a los que antes no podíamos atender. Así quiero destacar la atención, sobre todo desde el Vicerrectorado de Alumnos, a los estudiantes con discapacidad. Con el apoyo constante de la Consejería de Bienestar Social hemos abordado la solución a las barreras arquitectónicas de 2ª generación, es decir, todas aquellas que se descubren cuando creemos haberlas resuelto con las rampas y los ascensores. Una muestra de ello es el primer vehículo eléctrico a disposición de cuantos lo necesiten en los largos trayectos de la Fábrica de Armas, que ha sido adaptado por esa empresa titánica de Herencia que se llama Tecnove. Este vehículo eléctrico se recarga con la energía solar de que dispone el complejo energético del Campus.

Superación de barreras es también lo que hace el grupo de 10 becarios que atienden a los estudiantes que necesitan atención o ayuda personalizada, tanto respecto de su movilidad desde el domicilio, como en su relación con los profesores, como en la labor de intérpretes y colaboradores en la clase.

Con la creación de la asociación de alumnos con discapacidad de la UCLM estamos en condiciones de diseñar el Plan integral de atención a alumnos y familiares con estas necesidades que se integrará en el contrato-programa con la Consejería de Educación.

En lo que a alumnos se refiere puedo informar que el número de estudiantes de primera matrícula en primer curso se mantiene, a pesar de la demografía y de la publicidad, becas y otras acciones del distrito y gobierno madrileño. No es un milagro. Es fruto de la tarea de promoción y coordinación con los Institutos de la Región de la Vicerrectora de Alumnos y de la política de residencias de la Consejería de Educación.

También del Vicerrectorado de Alumnos depende un servicio cualificado como es el de Orientación para el empleo. Con muy buenos frutos a pesar de la dificultad que para nosotros representa el que dicho servicio dependa en Albacete de la Consejería de Industria, en Ciudad Real de la Diputación y en Toledo y Cuenca de la Confederación de Empresarios.

El nuevo curso trae novedades de diversa índole, la principal es que antes de fin de año debe estar acordado el nuevo plan Plurianual de gasto corriente y de inversiones por el Consejo Social y la Consejería de Educación, un asunto capital para que la Universidad tenga un horizonte seguro en los próximos años.

Otra novedad serán las elecciones de todos los cargos, por culminar los mandatos de cuatro años de la generalidad de los mismos, incluido el del Rector.

En este punto, y estando convocados a este acto todas las autoridades académicas y miembros del Claustro procedo hacer pública mi decisión de no concurrir a las próximas elecciones, a pesar de que este es el cargo y la carga más bonito de mi vida y el que más me gusta del mundo. Y deseo explicar las razones de ello, pues forma parte también del compromiso que asumí con nuestra Universidad hace ya 16 años.

Antes de nada conviene recordar que una Universidad no es una sociedad política regida por el principio de ideología y partido, en la que el responsable político tiene la obligación moral de encabezar las contiendas electorales para vencer o perecer en ellas. No, la Universidad, por más importancia que pueda tener, no es más que una corporación y, encima, una corporación estamental, y desde el siglo XII el Rector no es ni debe ser más que un *primus inter pares*, y para que tal principio se cumpla el Rector no puede ser siempre el mismo. Esto es así y así debe ser en fina dogmática académica. La excepción está fundamentada en tiempos de fundación y así se ha visto justificada por los hechos hasta ahora.

Pero los tiempos de fundación tienen que acabar, y ha llegado en mi opinión el momento de ello y por las siguientes razones:

Hace 16 años éramos apenas una docena los que como catedráticos estábamos legitimados para acceder al cargo. Hoy hay 127 catedráticos en la Universidad, de los cuales más de la mitad eran becarios o ayudantes en ésta u otra Universidad cuando vestí por vez primera el terciopelo negro. Y de los 400 titulares de universidad actuales el porcentaje de los que se encontraban en la situación descrita o eran incluso estudiantes alcanza el 90%. En definitiva, han pasado tres lustros y un año, el tiempo que Ortega y Gasset estimaba que era lo que tardaba en fraguarse una nueva generación, y esa nueva generación es a la que forzosamente tiene que llamar un nuevo Rector al gobierno superior de la Universidad.

Pero no se trata sólo de un imperativo orteguiano, que por tal podría tan ricamente no cumplirse. Se trata además, en mi opinión, de una necesidad para la Universidad de Castilla-La

Mancha. Y es que no quiero que corramos el riesgo de que nosotros mismos, la sociedad de Castilla-La Mancha, sus Instituciones y su Gobierno podamos llegarnos a creer que la Universidad está hoy concluida o asentada.

Así sería si el mundo se hubiera tenido quieto desde 1988. Quizás nos mereciéramos un poco de sosiego. Pero lo cierto es que la UCLM se enfrenta a nuevos y grandes retos que si no se abordan con energía no nos llevarán a mantener lo que hemos logrado alcanzar, sino a retroceder en todos los campos.

El primero de esos retos es el programa de armonización universitaria europea. Bolonia alude a un impulso de reforma de numerosos aspectos de la organización universitaria.

La reformulación de las carreras, su acortamiento, no es un asunto preocupante para los que sabemos que todo esto fue lo que llevó hace más de 10 años a la reforma de los planes de estudio. Lo que los reformadores de hoy tampoco saben es que el segundo movimiento que se perseguía entonces era la generalización del postgrado y de los masters y que aquello se lo llevó el viento de la crisis económica producida por la 1ª guerra de Irak. No se si la 2ª guerra de Irak –en la cual para colmo tenemos responsabilidad- tendrá los mismos efectos en la economía, pero de lo que estoy seguro es de que los reformadores del Gobierno central aplicarán la misma fórmula que pagará en tantos campos la próxima generación: La reforma habrá de hacerse sin recursos nuevos. En definitiva, los reformadores de papel nos lo ponen aún más difícil.

¿Cómo ordenar en Castilla-La Mancha un sistema de master generalizados y de excelencia y en todas las carreras y en los diversos campus, sin dinero público y con la competencia de un distrito de Madrid al que le sobra al menos una universidad?

Necesitamos a estos efectos un impulso académico y político, que será especialmente operativo, creo, gracias a disponer de un instrumento de motivación de la función administrativa que es el Programa de calidad de la docencia y sus incentivos, adoptado por la Junta de Comunidades hace 2 años y que ahora dará renovados frutos.

Bolonia implica también sustituir el sistema docente tradicional por el modelo de enseñanza aprendizaje. Pero esto no es un misterio para nosotros. Lo pusimos en marcha en octubre de 1998 en Medicina y Caminos y lo estamos extendiendo al conjunto de la Universidad con el instrumento de los Programas de calidad.

El segundo reto es la internacionalización.

Para partir de cero no está nada mal saber que en el curso que termina más de 300 estudiantes de Castilla-La Mancha han estudiado al menos un semestre en Universidades de otros países europeos, y que el total de alumnos que poseen ya dicha experiencia supera los 1.500.

Pero cuando en la tierra del insigne José Castillejo comenzábamos a solazarnos con estas cifras, que son producto específico del apoyo de CCM y su Presidente, nos vemos enfrentados a una necesidad intensificada: para que nuestros estudiantes se encuentren en condiciones similares a los de las mejores universidades del futuro hemos de redoblar los programas *erasmus* e incorporar en nuestras Facultades esa demanda a la cultura ordinaria, lo que incluye, entre otras cosas, ampliar el ejemplo que introdujo Ángel Carrasco en Toledo, de las asignaturas impartidas en lengua extranjera.

El número de recién titulados en prácticas en empresas de otros países europeos con el programa Leonardo asciende

a 60. El problema es que al titulado de pasado mañana le demandarán o un master o una estancia de prácticas en el extranjero y siempre con la lengua extranjera correspondiente, todo lo cual nos debe llevar a multiplicar por 10 la cifra actual de prácticas en el extranjero.

Y América. Además de responsabilidad con Iberoamérica tenemos una relación de interés propio y de nuestras empresas, y no podemos dejar de incorporar esa perspectiva a la formación de nuestros estudiantes. Las relaciones trenzadas por la Universidad con redes universitarias como el Grupo Tordesillas, con Brasil y Portugal, Columbus, con más de 40 Universidades europeas y americanas, la reciente integración de nuestra Universidad en la red euroamericana de Universidades Politécnicas, o nuestro papel relevante en la sociedad Universia y en el portal de internet que agrupa a más de 600 Universidades con el Grupo Santander y con el impulso que también en ese mundo nos proporciona el Presidente del Consejo Social, don Francisco Luzón, en el día de hoy precisamente en Puerto Rico, todo ello hemos de convertirlo en acción colectiva.

El tercer reto es la vinculación con el mundo empresarial de la Región.

Las prácticas en empresas y los contratos I+D son hoy notables comparados no sólo con nuestro pasado, sino con el de cualquier otra universidad generalista, pero es un juego de niños comparado con el que necesitan nuestros jóvenes y nuestras empresas. Saltar estos niveles requiere cambios profundos como, por ejemplo, sustituir en los centros ya consolidados los criterios de carga docente por el de necesidades de investigadores, de tecnólogos. Un auténtico cambio de paradigmas. El ejemplo más plástico es el de la materia enológica:

no podemos desarrollar para nuestras uvas y vinos, nuestro más relevante recurso natural, más plazas de investigadores porque los grupos de alumnos tienen ya sus profesores. El viejo paradigma de dotación de plazas en contraste con los 2 hectómetros cúbicos de vino que producimos exige un cambio profundo de criterio general.

Pero no quiero cansarles, y además, diseñar el futuro es tarea de los que concurran al relevo. Basta en este punto con reiterar

Primero: que el relevo es necesario porque hay toda una nueva generación de jóvenes profesores que deben ser llamados a las tareas de gobierno. Segundo: que cuando podríamos creer que la universidad estaba a punto de consolidarse, advertimos tres impresionantes tareas que hemos de abordar para que en 5 años nuestros estudiantes no estén en desventaja competitiva con el nuevo modelo universitario de los master, de la internacionalización y de la integración con el mundo empresarial de Castilla-La Mancha.

Estoy seguro que mi no continuidad será un excelente estímulo para que mi corporación, la Universidad, asuma con decisión los nuevos retos. Y estoy seguro también que servirá para que todos cuantos representan algo en Castilla-La Mancha contribuyan a ello, y en primer lugar el Gobierno de Castilla-La Mancha, pues no en vano somos su obra y uno de sus mejores frutos.

No les oculto que, como diría Cervantes, no voyme muy a mi gusto, pues el de rector es el cargo que más puede placer a un universitario profesional y yo lo he disfrutado plenamente. Pero el regusto lo compenso con una anécdota de estos días.

La anécdota es la siguiente: la pasada semana celebramos la entrega de títulos de la primera promoción de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla-La Mancha. Ya tal concepto en La Mancha me estremece de satisfacción, pero el complemento pudo rematarme, pues el Decano quiso presentarme a los padres del número 1 de la promoción, y en ello el padre me manifestó su contento por su hijo, aun más por ser él analfabeto. También me habló la madre de los miedos que pasó cuando le enviamos de Erasmus a un lejano lugar, donde hubiera podido perderse, y que resultó ser ni más ni menos que el Imperial College de Londres. Y como algunos creen que estas cosas no pasan más que en los discursos del Presidente Bono, le ofrecí ir juntos a presentarle nuestros respetos, lo que acogió con gusto pero aceptándolo solo para cuando terminara de vendimiar.

No sé lo que esta anécdota representará para un burócrata de la educación, pero para mí, que desde joven he tenido la extraña pretensión de reformar el mundo, representa la esencia del privilegio que Castilla-La Mancha y su comunidad universitaria me han dado durante 16 años de ser el fundador de la Universidad, es decir, de la mayor fuerza de democratización que ha conocido nuestra historia.

Y para terminar, quiero aludir al, en mi opinión, acontecimiento cultural de la temporada.

Hay comunidades históricas que tienen sus historias y sus libros de historias, que explican su esencia y a los que guardan reverencia. Nosotros tenemos uno, pero el Quijote de la Mancha es tan universal que no pocos creen que somos un lugar imaginario. Nos apropiaremos de él, como está programado para el IV Centenario. Pero no será verdaderamente

explicativo de lo nuestro, de nuestra historia reciente, de la miserable realidad social de la que venimos, de los trabajos y sufrimientos de los seres anónimos que nos precedieron, del analfabetismo de los rostros curtidos como sarmientos, en definitiva, de nuestro modesto linaje colectivo. Nada de esto existía para mí hasta hace dos semanas, cuando Isidro Sánchez me regaló el último libro de Félix Grande: “*La balada del abuelo palancas*”. He invitado a este acto al autor, a Félix Grande, y celebro que haya venido, porque su timidez y modestia no ayudarán a que su libro sea leído como merece por todos los ciudadanos de Castilla-La Mancha. Félix Grande, nacido a la vez en Mérida y Tomelloso, recriado en Madrid, al escribir la historia de tres generaciones de Grandes, de Palancas, ha escrito el libro constituyente de Castilla-La Mancha. Y para mí, precisamente en estos días, y que por obra y vocación me he acogido para siempre a esta ciudadanía castellanomanchega, es el libro que nos explica todo, el que hace que se entiendan muchas cosas, entre otras, el por qué a mí me puede estremecer la anécdota anterior de los ingenieros de caminos, mientras que no le causaría emoción alguna al que resulte ser Rector de Salamanca o del mismo Valladolid.

Y nada más. No es hoy día de despedidas y agradecimientos, que no llegará hasta el filo de la Navidad y hasta entonces no habrá asunto que se plantee y no se resuelva, pues nada nos gustan menos que las interinidades innecesarias, productoras de enojosos retrasos y graves melancolías.

He dicho.

III

**Doctorados
honoris causa
por nuestra Universidad**

**Nuestro primer doctor Honoris Causa:
Don Juan de Borbon y Battenberg**

7 de junio de 1991. Toledo

Señor:

En ocasiones como la presente, en la que una joven institución ofrece un homenaje a Persona que, además de Real, brilla en sus méritos con luz propia en la historia contemporánea de España, resulta ser la propia institución, esta Universidad de Castilla-La Mancha, la recipiendaria del mismo honor que se concede.

Gracias Señor por aceptar este homenaje que no lo es sólo de la Universidad. Así lo expresa la propia mesa presidencial, constituida conforme a los Estatutos de la antigua Universidad de Toledo. Está presente la más alta representación del Estado y de los ciudadanos del territorio de Castilla-La Mancha, el Presidente de la Junta de Comunidades, don José Bono, el Presidente del Consejo Social y Patronato, don Fernando Novo y el Obispo Prior de las Ordenes Militares, don Rafael Torija, en representación simbólica de las tierras y gentes de nuestra antigua historia.

Nos acompañara también en este homenaje a Vuestra Real Persona el Presidente de las Cortes Regionales, los Consejeros del Gobierno y los Diputados, el Presidente y el Fiscal Jefe de la Audiencia Superior de Justicia y de las Audiencias, los Alcaldes de las ciudades de Toledo, Albacete, Cuenca y Gua-

dalajara, los presidentes de las respectivas Diputaciones Provinciales. En suma Señor, comparte este homenaje a Vuestra persona toda Castilla-La Mancha.

Hasta este espléndido marco toledano de San Juan de los Reyes y con el Cristo de la Luz por testigo se ha desplazado también el Rector de la más antigua Universidad hispánica, la de Valladolid, como señera representación de todas las Universidades españolas en este homenaje a Vuestra Persona.

Mucho nos complace proclamar vuestros méritos como lo ha hecho el Dr. Anes en su Laudatio. También lo consideramos obligación, pues no es nuestra Patria proclive a reconocer los méritos de sus hijos, y son muchos los que se han hecho acreedores de ello por su personal contribución al logro de nuestra España democrática ¿Cuántos españoles han sacrificado su vida y su libertad para hacer posible que hoy disfrutemos del período más noble y civil de nuestra historia?: Privaciones de libertad, exilios, entrega personal, prudencia política, sacrificio de los intereses y de los derechos personales, todas estas contribuciones han sido prestadas por miles de españoles, que fundidas en el crisol de la vida nacional han dado lugar al Régimen Constitucional de la Monarquía Parlamentaria.

Representáis Señor todas estas contribuciones españolas y los ciudadanos de Castilla-La Mancha sabemos apreciarlo, pues nosotros mismos, nuestro autogobierno, los benéficos efectos de ese Gobierno regional, de lo que es expresión el nacimiento de nuestra Universidad y el progreso de la vida cotidiana en nuestras ciudades y pueblos, todo ello, encuentra su legitimidad y su origen en la Constitución, y, en su función educadora de las jóvenes generaciones, compete a la

Universidad manifestarlo: sólo conociendo la historia, sabemos valorar los logros del presente y procurar con acierto su proyección en el futuro.

En esta noble tarea resulta de singular auxilio vuestra aceptación para encabezar el elenco de los doctores de esta Universidad. La propuesta se formuló por los Decanos de todas nuestras Facultades: Ciencias Químicas, Letras, Económicas, Bellas Artes y Derecho, y nos inclinamos por el Doctorado en Derecho por dos razones:

La primera, porque en el Derecho Real histórico, ya en las *Partidas* del Sabio Rey Alfonso, se declara entre los privilegios de los doctores en leyes, que Vos mismo habéis recordado, el de tener tratamiento de duques, y es pues Doctorado en leyes la dignidad más cercana a vuestra singularísima y altísima condición personal de hijo de Rey y padre de Rey.

La segunda razón estriba en que el Doctorado en Leyes es el de más íntima relación con vuestra obra personal que hoy alcanzamos: vuestra decisiva contribución a la construcción del Estado de Derecho en España.

Así es y así me honro en proclamarlo.

Señor, que Dios os guarde muchos años.

Enrique Costa Novella

La Escuela española de Ingeniería Química

25 febrero 1994 Almagro. Ciudad Real

Deseo que estas palabras más de clausura de este solemne acto académico y de despedida de todos Vds. sirvan para enunciar varios agradecimientos y una enhorabuena.

Se trata naturalmente de agradecer al profesor Costa Novena, a don Enrique, la generosidad que ha tenido para con esta joven universidad aceptando este doctorado, doctorado que tiene su causa en el honor del investido, pero cuya consecuencia manifiesta es el honor que a nosotros nos dispensa al encabezar el claustro de doctores en Ciencias de nuestra Universidad.

Con ser esto importante no es lo más que debe ser agradecido. Como universitarios le agradecemos a Vd. sobre todo su vida académica ejemplar.

Solo los más estóolidos de entre nosotros piensan con arrogancia que todo lo merecen por sus propios méritos. La generación que hoy protagoniza la vida universitaria es lo que es, merced a una generación de maestros que en reducidísimo número lograron sobreponerse a las dificultades materiales y espirituales de aquella paramera intelectual y científica a que quedó reducida nuestra patria tras la guerra civil. Sin medios, con los maestros transterrados en su mayor parte a los más de 10.000 kilómetros de las tierras americanas, tuvieron el coraje de reconstruir la vida intelectual y moral en la Universidad española.

Hace muy pocos días tuve el honor de asistir a un hermoso acto en cuyo transcurrir experimenté emocionado no pocos escalofríos emocionados: el homenaje a Severo Ochoa bajo la presidencia de los Reyes. Cómo no emocionarse al caer en la cuenta que si hoy si somos algo relevante en bioquímica y biología molecular lo somos no por quienes hoy son cultivadores de ello, sino porque son el resultado de un maestro de maestros, de don Santiago Ramón y Cajal, de don Pío del Río Ortega, de don Juan Negrín, tan injustamente olvidados, o de don Severo Ochoa. Es harto probable que los jóvenes que hoy estudian Bioquímica desconozcan el significado espiritual de esta cadena genética a que responde lo que ellos estudian.

No es fácil transmitir a las nuevas generaciones que una labor de magisterio como la de don Enrique es el pilar de todas las cosas. No es fácil hacer ver la diferencia entre el estereotipo crítico y miope de la vida universitaria, que denuncia una suerte de señor con vasallos y el de una Escuela científica, presidida por el más sabio y jerárquicamente organizada desde el trabajo riguroso y la amistad personal, y les confieso que transmitir esta pauta de comportamiento como modelo en una universidad joven y con jóvenes docentes más que numerosos es mi preocupación más profunda como Rector de la comunidad académica, más allá de los edificios, los laboratorios o las bibliotecas: entender para qué sirve un doctorado bien hecho, entender que en la universidad no hay “puestos de trabajo” y que por tanto no hay bajas por maternidad, ni permisos por matrimonio, ni fines de semana ociosos desde el jueves, entender que respirar el aire de los grandes centros de investigación extranjeros no es un añadido, sino una necesi-

dad material, entender y asumir todo esto no es fácil cuando al frente de mil docentes no hay más maestros que los que nos formaron en otras universidades centenarias, y que con quijotesca vocación aceptan nuestros modestos honores y con ello siguen sirviéndonos de guía en el compromiso con la docencia y con la investigación.

Y esta referencia a la investigación me da pie a trasladarles una reflexión que me ocupa en estos días en los que comienza el proceso de transferencia de competencias de Universidades a las Comunidades Autónomas. Administraciones para quienes la autonomía universitaria es un fenómeno nuevo y respecto del cual no hay tradición, valor importantísimo pues permite transmitir valores, como el de la propia autonomía universitaria, sin necesidad de tenerlo que justificar, o explicar sus plasmaciones cotidianamente.

Así no será infrecuente que nuestra nueva Administración se pregunte en qué y por qué hemos de tener una relación distinta y especial de la de una dependencia administrativa de una Consejería, o incluso de un ente descentralizado, o por ejemplo, por qué el sistema universitario ha de tener un estatuto distinto del propio de los Institutos de Bachillerato.

Preguntas como éstas, que ningún Ministerio de Educación se hace, se las puede hacer quien aborda por vez primera la relación gubernativa con la Universidad. La pregunta se la puede hacer también la propia sociedad regional.

Por eso hemos de tener bien explícito el fundamento de nuestra autonomía, más allá de la cláusula del artículo 27.10 de la Constitución, y sobre todo, hemos de ser consecuentes con las exigencias que ese fundamento nos plantea como universitarios.

En primer lugar la autonomía sirve a garantizar el discurso libre en la transmisión de los conocimientos propios de la educación superior, que es algo más que la vieja idea de la libertad de cátedra frente a los poderes políticos o ideológicos. En segundo lugar es también garantía del discurso libre en la investigación científica. Por supuesto que hay investigación científica y de calidad fuera de la Universidad, pero el que la haya en ésta es fundamental para el progreso de los conocimientos y para que estos se difundan sin las barreras de la apropiación privada o de las decisiones gubernativas. La autonomía universitaria es más que una garantía para los universitarios, es una garantía para la sociedad frente a los poderes públicos y privados.

Dos ejemplos: análisis de aguas en el trasvase Jándula-Montoro y el informe sobre condiciones de relación entre pequeño comercio y grandes superficies.

Pero la autonomía universitaria implica fuertes compromisos para la Comunidad Académica. No puede ser una mera coartada para desarrollar nuestro trabajo docente sin responsabilidad, no podemos reclamar la autonomía si no estamos comprometidos en la práctica con la investigación científica.

Todas estas consideraciones se pueden hacer muy a gusto en este acto académico protagonizado fundamentalmente por la Facultad de Químicas, espacio académico ejemplar para todos cuantos cultivan en nuestra Universidad las ciencias experimentales.

Es motivo de gran satisfacción tener una Facultad de la que uno de sus catedráticos ha sido propuesto ayer por la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología para integrar un año más la Comisión Nacional de la evaluación en Ciencias Químicas.

Lo es también tener en su seno al premio nacional de jóvenes investigadores en Física, o a quien ostentando la más alta categoría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha tenido a bien incorporarse a nuestro Claustro, a través del procedimiento del concurso, que siempre es un acto de humildad. Es también una satisfacción tener entre nosotros a quien tiene un maestro de lujo, como el que hoy homenajeamos, y en fin, a todo un muy numeroso conjunto de investigadores a cuya disposición se han puesto medios excepcionales para brillar con luz propia.

En definitiva, quiero decir que la razón de nuestra institución y la investigación y que en el ámbito de nuestra Facultad de Ciencias estamos en el buen camino del ejemplo, y celebro que en ello nos ayude quien hoy acepta nuestro modesto honor.

Y termino con la enhorabuena prometida al principio: Don Enrique, enhorabuena, a la luz de lo expuesto en la Laudatio puede afirmarse que tiene Vd. una vida redonda, a la que aspira todo buen profesor universitario, pero que sólo alcanzan los señalados por la fortuna.

He dicho.

José Saramago
Nuestra balsa de piedra

5 noviembre 1997. Toledo

Alteza Real don Felipe de Borbón.

Me complace expresaros la alegría de la comunidad universitaria de Castilla-La Mancha ante vuestra primera visita a nuestra Universidad en Toledo y en este antiguo convento de San Pedro Mártir. Alegría y reconocimiento por vuestra amabilidad al aceptar la presidencia de este solemne acto académico de doctorado honoris causa de D. José Saramago.

Alegría y reconocimiento son sentimientos naturales para todos nosotros. Pero para los universitarios de las generaciones de las edades maduras, la presencia del Príncipe de Asturias nos inspira mucho más: una sensación de sobria felicidad, al comprobar que, tras decenios de dura historia, gozamos hoy de una Constitución que consagra el sistema democrático en una Monarquía Parlamentaria, en la cual nos sentimos todos pacíficamente representados en la Corona, y si nuestro presente, nuestras realidades y nuestros anhelos los representa vuestro augusto padre S.M. El Rey, vuestra Alteza encarna la confianza en el futuro inspirado en “La vida quieta y pacífica en el amor”, como dice la antigua fórmula académica del doctorado que hemos empleado, y que podríamos expresar en lo moderno como futuro de vida quieta y pacífica en la libertad, la tolerancia y el progreso.

Esta Universidad tiene más razones de agradecimiento a la Familia Real. Cuando en 1991 nos llegó el tiempo de decidir quien debía presidir como primero el elenco de nuestros doctores honoris causa, la Casa Real aceptó la propuesta unánime de la Junta de Gobierno, para que lo fuera S.A.R. don Juan de Borbón y Battemberg, vuestro augusto abuelo y padre de su S. M. El Rey.

Con nuestra propuesta no se trataba sólo de significar, en un momento capital para la vida espiritual de la Universidad como es el primer Doctor Honoris Causa, un reconocimiento y consideración a la Corona y a la Familia Real. Se trataba además —como tuvimos ocasión de manifestar entonces— de reconocer los trabajos y entrega personal del Conde de Barcelona. Permitidme Alteza que reproduzca ante vos lo que entonces dijimos: “Mucho nos complace proclamar vuestros méritos. También lo consideramos obligación, pues no es nuestra Patria proclive a reconocer los méritos de sus hijos, y son muchos los que se han hecho acreedores de ello por su personal contribución al logro de nuestra España democrática ¿Cuántos españoles han sacrificado su vida, su libertad o sus derechos para hacer posible que hoy disfrutemos del período más noble y civil de nuestra historia? Privaciones de libertad, exilios, entrega personal, prudencia política, sacrificio de los intereses y de los derechos personales. Todas estas contribuciones han sido prestadas por miles de españoles, que fundidas en el crisol de la vida nacional, han dado lugar al Régimen Constitucional de la Monarquía Parlamentaria”. Y concluimos así: “Representáis Señor todas esas contribuciones españolas, y los ciudadanos de Castilla-La Mancha sabemos apreciarlo...”.

La generosidad, la alegría natural y la simpatía de vuestro abuelo en aquel 7 de junio, acompañado por S.A.R. las Infantas doña Pilar y doña Margarita y el Infante don Carlos, nos regaló ese hermoso día de nuestra mayoría de edad en el convento de San Juan de los Reyes. Su efigie preside hoy nuestra sala de Autoridades, como Vuestra Alteza ha podido ver esta mañana.

No disponíamos entonces del magnífico edificio que hoy nos acoge. Este Convento de San Pedro Mártir como sede universitaria es obra ejemplar de arquitectura y rehabilitación, prueba del impulso de la acción de nuestro Estado contemporáneo en la recuperación del patrimonio histórico, particularmente en Toledo, y muestra de la capacidad de gestión institucional de quienes hicieron posible que este edificio se entregara a la Universidad.

San Pedro Mártir es museo vivo de historia y arte de España. Como ejemplo valga indicar que, a vuestra izquierda, Alteza, se guardan los restos mortales de Garcilaso de la Vega, patriarca de nuestro Renacimiento y el más trascendental renovador de la lírica castellana, que se inspiró en amores portugueses y cuya obra se proyectó sobre los clásicos de Portugal, un buen lugar éste, pues, para rendir homenaje al más relevante de los literatos contemporáneos de la lengua portuguesa.

De este lugar, de su arquitectura, de su historia, de las historias en él ocurridas, de sus tesoros, da cuenta el libro que compuesto por profesores de diversas disciplinas de esta Universidad, y con el patrocinio de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades, ve la luz en el día de hoy, y de él os hacemos entrega.

Es también este Convento un elevado símbolo para la Región, pues en esta misma antigua Iglesia y hoy Paraninfo se constituyeron por vez primera las Cortes de Castilla-La Mancha el 31 de mayo de 1983, cuyos trabajos en estos años han modificado sustancialmente las condiciones de vida de las gentes de estos territorios, tantos siglos dejados de la mano de Dios, y uno de cuyos frutos es la misma creación de nuestra Universidad.

Y gozamos hoy aquí de una novedad: por vez primera disfrutamos del Coro de la Iglesia, desde cuya sillería se ha entonado el *veni creator*. Ha sido necesaria una compleja obra de arquitectura para sustituir todos sus fundamentos sin afectar en absoluto la solería de cerámica, que la leyenda dice que pisó santa Teresa. Esta recuperación ha sido posible gracias a los oficios de la Real Fundación de Toledo y al generoso mecenazgo de don Juan Entrecanales, que todos agradecemos muy cordialmente.

Nos congrega hoy Alteza vuestra presencia y el homenaje a don José Saramago. De sus méritos han dado cumplida cuenta el Dr. Pedraza, director del Departamento de Filología Hispánica de nuestra Universidad y el Dr. Losada, catedrático de la Universidad de Barcelona y garante de que la obra literaria del Dr. Saramago brille en castellano con tanta fuerza como en su lengua natal. Lo que yo deseo poner de relieve es que al homenaje que le rinde la Universidad se suma el de los ciudadanos de Castilla-La Mancha, encarnados aquí por su máxima representación, el Presidente de la Junta de Comunidades, la Presidenta de las Cortes Regionales, Diputados y Senadores, Diputados Regionales, Alcaldes, Presidentes de Diputaciones Provinciales, Tribunal Superior de Justicia, Presidentes de las Confederaciones Empresariales y de los Sindicatos, y otras dignísimas autoridades.

Pero no se agota este homenaje en los ciudadanos de Castilla-La Mancha. Al mismo se han querido sumar figuras señeras de la literatura hispánica. Todos se complacen con este doctorado y han remitido hermosos textos para sumarse al homenaje. Permítanme como muestra dar noticia tan sólo de dos de ellos:

Don Miguel Delibes felicita al nuevo Doctor por su aliento de escritor y por la belleza de sus construcciones novelescas. Don Fernando Lázaro Carreter expresa su admiración por el gran novelista, quien, “con su obra y con su vida, está haciendo efectivo lo que es siempre un sueño lejano de españoles y lusitanos: conocer y armonizar sus respectivas culturas de tal modo como se unieron, en las dos lenguas, Camoens, Gil Vicente, Montemayor y tantos antepasados nuestros, que, bajo lo diverso, vieron sus países embarcados en una misma balsa de piedra”.

Tras estas palabras del presidente de la Academia de la Lengua Española nada me resta a mí por decir, salvo tan sólo quizá el hacer saber a todos que hemos hecho entrega a don José Saramago, con los demás atributos de su doctorado, y como Libro de la Sabiduría, el Quijote de La Mancha, para conmemorar así el 450 aniversario del nacimiento de don Miguel de Cervantes, y en la seguridad de que este libro que consagra universalmente el nombre de nuestra Región le servirá de modo efectivo como libro de la sabiduría, para guiar sus pasos futuros en la vida y en la creación literaria.

Y para vuestra Alteza, nuestro agradecimiento más profundo por vuestra presencia y nuestros mejores deseos.

He dicho.

Umberto Eco

En su castillo de Calatrava la Nueva

21 mayo 1997

Bienvenidos digo a la Universidad sin que sea metáfora. La Universidad está donde se reúne y hoy lo hace en este lugar reliquia y símbolo de estas tierras de La Mancha. Y nos reunimos en este lugar no por capricho de gustar de sus piedras y los horizontes que desde aquí se advierten, que sería razón suficiente, sino como homenaje especialísimo a quien ha tenido la amabilidad de aceptar la modesta ofrenda de esta joven Universidad para integrar el senado de nuestro Claustro de doctores: Don Umberto Eco.

Los merecimientos del Dr. Eco son, sobre todas las cosas, académicos, como lo ha expuesto el profesor Juan Bravo en su laudatio. Pero el científico dio un día en componer una novela, una tentación frecuente entre los profesores que da lugar a lo que poco amigablemente los teóricos e historiadores de literatura califican precisamente de “novela de profesores”.

Y se produjo el milagro, el autor de sesudos ensayos sobre semiótica, sobre medios de comunicación, sobre lingüística y filosofía, dio la vuelta al mundo con su *El nombre de la rosa*. Millones de lectores de todo el mundo y de todas lenguas quedaron prendados de la novela. Con ello se produjo una dulce injusticia, a la que todo profesor aspira en su esfera más íntima: el objeto de afición hizo universal al titular del oficio.

Pero como no hay mal que por bien no venga, el éxito del novelista contribuyó al mejor conocimiento del científico, llegándose así, por ejemplo, reeditar en varios idiomas el libro en el que se forjó su alma académica: *La estética de Santo Tomás de Aquino*, que había aparecido originalmente en modesta edición universitaria de 500 ejemplares.

En *El nombre de la rosa* Eco recreó un lugar universal en la cultura de occidente, un encastillado convento medieval, el lugar de la forja de recuperación del mundo clásico tras la noche de la Edad Media, el lugar del saber, el presupuesto del Renacimiento y de la aparición de las Universidades.

Por ello nos encontramos hoy en este castillo-convento y, además, porque este lugar se entiende del mejor modo lo singular de la Historia de España y las razones de la diferencia de nuestra Historia respecto de la de las otras naciones matrices de Europa.

Este castillo es buena expresión simbólica de lo que fue España entre 1085 1492 y de la tarea de la España cristiana de esa época.

En 1085, con la reconquista de Toledo, antigua capital del Imperio visigótico hispano, por parte de Alfonso VI, que fue el rey de la España del Cid, la frontera entre la España cristiana y Al-Andalus musulmán se sitúa en la línea del Tajo. De Toledo a Granada median 400 kms. y 400 años capitales y diferenciales de la Historia de España: mientras se asientan los Estados nacionales europeos, mientras nacen las primeras industrias artesanales y el comercio que liga por el Rin o por París, a Barcelona, Milán, Bolonia y Venecia con Colonia y Londres, mientras nacen y florecen las Universidades de París y Bolonia, la tarea de los españoles es fortalecer la frontera

del Tajo y en un ulterior impulso levantar este castillo inverosímil en donde no se distingue bien entre la roca y la piedra de mampostería. Un castillo-convento que tuvo como misión fundamental vigilar el paso natural entre la Castilla cristiana y la Andalucía musulmana, en pareja con el castillo vecino de Salvatierra.

Castillos de Calatrava y Salvatierra que fueron tanto avanzadas de moros o de cristianos como islas de unos en otros. Fíjense en las dos singulares circunstancias: Entre 1198, tras la derrota cristiana de Alarcos, y 1211, vísperas de Las Navas de Tolosa, el castillo de Salvatierra permaneció en poder de los cristianos calatravos, durante 13 años en los que toda La Mancha fue territorio almohade. Tras la batalla de Las Navas de Tolosa y la victoria cristiana en 1212, Salvatierra sigue 12 años más en poder de los musulmanes, hasta 1225. Años durante los cuales los calatravos construyeron este castillo, sobre uno anterior de origen árabe que se llamaba de Dueñas. 24 años en definitiva de lucha y pasiones entre dos culturas a quinientos metros de distancia, cara a cara y hierro a hierro. ¡Qué difícil es nuestra historia!

Hoy sabemos que en 1212 con la batalla de las Navas de Tolosa la frontera quedó para siempre establecida en Sierra Morena, 200 kms. al sur del Tajo. Pero el que era para siempre no lo supieron las gentes de entonces sino a lo sumo en 1492, más de 200 años después.

En 1212 comienzan la construcción de este castillo como sede capital de la Orden de Calatrava, con la finalidad de dominar y ordenar el territorio entre Toledo y Andalucía, y mejor que cualquier documento esa misión de dominio y defensa la expresa la vista que se percibe de la Torre del

Homenaje. Si cuando concluya este acto suben a la Torre, y dirigen su mirada al sur verán un inmenso mar de tierra, verdeada por la próxima cosecha, y al fondo un horizonte de sierra y piedra, y en ese telón de farallones un sólo corte en uve: el único paso natural entre Castilla y Andalucía. Me permito recordarles que la Nacional IV y Despeñaperros es cosa bien moderna.

Mientras los monjes del convento de Eco escribían, traducían y miniaban, mientras Joaquín de Fiore redactaba *La exposición del apocalipsis*, mientras surgen entre los franciscanos de Italia movimientos reformistas “espirituales”, mientras Roma y Avignon disputan la sede y el báculo pontificio, mientras Bolonia y París florecen en saberes, los monjes de este castillo y de todos los castillos en esta franja de colosales dimensiones que va desde Extremadura hasta Valencia, más de 100.000 km², son monjes soldados, no traducen, ni copian, ni hacen miniados, sino que hacen la guerra, son las Órdenes Militares españolas de Alcántara, Calatrava, San Juan, Santiago y Montesa.

Y aquí viene otro guiño a nuestro nuevo doctor, que reveló en *El Péndulo de Foucault* sus aficiones esotéricas: ¿quiénes eran estos monjes soldados de la Orden de Calatrava? Pues parecen que fueron ni más ni menos que Templarios reconvertidos, quizá una alternativa de supervivencia de los caballeros del Temple, que supieron ver con varios decenios de anticipación la necesidad de encontrar lo que hoy llamamos sociedades de fachada, para eludir algunos efectos del destino trágico a que les iba a llevar la conciencia de su poder y de su saber misterioso. Parece que actuaron como lo hacen hoy las modernas sociedades comerciales multinacionales cuando

quieren controlar los riesgos de futuro: crean otras sociedades, con otros nombres y otros hombres, pero para continuar con lo mismo. Tan así debió ser que esta poderosísima Orden de Calatrava se creó por una suerte de concurso público, cuando los caballeros del Temple dijeron no poder con la tarea de defender Calatrava la Vieja a 40 kms. al norte de donde estamos. ¿Pero cuándo los caballeros del Temple renunciaron a cumplir su juramento sin perder en ello la vida? Nunca.

Creo que sabían muy bien lo que hacían. Además, como hoy sabemos todos, es el campo de Calatrava un campo volcánico, propicio a los movimientos telúricos. Los calatravos se asentaban en lugares especiales en los que solían encontrar vírgenes negras. Los calatravos siempre son en sus insignias y en sus escudos 2, siempre San Pedro y San Juan, nada de Pablo. Para que seguir, es más, aun cuando se diga que la mesa del templo de Salomón se encontraba en el lugar de la magia, en la cueva de Hércules de la ciudad de Toledo, tengo para mí que se escondió en la Sierra Morena calatrava. Fíjese don Umberto que a treinta kms. de aquí hay un castillo juanista -los malteses españoles- con el nombre de Montizón, nombre que sólo se entiende como cobertura de Monte Sion. Para qué seguir. Que sigan los que saben.

Pero hay una tercera razón para realizar el acto académico en este castillo. Durante mucho tiempo, como les he dicho, fue éste el lugar de paso principal entre Toledo y Andalucía. Tan de paso que fue bien conocido por don Miguel de Cervantes. Por aquí pasaba en sus viajes de Madrid a Sevilla y de Sevilla a Madrid, unas veces para ejercer su cargo en la Hacienda real, otras veces para conocer la cárcel de Sevilla, a Monipodio, a Rinconete y Cortadillo, y habida cuenta de mis

juramentos como Académico de Argamasilla debo decir también que para conocer igualmente la cueva cárcel de Medrano en la Argamasilla de Alba. Aquí situó Cervantes buena parte de las aventuras y de las desventuras del Ingenioso hidalgo: al sur, en la Sierra Morena, la liberación de los galeotes y el retiro espiritual que le haría topar con el loquienamorado Cardenio, el Caballero del Bosque; al este, las bodas de Camacho, al noreste la aventura de la venta y el encuentro con las princesas que ni a doncellas llegaban. Al norte, por Consuegra o Crip-tana, la pelea con los molinos de viento. Por estas poderosas razones os hemos entregado como libro de la sabiduría *Don Quijote de La Mancha*, que sin duda os servirá de consuelo y guía en vuestra futura andadura.

Como Eco a los conventos medievales, Cervantes hizo a La Mancha un lugar universal. Tanto que algunos creen que no existe. Lo expresaba muy bien hace unos días la alcaldesa de El Toboso, con ocasión del estreno de la ópera de Tele-mann, organizada por la Consejería de Cultura para celebrar el 450 aniversario de Cervantes: muchos de quienes llegan al Toboso, el solar de Dulcinea, creen haber sido raptados por el sueño de la novela, no dan crédito a que El Toboso sea un lugar realmente existente.

Y esto es lo que pasa, que hoy por aquí no pasa nadie. Nadie se aloja en la venta del Zarzoso, en el puerto de Mochuelos; nadie tiene nada que vigilar; el castillo es un lugar por el que no se pasa para ir a casi ninguna parte. Por eso es bonito que tengan ustedes la oportunidad de venir a verlo y a disfrutarlo y a rememorar lo que fue nuestra historia, que recuperamos piedra a piedra mediante la Escuela Taller de la Consejería, en la que se forman más de treinta jóvenes en

oficios tradicionales, y reconstruyen nuestro pasado. A ellos mi reconocimiento y agradecimiento por hacer posible con tanto entusiasmo el disfrute de las piedras y de su Historia. Es de desear que una nueva fase de la Escuela Taller continúe los trabajos. Disfruten de nuestro castillo y de nuestra tierra y cuéntenselo a otros.

Pero no estamos aquí sólo por capricho y por honores sino por algo más principal, porque se celebra desde ayer en Almagro un Congreso Internacional sobre las relaciones literarias entre Jorge Luis Borges y Umberto Eco. A iniciativa de la profesora Pepa Calvo, nuestro Departamento de Filología moderna y la Facultad de Letras, junto con la Universidad de Toronto, dos docenas de especialistas de ambas orillas de la mar oceana discuten y estudian dos figuras señeras de la literatura, que no es sólo hispánica en el caso de Borges, ni italiana en el de Eco: son literaturas universales. Y este congreso se enriquece al completo con la presencia del autor de *El nombre de la rosa*, y con la rosa de Borges, María Kodama, cultivadora académica de la figura de quien fue su esposo, Jorge Luis Borges.

Gracias Sra. Kodama por su generosidad al acudir a nuestra convocatoria.

Historia, paisaje, literatura, trabajo científico se aúnan en este acto que creo que resulta bien hermoso.

Por haber hecho posible esta inolvidable experiencia deseo formular algunos agradecimientos:

Al Excmo. Sr. Presidente de las Cortes, don José María Barreda, por su patrocinio generoso de tan numerosas actividades académicas de la Universidad, como es este congreso que celebramos estos días.

Al Excmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, don Justo Zambrana, por su presencia y por la colaboración de sus servicios, en especial la Delegación Provincial de Cultura y la Escuela Taller, con su entusiasta directora al frente, así como por el ágape que nos ofrece al concluir el acto, para mejor disfrutar del Castillo y de sus vistas.

A los Alcaldes de Aldea del Rey y de Calzada de Calatrava, por su colaboración decidida, más allá de las cuestiones de estricta titularidad, como máximos cuidadores del tesoro histórico patrimonial que el castillo representa. A los medios de comunicación, que se han tomado el interés de venir a este lugar inverosímil.

A doña María Kodama, a don Umberto Eco y a todos ustedes por su presencia.

He dicho.

Pedro Almodóvar

El color en movimiento

29 junio 2000. Cuenca

Hasta hace bien poco tiempo, el nombramiento como Doctor Honoris Causa de un cineasta no era para muchas gentes algo que se justificara por sí mismo. La Universidad, sobre todo la española de los últimos decenios, ha privilegiado sus esfuerzos materiales y el elenco de sus máximas distinciones en el espacio de la investigación y de los grandes cultivadores de las ciencias tradicionales. No otra era nuestra vocación, pues habíamos de recuperar el esplendor de los años 30, perdido en los oscuros años de la dictadura.

Hoy la Universidad ha llevado el cultivo de la ciencia en España al nivel de la dignidad internacional. Podemos seguir teniendo tradiciones y manías, pero no necesitamos complejos en los saberes tradicionales, ni respecto de los nuevos campos del saber, ni de los nuevos modos de expresión artística, ni tampoco de los protagonistas de la misma.

Las Facultades de Bellas Artes comienzan a estar sólidamente asentadas en el espacio académico, pero no podemos esperar otros treinta años para aceptar como espacio académico noble algo más que la pintura, la escultura y la historia de ambas. Deben estar todas las artes, y también, lógicamente, el séptimo arte, el cine, y no sólo él, sino también las más modernas expresiones artísticas producidas a lomos del desbocado caballo de las nuevas tecnologías. Inclusive se han de

tomar en consideración las dimensiones de orden profesional de las nuevas manifestaciones artísticas, tal y como ha hecho nuestra Facultad de Bellas Artes con su renovado plan de estudios, o en la propia Licenciatura de Historia del Arte.

Pero reivindicemos hoy, de momento, el cine, la cinematografía, es decir, la imagen en movimiento. Y es que el cine ha nacido bien recientemente, aunque, por fortuna, su nacimiento se produjo ya en una época dominada por la pintura postimpresionista y creció de la mano de la obra de los grandes narradores del siglo XX: Proust, Joyce, Dos Passos, Virginia Woolf... Por eso entró pronto en sintonía con las vanguardias del siglo, aunque careciese de una tradición académica contra la que sublevarse. Su tradición académica era la que había heredado de las otras artes: la fotografía, la literatura o, como señala Román Gubern refiriéndose a los intensos procesos de interacción que el cine primitivo sufrió, los espectáculos populares de *music-hall* y *varietés*, las exhibiciones de magia o las escenas circenses. Al incorporar múltiples recursos iconográficos y narrativos de otros medios de expresión, de su sincretismo brotó un medio de representación original y diferente de los precedentes, de aquellos en que se había inspirado; el cine se convirtió en un medio de invención y de expresión de tal alcance que fue capaz de llegar hasta lo más profundo de la oscuridad del alma, de transformarse en una fuente sagrada de asombros, terrores y felicidad. Y esto es lo que permite que el cine, el buen cine, penetre en lo más recóndito de nuestro ser removiendo nuestra conciencia, alterando nuestra existencia o descubriéndonos mediante la risa, la emoción y el llanto las zonas ocultas de nuestra personalidad y de la vida.

Mia Farrow en el personaje de Cecilia, de *La rosa púrpura de El Cairo*, representa al espectador que somos todos, y la película de Woody Allen es un homenaje a este “nuevo arte”. Pero ¿cabe realmente considerarlo así, como “arte”? Con frecuencia se ha señalado que es un mero entretenimiento, y que glosarlo no es sino otra más de las formas que reviste la vulgaridad en nuestro tiempo. Se ha añadido que, en la actualidad, el cine, como la televisión e incluso la novela y las obras musicales de la industria de la grabación se han ido convirtiendo en medio común de narración popular y de diversión. Fue ni más ni menos que don Antonio Machado quien sentenció que, un hombre que en una película entraba por una chimenea, salía por un balcón y se zambullía después en un estanque, no tenía más interés que una bola de billar rebotando en las bandas de una mesa. De ahí a su inclusión en el circo de los espectáculos no quedaba más que un paso.

En realidad, cuando fue inventado el cine, primero sirvió para filmar la vida; era entonces una prolongación de la fotografía. Se convirtió en arte cuando dejó atrás el documental. No se trataba de reproducir la vida sino de intensificarla; Alfred Hitchcock se lamentaba a menudo del paso atrás que se produjo cuando se contrataba a directores de teatro que no se preocupaban por visualizar las historias y se contentaban con grabarlas en el celuloide.

Pero es que Hitchcock pertenecía a otra familia, a la de Lubitsch, Stroheim o Buñuel, dedicados a profundizar en el nuevo arte, a establecer, en palabras de Truffaut, unas leyes más estrictas incluso que las que rigen la novela. A crear un lenguaje que acabaría por afectar a otras formas de expresión e incluso a nuestro imaginario colectivo: el montaje, el ritmo

creado por el cine, la ruptura cronológica, el libre juego de asociaciones, son buena prueba de ello.

Una familia, en definitiva, sujeta a variaciones que para Molina Foix estaría encabezada por Pasolini, Welles y Hitchcock, su trimurti ideal, al poseer la inteligencia elocuente del primero, la musicalidad superlativa de Welles encuadrando el espacio, y el instinto hitchcockiano de saber qué plano ha de graduar la temperatura de un relato. Una familia a la que habría que añadir a aquellos otros directores que dotados de un mundo propio ahondan en el lenguaje de la invención cinematográfica, nos hablan de lo que queremos oír creando ilusión en todos y cada uno de nosotros.

¿Podemos encontrar algo que nos hable más directamente que el cine de nosotros, del mundo y de nuestra relación con él?

El cine pone imagen, sonido y palabra en movimiento para interrogar e interrogarnos, para representar y mostrar otros mundos alternativos, posibles, imaginarios, para inquirir e inquietar, para denunciar o ensalzar, para enseñar y para divertir.

Además ¿ha de ser condenado el cine por ser un espectáculo multitudinario?, ¿ha de ser puesto en entredicho por lo que tiene de concurrencia gregaria, de despersonalización del yo, de penumbra viciosa que conduce al espectador hasta el esplendor olímpico de las estrellas de cine? Así relata Bergman su encuentro con Greta Garbo: “En aquel instante no había la menor duda. En la penumbra de la pequeña habitación su belleza era inmortal. Si me hubiera encontrado con un ángel salido de algún evangelio hubiera dicho que su belleza rodeaba su aparición como una aureola”.

Son estrellas que no necesitan rectificar puesto que jamás se equivocan cuando hablan, que apenas les vemos sudar, que pagan siempre los taxis con la primera moneda que sale de su bolsillo y que les pasan cosas extrañas que siempre acaban por resolverse. Tienen las estrellas aura celestial, que por lo demás, acabará por afectar, en algún caso, a los situados más abajo en el escalafón, tal como detalla Buñuel a propósito de *Viridiana*:

“Conservo un especial recuerdo del extravagante personaje que interpretaba al leproso, medio vagabundo y medio loco. Se le permitía vivir en el patio del estudio. Escapaba a toda dirección de actores, y, sin embargo, yo lo encuentro maravilloso en la película. Algún tiempo después, se encontraba en Burgos, en un banco. Pasan dos turistas franceses que han visto la película. Le reconocen y le felicitan. Él recoge al instante sus exiguas pertenencias, se hecha el hatillo al hombro y comienza a caminar, diciendo: ¡Me voy a París! ¡Allí me conocen!”

No menos evocador habría de resultar el anciano que, en *Carne trémula*, miraba a uno y otro lado de la calle Arenal, angustiado, atrapado en un ruidoso, luminoso y colorista atasco, en medio de una confusión considerable.

Vuelvo a mis palabras iniciales. Desde hace muchos siglos —expresados en la imagen de la lección magistral en la Universidad de Salamanca que reproduce nuestros carteles del día de hoy— nuestro orgullo universitario se ha basado en la solidez de nuestros conocimientos y en el rigor de la enseñanza que se impartía a miles de jóvenes que ininterrumpidamente llenan las aulas. Pero esta perdonable y humana soberbia —que expresa escenográficamente la liturgia de este mismo acto— la compensa la propia universidad cuando el

claustro, unánimemente, acepta en su seno a personas que aún no perteneciendo al ámbito universitario deben tener en él un sitio de honor por su valía intelectual, su talla humana, su aportación al mundo de las ciencias, las letras o las artes. Así lo hicimos no hace mucho con otro creador sin estudios universitarios, José Saramago, académico sin academia, titular del Nobel, que es el “Oscar” de la literatura, revestido precisamente ayer Doctor Honoris Causa por la Universidad de Salamanca y cuyo Rector nos transmite sus saludos a todos y, en especial, al nuevo doctor.

Hoy, la Universidad de Castilla-La Mancha celebra solemnemente la concesión del título de Doctor Honoris Causa a don Pedro Almodóvar. Siendo éste un honor reservado a muy pocas personas y del que a partir de ahora gozará Pedro al quedar incorporado definitivamente a nuestro Claustro de doctores, mayor honor es para nosotros el que él nos rinde aceptándolo. Su persona, sus méritos universalmente reconocidos, y sobre todo, una obra que ya forma parte de la historia universal del cine, son para nosotros un bien preciado que como institución cuidaremos y difundiremos con los medios que estén a nuestro alcance.

El doctor Ignacio Oliva ha expuesto con la palabra pero también con la imagen —como no podía ser la laudatio en este caso de otro modo— las razones de la investidura del nuevo doctor en el espacio de las bellas y nuevas artes. Pero me gustaría añadir algo más.

En primer lugar deseo destacar lo que estimo que Pedro Almodóvar tiene en común con buena parte de nuestros doctores Honoris Causa; con el cervantista Avalue-Arce, con los químicos Costa Novella y Elguero, con el economista Fuentes

Quintana, con el agrónomo genetista Sánchez Monge, con el laboralista Romagnoli, con Umberto Eco, con Antonio Saura, con Saramago...

Con todos ellos tiene en común un espíritu, el espíritu del creador, que no es otra cosa que la singularísima condición de ser capaz de ver lo que otros antes no han visto, de ser capaz de expresar lo que otros antes no lograron expresar tan soberanamente.

Almodóvar es un gran creador y un gran innovador, pero lo que no es, es un académico. Y no sólo no lo es, sino que no quiere serlo. Toda su vida es una lucha contra el academicismo: en la vida cotidiana, renunciando al bien natural de un trabajo fijo en lo que hoy es sólo un operador más del mercado de las telecomunicaciones, pero que entonces lo era todo; en su literatura, publicada en revistas y funciones y republicada en libros atroces, —y que Patidifusa me perdone— y en su creación como cineasta. Pero tampoco es grave. Saramago no es un académico, salvo cuando se mete en política; Saura no lo quiso ser, aunque terminó sus días creando un libro canónico sobre el arte contemporáneo, o sea, un libro académico; y Eco deja la academia en cuanto abandona el territorio de la semiótica para entrar en la novela policíaca.

Pero, en todo caso, sé muy bien que Almodóvar es tan poco académico, que lo que más tengo que agradecerle en nombre de la Universidad, además del honramos aceptando este homenaje nuestro, es el esfuerzo casi físico que ha tenido que hacer para permitir que hoy le ronde la academia y lo académico, con toda su liturgia. Sólo en algo no ha cedido y ha salvado así su alma: no ha habido forma de que se pusiera una camisa blanca.

Pero lo que le falte al creador Almodóvar de ringorango académico lo suple con creces con su generosidad. Una generosidad que muestra tanto en su filmografía, en su consideración a los seres humanos, en ella, como en su vida personal. La UCLM es también beneficiaria de la generosidad de Pedro Almodóvar. La cesión que nos hace de su producción audiovisual y su archivo constituye el principal acicate para que abordemos la inmediata creación del Instituto de Estudios Avanzados de la Comunicación Audiovisual que aunará artistas y cultivadores del arte audiovisual, y así será Cuenca una vez más lugar de encuentro de la vanguardia artística y de sus estudiosos. Todo ello debidamente aderezado con ingenieros de la imagen y el sonido, cineastas y artistas, profesores de Bellas Artes y cómo no, los más de cincuenta estudiantes en todo el mundo que hoy hacen su tesis doctoral sobre la obra de Almodóvar y que tendrá en Cuenca su lugar de encuentro. El Instituto contará, con un aula para esa docencia avanzada que llevara el nombre de “Aula Pedro Almodóvar”; y, naturalmente, como un Instituto abierto al mundo universitario internacional. Todo ello debidamente acomodado en el Convento de Carmelitas, que a tal efecto pone a nuestra disposición la Diputación Provincial.

Una generosidad que tiene que tener base genética, pues la comparte ese tramoyista genial, químico de formación, que es su hermano Agustín; incluso se transmite por ondas, pues también la comparte su colaboradora Paz Sufrategui.

A las dos cualidades citadas, espíritu creador y generosidad, suma Pedro Almodóvar otras dos: el genio desvergonzado —la osadía— y una sorprendente capacidad de trabajo y tenacidad. La primera es bien conocida y no requiere estímulo

entre el elemento universitario. La segunda es menos explícita y sí debe ser bien conocida y difundida entre los estudiantes.

Pedro Almodóvar es un trabajador nato, nocturno, pero nato, toda su improvisada genialidad está pasada por el tamiz del estudio sistemático, el ensayo sistemático, la reflexión sistemática. Su genio creador y su genio desvergonzado siempre le habría proporcionado un gran éxito pero sólo esa condición de gran trabajador es lo que explica su éxito total.

Y para terminar permítanme una última licencia. Para la Universidad y la Región de Castilla-La Mancha Almodóvar representa todavía algo más de lo que aquí ha sido glosado: representa el destino tradicional de la mayoría de los jóvenes de estos territorios que hoy constituyen Castilla-La Mancha: un joven con genio, creador, competente, que no tuvo en su tierra hace 30 años la oportunidad de la formación, tuvo tan sólo la oportunidad de ser autodidacta y la de la emigración. Y no es que seamos aquí contrarios a los autodidactas o a la libre movilidad, incluso la del distrito único, pero para evitar que tales destinos fueran el único destino de nuestros jóvenes es por lo que esta Comunidad Autónoma apenas constituida puso todos sus empeños precisamente, en crear su Universidad, para que así la emigración o la formación autodidacta dejaran de ser el único camino. En esto pienso cuando se advierte en el curriculum de Pedro la mención a su lugar de origen, Calzada de Calatrava, un pequeño lugar de La Mancha de cuyas condiciones de vida de hace poco más de tres décadas casi nadie de los 33 mil estudiantes que pueblan hoy nuestras aulas pueden, por fortuna, acordarse, pero que cuyo alcalde D. Francisco Espinosa, aquí presente, nunca podrá olvidar.

Y estas son las principales sensaciones que evocaron en mí las imágenes de Pedro en Hollywood con grito de Penélope incluido. Y para rematarlo, el que lo primero que hiciera después fuera regresar a sus orígenes, a su pueblo, y no sólo para honrar el recuerdo de su madre, sino también a las gentes sencillas que allí viven, trabajan y sueñan.

Pero no es éste sólo el homenaje de la Universidad de Castilla-La Mancha a uno de los nuestros. Es también un homenaje a Pedro Almodóvar de las Universidades españolas representadas aquí por los Vicepresidentes de la CRUE... los Rectores, de Salamanca y de Barcelona, y por el Rector de Murcia, Vicerrectores de Madrid y de Alicante.

La presencia de ellos y la de todos vds. convierte este homenaje de Castilla-La Mancha en un homenaje de España entera a Pedro Almodóvar.

He dicho

Manuel Castells Oliván

Y las redes

15 octubre 2001. Albacete

Las fiestas académicas han de servir para honrar a los maestros, para reflexionar sobre el presente y el futuro y para establecer los elementos a corregir de ese presente para afrontar mejor ese futuro.

Por el honrar comenzamos con la medalla de oro de la Universidad de Julio Feroso y el Doctorado Honoris Causa a Manuel Castells.

La creación de la Facultad de Medicina fue la coronación de nuestra Universidad y de nuestro Campus de Albacete. Su valor estriba en primer lugar en su modelo de Facultad de nuevo tipo, pensada desde el aprendizaje del alumno, la investigación de los profesores, la conexión diaria entre teoría y práctica sobre todo en el segundo ciclo. Pero el modelo no era un problema si no había Facultad y su valor estriba en que contra todo pronóstico, contra todo designio estatal, contra todo programa del Consejo de Universidades, logramos que la Facultad se autorizara.

Fueron muchos y muy cualificados los que nos ayudaron a conseguirlo y no faltaron los agoreros y los que prefieren un fracaso para Castilla-La Mancha o Albacete si no podían ellos apuntárselo.

De los académicos fueron sin duda Carlos Belmonte y Julio Feroso los más destacados. El que más tenía que aportar, jugar y más podía perder fue sin duda Julio Feroso. Cate-

drático de Neurología de Salamanca, ex rector de dicha Universidad, asesor de la Unión Europea para la formación en Ciencias de la Salud y universitario integral.

Hoy, a tres años cumplidos y comenzado el cuarto curso, el primero de los clínicos, tenemos una realidad que pueden valorar ustedes por sí mismos:

- 320 alumnos;
- 32 profesores a tiempo completo, 25 de los cuales doctores, y entre ellos 3 CU y 7 TU, cuya producción científica en áreas médicas y en índice de impacto quintuplica lo que tenía toda Castilla-La Mancha antes de la creación de la Facultad; además 55 profesores asociados clínicos del Complejo Hospitalario.
- El convenio con el Insalud firmado
- Con una Unidad de Educación Médica que es hoy referente para las nuevas Facultades de Medicina de otros países europeos y para todas las nuestras.
- Con una sede bien digna que pasará al nuevo y espectacular edificio antes del próximo curso.
- Con un Centro de Investigaciones Biomédicas que comienza a impulsar y nuclear la investigación de la Región, creado con la Consejería de Sanidad y que ya lleva equipamiento científico por más de 350 millones de pesetas, obtenidos de los Planes nacionales de investigación, la Junta y la Diputación Provincial.

La Facultad de Medicina representó en 1998 lo que hace 30 años supuso la creación del polígono de Campollano, o hace 15 la creación de la Universidad. Es hoy una realidad sólida que hace honor a su tal significación, que cada día dará más y mejores frutos.

En su creación, diseño y puesta en marcha tenemos la suerte de encontrar un universitario cabal, ejemplo de espíritu no corporativo y de movilidad, que acudió, arriesgando mucho a nuestra llamada. La Universidad de Castilla-La Mancha y, su Facultad de Medicina y el Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas quiere expresar públicamente nuestro más profundo agradecimiento por su trabajo y compromiso insustituible que hace que nuestra historia comience felizmente con él. Gracias Profesor Feroso.

Y ahora Manuel Castells.

Su generosidad le ha llevado a aceptar ese doctorado honoris causa brindado por nuestra Escuela Politécnica de Albacete, el Departamento de Informática, la Escuela de Ciudad Real. Sus merecimientos, como se han expuesto, son máximos. Más importante es aún que sus estudios y merecimientos le hayan llevado a una excepcional atalaya para captar el futuro y los retos que nuestra sociedad debe abordar para afrontarlo con éxito.

El Doctorado de Castells no es para nosotros independiente del tiempo y el lugar, aunque sus merecimientos sí lo sean.

Es un doctorado que corresponde a un tiempo de la Universidad de Castilla-la Mancha en el que el sueño que proclamó Isidro Ramos en octubre de 1985, como construcción de una universidad regional basada en el uso de las nuevas tecnologías, en un tiempo en el que ninguno de los que le escuchamos sabíamos que era Internet, ni correo electrónico, ni megas ni bits. No nos podíamos imaginar quizás, ni el propio Isidro, que 15 años después, pudiéramos disponer en los términos más difíciles de una Universidad de cuatro campus y distribuida en más de 70 mil Km², de una red de

telecomunicaciones en banda ancha de 34 megas, que permite todo incluso 16 multivideoconferencias simultáneas y que estamos en la vanguardia de la aplicación masiva de la red a la gestión de la docencia, vanguardia por necesidad y no por virtud, que nos lleva a pagar como primerizos el desarrollo e implantación de la “red campus”.

Es un doctorado que se corresponde con el nivel alcanzado por nuestra Escuela Politécnica de Albacete y de nuestro Departamento de Informática. Frente a aquel puñado de jovencísimos informáticos que nos aportó Isidro Ramos en octubre de 1985 contamos hoy con 65 profesores de Informática a tiempo completo y 12 a tiempo parcial, 48 de los cuales en la Escuela Politécnica de Albacete, hoy Escuela Politécnica Superior, los más senior bien reconocidos en la esfera científica y de cuya mano están naciendo grandes proyectos de I+D que serán culminados en el nuevo Instituto de Informática que será el primero del Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha en Albacete.

Todo ello es un logro notable, de trabajo de los informáticos nuestros y de táctica y estrategia de la Universidad. La táctica es difícil y alguno se pudo equivocar, pero lo importante es que al conjunto de la Universidad y, menos aún, su dirección, no se equivoque en la estrategia. Y no nos hemos equivocado, y con igual rigor alcanzaremos todo lo que nos hemos propuesto y nos propongamos.

Manuel Castells es una buena corona para el trabajo que iniciamos hace 15 años. Es también un excelente símbolo de la Universidad española de nuestro tiempo, forjada por demócratas que abrazaron con igual fuerza la causa del estudio y de la lucha por la dignidad individual y colectiva contra la

Dictadura. Es un magnífico ejemplo de la doble condición de los universitarios progresistas nada trasnochados luchadores por la democracia y, a la vez, estudiosos de las oposiciones o de lo que fuere.

Hoy no es impertinente recordar aquel pasado de la Universidad al que algunos miran con nostalgia, una Universidad detentada por una Dictadura política nada progresista, exogámica con todos cuantos quisieran manifestar su fe democrática que llegó a vetar al venerable Julián Marías, por ser discípulo de Ortega, o al propio Manuel Castells. Una Universidad corrompida por la tríada de grupos que se apoderaron de ella, con Tribunales de 7 miembros y de pistola y que pretendieron mantenerla en exclusiva durante 40 años.

No es impertinente recordar esa Universidad a las jóvenes generaciones y a los la que vivimos, pues en nuestro afán de que en España y en su Universidad cupieran todos no decimos lo que fue aquello ni cuando nos zahieren.

Una Universidad que era la de una España que nada importaba en el mundo y tampoco en investigación frente a la actual, que ha llevado a España de la nada al puesto número 10 de producción científica internacional.

Una Universidad que no es hoy sólo para los que tenían biblioteca en su casa y para el chico listo y pobre a quien presentaba a beca el cura, el maestro y el jefe de la Falange. Frente a una Universidad que acoge hoy al 36% de los jóvenes de 18 a 24 años.

No somos los universitarios en general y en absoluto los que los representamos en la Conferencia de Rectores, partidarios del brutal diagnóstico verbalizado por Manuel Ramírez, catedrático de Zaragoza, adalid de las reformas ministeriales:

sobran universidades, sobran profesores, sobran alumnos y sobra democracia.

Tampoco compartimos el sectarismo doctrinario de otro banderín del proyecto ministerial, el insigne historiador de la economía Gabriel Tortella, quien refiriéndose a la beca a los estudiantes dice: “no es función de las Universidades hacer beneficencia o redistribución de las rentas”.

Los 46 rectores de las Universidades Públicas no compartimos -por unanimidad- ese diagnóstico injusto y de caricatura de nuestras Universidades. Por esa razón y porque las recetas de la Ley son acordes a tan disparatado diagnóstico, somos unánimemente contrarios a las innovaciones que comporta la nueva Ley.

Sectarismo histórico acumulado y torpeza es lo que explican lo que ocurre. No les entretendré con la crítica ya conocida: a la vuelta a las viejas oposiciones nacionales, al silencio oprobioso ante la falta de referencia a la financiación de los 200 mil millones que arroja la diferencia con la media europea, a la falta de referencia a la investigación en un tiempo en que la gestión del Ministerio de Ciencia y Tecnología alcanza al escándalo público, al sistema de elección de cargos que dispone y proclama que el voto de un estudiante vale mil veces menos que el de un profesor y pretenden que eso legitime cargo alguno. No me referiré a nada de esto sólo a la mayor estolidez y al mayor efecto negativo a corto plazo: el artículo 50 de la Ley dispone, cuando se aplique, que solo en nuestra Universidad los 160 profesores en formación predoctoral habrán de irse a la calle, y con ellos más de 5.000 en toda España. ¿Cómo se puede introducir semejante disparate en un Proyecto de Ley, a pesar de que

lo hemos advertido 40 veces en los documentos unánimes de la CRUE?

Pero la torpeza no es de entendimiento natural, es producto del sectarismo político: sobran universidades, sobran profesores... aunque sólo sobre el doctrinarismo, que en términos contemporáneos se llama fundamentalismo.

Un fundamentalismo que se ceba en los Claustros de Universidades. Como es sabido, se ha anunciado con cinismo que los Rectores no serán cesados, pero sí radicalmente los Claustros. Y, ¿por qué los Claustros? Lo explicó la responsable del Departamento el pasado día 2 de octubre en el Senado: porque “esa es la esencia de la razón, y hay que preservarla porque es la forma de que participe la Comunidad Universitaria. Por tanto, es fundamental mantener la elección de nuevos Claustros con esa finalidad”. Hasta aquí la cita. Y ahora sigo yo, ¿porqué esta deslegitimación de los claustros actuales de las Universidades?. Los sociólogos lo conocen bien: lo que tienen en la cabeza es ni más ni menos que el lema de la Segunda Transición. ¿Y que quiere esto decir?

Utilizaré un recurso muy frecuente en nuestros actos académicos: el de los gigantes y los enanos, que es útil porque en la historia real del asunto lo que no verbalizan los gigantes lo dicen los enanos, que además no saben que los enanos deben subirse sobre los hombros de los gigantes o, por los menos, sobre los hombros de sus iguales.

Y así hablan de endogamia como descripción y de endogamia socialista como descalificación -así se hizo en las Cortes de Castilla-La Mancha, el pasado miércoles-. Pues bien, creo que no basta ya con una nueva sonrisa de pesadumbre o irónica ante tales actitudes. Algo se debe hacer por parte de todos,

es una cuestión de dignidad profesional. Eso sí, como siempre en la Universidad como cada cual tenga por pertinente.

Y es que además no hay razón que les interese por más que sea de peso: esta Universidad cuenta con 101 catedráticos, de los cuales 64 obtuvieron su plaza de profesor titular o su primera cátedra en universidades distintas a la de Castilla-La Mancha. Pretenden ofender a la inteligencia, pues sólo ponen de manifiesto a qué nivel reducen la suya cuando les domina el sectarismo político.

En relación con el debate en las Cortes la pasada semana tengo que decirles algunas cosas más. Aunque en dichas Cortes el único que por su pertenencia al Consejo Social debería de saber con datos de la Universidad, dijo lo siguiente: la Universidad de Castilla-La Mancha es la Universidad de peor *ratio* profesor alumno; la UCLM tiene la subvención pública por alumno más baja de todas; la UCLM es la Universidad que tiene menos catedráticos de todas y, para concluir como ulterior censura: la UCLM solo obtiene por profesor el 63% de la media de lo que obtienen los profesores por contratos de I+D con empresas.

Por si alguno le interesa la irresponsabilidad de este retrato de nuestra Universidad les puedo decir que, sobre todo en virtud del Plan de consolidación, ampliación e integración de la UCLM puesto en marcha por la Junta de Comunidades en 1998, a propuesta de la Junta de Gobierno y del Consejo Social de la Universidad -con el voto en contra del informante en cuestión- nuestra posición a presupuesto liquidado del año 2000 es la siguiente entre las 46 universidades públicas:

1. En la relación número de alumnos por profesor la UCLM se sitúa en el puesto 38, con 21,4 alumnos por profesor.

2. En número absoluto de catedráticos, en el puesto 25, como he dicho antes con 100 catedráticos, de los cuales 63 eran con anterioridad profesores titulares o catedráticos en otra Universidad.
3. En subvención pública por alumno, con 354.000 pesetas por alumno estamos en el puesto nº 20.
4. En obtención de recursos por contratos de I+D por profesor, con 592.000 pesetas / por profesor a tiempo completo, estamos es cierto, en el 63% de la media nacional, pero en el puesto nº 25 del total de Universidades públicas.

De estos datos destacaría las siguientes conclusiones:

- 1º El enorme esfuerzo de financiación que supone el plan de 1997 diseñado por nosotros y asumido por la Junta de Comunidades y
- 2º El enorme esfuerzo en cantidad y calidad que hace el conjunto de nuestra Comunidad Universitaria que se plasma sobre todo, en la referencia que he hecho a la investigación, y que ha permitido pasar a Castilla-La Mancha de 0 al puesto nº 25 de las Universidades públicas en 15 años.

Este es nuestro tesoro, la vocación, el trabajo y el pluralismo de nuestra Universidad y es también el tesoro de Castilla-La Mancha.

Un tesoro para Castilla-La Mancha porque la Universidad no sólo sirve hoy a nuestra sociedad con la formación de profesionales cualificados. Hoy, como se demuestra en nuestro Campus de Albacete, hemos pasado de ser objeto de las atenciones y cuidados de las otras instituciones a ser coprotagonistas institucionales de las más notables iniciativas cívicas de nuestra sociedad.

Así, participamos como patronos en lo que será un nuevo nacimiento del Polígono Industrial, con el Centro Europeo de Empresas e Innovación.

En el Parque Científico Tecnológico de Albacete, impulsado por la Consejería de Ciencia y Tecnología, que dispone ya de su primer elemento que será el Instituto de Informática.

En la nueva ciudad sanitaria, con la Facultad de Medicina y el Centro Regional de Investigaciones Biomédicas.

En el espacio de la ciudad con el Jardín Botánico que ha diseñado nuestra Escuela de Agrónomos.

En los nuevos cursos del nuevo agua de Castilla-La Mancha con el Centro Regional de Estudios del Agua. También desde nuestra Escuela de Agrónomos.

A ellos se suma todo un abanico de acciones y proyectos que son hoy una realidad como cada una de las secciones del IDR: cuchillería industrial, teledetección, cordero manchego y recursos cinegéticos, tecnología electrónica, biotecnología, economía agraria, desarrollo rural, banco estadístico de la economía regional, y otros.

Entre los proyectos que queremos abordar ahora se encuentra sobre todo el ámbito de la energía eólica y las renovables en general.

También hemos alcanzado un buen nivel en cursos de postgrado, a cuyos efectos me limitaré a enunciar los que se imparten en el Campus de Albacete: Comercio Internacional, Consumo, Práctica Jurídica, Entidades de Crédito, Teledetección y Generación de Contenidos en Internet para Humanidades y Ciencias Sociales. Inclusive hemos incorporado una nueva titulación de un modo ingenioso y basado en las nuevas tecnologías y en la cooperación con otras Universi-

dades: la Licenciatura en Antropología, muy demandada en Albacete, sometida a la usura de entidades privadas, y materia tan relevante en estos tiempos con que nos obliga al estudio renovado de la condición humana.

Nada más, pero nada menos. Las Universidades y la nuestra en particular, tenemos muchos defectos, pero ninguno de los que nos imputan, y los que tenemos los pretendemos resolver con un sistema de calidad y acreditación para cuya puesta en marcha no hemos necesitado Ley alguna que nos lo invente: nos basta nuestra condición autocrítica de universitarios y el trabajo y el compromiso con nuestra vocación de universitarios del mundo globalizado y de Castilla-La Mancha y al servicio de su progreso.

He dicho.

Rafael del Pino y Moreno

Ingeniero y hombre de empresa

18 septiembre 2002. Ciudad Real

Bienvenidos a esta fiesta académica de nuestra Universidad y nuestra Escuela de Caminos. Ante todo deseo agradecer a don Rafael del Pino su amabilidad al aceptar este Doctorado, pues es bien cierto que para nosotros es mayor el honor que recibimos con su incorporación a nuestro Claustro de Doctores que el que nosotros ofrecemos, como Universidad joven.

Pero juventud no es necesariamente carencia de historia. En efecto, la Universidad de Castilla-La Mancha se creó por Ley en 1982, siendo Presidente del Gobierno el Excmo. Sr. D. Leopoldo Calvo Sotelo, que nos honra con presencia, y se puso en marcha en 1985. Apenas 17 años de vida real no es casi nada en comparación con Universidades como la de Salamanca o Valladolid, anteriores a la existencia misma de España. Pero no es menos cierto que las Universidades nuevas de la Democracia española no salimos de la nada. La famosa y denostada endogamia universitaria es el singular enlace molecular que hace posible que los jóvenes profesores sean antes que nada discípulos de sus maestros, de modo tal que una nueva Universidad no es otra cosa que el último eslabón de la cadena genética de las escuelas científicas.

Una universidad española de la que sus protagonistas nos sentimos orgullosos, y muy especialmente los que presidimos

tales corporaciones, y explicaré por qué, lo que resulta especialmente sencillo ante un público tan vinculado a la ciencia y a la tecnología.

Saben todos ustedes que en ciencia y capacidad científica pasa como en la resistencia de materiales, que todo se mide. Y en efecto, al margen de cualquier opinión política o académica, lo que vale un científico o lo que un país vale en ciencia se mide con carácter universal por el Science citation Index, radicado en Filadelfia.

Pues bien, hace 25 años, cuando se restablece la Democracia en España, el peso específico de nuestro país en el contexto internacional es irrelevante. 25 años después de 1977, España ha alcanzado el lugar nº 11, parejo a nuestra posición económica. Y si esto es importante para valorar lo que ha avanzado el sistema en menos de un cuarto de siglo de ciencia y tecnología, integrado en un 80% por las Universidades y el 20% restante por el CSIC, nuestro mérito es aún mayor si se advierte que mientras en producción científica contrastada hemos alcanzado el puesto nº 11, en la clasificación de subvención pública del sistema I+D nos encontramos en un lugar más propio del año 1977 que del momento actual: en el 24 de los países de la OCDE, es decir, en financiación en el 24 y en productividad en el 11.

Creo que con este sencillo dato quienes de ustedes abandonaron las aulas universitarias hace años pueden comprender ahora con claridad el por qué de nuestro orgullo como universitarios españoles, y pueden comprender mejor la posición unánime de las Universidades españolas ante presentación de la Ley de Reforma que se aprobó a principios de año, posición que expresa en la prensa de hoy el Rector de la

Universidad Carlos III de Madrid y a la que me remito en su totalidad para economizar su tiempo.

Las Universidades jóvenes venimos de ese sistema y no de ningún limbo académico rural. Una Universidad como la nuestra fue creada como complemento de la descentralización política que supuso el Estado de las Autonomías. Se trataba también de descentralizar el saber, la formación profesional y la investigación básica y aplicada, para servir al desarrollo de las iniciativas empresariales, administrativas y políticas de territorios en los que no había tradicionalmente mas presencia del Estado que la Diputación Provincial, la Audiencia, el Abogado del Estado y dos Ingenieros de Caminos. Así, era el Ciudad Real del año 1948 en el que don Rafael del Pino tomó posesión de su primer destino.

Nuestra Universidad cuenta hoy con 33 mil alumnos de grado y 1.500 de postgrado, más de 1.000 profesores doctores y 800 de otras categorías y 1.000 funcionarios de administración y servicios. Y un dato que captarán mejor que nadie todos los aquí vinculados al mundo de la construcción: la Universidad se alberga en 350 mil m² de nueva planta construidos en los 15 años de vida de la misma y tenemos en ejecución y proyecto 50 mil más. Contamos con 2.500 plazas en Residencias Universitarias de la Junta de Comunidades, 4.400 puestos de lecturas en las 6 Bibliotecas, 2.500 ordenadores a disposición de los estudiantes, 2.000 estudiantes en prácticas en Empresas cada año.

La cuestión más compleja al tiempo de la creación de la Universidad, como muy bien sabe y sufrió don Leopoldo Calvo Sotelo, era la distribución territorial de las Facultades y Escuelas. La descentralización no podía suponer un nuevo

centralismo. Tal distribución se ha realizado con inteligencia y con criterio. Se repiten en los campus las enseñanzas de mayor demanda y de menor coste y los centros de mayor coste económico y académico son únicos y con ellos pretendemos singularizar cada uno de los campus.

El campus en que nos reunimos hoy tiene el perfil de la concentración de enseñanzas científico-técnicas: la Facultad de Químicas, que integra la Tecnología de los Alimentos y la Ingeniería Química, las Escuelas Superiores de Ingenieros Industriales, de Informática y la de Caminos, Canales y Puertos, así como la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrónomos que combina con el 2º ciclo de Tecnología de los Alimentos.

La Escuela de Caminos, Canales y Puertos es la que hoy nos convoca, proponiéndonos nuestro primer doctor honoris causa en Ingeniería Civil. Creo que el Rector les puede presentar nuestra Escuela de Caminos con menos pudor que su director D. José M^a Ureña.

La Escuela, junto con la Facultad de Medicina, son los dos primeros centros que creamos no a imagen y semejanza de los demás de España, sino con un modelo propio y diferencial respecto a la tradición latina y más cercano al modelo universitario anglosajón, que no es otro que el de un centro que tiene por objetivo la atención individualizada al estudiante, que organiza la enseñanza desde la teoría del aprendizaje, que tutoriza individualmente a cada alumno, un centro en el que los profesores están al servicio del proceso de aprendizaje del alumno. Un alumno que comienza su curso el 6 de Septiembre, y que cuando se incorpora a la Escuela lo primero que recibe es un baño de obra civil, de visualización, que refuerza extraordinariamente su vocación y racionaliza como una

necesidad y no como una maldición la dura inmersión en estudio de la física, la matemática o la geometría. Este modelo de Escuela, que pretenden seguir las demás Facultades y Escuelas, no es difícil de diseñar, lo que tiene de difícil es encontrar quien tenga el valor de ejecutarlo. Esto es lo que se encomendó buscar al profesor Martínez Ataz, vicerrector de Política Académica en 1997 y que encontró en las personalidades extraordinarias en lo académico y en lo humano de D. Enrique Castillo Ron y de D. José M^a Ureña, catedráticos ambos de la Escuela de Santander.

Así comenzamos hace 5 años: con 50 alumnos de entrada, cada cual con su ordenador apto para trazar clotoides desde el primer día. Hoy con un edificio de nueva planta en el que dispone de 6.000 m². De sus laboratorios puedo significarles tres elementos singulares: un laboratorio de geotecnia y firmes con sus dos triaxiales de roca y suelos; un laboratorio de ingeniería hidráulica, en una planta autónoma de 2.500 m², que incluye un canal de pendiente variable que supera al del MOPU y al de la Escuela de Barcelona, y un laboratorio de materiales y estructuras con prensas estáticas y dinámicas que incluye algo a ojos de profano más propio de un animalario de la Facultad de Medicina; una losa de carga de 100 toneladas por punto y con 50 puntos de anclaje, al mismo nivel de prestaciones que la de Instituto Torroja.

Les invito a visitar estas instalaciones, o los laboratorios de la Ingeniería Industrial, como el de motores diesel, o de automática, o las plantas piloto de Tecnología de los Alimentos y de Ingeniería Química, o el Laboratorio de Química de la atmósfera por espectroscopia de láseres, o por el de computación, o por el Centro Mixto del CSIC, el Instituto de

Investigación en Recursos Cinegéticos, con sus laboratorios de genética animal o su quirófano veterinario, o la finca experimental con que la Diputación Provincial ha dotado al IREC y a la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, cuya sede ha sido rehabilitada de raíz, o si regresan en unos meses, el edificio que se levanta frente a este Paraninfo que construye Soluciona-Unión FENOSA para su Software-factory española, o el Instituto de Tecnología Química y Medio Ambiente, también en construcción. Todo ello constituye un maravilloso paseo por un renovado lugar de La Mancha de cuyo nombre si que nadie se va a olvidar, porque este corazón de La Mancha tejido de ciencia y tecnología representa no sólo la “redención” de estos territorios por la que clamaba el regeneracionismo español, sino también la misma modernidad de la España Democrática.

Pero la Escuela no es sólo la mejor infraestructura, los metros cuadrados y los ingenios diabólicos, sin eso no hay más que voluntarismo, pero lo fundamental son los profesores, y un Rector de provincias como yo se siente orgulloso de esos 35 profesores que viven la Escuela que comenzando o por los fundadores, José María Ureña y Enrique Castillo, Doctores Honoris Causa ambos por varias Universidades, a los que se han sumado Rafael Blázquez, antiguo Director del Instituto Torroja y Presidente de la Sociedad Iberoamericana de Sísmica; José María Menéndez, responsable del Programa Nacional de Investigación en Transportes, Jaime Galvez, Catedrático de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica o Javier Conde, Catedrático de Organización, por mencionar sólo a los senior, todos ellos y los más jóvenes doctores, hasta un total de 35, formados en las universidades extranjeras de re-

ferencia de cada especialidad. Ellos son nuestro tesoro, por su competencia y su ilusión, ilusión que explica que el 65% de los alumnos de los dos últimos cursos hayan hecho prácticas pre-profesionales en empresas, que hagan dos viajes de estudios a la antigua usanza de la Escuela de Madrid por año, que estén presentes ya como Erasmus en Universidades europeas, de tanto prestigio en Ingeniería Civil como en Imperial College de Londres o la Escuela de Trondheim en Noruega.

Esta es nuestra Escuela de Caminos y estos somos nosotros. Como pueden ver no tenemos historia, sólo tenemos presente, como el Presidente del Gobierno que nos creó y que hoy preside el cortejo académico, D. Leopoldo Calvo Sotelo o como el Presidente de Castilla-La Mancha, don José Bono, que nos recreó en 1985, y con el impresionante impulso que nos proporcionó tras el proceso de transferencia y que hoy lamenta no poder acompañarnos.

No tenemos historia digo, aunque podríamos decir que sí tenemos Historia Contemporánea. Desde esta realidad hemos tenido la pretensión de homenajear a un Ingeniero de Caminos ejemplar, como ingeniero y como emprendedor de características tan sobresalientes como don Rafael del Pino.

Un mérito excepcional quiero destacar más de lo que se ha hecho en la Laudatio, la creación con su patrimonio personal y familiar de una ambiciosa Fundación. No es cierto que en España no haya tradición de mecenazgo: Ha habido mucho, pero egoísta: las grandes fortunas han hecho gala de fundaciones, pero siempre de manos muertas, de conventos y órdenes religiosas. Era un interés interesado en asegurar su otra vida. Los Reyes prohibían tales dispendios improductivos, pero ni ellos lo conseguían más que a base de desamortizaciones.

Pero interés desinteresado en lo personal, mecenazgo generoso, solidario y de origen tan limpio como el de la Fundación Rafael del Pino, no tiene precedentes en la Historia española. Dentro de pocos años España contará con un renovado y laico convento u orden de nueva planta, al estilo de las que llevan por título Fulbrig, Humboldt, Max Planck o Pasteur, que será la de los líderes de la ciencia española, al servicio de las empresas, las administraciones o las universidades. Esa Fundación es una excelente corona de una vida plena de fuerza, de inteligencia, de espíritu emprendedor y de éxito para la empresa española, y un timbre de honor cívico para una numerosa familia que sigue la estela de rigor profesional y empresarial de su fundador.

Un homenaje a un ingeniero de la generación de don Rafael es también un homenaje a la generación de ingenieros españoles de los años 40 y 50 que en las difícilísimas condiciones de nuestra Patria al concluir la terrible contienda civil asumieron la responsabilidad de generar infraestructuras, desarrollar empresas productivas y preparar el salto económico de los años 70. Esa generación fue el factor determinante de la superación de aquellas dificultades.

Lo mismo que hoy esta España nuestra que brilla con luz propia en el contexto de las naciones, que cuenta desde 1992 con la admiración de muchos países europeos y americanos, tiene como explicación, por supuesto la libertad conquistada en 1977, pero también en primer lugar la estructuración del Estado de las Autonomías y en segundo lugar el fenómeno de impulso y ampliación del sistema universitario. Son, en mi opinión, los dos factores capitales en la explicación del momento más dulce de la historia de España en los últimos 200 años.

Importa mucho saber bien de donde venimos, pues es nuestra responsabilidad enseñárselo a los jóvenes que cada año acuden a las puertas de la Universidad en la creencia de que el estado natural de los españoles es la democracia, la tolerancia, la convivencia pacífica y el progreso económico. Deben saber que, muy al contrario, nuestra historia es bien otra, que resulta magníficamente retratada en dos hermosos y recientes libros: el opúsculo de Santos Juliá titulado *Anomalía, dolor y fracaso de España* o el recentísimo de José Álvarez Junco *Mater Dolorosa*.

No me cansaré de encarecer también la lectura del epistolario del gran impulsor de la Junta de ampliación de Estudios a principios del pasado siglo don José Castillejo, quien escribía a sus hermanas, dos señoritas de Ciudad Real, de 1904, sus impresiones sobre la España de aquellos años y su contraste con los países europeos que iba conociendo al paso de su formación universitaria, guiada por el maestro Giner de los Ríos, en cuyas cartas se advierte el tremendo atraso con el que comenzó el siglo XX la nación española y que creo que hemos logrado recuperar en los apenas 25 años de nuestra España democrática y constitucional.

En este momento dulce de España culmina D. Rafael del Pino su vida profesional; es bien justo reconocer el mérito de él y de quienes como él contribuyeron desde la ingeniería y la empresa a lograr lo que somos.

He dicho.

Sabino Cassese

Universidades jóvenes y viejas

21 enero 2002. Toledo

Ante todo deseo cumplir con la formalidad de felicitar al nuevo doctor Honoris Causa don Sabino Cassese, cuyos méritos ha glosado Luis Ortega. Y es formalidad porque quien hoy concede el honor no es esta joven Universidad a un maestro de la Ciencia Jurídica sino el maestro de La Sapienza a todos nosotros, al Departamento de Ciencia Jurídica, y muy especialmente a los profesores de Derecho Administrativo de nuestra Universidad y sobre esto de la joven universidad es sobre lo que les voy a hablar.

Tardarán en cicatrizar las heridas infringidas a la Comunidad Universitaria tras tan largos meses de descalificaciones desde las esferas oficiales, oficiosas y desde ciertos aficionados. Las Universidades jóvenes hemos sido víctimas propiciatorias. Nuestro nacimiento ha sido visto como fruto exclusivo de políticas irresponsables. El surgimiento de nuestro profesorado se ha presentado como arbitrario producto de la huerta de la localidad, y así todo lo demás. Ni una sola consideración a la demanda social irresistible de enseñanza superior producida en España y en toda Europa, pero con mayor acento en España, porque apenas hace 25 años la sociedad española estaba históricamente constreñida política y socialmente por los poderes tradicionales. La desconfianza y el resentimiento de estos sectores hacia lo que la Universidad pública significa

de libertad e igualdad ha inspirado lo fundamental de este proceso. También se combinan o coinciden con algunos cualificados universitarios que no reconocen estar en una campaña de cristal, o que acumulan ese sinsabor propio de aquellos universitarios que creen que todo lo tienen por sus propios méritos, y que lo que no tienen, se les adeuda.

Todavía no se nos había pasado el buen regusto del artículo de Gregorio Peces Barba el pasado 15 de enero, cuando dos días después, de nuevo un profesor universitario, desdeñando a los autores de la LOU tanto como a sus detractores, y desde la privilegiada atalaya de una fundación privada, proponía que se redujera a la mitad el número de estudiantes, el de profesores, el de departamentos, el de facultades y el de universidades, como medio taumatúrgico de lograr doblar la productividad de nuestro sistema universitario.

Con el mismo desparpajo decía también que sin duda hay instancias de excelencia en la universidad española, pero tan pocas que son demasiado conocidas para citarlas, y esto lo dice no en la España de hace 30 años en que el aserto era bien cierto, sino en la España que hoy ocupa el puesto número once en producción científica internacionalmente medida. Pero tal circunstancia este tipo de universitarios simplemente la desconoce.

Y todo esto viene muy a cuento de la frase pronunciada por don Luis Ortega en su *Laudatio* presentando nuestra joven Universidad: “cultural y científicamente somos una Universidad tan antigua como lo son los primeros eslabones de la cadena de acumulación del saber a la que cada uno de sus profesores está ligado”. Y eso es exactamente lo que ocurre en la mayor parte de las áreas que mejor conozco, que son las

jurídicas. Aquí en Castilla-La Mancha nuestros administrativistas son tan antiguos y tan valiosos como discípulos que son de don Eduardo García de Enterría.

Les relataré una anécdota jugosa de estos años míos de Rector: las autoridades locales y regionales, que al menos aquí sí que saben lo que vale socialmente la Universidad, e inclusive lo que cuesta una institución digna de este nombre, instaban al ministro de Educación a crear una nueva Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales. El Rector no era entusiasta y a modo de consuelo y de pregunta capciosa me dijo el ministro “al fin y al cabo tampoco es necesario que haya un García de Enterría de Catedrático de Administrativo en cada capital de provincia”. Con la impertinencia propia de los muchos menos años respondí que, me parecía necesario que dichos profesores de provincia fueran, al menos, discípulos de García de Enterría. Y esto es lo que sois y lo que somos, en Derecho y en Química, en Economía y en Ingeniería y no gracias a nuestros propios méritos, que los tenemos, sino al descomunal esfuerzo de la pléyade de maestros que como don Eduardo García de Enterría han velado por la dificultosa producción de juristas cualificados para la enseñanza y la investigación, y por la generosa hospitalidad científica y personal de los colegas extranjeros más eximios, que como nuestro homenajeadado Sabino Cassese, han acogido en sus Cátedras e Institutos sucesivas generaciones de juristas, junto a los cuales hemos aprendido con pasión dogmática jurídica y, sobre todo, que la Constitución no es sólo una circunstancia política, ni un mero instrumento jurídico de gobernación.

Y unas palabras finales especialmente dirigidas a los juristas iberoamericanos que nos acompañan en Toledo este mes de

enero, para agradecerles su presencia y la confianza puesta en nuestra Universidad. Y también para manifestarles que este hermoso espectáculo académico, de togas de colores, realzado por el singular marco de esta antigua iglesia y hoy Paraninfo, es expresión de numerosas circunstancias históricas, no pocas comunes a ambos lados del Atlántico, como muy bien expone D. Mariano Peset en su anunciada lección el próximo 28 en Salamanca con el título “La adaptación del modelo salmantino en las fundaciones de Lima y México”. Pero para nosotros estos viejos trajes son ante todo la manifestación plástica de la voluntad de la autonomía universitaria, entendida, claro está, no como privilegio frente a nada, sino como reivindicación de un espacio autónomo más de la sociedad civil, en esfera distinta de la de los poderes políticos o económicos, incluido entre ellos el de los medios de comunicación.

Alain Minc ha expuesto estas necesidades de espacios autónomos de la sociedad civil en nuestros días, con más fortuna que la que tendría hoy yo aquí, en un hermoso libro titulado *L'Ivresse démocratique*, cuestión que tiene gran relevancia para, precisamente, el Derecho Administrativo, y, sobre todo, para la salud republicana de nuestra Monarquía Constitucional.

He dicho.

Giuliano Vassalli

Partisano, penalista, ministro de Justicia y
presidente del Tribunal Constitucional

24 octubre 2002. Albacete

Al oficio de Rector pertenece concluir las ceremonias de Doctorado Honoris Causa con unas palabras sobre el nuevo doctor y el campo de conocimiento al que pertenece, así como sobre los colegas del claustro titulares de la iniciativa. En una Universidad como la nuestra, en la que no hay la sana tradición de que los especialistas de la propia Universidad le preparen la intervención, los Doctorados Honoris Causa constituyen un examen que la comunidad universitaria hace de su Rector entre elección y elección.

Para mí, como Catedrático de Derecho, es el examen al que en mi persona se someten todos los juristas, las togas rojas, demostrativo de si somos capaces de hablar de todo, con una sana combinación entre inevitable superficialidad, instinto e inteligencia y, sobre todo, suerte para alabar al nuevo doctor sin dejar mal a los compañeros del área a que este pertenece, v.gr. en los últimos casos: el artista plástico Gustavo Torner, el ingeniero civil Rafael del Pino o el químico físico Richard Wyne.

Pero el asunto se complica más cuando el doctor Honoris Causa es un jurista, como fue el caso de Sabino Cassese, de Derecho Constitucional, y Umberto Romagnoli, de Derecho del Trabajo, curiosamente los dos de Bolonia. En estas ocasiones los colegas juristas exigen algo más que ingenio y el no

dejar mal al Departamento, y lo exigen sin piedad y, como es de temer, sin prepararle al Rector un solo papel.

Pero, por fin, ha llegado mi hora como Rector penalista, pues por vez primera en los 17 años de historia de nuestra Universidad el doctor Honoris Causa es un penalista y propuesto por mi colega y decano Nicolás García Rivas. Por vez primera estoy liberado de las exigencias rituales del oficio de Rector a que antes he aludido y puedo dejarme llevar por la emoción científica, político-jurídica y personal.

Las razones de ello se han explicitado en la laudatio de Nicolás García Rivas pero lo ampliaré, aun cuando nos repitamos en algo.

Partimos de la idea básica o razón expuesta: Giuliano Vasalli es, junto con Hans Heinrich Jescheck, el patriarca de los penalistas europeos y, por tanto, aquí sí, del mundo: son expresión máxima de los penalistas surgidos de una Europa arruinada por la guerra y que reconstruyen la idea de Estado y de Sociedad del tiempo de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, de la Ilustración y de la Revolución Francesa y construyen de nueva planta un Estado y un Sistema Jurídico que los constitucionalistas han acuñado como Estado Social y Democrático de Derecho y que no es cosa distinta que un pacto material entre las trágicamente enfrentadas clases poseedoras y clases trabajadoras.

A ese nuevo estadio de organización social y política pertenece como propio también un nuevo Derecho penal, inspirado y regido por los principios de la humanidad, garantía, resocialización y protección de los intereses colectivos.

Se trata de una obra de construcción jurídica y política que los españoles tuvimos ocasión de ver, hacer y aprenderla, pues

mientras Europa se construía conforme a los nuevos principios, los españoles vivimos 40 largos años de dictadura que sólo concluyeron en 1977.

Esa obra europea, política y jurídico-penal, ha tenido numerosos protagonistas y, entre ellos, ¿quién podía dar mejores frutos que un penalista conocedor privilegiado de la cárcel –ese lugar en el cual dice Miguel de Cervantes que toda incomodidad hace su asiento– e incluso de la pena criminal por excelencia: la pena de muerte? Mas aún, cuando tal conocimiento provenía no de la distracción o de un mal paso, sino de la más radical afirmación de la dignidad de la persona humana como es el poner en juego la propia libertad y la vida por una causa universal que son los Derechos Humanos de todos y, para Giuliano Vassalli, con igual peso la libertad y la igualdad, lo que se expresa en su militancia política, un compromiso que le llevó al Tribunal Constitucional y a su Presidencia y al Ministerio de Justicia. Precisamente en su condición de tal y junto con el entonces Ministro de Justicia de España, don Fernando Ledesma, que hoy nos honra también con su presencia, inauguramos en 1988 este espléndido edificio dedicado a Melchor de Macanaz, ilustrado patriota, albaceteño de Hellín y muerto *de exilio*. También nos acompañó entonces el Vicepresidente del Gobierno de Castilla-La Mancha, don José María Barreda, quien me encomienda saludar afectuosamente a nuestro homenajeador y excusar su presencia por tener lugar esta mañana en las Cortes Regionales una interpelación sobre la Universidad, que por las trazas que trae el periódico de hoy, debe haber sido formulada por alguno de aquellos para los que la creación de la Universidad no fue un sueño, y cuando contrastan con la espléndida reali-

dad que hoy somos, la falta de aquel sueño por la Universidad se les convierte en pesadilla. Suelen coincidir también con aquellos que se escandalizan porque la Universidad edita un libro sobre y contra la Ley Orgánica de Universidades, a pesar de resultar evidente que la LOU, y sobre todo su argumento y justificación, son la mayor injuria colectiva profesada contra la Universidad en la democracia española.

Cuán difícil resulta trasladar a los jóvenes estudiantes de hoy las razones y los costes humanos de los valores que representa Vassalli. ¡Cómo explicar y replicar -que dirían los bioquímicos- su experiencia vital! ¡Cómo explicar y replicar lo que pudo suponer para mí, para Ignacio Berdugo, para Juan Terradillos aquella conferencia de Alesandro Baratta, amigo y discípulo del Prof. Vassalli, sobre el Estado de Derecho en una triste y fría primavera de Valladolid de 1971!

No me cansaré en el empeño. Por eso no quiero ocultar que este doctorado al patriarca europeo del derecho penal liberal y progresista me ayuda a sacarme la espina por un doctorado honoris causa que los españoles nunca pudimos hacer, el de quien era el patriarca español del Derecho penal: don Luis Jiménez de Asúa, fundador de la ciencia y del Derecho penal moderno en España en los años 20 y 30 del siglo pasado, que lo aprendió con Von Liszt en su Seminario de Berlín, pero a quien no pudimos honrar como se merecía pues con otros cientos de profesores de la Universidad Española fue forzado al exilio, en el que murió sin conocer la patria recuperada para la libertad.

Y estas cosas quizá se puedan aprender en los libros, pero nosotros, los citados asistentes a la clase de Valladolid, y luego Nicolás, tuvimos el privilegio de aprenderlo de la mano

y del testimonio de recuerdo y compromiso personal de nuestro maestro Marino Barbero Santos, amigo intimísimo y admirador de don Giuliano Vassalli, como el mismo ha recordado.

De su mano conocimos su obra científica, su obra asociativa como directivo e impulsor de los dos grandes asociaciones científicas, la Asociación Internacional de Derecho penal y la Société Internationale de Defensa Social, los dos instrumentos de realización del sueño que antes de alumbrarse el siglo XX tuvieron los penalistas Von Liszt, Van Hamel y Prins, cuando crearon en 1889 la Unión Penal Internacional, diseñando un programa que comenzó a realizarse tan sólo en los años 60 y siempre sometido a las leyes sociales del péndulo entre criminalidad y reacción social, entre desgobierno y problemas sociales o de la manipulación política, como dolorosamente experimenta Europa hoy con el argumento de la inmigración, o el mundo entero con la política de tolerancia cero y de militarización de la justicia penal que se impone desde Washington sin que encuentre resistencia suficiente en los gobernantes europeos.

Y aquí la gran paradoja: Mientras el pasado mes de julio entraba en vigor el más importante sueño de los penalistas de la generación de Giuliano Vassalli, el Tribunal Penal Internacional, el país más poderoso del mundo maniobraba para que resulte del todo inoperante.

Y es que, queridos amigos, no sé lo que requerirá el Derecho registral, la Ley de sociedades anónimas o la teoría del acto administrativo, pero el Derecho penal requiere filosofía jurídica y teoría general, dogmática jurídica, la criminología como aproximación a la empírica a la conducta desviada y a la reacción social y, además de todo eso, pasión en el compromi-

so con la dignidad de los seres humanos, y el espejo de todos en ese compromiso es Giuliano Vassalli.

No es infrecuente tampoco el penalista tecnócrata y, por tanto, incompleto, aún cuando resulta estremecedor descubrir que el más fino de los penalistas tecnócratas de la Alemania de la postguerra había llegado no sólo a asesorar a la máquina de exterminio nazi, sino a solicitar de propia iniciativa permiso para conocer personalmente el campo de concentración de Dachau, como nos contará Muñoz Conde esta tarde cuando se incorpore con nosotros.

Vassalli representa la antítesis del tecnopenalista y lo mejor: finura dogmática, contextualización histórica y cultural, y pasión por el ser humano, su dignidad y la igualdad.

Pueden entender ahora a la perfección por qué les anunciaba que hoy me iba a dejar llevar por la emoción y no por el oficio. Una emoción alegre, tan sólo nublada por el recuerdo de quien todo esto lo hubiera dicho mejor que nadie: nuestro maestro Marino Barbero, a quien hemos querido recordar en este día presentando el libro que recoge las palabras en su homenaje pronunciadas en Toledo hace un año por Ignacio Berdugo, Juan Terradillos, Francisco Muñoz Conde, Nicolás García Rivas, Raimundo Drudis, Federico Saínz de Robles, el que les habla y Hans Heinrich Jescheck, quien desde Friburgo y desde su extraordinaria vitalidad me encomienda que traslade su cariño y su felicitación al Profesor Vassalli. Lo mismo me encomiendan Cherif Bassiouni, Klaus Tiedemann, Mario Pisani, Stella, Ottenhof, Bruno Liberati, Luigi Stortoni y numerosos colegas españoles.

Gracias querido profesor por su renovada amabilidad con nuestra Universidad y por el honor para nuestra Facultad de

Derecho de Albacete, esta vez aceptando incorporarse a nuestro Claustro de Doctores.

Deseo que podamos seguir contando con su extraordinaria vitalidad física e intelectual y con su ejemplo de compromiso con la libertad, la igualdad y la dignidad de los seres humanos.

He dicho.

IV

Varios asuntos personales y otras hojas sueltas

Un pacto civil para Castilla-La Mancha

Siempre ha sido muy importante. El peso que hoy tiene Castilla-La Mancha no sólo es obra de políticos competentes. Nuestros éxitos pertenecen sin duda al pacto del Gobierno Regional con los empresarios y los sindicatos. Un territorio vertebrado por un Gobierno con ambición para nosotros mismos y fundamentado en el diálogo social es lo que ha permitido grandes logros para esta tierra tantos años dejada de la mano de Dios y de los hombres: el nivel alcanzado en la sanidad, en la educación, incluida la universidad, la inclusión de las cinco capitales en la red del AVE, las autovías, la tubería manchega, ocho ciudades con fibra óptica y tantas otras cosas. Nada hubiera llegado a ser así sin un ambiente de concertación de todos los esfuerzos, los recursos económicos y las aspiraciones de todos.

Cada cual y muy especialmente los empresarios han dado la talla, pues no era fácil el acuerdo en la actual crispación nacional. Izquierda Unida y el PP no se han sumado, pero es legítimo, aunque a muchos nos hubiera gustado verles en el acuerdo haciendo propuestas, lo que hubiera hecho más creíble sus críticas. Pero esto no es grave, lo que resulta gravísimo es lo que los nuevos dirigentes conservadores vienen haciendo.

Este verano hemos podido ver en varias Comunidades Autónomas a todos, incluida la oposición de cada respectivo lugar, acudir solidariamente a los entierros de bomberos

forestales que han regado trágicamente las tierras de toda España. Desde aquí lo he visto con tristeza añadida, pues lo que hace la oposición entre nosotros es querellarse contra los bomberos. Hiere cualquier sensibilidad cívica y humana y los responsables judiciales pasarán a los libros de despropósitos, cuando no de algo mucho peor.

Desde hace años la CCM había dejado de ser un espacio de luchas partidistas y el consenso básico, la información y las decisiones compartidas han regido la vida de la entidad. Era un ejemplo para la mayor parte de las cajas, en especial las que son dirigidas por los llamados “profesionales”, que como luego se ve hacen de su capa un sayo y se meten en política más que los otros. A diferencia de los bancos, las cajas son de los ciudadanos y por eso deben de estar los políticos que los representan en su dirección. La CCM fue un gran fruto de la acción concertada de Gobierno y oposición y de una plantilla competente y entregada cuya inmensa mayoría de más de 300 jóvenes directivos son licenciados universitarios, precisamente por nuestra Universidad. La CCM no tenía un grado de concentración de riesgos mayor que ninguna otra caja. Las diferencias con otras cajas están en asuntos que más nos vale conocer:

Ningún territorio en España se ha visto más afectado que Castilla-La Mancha por el fraude de los sellos. Más de 20.000 familias de la Región han sido afectadas por la estafa. Miles de familias escaldadas tras hacer, seguramente, la primera inversión de su historia, no podían reaccionar de otra manera que retirando sus depósitos de CCM cuando desde hace más de 2 años la Cope de Madrid proclamaba día sí y día no graves dudas sobre su solvencia. Un golpe clave lo dio Zaplana en

plena campaña electoral, anunciado la inmediata quiebra. Y la puntilla se la dio esa nueva dirección del Partido de la oposición. Con su intervención llevaron la retirada de depósitos a los casi 3.000 millones de euros. Con eso una caja del tamaño de la nuestra está lista para sentencia. Se la han cargado entre los que consintieron el fraude de los sellos y los difamadores. Y lo que es peor, como siguen con el mismo espíritu destructivo no se podrá recomponer. No es posible mantener una institución financiera en los tiempos que corren con el partido de la oposición tirando la Caja contra el Gobierno y denunciando problemas como si no fueran los mismos que los de cualquier otra entidad financiera. Esta muesa también la pueden poner en el revólver de sus ambiciones, aunque también han acertado con el tiro en su propia cabeza, si la tuvieran en Castilla-La Mancha.

Pero por si a alguno estas cosas le pudieran parecer “asuntos de políticos” terminaré con algo que todos pueden ver con sus propios ojos. Desde que Juan Antonio León Triviño puso en marcha el proyecto del aeropuerto hemos estado saltando los obstáculos que nos han puesto desde fuera y cada mes durante 10 años, hasta poderlo por fin inaugurar sólo en medio de la crisis económica. Mientras tanto, Madrid ha construido con dinero público uno enterito y en pleno uso, y no sobre un páramo, sino sobre las viviendas de miles de familias, que es el mayor crimen ecológico. En cuanto nos descuidemos tendrán una par de ellos más, como bien sabe cualquiera, sobre todo si ha estado al frente de la Consejería de Transportes de Madrid.

Pues bien, pueden estar ustedes completamente seguros que si no hubiera sido por la CCM no habría habido aeropuerto. Su valor es el mejor activo de la Caja, salvo que se

lo carguen. Si les dejamos lo harán, pues no hacen más que denigrar el proyecto y por tanto devaluarlo ante los inversores extranjeros que desde el primer momento del proyecto hemos sabido que tendrían que asumir la explotación internacional del mismo, Es el proyecto empresarial e industrial más importante de Castilla-La Mancha, al menos tanto como la nueva planta de Aernova para construir Airbus en Illescas, que contará con 500 empleos directos, y que es propiedad de la Caja. La idea combinada del aeropuerto de Ciudad Real, la fábrica para el de Airbus en Illescas y la gran empresa de helicópteros en Albacete es un sueño que muchos de los más listos de Europa no han podido enhebrar. Ante proyectos como estos las sociedades europeas habrían tirado por la ventana a cualquiera que se dedicara a meter palos en las ruedas.

Así que cuando veo que no firman el acuerdo por Castilla-La Mancha no me preocupa, lo que me aterra es que persigan a los bomberos, destruyan la Caja, persigan a los suyos en ella y se carguen el aeropuerto. Lo que creo es que todos y cada uno de nosotros, conservadores y progresistas de Castilla-La Mancha, debemos reclamarles que dejen de tirar piedras sobre nuestras cabezas y las de nuestros hijos y abandonen la locura de que están poseídos y constituyamos todos juntos un gran pacto civil por Castilla-La Mancha.

Humo y retos en Las Tablas de Daimiel

Por fortuna las cosas en Castilla-La Mancha y España han cambiado mucho desde el tiempo del primer incendio de las turbas de las Tablas de Daimiel que tenemos en nuestro recuerdo. Hemos cambiado en conocimientos, en capacidad administrativa y de gestión y en peso político. El incendio de las turbas lo veíamos venir. Antes del verano pasado realizamos un encuentro científico en el que los más de 15 grupos de investigación del CSIC, del Instituto Geológico y Minero y de la Universidad de Castilla-La Mancha, pusieron en común todo cuanto hemos logrado aprender del funcionamiento de las Tablas y de sus necesidades. Lo más nuevo de todo en estos años son, como no se les escapa a los lectores, los grupos de investigación de la UCLM. Para todos resultaba evidente que tras tres años de sequía el riesgo de autocombustión de las turbas era elevado. Pero además de más conocimientos teníamos un plan, que es lo que nos da capacidad de gestión y peso político como problema que es el Plan del Alto Guadiana.

Lo verdaderamente importante del PEAG es que garantiza el suministro de agua potable, tanta como necesitamos los 600.000 habitantes de la llanura manchega y no debemos olvidar en absoluto que el origen de la tubería manchega está precisamente en evitar que, como en 1995, nos encontremos a punto de parar las fabricas de Puertollano y todas las demás por falta de agua en aquella sequía. La tubería ahorrará al acuífero tanta agua como la que usamos durante todo el año,

que es una barbaridad, y que vendrá ahora de la cabecera del Tajo. Además de ahorrar ese agua, la llevaremos después al acuífero debidamente depurada, con todo el sistema al efecto que financia el PEAG. A todo lo anterior hay que añadir la compra de derechos de agua, y sobre todo de tierras que tienen tales derechos, para proceder a su reforestación, tarea de plantación y mantenimiento que debe estar organizada como una gran industria de la Región, que requiere un número relevante de empleos, para que cree una masa verde que llame a la lluvia y contribuya a la reducción del efecto invernadero. También hemos de usar esos recursos que se adquieren para regular los usos agrícolas del agua, haciendo justicia a quien no la tiene y reduciendo los cultivos que resultan grandes consumidores del líquido elemento.

La música y la letra del PEAG nos permitirán en menos de una generación revertir el estado de crisis ecológica a la que esta generación y las dos anteriores hemos sometido a la Mancha Húmeda del acuífero 23.

El proceso de autocombustión de las turbas nos ha puesto en un estado de excepción y resulta imprescindible un trasvase que las inunde plenamente. Lo nuevo en el trasvase es la idea de utilizar la tubería manchega, que nos va a permitir hacer llegar al centro de las Tablas el 95% del agua que se trasvase en vez del 0,5 que llegó en el último que se hizo. Traslases harán falta siempre hasta que se venza ese ciclo de uso del agua y de sequías a que he hecho referencia, porque sin tales traslases no quedarían Tablas para cuando las aguas se recuperen y, por otra parte, en periodo de sequía extrema como ésta siempre habrá peligro de ignición y habrá que abordar esta cuestión, aprovechando el sistema de bombeo de

pozos que ahora se pone en marcha, y encharcando preventivamente y humedeciendo lo que proceda. Por esta razón se debe proceder con urgencia a la restauración del cauce y del canal del río Gigüela, para que cuando lo que la tubería lleve sea agua potable pueda circular por el río y su caudal sin pérdidas relevantes el agua que se trasvase.

En la reunión del Patronato de hoy lunes lo que he podido advertir en las intervenciones de José Jiménez, director del Organismo Autónomo de Parques Nacionales y en Eduardo Alvarado, presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana es que van a hacer y poder hacer un esfuerzo extraordinario de diagnóstico y de gestión de infraestructuras para conseguir, en cumplimiento del PEAG y del acuerdo del Consejo de Ministros del pasado viernes, llevar el agua a las Tablas, apagar los fuegos, y regenerar el tejido de flora y fauna del humedal.

Cuando lleguemos a la primavera y la lámina de agua cubra las 1.000 hectáreas que tenemos en la memoria y la vida natural renazca como un milagro, estamos todos convocados allí, para disfrutar el espectáculo de la naturaleza y conjurarnos para que todos y cada uno de nosotros haga lo que le toca para que el estado de las Tablas y de la Mancha Húmeda tenga garantizada su futuro.

Colectivo contra el olvido en Valladolid

Para mí, Valladolid siempre ha sido algo agrídulce, es la primera vez que actúo no siendo Rector o catedrático ante el medio social donde reconozco tantas caras.

Siempre he sido un hombre disciplinado y sabía que no tenía que saber más que lo necesario para hacer la revolución y saberme solo los nombres de guerra y a diferencia de mi hermano tengo muy mala memoria y eso era un chollo, porque nosotros no teníamos miedo de no tener valor para enfrentarnos a cualquiera, que lo teníamos, lo que más nos preocupaba era no aguantar la tortura, por eso los más comprensivos con los que cantaban en la tortura éramos algunos que sabíamos que esa era la tarea más difícil de nuestra vida.

Yo me he hecho ya a la idea, por los libros que se publican en Valladolid sobre la Transición, pocos, de que yo soy un segundón. Por una cosa casual, si estoy en España soy Arroyo, pero si es en el extranjero soy Zapatero, y no me había dado problemas hasta últimamente, y como soy de la A soy el primero de las listas, y en esas listas aparezco como el representante según los sociólogos de la burguesía vallisoletana que se levanta en la siguiente generación contra el régimen de Franco.

Como he asumido ese papel le he pedido a mi niñera y al conductor de mi padre, que los dos están magníficamente y que son los familiares que casi más veo de Valladolid, a Beatriz y a Antonio, que vinieran para que se viera que sí, que soy el representante

de la burguesía vallisoletana que en el año setenta y pico decido que había que ser liberal y algo más que explicaré más adelante.

Que es lo que había sido toda la familia, impresores en la imprenta de Recoletos, imprenta de los Zapatero, que en algún momento fue importante, publicamos *La higiene del obrero* y algunos otros libros más.

Era de la Overuela, estudié en el colegio San José, un buen colegio, pillé a los jesuitas en el mejor momento, no sabían bien lo que eran pero no eran ni carlistas, ni tan rojos como luego pareció, eran modernos ya, eran más del Salvador, de los que luego murieron en El Salvador, que de los viejos carlistas que todavía quedaba alguno.

Cuando entré en la Universidad no había nadie destacado estaban todos en la cárcel o desterrados, por lo cual me convertí en el jefe y me ha pasado toda la vida, allí donde he llegado los jefes no estaban porque se los habían llevado y por eso he sido jefe toda mi vida cuando mis cualidades personales eran perfectas para ser segundón.

Les voy a decir tres cosas. La primera, uno descubre en un momento determinado que hay algo más que la niñez y la familia, que es la condición de ciudadano y descubrirlo en una dictadura se descubre por los medios más absurdos. En primero no había nadie, y luego llego Terradillos, y en el curso siguiente llegó un tipo de Madrid que nadie sabía a que había venido, pero que los profesores decían que él y otro que se llamaba Lamamier de Cleirarc, habían venido a hacer la Revolución. Se llamaba José Luis Diez Hoces, la mente más fría y calculadora y con más capacidad de organización que yo he conocido nunca y había tíos listos aquí porque estaba, Gorka Letamendia que era muy listo pero muy apasionado, que era mi ídolo y además era guapo.

¿Y cuándo se produce en mí el hecho revolucionario en lo personal, de descubrir que uno no es ciudadano que es un súbdito? Es en este edificio y José Luis organizó un ciclo diabólico de conferencias con personas buenísimas, concretamente daba la conferencia don Jaime Miralles el único que había quedado vivo de los hermanos Miralles y don Jaime Miralles fue presentado por el Decano de la Facultad de Derecho, don Juan Antonio Arias y acompañado por un monárquico juanista que era don Pablo Pinedo, profesor de Derecho Canónico, que fijaros si era buena persona que su animación de la dignidad y la lucha por la libertad nos unió a todos los antifrancistas que había de todo, desde Roberto de la Regea, que era un demócrata cristiano, que era una cosa inverosímil, hasta los del PCE(i) que luego tuvieron más protagonismo en los papeles que en la realidad, además eran unos chapuzas que perdían las multicopistas y luego me pedían a mí que les imprimiera los panfletos donde insultaban a Santiago Carrillo.

O sea un mundo sorprendente. Por mi oficio de Rector he intentado trasladar siempre con cierto agobio a los jóvenes de dónde venimos, y les he intentado trasladar de dónde venimos para que lo aprovechen, para que aprovechen el hoy, lo que nosotros quizá, porque aspiramos a tantas cosas nos parece poco y los chicos normalmente lo desprecian y entonces mi agobio como Rector ha sido explicarles de dónde venimos, contra que luchábamos y porque, y yo les digo, era una afirmación por la libertad y la dignidad y eso en mi curso era el 100%, en mi curso llegamos a votar con abstención de Tain que era el único razonable de todos, que no votó en contra sino que dijo que era una barbaridad, porque votamos la huelga general indefinida hasta que se fuera Franco, era una insensatez.

¿Qué es lo que quería decir aquello? Pues que todos estábamos cada uno pensando en lo que pensaba, que nos unía esa afirmación de la dignidad y de la libertad individual; luego había una cosa que nos ha hecho a unos de izquierdas a otros más conservadores, que era la solidaridad.

Mirad hoy no hay pobres, para verlos hay que llegar a ver a los inmigrantes, y además no en todos los sitios sino cuando descubrimos que había inmigrantes tratados de aquella fórmula que decía *el capitalismo moderno oculta los aspectos más sangrantes de la explotación*, pues eso lo habíamos superado hasta que apareció lo de Almería y con los subsaharianos allí explotados miserablemente. Ese afán de la solidaridad, lo que es la fraternidad, nos llevó de Duverger a Carlos Marx y a buscar La Organización, ¿qué organización? la única que no hubiera que perder el tiempo, una organización que ya en ese tiempo era moderna y que se había opuesto a la invasión de Checoslovaquia.

Lo que teníamos en la cabeza era la democracia, la alianza de fuerzas del trabajo y de la cultura, de Radovan Richta.

Llevé a mi hijo a ver la cárcel y resulta que ya era universidad, esta universidad moderna española está hecha a base de conventos, de cárceles y de cuarteles convertidos en Facultades, y saben qué les digo, que cuando veo eso, pienso que ganamos y plenamente porque las pasamos canutas no quiero dejar de mencionar algunas personas:

Como Fernando Ledesma, yo terminé la carrera gracias a don Federico Sainz de Robles y a don Fernando Ledesma, y a don Juan Antonio Arias y a los profesores que me trataron como si no estuviera expedientado, menos uno que me examinó justo el día siguiente a mi boda, que hay que tener

crueledad moral para eso, pero claro era Secretario General de la Universidad y era el policía en jefe.

Y mis compañeros, mi maestro don Marino Barbero y don Pedro Gómez Bosque, los que fueron a ver a los estudiantes a comisaría después de tirar a Cancho por la ventana fueron Juan Antonio Arias y Pedro Gómez Bosque y Marino presentó la querrela, tres justos podían salvar a toda la humanidad.

Yo al final y por hablar solo de universidad, teníamos una universidad tan gris, era menos gris de lo que yo la recuerdo, pero cuando les digo a mis alumnos, quieren saber cómo era la España de cuando yo era estudiante?, vean ustedes *Calle Mayor*, allí es donde se ve la España cañí, donde se ve lo que es un macho, las raíces de la violencia de género.

¿Qué hemos conseguido después de tantos avatares? De lo que tememos que estar satisfechos como generación, hemos conseguido un país democrático.

¿Qué hemos hecho de este país? Este es el país más tolerante de Europa, tan tolerante que cuando se ponen intolerantes tienen que salir los propios obispos a manifestarse. No nos podemos meter con la Iglesia, primero porque no es de recibo, pero sobre todo porque hemos ganado.

Derechos civiles, eso es la España tolerante.

En la universidad no éramos nada, toda la edad de plata de la universidad española se exilió, no quedó nadie. Y en 20, 25 años hemos cuadruplicado el número de estudiantes universitarios y hemos cuadruplicado el número de profesores, de edificios.

Y le hemos dado una lección a Menéndez Pelayo; somos los 10º del G20, en producción científica con criterios validos. A pesar de que somos el nº 27 en la financiación de la

investigación. Por eso yo estoy muy contento y sé que hemos hecho las cosas bien.

Somos hombres y mujeres de suerte, y eso nos lleva a que no nos debemos permitir el olvido de los que no consiguieron llegar por no tener suerte hasta donde hemos llegado los demás. Y para mí lo más significativo, esta es mi anécdota: cuando yo iba a trabajar y fracaso el envío de mi persona al extranjero para el doctorado me fui a Madrid, de la mano de Anselmo Hoyos, que era el del comité central y me entrevisté con Cristina Almeida y con Nacho Montejo para trabajar en los despachos de abogados del Partido Comunista, y me dieron un destino que yo entonces no le di importancia, lo que pasa que pocos días después al llegar a Valladolid me dieron las dos becas la de Alemania y la de Francia y yo abandoné Valladolid y no he vuelto apenas. Y les voy a decir, fíjense si tengo suerte, el destino que me dieron en Madrid en los despachos, me di cuenta de la suerte que tenía en el año 77 cuando estando en Polonia y oí la noticia en la televisión, porque el destino que me asignaron fue el despacho de la calle Atocha.

Precisamente por la suerte que tengo les brindo todas mis satisfacciones que no son pocas a los que trabajan contra el olvido y sobre todos a aquellos que no consiguieron ni sobrevivir o conseguir los estudios que quisieron hacer, ni conseguir enamorar a quien querían enamorar; a todos los que dejaron algo en el camino, a esos les brindo todo mi cariño y mi nostalgia.

Cervantes y las Universidades

Con la venia Señorías, si es que la venia se ha de pedir por quien a los estrados llega no por propia voluntad, sino por la ajena, y para defender lo que otros atacan con afilada y ponzoñosa espada, alevosamente disfrazada de noble pluma.

Pero el camino de la fama y la notoriedad, aunque sea el propio de la modesta administración de esta República de las letras castellano-manchegas que es nuestra Universidad resulta camino proceloso, en el que aparecen numerosos obstáculos y no pocas trampas, y con una de ellas hemos topado, y no pequeña.

¿Acaso puede ser un delito que un humilde criminalista, metido por la vida en esta camisa de once varas que es el regir la comunidad académica, quiera distraer sus magros ocios llevando la vista a las páginas del insigne genio de nuestras letras, y que desde esas páginas intente componer algunas propias?

¿Cómo no temblar de emoción en tanto que criminalista ante la descripción que Cervantes nos hizo de delitos, delincuentes, jueces y galeotes?, y ¿cómo no caer en la tentación de recrear hechos y personajes y echar un cuarto a espadas? No es otro el propósito de mi opúsculo “Delitos y penas en el Quijote” que tuve el honor de publicar en la manchega y ya asendereada revista “Añil”, causa de todos mis males.

Pero para defensa de la virtud todo son flecos, más aún ante los arteros alegatos con los que de seguro nos regalará este siberiano fiscal que me ha tocado en -mala- suerte. Y como a perro flaco todo se le vuelven pulgas, no puedo

por menos que recordar que ya, de entrada, mi condición de universitario y Rector no es una cualidad apreciable, sino pecaminosa, para los cervantistas obtusos. ¡A caldo nos puso Cervantes a profesores y estudiantes!.

No sé bien cual sería el pensamiento de don Miguel si efectivamente levantara la cabeza un buen día en La Mancha de nuestro tiempo y observara la Universidad, los campos de maíz, los AVES y otras cosas novedosas que se aprecian por aquí. Hizo Cervantes a lo manchego famoso, aunque su pensamiento sobre nuestras gentes no fue piadoso. Tampoco lo fue su juicio sobre las universidades, los universitarios y aun tampoco sobre los rectores.

Veamos algunos ejemplos de esta animadversión cervantina:

Así, en la dedicatoria del Quijote al Duque de Béjar excusa con falsa reverencia el que su libro ande “desnudo del precioso ornamento de elegancia y erudición de que suelen andar vestidas las obras que se componen en las casas de los hombres que saben”, es decir, en las universidades y por los que han pasado por ellas.

La irónica modestia asoma cuantas veces Cervantes reconoce que es hombre sin estudios universitarios. En ocasiones, sencillamente, se burla de la ciencia, como de la del cura, Pedro Pérez, “que era hombre docto, graduado en Sigüenza”. También se aplica con la Universidad de Osuna, haciendo doctores por ella al Loco del manicomio de Sevilla y al médico de la Insula, Pedro Recio Tierteafuera.

Bien es verdad que, son estas dos Universidades de las llamadas “menores”, que ya entonces fueron objeto de mofa, sobre todo por parte de los que habían cursado estudios en las

“mayores”, particularmente la de Salamanca, a la que se atribuía la quintaesencia del saber, aunque se templare el gesto con la advertencia y, en ocasiones, constatación, de que *quod natura non dat Salmantica non presta*. Pero ni la de Salamanca se libra.

El ingenio lego no vacila en atribuir a Grisóstomo la condición de haber sido “estudiante muchos años en Salamanca”, lo que le hacía en opinión del lugar “muy sabio y muy leído”, sabedor principalmente de lo del “Cris” del sol y de la luna. De nada le sirvió a nuestro joven tanto conocimiento de astrología, pues no formando Salamanca para la cuestión de amores, al tiempo “remaneció vestido de pastor... habiéndose quitado los hábitos largos que como escolar traía”.

De la idea que Cervantes tenía de lo que ocupaba y preocupaba a las Universidades nos da cuenta el paraje donde se acaba de averiguar la duda sobre el yelmo de Mambrino, cuando al asombrarse el barbero burlado de que todos tomaran por yelmo a la bacía exclama: “...cosa parece ésta que puede poner en admiración a toda una Universidad, por discreta que sea”.

Es más, en boca del barbero pone Cervantes un cuento: “En la casa de locos de Sevilla estaba un hombre a quien sus parientes habían puesto allí por falta de juicio”. Era graduado en Cánones por la Universidad de Osuna, claro que -precisa Cervantes- “aunque lo fuera por Salamanca no dejaría de ser loco, según opinión de muchos”.

También la toma don Miguel de Cervantes con los Cate-dráticos. Recuerden que Sancho confiesa al Bachiller Sansón Carrasco que si la Insula le viniere “dada de buenas a buenas, sin mucha solicitud y sin mucho riesgo”, no sería tan necio

que la desechara, pues -alega- también se dice “cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla”; y “cuando viene el bien, mételo en tu casa”, y así, ante tan aristotélico argumento, exclama Carrasco: “Vos hermano Sancho, habéis hablado como un Catedrático “.

Es más, emplea Cervantes la invención del verbo bachilllear, por bachillrear, con no otro significado que el de hablar mucho y sin fundamento, y de los bachilleres de Salamanca dice que “los tales no pueden mentir, sino es cuando se les antoja o les viene muy a cuento”, Así lo dice Sancho en su plática con la Duquesa.

Claro es que no otra opinión mejor podía tener Sancho de los bachilleres y doctores. Recuerden todos la moderna dieta que quísole imponer el famoso doctor Pedro Recio, “natural de Tierteafuera, que está entre Caracuel y Almodóvar del Campo, a mano derecha, doctor por la Universidad de Osuna”, famoso, claro, por haber puesto en boca de Hipócrates, norte y luz de la medicina, un brutal aforismo, blasfemo para con esenciales valores manchegos: *Omnis saturatio mala, perdices autem pessima*, lo que vale tanto como decir “toda hartazga es mala, pero la de perdices malísima”, aforismo que en su versión latina es, además, burla de la falsa erudición y pedantería de los universitarios de entonces.

No acabó aquí la burla para la institución académica, pues más adelante Cervantes hace decir al doctor Pedro Recio “no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida. Allá las ollas podridas para los canónigos o para los rectores de colegios, o para las bodas labradorecas”.

Como ya han podido advertir, ni siquiera los rectores fueron figura de respeto para Cervantes. Recuérdesse que al Con-

de de Lemos le cuenta, al presentar la Segunda Parte, que un grande Emperador de la China, en lengua chinesca y con un propio, le envió a don Miguel una carta suplicándole le remitiese un ejemplar del Quijote, pues quería fundar un Colegio donde se leyese lengua castellana, y a tal fin quería el libro. Es más, juntamente con eso le decía que fuere Cervantes allí, a ser el rector del tal Colegio. Y, sin embargo, Cervantes no acepta honor tan elevado.

A lo que se ve no nos tenía don Miguel a los Rectores ni siquiera por gentes de buen corazón, pues cuando el capellán atiende las quejas del loco, el encerrado por cuerdo, dice que el rector le tenía ojeriza y le acusa de cohecho. Para colmo, cuando el loco alarmado por el furioso Júpiter Tonante va y se declara Neptuno, al rector no le embarga la compasión, sino la risa.

Consuelo bien puedo personalmente encontrar en que el rector en cuestión lo era no de Universidad sino precisamente de la casa de Locos de Sevilla. Quizá por ello se pretendió diferenciar unos rectores de otros y a los de las Universidades, por privilegio real, se nos tildó de Magníficos.

La Universidad de Castilla-La Mancha no mira a Cervantes como una gloria en la que solazarse y que nos proporciona aura académica. Sabemos que no está nuestro futuro en el pasado real, o imaginado, Así, porque sabemos que casi todo el Quijote transcurre bajo el sol despiadado del verano manchego y que se trata éste de un libro donde apenas llueve, la Universidad de Castilla-La Mancha se preocupa en el espacio académico de otras graves cuestiones que afectan a Quijotes y Sanchos, como es la investigación científica, y de ésta, quizá lo más singular de lo que hacemos y más

apropiado para este entremés es la investigación del ciclo del agua y los riesgos de desertización, el proyecto europeo que responde al nombre Efeda, y que hace de profesores nuestros directores de un grupo ni más ni menos que de 150 científicos de más de veinte universidades e institutos de investigación de toda Europa, profesores e instrumentos científicos que miden rayos, truenos, polvos y luces, embrazando espantosos y sofisticados aparatos, recuerdo de antiguas adargas y yelmos. Cruzan nuestros cielos con pájaros gigantes, enviados por una moderna cofradía de gentes que miran a la luna, y que responde al nombre de la NASA, y que se aplican a las técnicas de la teledetección, fenómeno reservado en el tiempo antiguo tan sólo a diablos cojuelos. Retumban las nubes con el paso de los aviones, renovados clavileños que asustan y asombran a las gentes de Argamasilla y Tomelloso, de Belmonte y de Barrax. Parece que ahí está nuestro futuro, aunque no pocos teman como Sancho, que ande por aquí alguna legión de diablos que den con todos nosotros en Peralvillo, lugar temible cercano a Ciudad Real, donde en el tiempo antiguo la Santa Hermandad ajusticiaba a los delincuentes mediante saeta, y en el tiempo moderno se aposta la Guardia Civil y nos ajusticia a todos mediante el radar.

¡Y en las cercanías de un Peralvillo estamos, revistiendo esta vez las formas de la temible Cueva de Medrano! ¡Cuánto mejor me hubiera ido en esta aventura si no me adornara la académica toga que tanto encrespaba a Cervantes!.. ¡Y todo esto por qué? Pues todo esto me pasa por andar en defensa de galeotes, en texto publicado en la asendereada y meritoria revista “Añil”.

Y hasta aquí hemos llegado, y yo desde luego. A cuerpo limpio, como es propio de los modos y formas académicas y caballerescas, exponiéndome por derecho, sin ánimo alguno de defensa propia, entregado a este jurado.

Ahora bien, como lo caballeresco debe llegar a la valentía, pero no a la temeridad, que es más bien cosa golfinesca y de zoquetes, vengo acompañado de gran y caballeroso defensor, tanto al menos como lo fueron los Amadíses y los Lancelotes, y, como ellos, no mercenario. A este noble lugar ha venido por su afán de desfacedor de entuertos, de defensor de todas las causas justas, aunque alguna, como ésta, esté más que perdida, por su noble corazón y por lo mucho que me quiere, cariño y amistad mutua que espero no nublen su palabra y argumento, pues en ello me va mi libertad y mi decoro.

Delitos y penas en el Quijote

No fue Cervantes ni jurista ni menos criminalista, pero fue buen conocedor de la justicia y de los criminales, conocimientos que plasmó con ingenio crítico -elevándose una vez más sobre su época- en el propio Quijote y en no pocas de sus demás obras.

El más apropiado texto para un penalista es sin duda el capítulo vigésimosegundo de la Primera Parte, el *“de la libertad que dio Don Quijote a muchos desdichados que, mal de su grado, los llevaban donde no quisieran ir”*, es decir, el capítulo de los galeotes, capítulo de sabrosa enjundia, munición de boca para las enfrentadas ideologías de los cervantistas al discutir sobre el pensamiento político de Cervantes¹ y, por si fuera poco, y en la autorizada opinión de Rodríguez Marín², quizás no haya en el Quijote otro capítulo que ofrezca tantas dificultades para su buena inteligencia.

La pena de galeras.

Por ello bien pudiera radicar el interés de este trabajo en dar cuenta de en qué consistía la condición de galeote, el origen y evolución de la pena de galeras y los delitos cuya comisión la aparejaban.

-
- 1 Vid. OSTERC, Ludovic, *El episodio de los galeotes o la crítica cervantina conservadora rediviva*, en “Sábado”, suplemento del diario “Unomásuno”, Méjico, 6 de mayo de 1989.
 - 2 Cfr. RODRIGUEZ MARIN, Francisco, *El capítulo de los galeotes. Apuntes para un estudio cervantino*, Conferencia en la Junta de Ampliación de Estudios. Madrid 1912, p. 6.

A pesar de las apariencias no existen delitos y penas que lo hayan sido en todo tiempo y en todo lugar, tampoco el Derecho penal es un Derecho “*natural*”, y así la pena de galeras comenzó por no existir. Al asomar el siglo XVI las penas que se prevén para los delitos son, por lo común, la de muerte, en varias y graduadas formas, las corporales, en particular la de mutilación y la de azotes, los destierros y, para quienes tienen peculio, las pecuniarias como la multa y las confiscaciones³.

El Derecho penal del Antiguo régimen se caracteriza por desconocer a la prisión, a la privación de libertad, como pena en sí. La estancia en prisión es un mero estadio provisional a la espera del juicio o de la pena, la de muerte, la de azotes o la de destierro⁴. Es lógico y acomodado a los tiempos, pues las penas son privación de derechos fundamentales, y para que surja la pena de prisión debe previamente nacer la libertad como derecho fundamental, y para ello ha de llegar 1789, toda una revolución que alumbró una nueva concepción del hombre y del ciudadano.

3 Sobre el Derecho penal del Antiguo Régimen v. TOMAS Y VALIENTE, *El Derecho penal del Antiguo Régimen. (Siglos XVI-XVIII)*. Madrid 1969. Para el sistema de penas esp. p.353 y ss.

4 Vid. GARCIA VALDES, *Estudios de Derecho penitenciario*, Madrid, Tecnos, 1982, esp. p. 30 y ss.; De LAS HERAS SANTOS, J.L., *La Justicia penal de los Austrias en la corona de Castilla*, Salamanca 1991, p.265 y ss. Abundantes citas doctrinales desde Roma pueden verse en CASTILLO DE BOVADILLA, *Política para Corregidores*, Amberes 1704, Libro III, Cap. XV, él mismo dice: “y siendo la cárcel, como regularmente es, para guarda y seguridad de los presos, y no para grave tormento y pena...”. Esta obra es buena fuente para el conocimiento de la mentalidad de un juez penal de la época, así lo ha visto TOMAS Y VALIENTE en *Gobierno e instituciones en la España del Antiguo Régimen*, Madrid 1982, p.179 y ss, en capítulo que dedicado a Castillo y que intitula “Semblanza personal y profesional de un juez del Antiguo Régimen”.

Por consiguiente no debe asombrar que en los tiempos modernos reclamemos quienes lo tenemos por oficio el que las penas de prisión se cumplan en habitáculos dignos, sin hacinamientos y suciedad. No se trata sólo de piedad o misericordia con los forzados, sino de exigir lo que pertenece al concepto: prisión debe ser sólo privación de libertad y nada más. Por ello debe respetarse la intimidad con celdas individuales, por ello se debe permitir el acceso a los medios de comunicación, a la prensa y a la televisión, por eso no se debe excluir la llamada visita matrimonial, etc. La cárcel no debe ser lugar “*donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación*”, tal y como describe Cervantes al aludir a una de las suyas, donde engendró su obra.

Suele situarse el origen de la pena de galeras en una pragmática del emperador Carlos de 31 de enero de 1530. Por medio de la misma facultó el Rey Emperador a sus justicias para sustituir o conmutar ciertas penas por el servicio en las galeras reales⁵. Desde entonces los castigos corporales más graves, las mutilaciones, y los destierros perpetuos pudieron conmutarse por servicio de galeras de más de dos años. Y no menos, pues se entendía que el tiempo de instrucción en el remo no se alcanzaba en menos de un año. En 1552 el emperador recordó de nuevo el instituto y amplió a otros delitos la facultad sustitutoria, mencionando como delitos especial-

5 Para la pena de galeras vid. SEVILLA Y SOLANAS, F., *Historia penitenciaria española. (La galera)*. Tipografía del Adelantado de Segovia, Segovia 1917; RODRIGUEZ RAMOS, L., *La pena de galeras en la España moderna*, en Libro Homenaje a J. ANTON ONECA, Salamanca 1982, p.523 y ss.; TOMAS Y VALIENTE, *El Derecho penal ...*, cit., p.390 y ss.; ROLDAN BARBERO, *Historia de la prisión en España*, Barcelona 1988, p.9 y ss.; De las HERAS SANTOS. *Ob. cit.*, p.304 y ss. Sobre el panorama universal de la galera como barco y también como pena vid. ZYSBERG/BURLET, *Gloria y miseria de las galeras*, Ed. Aguilar, Madrid, 1989.

mente adecuados para proceder de esta guisa a los hurtos cualificados, a los robos, a los salteamientos y fuerzas.

Al paso en que se incrementó el peligro turco en el Mediterráneo y con ello la necesidad y el número de la mejor embarcación para tal guerra, las galeras, fue ampliándose el catálogo de delitos cuya punición merecía por lo derecho o por conmutación la de *gurapas*. De particular relieve en esta tendencia es una Pragmática de Felipe II, pocos años antes de la gran batalla naval de Lepanto, en 1566, un año después de grave confrontación con argelinos y turcos ante las costas de Malta.

Tras esta pragmática⁶ ya el primer hurto de un ladrón se castigó con 6 años de galeras. Hasta entonces este primer hurto se castigaba con azotes y “setenas”, no andando en galeras más que quienes carecían de bienes para pagar dicha multa. A los ladrones se equipararon los vagabundos. Castillo de Bovadilla⁷ proclama que “*ladrón es propiamente del pan de los pobres el holgazán que está sano y mendiga de puerta en puerta*”. Y por mendigar y por robar cuatro años de galeras. Suma y sigue: los bigamos pasaron de la corporal a 10 años de galeras y los rufianes hasta 10. Menos, pero también, los alcahuetes; los adúlteros y homosexuales también cambiaron la hoguera por las “*gurapas*”. Los testigos falsos dejaron de perder los dientes mediante tenaza, pero pasaron a 10 años en el mar. Igualmente los blasfemos, con 10 años, y los juradores, a quienes dejó de serles clavada la lengua por 6 años de galeras⁸.

6 Esta pragmática está reproducida en TOMAS Y VALIENTE, *El Derecho penal...*, cit., p.455 y ss.

7 Castillo de Bovadilla, cit., II, cap. XII, nº 3.

8 V. en SEVILLA, cit., p, 30 y s. un catálogo de sustituciones de penas por la de galeras y de tiempo posterior de la de galeras como pena directa extraído de la Novísima Recopilación. El propio Sevilla, p. 61 y ss., desvela al leer en los inven-

Es también SEVILLA SOLANS⁹ quien nos desvela, al leer en los inventarios de galeotes que se encontraban en el Archivo de la Ordenación del Apostadero de Marina de Cartagena, que no pocos iban a galeras por meras fruslerías: por andar en las ferias con juegos de bolillas, por dar una bofetada a otro a mano abierta en una procesión, por perder el respeto a su madre y a la justicia, por haber dado mala vida a su mujer, pero también, y la cosa sube de tono, pretendiendo ahogarla debajo de los colchones de la cama o por haber pegado fuego a la cárcel...

La impresionante burocracia de los Austrias y su obra supérstite en el Archivo de Simancas han permitido la estadística. El Profesor de Las Heras Santos, sobre más de 40 listas de galeotes que alcanzan 3.800 forzados, concluye que la composición jurídica de los galeotes era: 40% ladrones y robadores, 25% homicidas y causantes de lesiones, afrentadores de honras altas 5% y de las bajas otro tanto, vagos 4%, varios 11% y provisionales 10%¹⁰. A su vez, sobre el conjunto de detenidos en la corona de Castilla un 80% lo estaba condenado a galeras¹¹. Uno de cada cinco estaba condenado al remo a perpetuidad, aunque no solía cumplirse más de 10 años¹².

tarios de galeotes que se encontraban en el Archivo de la Ordenación del Apostadero de Marina de Cartagena que no pocos iban a galeras por meras fruslerías: por andar en las ferias con juegos de bolillas, por dar una bofetada a otro a mano abierta en una procesión, por perder el respeto a su madre y a la justicia, por haber dado mala vida a su mujer, pero también, pretendiendo ahogarla debajo de los colchones de la cama o por haber pegado fuego a la cárcel...

9 Ob. cit., p.61 y ss.

10 Ob. cit. p.306.

11 Ob. cit., p.279.

12 Diversas Ordenes en diferentes tiempos repiten lo que dispone el Real Despacho de septiembre de 1653: que las penas de galeras de toda vida se entiendan por diez años... atendiendo a la razón de piedad... v. en SEVILLA, *ob. cit.*, p.33, también aquí para el mínimo de dos años: se prolongaba si reincidían durante el tiempo de la condena.

De los demás la duración media de disfrute del Mediterráneo era de 6 años, no bajando las condenas más leves de 3 años. Por lo común siempre precedidas de azotes. De aquí el que se llegara a llamar a la comida ordinaria “*azotes y galeras*”.

Podemos imaginar las dificultades y gastos que comportaba la conducción de los condenados en cualquier parte a los puestos de destino, que primero fue el de Málaga y después también Cartagena y Puerto de Santamaría. Es una providencia de 1557 de Felipe II la que marca con detalle los puntos de destino en función de los de origen: los procedentes de Galicia, a través de Villafranca, Valladolid y Segovia serán conducidos a Toledo y, finalmente, a Málaga; los de León, Oviedo, Salamanca, Palencia, Ciudad Rodrigo y Zamora, a Valladolid para ser remitidos a Málaga también; los de Burgos, Calahorra, Osma, Sigüenza y Navarra, a Soria y desde allí a Cartagena; Avila, Segovia, Toledo, Madrid, Alcalá y Guadalajara, de nuevo a Toledo para su envío a Málaga; los de Plasencia, Coria, Badajoz y Cádiz, a Sevilla para su remisión al Puerto de Santa María; Córdoba, Jaén y Granada a Málaga de nuevo, y los de Cuenca a Cartagena.

Con razón se ha identificado a Toledo como el lugar de origen de nuestros galeotes. No sólo, pues, porque uno de ellos cite la plaza de Zocodover.

Tampoco carecía el ordenamiento jurídico de previsión oportuna para la guarda de galeotes y para los casos de su indebida soltura. De 1544 es la Pragmática que ordena que las conducciones de los forzados a galeras “*se lleven con todo recaudo, i guarda, de manera que no se puedan ir, ni huir, i se lleven con seguridad, i entreguen en las partes, i lugares, que esta.....ordenado*”. En la misma disposición se excluía al galeo-

te del privilegio de inmunidad por refugio en lugar sagrado y para el causante de la fuga, por culpa o negligencia, se le propinaba una multa de 100 ducados por cada galeote huido, multa que se aplicaba a la compra de un esclavo sustituto, lo que reafirma el carácter utilitario de esta pena de galeras. Pero esto era sólo para soltura por descuido y no por la rebelión, que es en lo que Don Quijote incurre.

La vida en las galeras.

Las galeras fueron para la vida común la seguridad y la presteza en las relaciones comerciales entre los países ribereños, y fueron para la guerra el instrumento que liberaba a los almirantes del sometimiento a los vientos de su voluntad de victoria sobre los hombres y sobre las cosas. Pero para quienes tuvieron como destino el impulsar las naves aplicando sus brazos y cuerpos a los remos, las galeras no fueron sino un “infierno flotante”, como los califica Gregorio Marañón en su estudio médico social sobre las galeras¹³. Allí pone en boca del doctor Alcalá que “la vida del galeote es vida propia del infierno; no hay diferencia de una a la otra, sino que la una es temporal y la otra es eterna”.

Los galeotes cumplían su condena ensartados en la cadena que los ataba en ristras sobre cada banco de la nave, sin que jamás se les quitare el grillete del pie, salvo para que el alguacil liberase al grillo del cadáver del galeote. Comida, sueño y fisiología, todo se hacía “en cadena” y en comunidad de hierros. Nunca con más de dos metros de movilidad respecto del banco y con el remar por único ejercicio, práctica acom-

13 MARAÑÓN, Gregorio, *Vida e Historia*, Madrid, Austral, nº185, 9ª ed., 1968, p. 95 y s.

pañada y acompasada por el sistemático recurso al látigo por parte del cómitre.

Llegados tras la larga y penosa excursión al banco, Guzmán de Alfarache nos cuenta¹⁴ lo que con ellos acontecía: dábaseles la “ropa del rey”, a modo de uniforme de “la chusma”¹⁵ calzones de lienzo, almilla colorada, capote de jerga y bonete colorado también; tras raparles barba y cabeza se les aplicaba el grillete y se reinsertaban al bies. Al cabo se les entregaba el bizcocho de galera, veintiséis onzas, que era galleta elaborada a base de pan medio fermentado, amasado en forma de pequeña torta, dos veces cocido para secarlo y evitar su fermentación en las largas travesías, una especie de pan integral, nos dice Marañón. Tan duro era el bizcocho que los galeotes viejos esperaban con alborozo ver a los novatos intentar hincarle el diente, experiencia en la que solían dejarse las muelas, lo que aconsejaba humedecerlo en la “menestra”, nombre que recibía en su tiempo todo cocimiento de legumbres secas, por lo común la más ordinaria, las habas, también por entonces valoradas al gusto en poco. Parece que para que el cocimiento fuere de garbanzo había que ganar al menos la batalla de Lepanto. Pero tan parco menú solía reducirse como consecuencia de la contención de los déficits públicos, rebajándose a una sopa tristísima llamada “mazmorra”, una suerte de consomé de los restos del bizcocho. Era lo más que se recibía a la cena¹⁶.

14 Mateo ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, ed. de Francisco Rico, Barcelona, Planeta, 2ª ed., 1987, 2ª parte, III, 8, p. 881 y notas.

15 Chusma: “La gente de servicio de la galera”, Covarruvias, Tesoro de la lengua castellana.

16 V. sobre este régimen dietético MARAÑÓN, *ob cit.*, p. 99 y ss. SEVILLA relata las aplicaciones que recibían los esfuerzos ahorradores, p. 161; gastos en Comuniones generales, capellanes, arreglos en el hospital de forzados, etc, todo siempre muy minuciosamente justificado, onza a onza.

Frente a lo que algunos descreídos creen, en el infierno, de existir, hay disciplina, y en la galera también¹⁷: Se cuidan mucho las ordenanzas de castigar robos y hurtos, blasfemias y pecado nefando¹⁸, así como otras muchas nimiedades, como meter en la galera “tabaco de humo” o mujer propia o ajena, así como perder alguna ropa. Los palos son la farmacopea más habitual. Lo relata bien Guzmán: “le dieron a cada uno cincuenta palos de urtamanos, que les hicieron levantar los verdugos en alto, dejando los cueros pegados en él”¹⁹, palos que se solían dar al culpable y a todos los que se encontraban en derredor, por las dudas y para mayor escarmiento. Los palos podían venir solos o acompañados de prolongación de los años en el remo. Lo que estaba peor visto eran los alzamientos, que se castigaban con pena de la vida, cuya ejecución admitía la escenografía más violenta. El relato de Guzmán habla por todos los así condenados: “Condenaron a Soto y a un compañero, que fueron las cabezas del alzamiento, a que fuesen *despedazados de cuatro galeras*. Ahorcaron cinco; y a muchos otros que hallaron con culpa dejaron rematados al remo por toda la vida, siendo primero azotados públicamente a la redonda de la armada”²⁰.

17 V. los textos en SEVILLA, *ob. cit.* p. 71 y ss.

18 El pecado y delito nefando estaba entonces muy mal visto, Antonio Gómez, brillante jurista de mediados del XVI define al pecado nefendo como acceso carnal que no está ordenado al coito natural y a la generación dentro de la especie, lo recoge TOMÁS Y VALIENTE con interesantes consideraciones y buena literatura en *El crimen y pecado contra natura*, en *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Madrid, Alianza, 1990, p. 33 y ss.

19 Mateo ALEMÁN, *Ob. cit.*, p.888.

20 Se trataba de la versión marinera del descuartizamiento por cuatro caballos, aunque a Damiens, el atentador contra Luis XV, hubieron de aplicársele seis.

Galería de retratos de galeotes

Este es el panorama penal que vive y refleja Miguel de Cervantes y que describe en 6 del total de 12 galeotes de la cuerda y cadena que rompe dando la libertad. Recordémosles:

El primero de los interrogados, de 24 años natural de Piedrahita, iba tres años *“precisos”* a gurapas, es decir, tres años fijos, no reducibles, y ello por *“enamorado”*. Nuestro enamorado héroe se asombra sobremanera *“¿por eso no más?. Pues si por enamorado echan a galeras, días ha que pudiera yo estar bogando en ellas”*. Pero como esclareció el galeote, el enamoramiento lo fue de una canasta de ropa. Como se le sorprendió *“in fraganti”* se libró del tormento y con ello se concluyó la causa, y allí se encontraba tras haberle sido *“acomodadas las espaldas con ciento”*, con cien azotes o vergajazos, el *“acostumbrado centenar”* del Lazarillo de Tormes.

El segundo no responde a Don Quijote, por triste y melancólico que iba, pero lo explica el de Piedrahita, más voluntarioso: *“por canario, digo, por músico y cantor”*. Cantó en el *ansia*, el tormento del agua, consistente en tapar las narices del reo con paño que le cubra la boca y adentrarle el agua a jarros en ella, llevando consigo a las entrañas agua y paño.

A decir verdad lo que más sorprende y repele del Derecho penal del antiguo régimen no es tanto la brutalidad de los castigos, propia del atavismo de los hombres de esa época, y aún de la presente en cuanto se aflojan las cuerdas de ese endeble celuloide que es la civilización. Lo que más sorprende es que personas razonables, de cultivado entendimiento pudieran asumir como lógico y natural que la práctica del tormento fuere el método correcto de averiguación de la verdad. Como

si no fuere evidente que bajo el tormento declaran sus culpas hasta los más inocentes²¹. Con acierto dice el guardia, y ello es en sí crítica cervantina del sistema: “*harta ventura tiene un delincuente, que está en su lengua su vida o su muerte, y no en la de los testigos y probanzas*”.

El tercero de los galeotes respondió a don Quijote que iba por cinco años a las *señoras gurapas*, por faltarle diez ducados, pues de haberlos tenido “*hubiera untado con ellos la péndola del escribano y avivado el ingenio del procurador*”, lo que encierra el reproche de Cervantes a una Administración de Justicia entregada al cohecho²².

El cuarto de los interrogados impresionó e impresiona por su “venerable rostro, con barba blanca que le pasaba del pecho”. Su delito era el de ser un poco hechicero y el de alcahuite, “corredor de oreja, y aún de todo el cuerpo”, como explicó el siguiente. Este hombre honrado va por cuatro años a galearas, habiendo paseado “las acostumbradas vestido en pompa y a caballo”. Aquí aprovecha Cervantes en boca de don Quijote para romper una lanza en favor de la licitud del comercio del cuerpo y de sus corredores, “oficio de discretos y necesárisi-

21 La crítica de la tortura tomó definitivo cuerpo con el alegato de BECARIA en su *De los delitos y de las penas*, que aparece en 1764, diez años más tarde en España. Una última edición de esta obra, con prólogo de Tomás y Valiente es del Ministerio de Justicia, Madrid, 1993. Sobre la tortura en España vid. MARTINEZ DIEZ, G., *La tortura judicial en la legislación histórica española*, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXXII (1962), p. 223 y ss.

22 Su razón principal se encuentra en el propio sistema: la retribución de los jueces se obtenía de su participación en las penas pecuniarias impuestas por ellos mismos, vid. TOMÁS Y VALIENTE, *El Derecho penal*, p. 163 y ss. La crítica cervantina a la corrupción de la justicia es frecuente, así en *La ilustre fregona*: “Que no falte unguento para untar a todos los ministros de la justicia, porque si no están untados, gruñen más que carretas de bueyes”.

mo en la república bien ordenada”²³. A pesar de tan buenas como sucintas razones -ya dice Don Quijote que algún día se explayará “con quien lo pueda proveer y remediar”- seguía el Código hasta hace poco penando a tan singulares “corredores de Lonja”, si no concurren otras circunstancias que lo agraven, con prisión de 2 a 6 años y multa. Por cierto que el alcahuete ha debido esperar para su libertad al Código penal de 1995, siempre y cuando se dedique a mayores de 18 y sin abusar.

Digo, de paso, que el paseo por las acostumbradas calles de la ciudad, emplumado y con coraza sobre pollino o poco más noble caballería, con acompañamiento y pregones, era penitencia común para las hechicerías del tres al cuarto. La coraza o mitra de papel era multiuso. Según el delito, así la decoración. Era indicada para alcahuetes. En mi personal condición de Rector procede recordar con Rodríguez Marín lo siguiente de *La Escuela de Celestina* de Salas Barbadillo:

«La Rectora Celestina
De nuestra Universidad
Es de tanta autoridad
Que á ser obispo camina
Y aún presumo que lo ha sido,
Y con razón conviene;
Que adonde el bonete tiene
Pienso que mitra ha tenido.»

El quinto era estudiante y con ropas de tal se vestía. Seis años de galeras traía por estuprador de dos primas hermanas y

23 Vid. sobre este punto REDONDO, A., *De las terceras al alcahuete del episodio de los galeotes en El Quijote (I,22). Algunos rasgos de la parodia cervantina*. En *Journal of Hispanic Philology*, XIII,2,1989,p.135 y ss.

de dos hermanas que no eran suyas. Iba conforme, y resignado, como si supiera que tal vocación por la crecida parentela y por el regusto de hacerla habría de esperar hasta 1978 para quedar libre de pena.

El fresco criminológico que retrata Cervantes termina con quien lo corona, Ginés de Pasamonte, condenado a 10 años, metedor de un ojo en el otro un poco – es decir, bizco - ladrón redomado, *“de más de la marca”*, es decir, reincidente, y como tal marcado al hierro más de una vez, autor de una vida de sí mismo, que en su opinión emulaba a la del Lazarillo de Tormes, a pesar de no estar acabado el manuscrito por no estar acabada su vida. Aún más, era Ginesillo galeote de segundas, pues había servido ya en ello a Dios y al Rey por cuatro años, por lo que conocía bien el bizcocho y el corbacho, y las holganzas en los tiempos de no remar. En definitiva, un genio, aunque sea de la bellaquería, un genio desdichado. El mismo lo dice: *“siempre las desdichas persiguen al buen ingenio”*.

Aquí termina el retrato y don Quijote comienza su famosa alocución: *“De todo cuanto me habeis dicho, hermanos carísimos he sacado en limpio que aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto y que vais a ellas de muy mala gana y muy contra vuestra voluntad...”* y sigue, y de lo que sigue me permito poner énfasis en sólo una frase: *“porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres”*.

La frase no se ha marchitado. Se traduce en la Ciencia Penal en lo que se llama Abolicionismo, idea utópica y por ello enojosa, pero, como toda utopía, referencia necesaria en todo tiempo para contrastar con la miserable realidad y su connatural compañía del pragmatismo. Es preciso siempre inten-

tarlo con quijotesco afán, aún cuando terminemos como él molidos a palos y obligados a exclamar ante nuestros resabiados Sanchos: *“siempre lo he oído decir, que el hacer bien a villanos es echar agua a la mar... paciencia y escarmentar para desde aquí adelante”*. Y es que, como dice Guzmanillo de Alfarache del que en la galera le traicionó, casi ninguno “vino a galeras porque daba limosnas ni porque predicaba la fe de Cristo a los infieles; trujéronlo a ellas sus culpas y haber sido el mayor ladrón que se había hallado en su tiempo en toda Italia ni España”²⁴.

Escarmentar sí, pero escarmentar reflexivo, encontrar el punto medio que cada tiempo merece. Seguro que el sustituir la muerte o la mutilación por galeras temporales o perpetuas pareció a algunos en su tiempo debilidad del Gobierno y quiebra de la Justicia, lo mismo que a algunos parece hoy el rebajar las largas penas tradicionales por penas más cortas, pero que se cumplan, o el autorizar los permisos de salida o el régimen abierto. Las penas se han de acomodar al valor que en cada momento tiene el bien de que se priva. Las penas deben ser útiles y no mera venganza. La utilidad fue descubierta entonces en el mover las galeras del Rey. Hoy la utilidad radica, lo dice la Constitución, en evitar que los que cometieran delito vuelvan en ello y los que no, que no caigan en la tentación.

Pero no podemos concluir la referencia estas galeras y galeotes cervantinos sin aludir a otras y otros que nacieron también del juicio de utilidad, proyectando el **nomen** originario sobre distinta realidad a la que me siento vinculado por razones de la jurisdicción propia: los galeotes de industria, en particular los de las minas de Almadén.

24 Mateo ALEMAN, Ob. cit., p.903.

No fue Cervantes sólo el literato que conoció y trató, para luego mejor retratar, a galeras y galeotes. Mateo Alemán fue también especialista y así hizo gala de ello en su *Guzmán de Alfarache*. Adeudamos a Germán Bleiberg el descubrimiento, transcripción y estudio de la experiencia personal de Mateo Alemán que dio pie al precioso exponente de la literatura picaresca. No como preso, sino como juez visitador, conoció Alemán y relató con fidelidad propia de moderno magnetófono las condiciones de vida y las vidas de los forzados y esclavos de las Minas de Almadén. Pero esta es otra historia y me la voy a reservar otra ocasión²⁵.

Y quiero terminar dando cuenta que la pena de galeras se abolió al quedar estas obsoletas, lo que ocurrió al tiempo que nos quedamos sin las mismas por puro inútiles para la navegación, de viejas y pocas que eran. El 18 de enero de 1749 se declara extinguido el servicio por el Fiscal del Consejo del Rey, y el 20 de junio el Marqués de la Ensenada ordena que a los delincuentes a los que se venía condenando a azotes y galeras se les destine por el momento a las minas de Almadén o a los Presidios de Africa²⁶.

Publicado en el nº 1 de la revista Añil,
Cuadernos de Castilla-La Mancha, junio 1993

25 BLEIBERG, G., *El "informe secreto" de Mateo Alemán sobre el trabajo forzoso en las minas de Almadén*, en *Estudios de Historia Social*, Madrid, nº 2-3, 1977, p.357-443, y reciente Jose Antonio PRIOR CABANILLAS, *La pena de minas: Los forzados de Almadén*, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real 2003.

26 V. SEVILLA, cit., p.36 y ss, y p.228 y ss.

Ciudad Real, la Universidad y el futuro

Agosto 1997

La universidad que nos arriesgamos a perder

A todo lo bueno se acostumbra uno. Creemos que las cosas existen desde siempre y solemos olvidar que las cosas buenas son producto del trabajo bien hecho, planificado con ambición, financiado con sacrificio y ejecutado con pericia. Nos acostumbramos a lo que tenemos y no nos damos cuenta de lo que tenemos que hacer para mantenerlo e incrementarlo.

Tengo la impresión de que en Ciudad Real nos está pasando algo de esto y no estamos espabilando lo suficiente para el futuro. Así, nos hemos acostumbrado a pasear bien a gusto por el centro peatonal y a caminar bajo los árboles. Nadie se acuerda ya de cuando cruzar la Plaza del Pilar era jugarse el tipo, nadie se acuerda de los agoreros que anunciaban la gran catástrofe del comercio si nuestra ciudad se peatonalizaba como cualquier otra ciudad moderna.

Nos hemos acostumbrado al AVE y a ir a Madrid en cincuenta minutos. Sólo nos acordamos de que Ciudad Real era hasta hace cuatro días un lugar a trasmano de todas partes cuando algún paisano regresa al cabo de los años y se queda impactado, o cuando nos visitan los miles de forasteros que acuden a asuntos comerciales, a congresos o reuniones científicas, a las numerosas ferias, etc. Nadie se acuerda de los que

estaban “en contra” del AVE, ni de los que anunciaban que “no iba a parar”. Mejor no acordarse de ellos. Lo malo es si tenemos que confesar que seguramente no hemos hecho lo suficiente para rentabilizar mejor esa posición estratégica que hoy tenemos para el progreso económico.

Nos hemos acostumbrado también a la Universidad. Hemos pasado en diez años de sufrir con la imagen de aquella procesión de jóvenes que los domingos por la tarde se encaminaba a la estación, hacia las universidades de Madrid, a Granada, a Córdoba, a tener en Ciudad Real 10.000 estudiantes. A esos miles de estudiantes se suman 380 profesores y 274 funcionarios, o sea, son más de quinientas las familias establecidas en Ciudad Real como consecuencia de la Universidad que hoy tenemos. Contado de otro modo, de cada 100 vecinos de Ciudad Real 14 son universitarios: o profesores, o funcionarios o estudiantes. Y todo ello, además, se ve, en las calles, en los comercios y, sobre todo, en el campus. Un conjunto de 10 edificios de espectacular arquitectura y bonita urbanización por donde da gusto pasear e, incluso, estudiar. Y todo ello en un lugar donde apenas hace 6 años sólo había un inmenso descampado, a medias escombrera.

Con ser importante el que de cada 100 personas 14 sean universitarios, todavía es más lo que la actividad de la comunidad universitaria representa para Ciudad Real, en formación de las nuevas generaciones, en actividad cultural, en investigación básica y aplicada a las necesidades de nuestro desarrollo. Pero la Universidad cumple, además, un papel institucional añadido en Ciudad Real, al ser la sede del Rectorado y, con ello, capital de una institución regional, la única en esta Provincia, y que la obliga a un punto más, si cabe,

de responsabilidad en materia universitaria respecto de otros campus.

Todos tendemos a no tener bien presente el peso y la responsabilidad de la Ciudad con la Universidad, y de ésta con aquélla. Y lo que resulta peor es que algunos llegan a creer que la Universidad que tenemos existe desde siempre, olvidando que es fruto del mucho trabajo de muchas personas y de un esfuerzo combinado notable y en muy poco tiempo de las cuatro instituciones y sus gestores políticos Ministerio, Junta, Diputación y Ayuntamiento. Trabajo común y coordinado, aunque hasta hace muy poco lo que se dice competente lo era sólo el Ministerio de Educación. Pero, es más, resulta que la Universidad no está “terminada”, sino que puede y debe seguir creciendo para servir a los intereses sociales y en especial a los jóvenes que todavía hoy están en los Institutos y en las Escuelas.

No está mal acostumbrarse a lo bueno si mantenemos la exigencia de que sea mejor, y si con trabajo, gestión, coordinación y dineros todos los ciudadanos y las instituciones nos comprometemos con el progreso de la ciudad, la provincia y la región, incluso más allá de lo que pueda ser la estricta competencia de cada cual.

Y esta cooperación es imprescindible para abordar los proyectos que tenemos de inmediato: concluir las obras del nuevo Rectorado, en la antigua Casa de la Misericordia, donde invertimos 800 millones, y junto a él la nueva Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con una dotación similar, más el complejo tecnológico politécnico, con las ingenierías de Caminos e Informática, para lo que disponemos de 1.500 millones, y el instituto mixto con el Consejo Superior de In-

investigaciones Científicas. Se trata, en suma, de proyectos inmediatos y seguros que supondrán la incorporación a nuestra ciudad de más de 200 personas, de técnicos e investigadores de alta cualificación, que serán un motor reforzado de nuestro progreso. Pero no sólo hay que preparar el terreno de lo que ya tenemos seguro, para que no se retrase o se pierda, sino que hay que disponer de más infraestructuras para los proyectos nuevos que surgirán en los próximos años y que podemos poner en peligro si resulta que nos hemos acostumbrado a lo bueno y carecemos de suficiente ambición de futuro.

Adolfo Marsillach

Almagro 1 de junio de 2002

Me cumple el honor, por encargo del excelentísimo Ayuntamiento de Almagro, de pronunciar la Laudatio de Adolfo Marsillach como hijo adoptivo de la ciudad.

Soy bien consciente del honor que con ello me hace el señor Alcalde, y de la responsabilidad que el encargo conlleva para este y otros días.

Pero la responsabilidad de hoy es compleja, aun cuando el oficio de Rector me haya llevado a la tarea de loar los méritos de altas personalidades, aunque sólo sea en los doctorados honoris causa, algunos de los cuales tuvieron lugar precisamente en esta ciudad del teatro.

Y es que el problema diferencial radica en que todos tenemos con Adolfo Marsillach una relación especial. Y es que mi generación, que alcanzó el tiempo de la primera formación en los años sesenta, descubrió por vez primera el mundo exterior, el mundo que estaba más allá de la negrura de aquellos tiempos, que nuestro autor calificaría de prolongación de los cuarenta, cuando la primera televisión programó aquella serie inolvidable de “Silencio, se rueda”. Me corrijo, lo que de aquello más me impresionó, lo que se fijó en mi retina y en el reservorio de mis afectos fue un actor, de movimientos delicados y frágiles, pero con unos ojos divertidos, ingeniosos y seductores, de efectos fatales en las mujeres y que hablaba con un perverso leguaje, que decía las cosas sin terminar, que

no podía saber yo entonces que era la forma de expresión de todos cuantos bajo la férula de una censura que hoy nos resultaría humillante, querían expresar su protesta contra un Régimen oprobioso y su complicidad con los que a él estábamos sometidos. Nos hacían encontrar de este modo, esopiamamente, en aquellas obras de teatro, en las canciones, en la pintura, el grito de Blas de Otero: Libertad.

Qué les puedo decir yo, como penalista que soy, de la personalidad de Adolfo Marsillach, si era un tipo capaz de proclamar que es mejor sufrir la injusticia que cometerla. Da una idea cabal y completa de la dimensión humana y política de su autor.

Adolfo ya no está físicamente entre nosotros, pero nadie de esta noble ciudad, de esta región, podrá olvidarle nunca. Almagro le debe mucho. Esta vieja ciudad castellana, que fue estación fundamental de la Nacional IV, cuando ni era nacional ni era IV, circunstancia de cruce de los caminos reales de Toledo a Andalucía y de Valencia a Lisboa, que la dotó de su personalidad y, sobre todo de su Corral de comedias tiene un futuro que pasa inexorablemente por la cultura, y Marsillach la puso de nuevo en el camino, en la Nacional IV de la cultura y el teatro, un camino que ahora tendremos que andar todos sin él: universitarios, políticos, artistas, etc. Y es que Adolfo tenía en su zurrón, entre otras cosas, un compromiso de amor con Almagro.

Adolfo Marsillach lo fue todo en el Teatro, el más claro referente en nuestro tiempo de una cultura milenaria, a veces incierta, pero siempre enriquecedora. Desde su nacimiento en Barcelona, y antes aún de licenciarse en Derecho por aquella Universidad, ya se inició en el Teatro gracias al TEU, Teatro Español Universitario, mascarón de proa de demócratas no unidos por la época. Y desde entonces no ha parado de trabajar.

También hizo radio, televisión y cine. Y en todos esos trabajos apareció el hombre de gran formato intelectual, de gran cultura y extraordinario talento; el hombre comprometido con su tiempo, con unas ideas progresistas que, como a tantos otros, la valieron más de un disgusto. Bien es cierto que bien inferior a todos los que dio él mismo a quienes más se lo merecían.

Era la España Negra, la España que cerraba la Universidad porque ya se veían salir de sus aulas las primeras generaciones de jóvenes aperturistas, la España que ajusticiaba a Julián Grimau, la del Lute, la de las primeras huelgas que se reprimían con saña, la de la censura. Y es que Adolfo sabía muy bien que el estado natural de los españoles no es la convivencia, la democracia, como suelen creer ingenuamente los jóvenes que acceden hoy a la Universidad. Algún disgusto siguió dando hasta el final, precisamente porque sabía que incluso en democracia crecen cardos, y cardos son aunque se afeiten los pinchos algunos días.

Este era el contexto en el que Adolfo y toda su generación, tuvieron que crecer y desarrollarse. Y, a pesar de ello, o quizás por ello, le robó tiempo al tiempo hasta llegar a lo más alto, de donde no bajó mas que para morir con la adarga en ristre.

En la plenitud del hombre y el genio, llegó al Festival de Teatro Clásico de Almagro, de la mano de otro gran almagraño por vocación, Rafael Pérez Sierra y de cuya obra fundadora en Almagro todos somos también deudores. Adolfo se quedó prendido de sus espacios escénicos, de sus plazas y de sus gentes. Y llevó el nombre de Almagro por el Mundo y eso ya no hay quien lo mueva. Porque Adolfo para Almagro no era un artista más. Cuando Adolfo cruzaba la plaza de Almagro, todo el mundo sabía que estaba pasando el Festival entero.

En los últimos tiempos, un halo de tristeza parecía recorrerle el cuerpo. Aunque nunca perdió su característico y sutil sentido del humor, como se pone de manifiesto en uno de sus últimos escritos en donde llegó a decir que “todas las historias, incluso las que no lo parecen, terminan mal, simplemente porque la vida es algo que acaba fatal.”. O cuando afirma que “lamentablemente, la desgracia es nuestra única fuente de inspiración. Por eso -dice- se ha escrito tanto sobre el adulterio y tan poquito sobre el matrimonio”.

No resulta necesario hacer presentación más detallada de la vida y obra de nuestro homenajeado, pues además nos legó una autobiografía: “Tan lejos, tan cerca”, con la que nos deleitó a todos en 1998. Y aun cuando él mismo dijera desconfiar de las obras autobiográficas, inclusive de la suya propia, su libro es un maravilloso viaje por su personalidad, por sus amores, por su obra teatral, por sus amigos y por los setenta años de vida de España, que él vivió de modo tal que puede proclamarse que la vida de Adolfo fue una vida merecedora de ser vivida, y por todos nosotros recordada.

Enhorabuena rigidores de Almagro, habéis acertado de pleno. Enhorabuena Mercedes, has tenido la suerte de compartir la vida con un hombre maravilloso, cuyo amor llevas grabado a fuego. Enhorabuena a sus hijas, Cristina y Blanca, herederas de su talento. Y a todos sus amigos, que seguro que hoy ven a Adolfo pasear su estilizada figura por esta plaza, con ese aire inconfundible de los grandes hombres y de los grandes artistas.

Homenaje a D. Francisco Tomás y Valiente

Albacete 13-03-96

Señoras y señores:

Me van a permitir los colegas presentes que las palabras del Rector sean dirigidas especialmente a los estudiantes que hoy abarrotan este aula que acabamos de dedicar a la memoria de Francisco Tomás y Valiente. Y es que tengo la impresión de que el atentado contra Tomás y Valiente ha tenido un efecto singular en el ámbito de los estudiantes españoles: por vez primera desde el 23 de febrero de 1981 un hecho ha puesto a los estudiantes ante sí mismos, frente a un grave problema de nuestro país, de modo espontáneo y natural. Y de ello hay que sacar partido pedagógico, en lo ético y en lo social.

Y es legítimo porque no se trata esta reacción de “manos blancas” y de “basta ya” de una reacción corporativa. Es bien cierto que nos ha impresionado a todos especialmente que la muerte alevosa haya sorprendido esta vez a un profesor que, cuando tenía la puerta abierta a sus alumnos, ha recibido el mayor insulto que nos podían hacer a todos. Pero por encima de esto, que nos afecta como universitarios, todos hemos sentido el atentado como lo que ya hemos dicho al levantar el velo de la placa: la injuria contra los valores que Tomás y Valiente representaba: la vida de un ciudadano entregada a la lucha por la democracia, la vida de un jurista entregada a la

construcción del Estado de Derecho, y la vida de un profesor entregado al progreso de la Ciencia del Derecho y a la formación de los juristas.

Los que están aquí no necesitan que se lo recuerde, pero repetirlo puede servirles para que se lo expresen Vds. a otros: estamos aquí para tres objetivos:

Primero: Expresar nuestra solidaridad con las víctimas del terrorismo, con las familias y los amigos.

Segundo: Expresar nuestra solidaridad con los que más cerca de sí tienen el peligro de la amenaza del terrorismo los servidores del Estado, desde quienes lo sirven como don Francisco Tomás y Valiente, hasta los cuerpos y fuerzas de seguridad. Pero también quiero señalar especialmente a los demócratas del País Vasco, a todos aquellos para los que ponerse el lazo azul no es algo sencillo como para nosotros, sino un acto de riesgo personal, de decisión, de compromiso con la dignidad personal que sólo nos reconoce la democracia. Esos miles de ciudadanos que viven y trabajan en Euzkadi que como los profesores y estudiantes de la Universidad del País Vasco hoy ejercen de ciudadanos contra la violencia y la intolerancia.

Tercero: Y estamos aquí para, sobre todo, afirmar como pilares de la sociedad española a la vida, a la libertad y a la tolerancia. Tres bienes que nos han sido negados durante largos períodos de nuestra historia y cuya importancia capital conocemos muy bien los mayores, los que sabemos por nuestra propia experiencia de dónde venimos en esta España nuestra.

Un hecho brutal ha permitido que Vds., jóvenes estudiantes, que nacieron al sentido común, en Libertad y Democracia y que corren el riesgo de creer que son circunstancias “naturales”, han captado de un golpe, de un golpe bajo.

¡Saquemos partido de este golpe tan bajo y sobre nuestras mesas de trabajo, en nuestra actuación cotidiana en la Universidad y en la Sociedad, pongamos como guía esos valores fundamentales para nuestra convivencia: vida, libertad y tolerancia, los tres valores a los que y por los que don Francisco Tomás y Valiente ha entregado su propia vida, un poco la de cada uno de nosotros!

Se levanta la sesión.

Homenaje a Miguel Ángel Porrúa el editor de México

Ciudad de México 12 de octubre de 2006.

Me embarga profunda emoción el estar hoy aquí en la Capilla Gótica, con mi toga de Rector de las Universidades españolas acompañando a todos ustedes en el acto de incorporación de Miguel Ángel Porrúa a la Legión de Honor Mexicana.

Pero más de uno de los presentes se preguntará por las razones que puedan justificar la presencia y participación en un acto tan mexicano de un gachupín como yo, y ornado de esta guisa. Pues sepan ustedes que estoy aquí por tres razones principales: la primera es la amistad con Miguel Ángel Porrúa; la segunda es el agradecimiento como español al pueblo mexicano, y la tercera es la complicidad en servir a la causa euro-latinoamericana en el complejo mundo de hoy.

La primera, la amistad. Y de la amistad dice don Andrés Henestrosa en sus conversaciones fofovoltáicas con Blanca Charolet, que “es algo muy difícil de encontrar, porque significa coincidencia. La simpatía es encontrar a una gente que comparta contigo un sentimiento. Esa es cosa muy difícil de hallar. Una amistad vale más que un parentesco. Porque éste te lo da la naturaleza y la amistad tú la siembras, la cuidas, la formas, la cultivas y cosechas”.

El origen de la amistad suele ser fruto de la suerte, de la casualidad aderezada por la fuerza del destino. En este caso también: preparé mi primer viaje a México en 1989 con toda

la intensidad del insomnio de mi primer año de rector. Me introduje en la historia del tiempo prehispánico, de la Conquista, de los siglos de la Nueva España y, como hombre moderno, también en la Revolución mexicana, la de la Constitución en la que se miró Weimar y la República española.

Como prueba de que el esfuerzo lo hice con más pasión que rigor académico, en la víspera del viaje me desasosegaba no encontrar en los planos de la actual ciudad de México aquel complejo de impresionantes lagunas que había visto desde los cerros Hernán Cortés y que intentó trasladar al emperador Carlos con la referencia a una Venecia descomunal.

La razón de mi visita era conocer la organización en varios *campus* de la Universidad Autónoma Metropolitana, de mucho interés para mí a los fines de inventar el modo de gobernar la ínsula de de la entonces recién creada Universidad de Castilla-La Mancha, organizada también en varios *campus* con distancias en tiempo entre ellos similares a las de la UAM. Un distrito universitario que coincidía en buena parte con el de la archidiócesis de la Mitra toledana, presidida en el tiempo del rey nuestro señor don Carlos III –el más notable de nuestros Borbones hasta el del tiempo presente– por el cardenal Lorenzana, que lo había sido antes de México, y que en Toledo levantó a su costa y sobre las casas de la Inquisición el soberbio palacio neoclásico de nuestra universidad e, incluso también, el Hospital de la Real Casa de la Misericordia, que años después de lo que les cuento iba a terminar por ser la sede del rectorado en Ciudad Real.

Me intrigaba sobremanera que este cardenal Lorenzana hubiese editado por vez primera las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, acompañada de un notable estudio histórico y antro-

pológico de México, pues me era sabido que tales cartas, que se fueron imprimiendo según iban llegando a España, habían terminado en públicas hogueras ordenadas por la autoridad, quizá por estar en ellas sembrada la semilla de la distinción entre la sacralidad del poder y el compromiso con la misericordia, lo que entonces valía tanto como la distinción actual entre conservadores y progresistas. En mi peregrinar por las librerías di por casualidad, mientras visitaba hechizado el mercado del sábado en San Ángel, con una hermosísima y de muy ricos fondos, en la calle que lleva el humano nombre de Amargura. Ahí encontré mi libro, y mientras lo ojeaba ensimismado, una mano firme y suave se posó en mi hombro, y en esa extraordinaria música del español de México se dirigió a mí, y desde entonces no ha dejado nunca de sonar su voz en mis oídos y en mi corazón.

Hemos hecho libros juntos: la edición de las Cartas de Relación de Lorenzana, el *Cuarto Concilio* mexicano, que no se había editado en su tiempo por razones similares a las que llevaron a la hoguera a las citadas cartas; la extraordinaria edición del *Quijote* de Cumplido, que desde entonces constituye el presente oficial de nuestra Universidad, e incluso que a modo de Libro de la Sabiduría entregamos a los doctores honoris causa; un opúsculo de artículos de don Andrés Henestrosa sobre los exiliados españoles y una edición para España de los tres colosales tomos del Bernal Díaz del Castillo, obra editorial de la que el presidente de la Real Academia de la Lengua de España, don Víctor García de la Concha, admitió que era la última gran composición comparativa de textos de la era de Gutenberg.

En definitiva, señoras y señores, estoy aquí por amistad, una amistad fundamentada en los libros, cosas en las que don

Andrés Henestrosa cree que se suman todas las capacidades del hombre y que es por ello una cosa sagrada, santa, y puedo añadir una circunstancia familiar que me vincula a la imprenta: la próxima Navidad voy a regalar al presidente Rodríguez Zapatero una fotografía de la casa de nuestro bisabuelo común, en la acera de San Francisco de la ciudad de Valladolid, la Imprenta Emilio Zapatero.

Estoy aquí también para proclamar mi agradecimiento al pueblo mexicano por su simpatía acogida al exilio universitario español. Lo hago siempre y hoy también. Identificado con los liberales de mi patria, conocedor de nuestras grandes desdichas hasta tiempo reciente, no encuentro ejemplo en el mundo de una acción solidaria de tal magnitud como la que propuso en 1937 don Alfonso Reyes y asumiera con toda su fuerza el presidente de la República del México moderno, don Lázaro Cárdenas. Me emocionó mucho que este año su obra política en este punto y su viuda hayan sido objeto de homenaje por la Universidad Complutense de Madrid y nuestro Presidente del Gobierno.

Y voy por la tercera y última razón de mi presencia: mi condición de académico, con esta sobria toga negra que nos impuso a los Rectores el Rey Felipe II. Es verdad que tales prendas no son cosa moderna. El propio Galileo, rebelándose contra el castigo al que sometía el señor de Pisa a los profesores que eran sorprendidos sin ella, compuso un sonoro texto —*Contra il portar la Toga*— recientemente reeditado. Pero no es menos cierto que fue un impulso de juventud y en esto —a diferencia de la cuestión del movimiento de la tierra— cambió de opinión y habiendo sido muchas veces retratado nunca se le sorprende sin toga.

La toga de rector imprime carácter y en estos días en que se estrena la película de Arturo Pérez Reverte, *Alatriste* y en la que podemos disfrutar de entrañables personajes del XVII como Quevedo y el Conde-Duque de Olivares, les puedo contar que éste último, al final de sus días, relegado de la privanza del Rey y enfermo, se encontraba en sus posesiones de Sevilla, vitalmente agotado, por haber intentado mantener aquel imperio que iba desde Milán y Nápoles hasta California y Filipinas y la Patagonia, pero cuya más pesada carga era el mantener, en aras a la sola “reputación”, el lastre de la pesada herencia borgoñona del emperador Carlos en Flandes. Fíjense si era tarea difícil que no se ha resuelto todavía el contencioso entre valones y flamencos, y que cuando el fundamentalismo político y cultural ha llevado a dividir la Universidad de Lovaina, se ha dividido también la biblioteca: de la A a la L a la francófona y de la M a la Z a la flamenca. ¡Pobre Conde-Duque! Pues bien, con tan gigantescas tareas y con honores y dignidades tan elevados, en los delirios de la muerte se recreaba en creer que continuaba siendo lo que de todo ello más le gustó ser: Rector, y de la Universidad de Salamanca.

Bien es cierto que cuadra bien la toga con este recinto espectacular de la Capilla Gótica Castellana, originaria de la provincia de Ávila, del Centro Helénico, comprada a precio de saldo por el magnate americano William Hearst, y que fue traída desde Nueva York hasta este lugar en 1954, librándose del abandono, como el de algún otro convento español en un parque de la ciudad de los rascacielos. Para identificar su origen busqué en Internet por la voz “expolio”, pero nada encontré sobre esta cuestión, quizá porque por expolio sólo se puede entender lo que se arrebató a un país por guerras o

por fraude y no lo que pierde un país, como aquella España postrada moral y económicamente de principios del siglo XX, que entrega por vil precio sus tesoros a los caprichosos millonarios norteamericanos.

Una historia, la nuestra, entre la invasión napoleónica y la guerra civil que no permitió diagnósticos mejores que los que ha seleccionado el historiador contemporáneo Santos Juliá como “dolor, anomalía y fracaso de España”.

Ahora los españoles nos hemos quitado los complejos, gracias a la libertad, al consenso, a la descentralización política, al diálogo social y a un sistema fiscal justo que hace posible la acción del Estado. Pero nuestra actitud de hoy no la orientamos a pasear con cascos y lanzas de conquistadores sino para ofrecer nuestra cooperación en la tarea de organizarnos en el mundo global, en el multilateralismo, a ese conjunto de pueblos que como dice Carlos Fuentes pertenecemos al territorio común de La Mancha, al territorio de la lengua común, la de Cervantes: América Latina, Europa, el imperio norteamericano, y el emergente mundo asiático. España quiere ser un puente, una bisagra entre América Latina y Europa. En lo que a mí me toca lo he intentado cumplir en el espacio universitario y en el de la cooperación científica, en la esfera de los libros de Gutenberg y en la Internet, muy especialmente en este punto en la construcción del Portal *Universia*, que agrupa hoy ya a casi 900 Universidades de Iberoamérica, así como en el portal *cervantesvirtual*, también patrocinado por el Banco Santander, que contiene hoy ya más de diez mil obras clásicas en español y portugués

No se trata ésta de una tarea clásica para los académicos. Pero estimo que hoy resulta imprescindible que los académi-

cos sean emprendedores, que aprendan de los empresarios y que contribuyan al desarrollo regional de su entorno, que favorezcan las relaciones internacionales. En definitiva los académicos deben ser hombres y mujeres de empresa.

Quizá por esta razón se aliente mi amistad con un empresario que no sólo por producir y vender el objeto sagrado de los libros es también un gran académico, como Uds. han podido en su discurso comprobar y lo vienen con este honor a reconocer: don Miguel Ángel Porrúa.

V

Medallas y doctorados “Honoris Causa” recibidos

Doctorado Honoris Causa
Universidad de Morón, Argentina
Tierra de asilo de españoles desterrados

31 de marzo de 2008

Aprendí de mi maestro, don Marino Barbero Santos, que el primer deber de un universitario español que pisa tierra americana es proclamar un profundo agradecimiento por la hospitalidad prestada a nuestros predecesores cuando en el momento más terrible de la vida española, el de la guerra civil y del genocidio político que siguió a ésta, lo mejor de la intelectualidad universitaria republicana, lo que se ha llamado la Edad de Plata de la Ciencia y de la Cultura española, pudo encontrar amparo en las tierras y pueblos de la América hispana.

Sólo mencionaré algunos destacados ejemplos, que fueron acogidos por la Argentina:

Manuel de Falla, muerto en Córdoba junto a su reloj de living ajustado siempre a la hora de España. Claudio Sánchez Albornoz, junto con Américo Castro, el más relevante historiador español del siglo XX.

Lorenzo Luzuriaga, catedrático de pedagogía, diseñador de la nueva escuela pública y de la renovación pedagógica. Acogido primero por la universidad de Tucumán y luego por la de Buenos Aires hasta su muerte en 1959.

Francisco Ayala, profesor de derecho político, sociólogo y literato, bandera del mejor optimismo antropológico, pues todavía hoy, para gozo de todos, pasea con elegancia sus 99 años por las calles de Madrid.

Rafael Alberti que dividió por mitad sus cuarenta años de exilio entre Buenos Aires y Roma.

Pio del Río Ortega, mi paisano de Valladolid, sucesor de Cajal.

Juan Cuatrecasas, catedrático de patología de Barcelona, acogido en La Plata y luego en la Universidad Argentina Kennedy como director de la Escuela de Postgrado, fundador de la carrera de psicología en Argentina a quien se avoca el más noble aula de esta Universidad.

Y, por último, deseo evocar a quien para mí como penalista es el principal de todos: don Luis Jiménez de Asúa, catedrático de la universidad de Madrid, patriarca de la ciencia penal iberoamericana, diputado socialista en las cortes constituyentes de la república y presidente de la comisión constitucional, profesor de las universidades de La Plata y de Buenos Aires, muerto en esta ciudad en 1970, siendo presidente de la República española en el exilio, y cuyos restos reposan en el cementerio de la Chacarita y para que una vez más la gran fama de uno no oculte la del hermano debo mencionar también a Felipe Jiménez de Asúa, catedrático de medicina, acogido también durante toda su vida en esta tierra.

Aquella hospitalidad brindada por los argentinos de hace más de 60 años permitió sobrevivir “transterrados”, en palabras de León Felipe, a toda esa pléyade de intelectuales que pudieron continuar su obra en América, creando escuela aquí y permitiendo así que nuevas generaciones de españoles pudieran recuperar la vinculación de España con los maestros, dando continuidad de este modo en ambas orillas del océano al gran patrimonio científico y cultural que representaron.

Yo mismo me reclamo y me explico como eslabón de esa continuidad. Don Luis Jiménez de Asúa, en Madrid y después en Buenos Aires; José Antón Oncea, que permaneció en Madrid entre campos de trabajos forzados y destierros; Marino Barbero Santos que se sumó a él en la Universidad de Salamanca de finales de los 50 y quien les habla, junto con Ignacio Berdugo Gómez de la Torre y Juan Terradillos, que aprendimos con él en la Universidad de Valladolid de los primeros 70, para encontrarnos, cumplida esa década con los discípulos americanos de don Luis, forzados también a exilios a orillas del Rhin, en las Universidades de Bonn y Colonia, donde conocimos y trabamos amistad con Julio Mayer, Leopoldo Schiffrin, Enrique Bacigalupo, Roberto Bergalli, Gladis Romero, Esteban Righi y tantos otros queridos colegas.

Fue de la mano de mi maestro Marino Barbero, también, de quien conocí a quienes aguantaron la dictadura en el exilio interior, como a David Baigún, Pedro David y a Raúl Zaffaroni al que don Marino calificaba hace 30 años de un joven titán, el más prometedor de los jóvenes penalistas iberoamericanos. Algo más tarde conocí a quien hoy es la Defensora General de la Nación Estella Maris Martínez y a Luis Niño, fresco titular de la UBA.

Puede verse así con claridad la cadena genética y la traza del ADN que se origina en don Luis y que se hace posible gracias a la generosidad de la Argentina de su tiempo.

Cumplido este agradecimiento quiero proceder al que se corresponde con la mayor honra académica que puede recibir un universitario profesional, el doctorado *honoris causa* que me confiere la Universidad de Morón.

Gracias Rector Magnífico, Hector Horacio Porto Lemma, gracias al claustro académico, al Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Bruno Oscar Corbo, y al profesor Javier Ignacio Baños.

Gracias por su Laudatio y su amabilidad al Profesor Raúl Zaffaroni, Catedrático Emérito de Derecho Penal de la UBA y de Criminología en la Facultad de Psicología de la misma y Magistrado de la Corte Suprema de la Nación en la que junto algunos otros cualificados Juristas desarrolla una labor histórica de renovación del ordenamiento jurídico argentino, también con relevancia internacional.

Sé bien lo que significa este honor. Durante 16 años he impuesto el birrete laureado a no pocos académicos y hombres de cultura, sirvan por ejemplo José Saramago o Umberto Eco, Giuliano Vassalli o Pedro Almodóvar. No lo hice con Zaffaroni, pues lo llevó a cabo quien me sucedió don Ernesto Martínez Ataz, en Toledo, en la nave de la Iglesia hoy Parainfo de la Universidad de Castilla-La Mancha, sede en su tiempo de los Dominicos, sede, por tanto, del disco duro de la Inquisición Española, con una Laudatio pronunciada por José Ramón Serrano Piedecosas.

A todos les estremeció la emoción con la compleja liturgia universitaria medieval española que culmina con el “abrazo de fraternidad de los que se honran en convertirse en hermanos y compañeros”. Una liturgia de la que ustedes los argentinos tuvieron que prescindir hace casi un bicentenario.

Y si a los sabios estremeció el doctorado, imagínense cómo puedo sentirlo y agradecerlo yo, que no soy más que un universitario de oficio y con poco genio. Estén seguros de que corresponderé a esta distinción, con cierta inevitable vanidad,

pero, sobre todo, con mi más ferviente compromiso de colaboración con el claustro académico de esta Universidad a la que me honro ya en pertenecer.

Y como primera tarea me propongo dirigirles unas palabras, a profesores y estudiantes en tiempos de reforma universitaria y de inquietudes por el porvenir profesional de los jóvenes. Y lo hago muy gustosamente, pues al núcleo esencial de la vocación de profesor universitario corresponde no solamente transmitir los conocimientos de la especialidad, sino también el incorporar en los jóvenes las habilidades para la propia vida, para actuar con conciencia y responsabilidad como profesionales y como ciudadanos.

En primer lugar suele atenazar a los que se acercan al momento de concluir sus estudios una alta inseguridad en sí mismos y en sus conocimientos. En verdad suelen creer los jóvenes que poco o casi nada han aprendido en las aulas universitarias, pero no es así. A lo largo del tiempo de la formación se van acumulando en los diferentes pliegues del cerebro los datos, los conceptos, los mecanismos de relación, y todo aquello que en una suerte de suma cibernética de serie de datos y protocolos permitirá al egresado afrontar los hechos y retos de su profesión. Lo explica divinamente la primera mujer que llegó a ser catedrática del Colegio de Francia, Jacqueline de Romilly en un maravilloso libro titulado *El tesoro de los saberes olvidados*, cuya lectura les recomiendo vivamente. Pero como no creo que me hagan caso ustedes, sino seguramente los menos jóvenes, los profesores, les daré una explicación más cercana a su tiempo: en realidad su cabeza funciona como un buen computador, como una caja dotada de un sistema de almacenamiento de datos y protocolos de lectura e interrela-

ción de unos datos con otros, y lo mismo que hacen con su ordenador, ustedes en sus años de estudio van cargando datos en la cabeza, entendiendo por tales no sólo los números y los hechos, sino también las sensaciones. Esas sensaciones son los protocolos que hacen correr los diferentes datos y programas incorporados y son las que, cuando llegue el momento de enfrentarse al primer problema de su profesión, harán que su cabeza responda con el saber hacer. Sepan esto para reducir su ansiedad y para afrontar el futuro con más seguridad. Y, aunque no es lo más importante, agradézcanselo a quienes les enseñaron a saber y a hacer: sus profesores.

La segunda actitud no positiva que suele acompañar a los estudiantes es la poca fe en sí mismos y en la sociedad en la que viven. Bien es cierto que hay periodos de la vida de un país que no estimulan el que sus jóvenes crean en sí mismos como país, es decir, como ciudadanos. Y por si éste fuere el caso de algunos de Uds., permítanme que les traslade mi experiencia personal, como antiguo joven que creció en un ambiente intelectual marcado por la sentencia y constatación de Antonio Machado: *Españolito que vienes al mundo, te guarde Dios, una de las dos Españas ha de helarte el corazón*. Y eso no era lo peor.

Lo peor era que desde el fracaso de la Constitución de 1812, que fue la Constitución común de las Españas de ambos lados del océano y de la que pronto se cumplirá su bicentenario, lo mismo que de la inmediata independencia, toda la historia de España del XIX y XX no daba más que para el pesimismo y para no creer en el país. En realidad todo fue mal y lo que es más grave, el diagnóstico que del problema de España dieron los creadores de opinión, que entonces lo eran

los “intelectuales”, fue rotundamente catastrófico. El historiador contemporáneo Santos Juliá ha sintetizado los sucesivos diagnósticos del problema de España en un solo título: “anomalía, dolor y fracaso de España”.

Don Juan Valera, el gran novelista e historiador fue quien acuñó el diagnóstico de España frente a Europa como una *anomalía*. Los integrantes de la Institución Libre de Enseñanza, el más importante movimiento regeneracionista intelectual y educativo de este tiempo podían describir el panorama como el problema de “una raza enflaquecida, moral y físicamente débil, improductiva y visionaria”. No me resisto a transcribir la descripción que Lucas Mallada hacía de las cualidades de nuestros políticos a fines del XIX: “... la más crasa ignorancia, la osadía, el espíritu de discordia y rebeldía, su inmensa soberbia, la veleidad y ligereza, su aturdimiento, la ingratitud y la doblez, su ambición ilimitada. En resumen -decía- una nación desventurada, que tiene en su base un pueblo de alucinados hambrientos y a su frente a políticos dedicados a provocar y devolver violentos ataques, a sostener utopías y delirios, socavar honras ajenas, enbrollar las cuestiones, aprovechar descuidos, proyectar conjuras y a triturar al adversario”.

El gran Miguel de Unamuno, ya incursos en la crisis de la pérdida de Cuba y Filipinas en 1898 sentenció: “somos una raza canija, de políticos infames”. Nuestro filósofo más universal de los años 30, que en la Argentina encontró más seguidores que en ninguna otra parte del mundo, don José Ortega y Gasset, superando la descripción física afirmó, tras contemplar el pasado, que España no era otra cosa que “un *dolor* enorme, profundo y difuso”. Tras la derrota de la República en 1939 y hasta el final de los 70, todos, desde los viejos

republicanos en el exilio como los citados antes, hasta los jóvenes universitarios del 68, podían reconocerse en el diagnóstico de Pierre Vilar, el maestro francés de la mayor parte de los cultivadores actuales de nuestra historia contemporánea: “España es un *fracaso*, de siglo y medio”.

En definitiva, como para que un joven estudiante de la España de cualquiera de aquellos 150 años pudiera creer en sí mismo y como ciudadano, y ser presa del optimismo al iniciar su vida profesional.

Pero si este discurso lo escucharan los estudiantes de cualquier universidad española actual, la reacción no sería el aplauso fervoroso, sino el más profundo estupor, pues los españolitos de hoy que han nacido y se han criado en la democracia construida a partir de 1977, creen firmemente que el estado natural de los españoles es la libertad, el estado de derecho, el bienestar social, los viajes y becas para estudios en las universidades europeas. Sólo empaña su optimismo la inseguridad en las perspectivas inmediatas de su inserción en el mercado de trabajo profesional.

Y es que la España de hoy no se reconoce en absoluto en cualquiera de los diagnósticos históricos que he enunciado. Más bien lo que caracteriza a los españoles de hoy es la conciencia de ser lo que siempre nuestros predecesores habían querido ser: un país europeo como los demás, con libertad cívica, democracia, tolerancia y progreso social.

Son muchos los factores que han llevado a la sociedad española a la situación actual, pero creo que el más relevante factor es el de que más de una entera generación en sentido orteguiano decidió creer en sí misma y, también como fruto de la terrible experiencia del pasado, incorporar a su ADN

la prevalencia de la libertad sin ira, el valor de la tolerancia y del pacto, la responsabilidad individual y colectiva, la procedencia de un sistema fiscal justo y universal que proporcione recursos al Estado.

Me embarga una profunda emoción comprobar y proclamar que nada queda en la España actual del nacionalismo español, de nostalgia del imperio, de la estólida pretensión de superioridad ante Europa, de la intolerancia religiosa gestionada desde el Estado, en definitiva, nada queda de los viejos demonios familiares. Si algo queda de aquello es el fanatismo fundamentalista de la organización terrorista ETA, cuya pervivencia contribuye a dificultar aún más la vida de la sociedad vasca, escindida en dos mitades, los nacionalistas y todos los demás.

Y me gustaría compartir con ustedes las dos ambiciones que los españoles de hoy pretendemos gestionar: estar en Europa y estar en América.

En primer lugar la ambición de estar en Europa, y si se quiere precisar, en la vieja Europa, la que con todas sus imperfecciones y momentos de flaqueza representa el patrimonio cultural de los derechos humanos y del orden social justo. Como había proclamado Ortega y Gasset frente a los tradicionalistas, Europa no era el problema de España, sino su solución. Y así lo recordó el presidente Felipe González el día de la firma del tratado de nuestra integración en la Unión Europea en 1985.

Y la razón que los españoles tenemos para pensar que tal puede ser nuestra contribución al concierto de las naciones y como nexo de unión entre Latinoamérica y Europa no se encuentra en la vieja idea de la patria común o de la madre patria, sino en la pertenencia a lo que Carlos Fuentes ha acuñado desde hace más de cuarenta años y que proclamó

tenazmente en el año de celebración del IV centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes: *el territorio común de La Mancha*. Y es que la lengua, como soporte cultural de datos y sensaciones, es territorio y tesoro común de los 400 millones de hispanohablantes. Todo ello, más allá de cualquier pretensión nacionalista o de mezquino casticismo, se puede convertir en el santo y seña de toda la comunidad iberoamericana, acuñada por el uso de la lengua castellana y por el signo del mestizaje.

Y así, una de las cosas que podemos hacer y estamos haciendo es la red de universidades y el portal que llamamos “*Universia*”, un portal que agrupa y pone en red a más de 850 universidades latinoamericanas, entre ellas la nuestra, y a una impresionante gama de cursos de formación, así como el portal hermano de la “Biblioteca virtual Miguel de Cervantes” que hace hoy realidad algo que es sólo un sueño en el mundo anglosajón: la puesta a disposición de cualquiera en cualquier lugar con una terminal telefónica de más de diez mil obras literarias y documentos históricos en español, que en este momento sirve más de doscientas mil páginas diarias.

Especialmente como cultivadores de las ciencias penales desarrollamos también dentro de esta red de universidades el portal iberoamericano de ciencias penales, que agrupa en este momento en su comité directivo y editorial más de 200 profesores de todos los países iberoamericanos y cuenta con más de 2.000 artículos y documentos científicos.

Es posible que mis palabras pudieran parecer a algunos inspiradas por algún fatuo optimismo, pero bien puedo asegurarles que mi optimismo se asienta en mi experiencia personal, intelectual y política como españolito que al tiempo de mi

graduación creía firmemente en que mi país no tenía solución -“dolor, anomalía y fracaso de España”- y contraste con ello nuestra realidad presente y ello es fuente de mi optimismo, así como lo es también el contraste entre la miserable realidad política latinoamericana de aquellos años con la presente, en que por vez primera en la historia el conjunto de la tierra firme del continente vive en democracia, con todas sus imperfecciones, pero sin “Tiranos Banderas” que nos domeñen.

Un hermoso ejemplo de generosidad es el que la Universidad a que pertenecen y mi colega Pedro David han tenido para conmigo al concederme este doctorado, y que constituye para mí el más grande estímulo para continuar mi vida profesional al servicio del Derecho

Muchas gracias por su atención.

Doctor Honoris Causa por la Universidad de Unirio-Universidad Federal do Estado do Rio de Janeiro

Salutación

El doctorado honoris causa es para un universitario profesional la más alta distinción. Recibirlo yo, junto al extraordinario físico brasileño César Lates y, precisamente, junto a mi maestro alemán, Klaus Tiedemann, es no sólo un honor inmerecido, sino que colma toda posible ambición. Para ellos el doctorado por esta universidad es, como dice la liturgia universitaria española, corona de sus saberes y merecimientos, mientras que en mi caso no es corona, sino espuela para mi compromiso renovado con el derecho penal tras 16 años de servir como rector fundador de mi universidad, servicio que no busqué, y que encontré en el azar de la vida, y al que me he dedicado en cuerpo y alma en lo que, como optimista que soy, me permito llamar la primera mitad de mi vida como catedrático. Aquí toda ambición se ha saciado cuando el claustro universitario me ha nombrado, a propuesta del nuevo rector, rector honorario.

Ser rector ha sido para mí fuente de grandes privilegios, y entre otros el de haber contribuido a desarrollar una impresionante red de conocimientos, amistades y trabajo cooperativo en formación e investigación científica, que implica a más de 250 directivos académicos universitarios de España, Portugal y Brasil, que llamamos *Grupo Tordesillas* de universidades. Se trata de un vínculo trasatlántico que estoy seguro

que será fuerte y fructífero para nuestras comunidades nacionales, para las relaciones entre la península ibérica y la América de lengua española y portuguesa y que será también una modesta pero relevante vinculación entre Europa y América, en unos momentos en los que es más evidente que nunca que el mundo de la globalización no puede ser unipolar, ni en lo militar ni en lo político, y que debe ser un mundo de legalidad internacional, de respeto y promoción de los hechos humanos, así como de cooperación interregional.

El papel de las universidades en ese futuro es capital. Permítanme que les diga que el factor material que ha producido mayor grado de europeización en los últimos 15 años en la Unión Europea ha sido, en mi opinión, el programa *Erasmus* entre las universidades, que ha hecho posible que más de un millón de jóvenes -100.000 españoles entre ellos- haya estudiado en torno a un semestre en universidades de países y con lenguas distintas a la propia. Es el primer millón de nuevos europeos de verdad. Y esta es la letra de la música que interpreta el *Grupo de Tordesillas*.

Como penalista es otra la letra y la música que he interpretado, y a la que me reincorporado plenamente. Y respecto de lo cual me permito exponerles lo que a mí personalmente me gustaría representar:

En primer lugar me gustaría representar un penalista digno de quien fue mi maestro desde el primer día de clase, Marino Barbero Santos, que fue un penalista demócrata, en la dictadura y en la democracia, y que puso por encima de todo interés personal los derechos del hombre, la democracia y a la igualdad. De su mano conocí y admiré a Heleno Claudio Fragoso, a Joao Marcello Araujo, a René Ariel Dotti, repre-

sentantes brasileños en la *Asociation Internationale de Droit Penal*, y después a los grandes penalistas brasileños como Jua-rez Tavares, Nilo Batista o Luiz Regis Prado.

En esa estela he gustado de ocuparme de la protección pe-nal de los derechos del hombre en concreto: de la protección penal del trabajador, de los derechos básicos del ser humano que llamamos mujer, de los derechos específicos del ser hu-mano moderno que son los derechos económicos, y, natural-mente, de los delitos que lo lesionan: los delitos económicos.

Pero en este espacio nunca pude hacer sombra a quien es el mayor especialista del mundo: Klaus Tiedemann,

Pero de mis trabajos anteriores sí observó un espacio relati-vamente nuevo en el que me gustaría cumplir un papel de in-novación e influencia: el de las relaciones entre derecho penal y constitución y, como lema, el derecho penal constitucional.

Abordé por vez primera el asunto en 1979 en mi estudio sobre el aborto y su despenalización, tema candente en los primeros años de la democracia. Dejé a un lado la aproxima-ción política y afronté su solución con los instrumentos de la teoría constitucional elaborada a partir de la jurisprudencia de los tribunales constitucionales que ofrecía nuevas vías a la argumentación jurídica estancada en aquellos años por la disputa entre el último positivismo y la teoría crítica de la sociedad y del derecho.

Posterior a este momento se produciría el nuevo impulso metodológico que representa más que nadie Peter Häberle con su *Verfassungslehre als Kulturwissenschaft* y que en mi opi-nión puede dar sustento definitivo a lo que habían desarrolla-do los penalistas precursores en esta materia, Franco Bricola con su “teoría constitucionale del reato” y Mir Puig con su

Derecho penal en el Estado social y democrático de derecho. Mi intuición por este proceso está plasmada en mi trabajo sobre concepto y método del derecho penal, para el concurso de la cátedra en 1986. Se había plasmado ya en el trabajo sobre el aborto, antes citado, apoyado sobre todo en la teoría de la ponderación constitucional de bienes e intereses de Konrad Hesse y en el primer Häberle, el del contenido esencial de los derechos fundamentales, cuya esencia traté de acomodar al debate penal tradicional relativo a la justificación y la exculpación en el estado de necesidad. Se manifestó también en otros trabajos sobre el asunto, por ejemplo, en el relativo al principio de legalidad en materia penal.

Pero 20 años no pasan en vano y/o el nuevo constitucionalismo es un sólido movimiento de teoría general del derecho público y los viejos problemas pueden ser reelaborados con nueva y fructífera luz. La constitución como cultura y la teoría constitucional son el nuevo paradigma. No es necesario mayor desarrollo de este argumento aquí, con mucho gusto nos remitió a una excelente síntesis del proceso intelectual de referencia que ha hecho Luis Roberto Barroso en el Anuario Iberoamericano de Derecho Constitucional de 2001: *Fundamentos teóricos y filosófico do novo direito constitucional brasileiro: Pos-modernidade, teoria crítica e pos-positivismo*.

Únicamente deseo precisar que toda esta construcción está bien lejos de ser eurocéntrica. Bien al contrario, es tan global, tan universal, como lo sean los Estados de Derecho democráticos y con control de constitucionalidad. En este punto me permito recordar lo que solemos olvidar en la vida cotidiana: por vez primera en la historia de España Portugal y del continente iberoamericano -de su tierra firme- vivimos en regí-

menes democráticos, regidos por constituciones, vinculados a los convenios internacionales de derechos humanos, bajo el control, respectivamente, del Tribunal de Estrasburgo y de la Corte Iberoamericana de Costa Rica, presidida en estos momentos por el insigne penalista mexicano Sergio García Ramírez.

Pero sí me gustaría hacer una versión sintética de lo que digo, no para juristas, sino, entre otros, para médicos, físicos, químicos y químico-físicos.

Desde el tiempo de la Ilustración la tarea de los penalistas liberales ha sido la de teorizar e interpretar para limitar el poder punitivo del Estado, tan odioso en el Antiguo Régimen como en las dictaduras posteriores. Se trataba de alcanzar el Derecho penal propio de un Estado de derecho. Pero incluso cuando se dispone ya de leyes respetuosas de los derechos humanos, tanto a la hora de decidir qué conductas se puede prohibir con el castigo penal, con cuanto se puede castigar, y con qué garantías de procedimiento enjuiciar y aplicar la pena, aunque todo esto esté resuelto, el problema consiste en que ninguna ley es capaz de definir todo cuanto el juez debe hacer para aplicarla sin arbitrariedad. Para resolver este problema de interpretación y de seguridad y garantía en la aplicación de la ley por los jueces es para lo que -después de haber sido tarea monopolizada por los lingüistas y teólogos- nace la ciencia propiamente penal: la dogmática jurídica, la teoría general del delito y de la pena.

La limitación de la ciencia tradicional del Derecho penal consistía en lo que indica su propio nombre y punto de partida: Lo que la ley dispone es el dogma, sólo cabe interpretarla. Pero si la ley es injusta porque, por ejemplo, castiga conduc-

tas tales como el adulterio, o el aborto en todo caso, o prevé penas inhumanas, degradantes o desproporcionadas, en estos supuestos no cabía más la crítica jurídica, sino sólo la crítica política.

Pero con las Constituciones modernas que consagran los derechos fundamentales, y que se imponen al legislador y a los jueces, y se asegura todo ello a través del control de los Tribunales constitucionales o de Cortes supremas con funciones equivalentes, entonces todo cambia y cabe una crítica no ya sólo política sino también jurídica, a la ley y al juez. Surge así una nueva dogmática, la dogmática constitucional, que se impone a la dogmática penal y que debe inspirarla y reconstruirla, y el progreso de los derechos se abre paso a través del derecho y no necesariamente al margen del mismo o contra él. Aparece así la *dogmática penal constitucional* que tiene además la virtud de poder operar en todos los ordenamientos jurídicos inspirados en las mismas reglas, como son todos los países europeos continentales y los iberoamericanos. Esta es una novedad y éste es el reto para todos los penalistas.

Gracias a todos por su atención y al consejo general de la Universidad por su generosa distinción.

Botón de Oro
de la Fundación Alexander Von Humboldt
Friburgo de Brisgovia

Queridos amigos y colegas:

Agradecimiento es el sentimiento que quiero expresar a la Fundación Alexander Von Humboldt por esta valiosa distinción del Botón de Oro. Es un agradecimiento fundamentado en la conciencia del significado y valor de la Fundación para Alemania y el mundo, pero también es un sentimiento inspirado en la nostalgia de un tiempo de juventud en el que como joven estudiante de doctorado aprendí lo que es la Asociación Humboldt en los primeros años mi juventud en Alemania.

No es sólo casualidad al reproducir estas palabras ante quien me hace entrega del Botón, el antiguo presidente Fruhwald cuente como Tesis de doctorado una sobre el primera pieza de teatro de la historia española que además tiene por espacio físico la ciudad de Toledo, la ciudad imperial española, la de nuestro común Carlos V, la ciudad de la tolerancia y la convivencia de culturas y de cuya Universidad he sido Rector fundador tantos años.

También está el Profesor Fruhwald vinculado en sus trabajos académicos a “Eine jugend in Deutschland”, que es el título de la conocida autobiografía de Ernst Toller en la que relata su tiempo de nacionalismo, su tiempo de pacifismo y su tiempo de

revolución en el Munich de la Raeter Republik. Su prisión y el fuego purificador de sus libros en 1933. Defensor de la República española, al terminar nuestra guerra civil se quitó la vida ante tanto dolor y fracaso: Alemania 1933, España 1939.

Mi tiempo de juventud fue también agitado, aunque sin más armas que las multicopistas y las buenas calificaciones. Una juventud de afirmación radical de dignidad de la persona, de la libertad y de la igualdad de los seres humanos. Alemania me acogió para hacer los estudios de doctorado cuando en España me resultaban prohibidos. La Condesa Von Herbestein, responsable de cultura y relaciones académicas de la Embajada Alemana en el Madrid de los años 70 me reservó la beca que más me ayudaría a obtener un pasaporte y a evitar un estudio entre rejas.

Pero eso fue en 1975. Lo que era la Humboldt y este Instituto Max Planck lo aprendí ya en septiembre de 1973, cuando concluido el examen de Estado, Ignacio Berdugo, Juan Terradillos y yo nos reunimos con nuestro profesor de Derecho penal, Marino Barbero Santos, y nos contó con el ejemplo de su vida cómo podría ser nuestro camino académico. Su historia comenzaba primero en Bolonia, donde Marino Barbero se doctoró y, tras ello, por ser los tiempos de España de los primeros 50 muchos más duros decidió con el apoyo de una beca Humboldt acudir a Friburgo, donde el Profesor Jescheck acababa de llegar (1954) y funda el Instituto que años después sería incorporado a la MPG (1966). Marino Barbero fue en el año 1956 el primer becario español en el Instituto y volvió siempre en los veranos hasta el anterior de su desaparición.

Desde aquel día de septiembre de 1973 supimos lo que es AVHS y el MPI, supimos lo que es una “wanderung”, y el

efecto que producía en un joven español de aquel tiempo el ver las peludas pantorrillas de un profesor alemán de aspecto físico tan notable como nuestro admirado y querido Profesor Jescheck. La lección nos resultó muy útil, pues los tres hemos alcanzado la cátedra y las más altas responsabilidades académicas en nuestra respectivas universidades: Salamanca, Cádiz y Castilla-La Mancha.

Pero Alemania no era un criterio personal de quien ya leía a Dante en lengua original, sino el reconocimiento de una cadena genética, de formación de varias generaciones de juristas, de “capi di scuola” cuyo más elevado representante fue Luis Jiménez de Asúa, el patriarca del Derecho Penal español e iberoamericano, discípulo de Von Liszt antes de la guerra y después, introductor de la dirección dogmática y político criminal que representa el titular del Kriminalistische Seminar, ordinario de Madrid en 1919, presidente de la comisión constitucional de la República de 1931, nuestra Weimar, que tras 1939 vivió y murió en el exilio en Buenos Aires, desde donde ejerció la mayor influencia en la formación de más de dos generaciones de penalistas latinoamericanos desde Méjico a la Patagonia. Las 7.000 páginas de su Lehrbuch en siete tomos relevan tu titánica condición.

Y Jiménez de Asúa fue uno más de la pléyade de científicos de lo que llamamos el Edad de Plata de nuestra cultura y de lo que fue una “Republica de profesores”, que acabó en un baño de sangre por obra de los fascismos, y de lo que hemos tardado 40 años en recuperarnos.

Esa generación proviene a su vez de la decisión política adoptada en 1907 al crear la Junta de Ampliación de Estudios, de cuya mano más de 30.000 españoles siguieron estu-

dios en el extranjero, muchos de ellos en Alemania, y que creó los primeros Institutos científicos de los que el próximo año 2010 se cumple el centenario. Toda esa obra científica y académica internacional estuvo gobernada por nuestro premio Nobel de Medicina Santiago Ramón y Cajal y por un profesor de Derecho Romano, José Castillejo, que había hecho su doctorado en Alemania con Von Gierke y con Stauffer y que se entregó a la tarea de la administración del conocimiento. Su guía e impulsor fue Francisco Giner de los Ríos, creador de la Institución Libre de Enseñanza, que fue la mayor fuerza reformadora en la Historia de España y que surgió del ejemplo y doctrina de dos profesores alemanes que no lograron triunfar con su espíritu tolerante sobre Kant y Hegel y se quedaron en profesores de provincias: Roeder y Karl Krause. Pero en España dieron lugar al pensamiento correccionalista en materia penal y a la gran reforma pedagógica de todo el sistema educativo. El que Marino Barbero nos abriera el libro de Alemania en nuestra primera reunión de doctorandos era obligada coherencia de la generación de los cincuenta con la tradición de un siglo y con la deuda española con Alemania.

En 1975 con mi mujer y mi hijo de pocos meses nos acogimos con la beca del DAAD a la extraordinaria hospitalidad científica y personal de Hans Joachin Hirsch y su mujer Rose en Colonia. Durante dos años preparé allí mi tesis doctoral sobre los delitos imprudentes de comisión por omisión.

En 1982, obtuve una beca para estudiar aquí en Friburgo junto al profesor Klaus Tiedemann los problemas del Derecho penal económico. Desde entonces acudí a su Instituto más de 10 años. No sólo hice una fructífera relación como discípulo y he contado siembre como Decano y como Rector

con su generosa colaboración científica, sino que hemos establecido una profunda amistad con él y con su mujer Inge. Los dos son un modelo de pareja universitaria para quienes estén dispuestos a acoger en su Cátedra a los jóvenes extranjeros que tengan la llamada (Berufung) para *Eine Jugend in Deutschland*, que es el título de la obra de Töller.

Desde 1980 hasta hoy han pasado 30 años con la velocidad con la que en la tierra de don Quijote, la Mancha, los azores se lanzan sobre las perdices rojas o los lince ibéricos sobre las liebres: como un rayo.

Hoy estoy en el más importante Instituto de las Ciencias Penales. Con el honor de ser miembro de su Consejo Científico y recibo el Botón de Oro de la Fundación, que representa la inteligencia y la generosidad de Alemania, de la mano de su antiguo Presidente. Estoy junto a mi Maestro Klaus Tiedemann, con los Directores del MPI a quienes conocí en nuestra juventud, con mi mujer, con mi nuera y con mi hijo, que fue también hace años joven becario en Alemania y es ya ordinario de Derecho Administrativo y con mi nieto Carlos que ya sabe decir Alemania.

Todo me parece un sueño, el sueño de una juventud en Alemania.

Muchas gracias.

Medalla de Oro
de la Universidad de Castilla-La Mancha
No tendré gloria mayor

Albacete, 23 de septiembre 2004

Recibir del Claustro Universitario y de su Junta de Gobierno la Investidura de Rector Honorario y la Medalla de Oro de la Universidad constituye para mí la mayor aspiración tras 16 años de Rector.

Poder vestir de nuevo desde hoy y para siempre la toga de terciopelo negro y adornada con la medalla culmina en mí toda ambición. Y no sólo porque me guste la liturgia académica, que me encanta, sino porque la de Rector es condición que imprime carácter y el carácter se diluye sin la toga negra.

Fíjense el carácter que imprime que, como nos contó primero Gregorio Marañón y más recientemente John Elliot, el Conde –Duque de Olivares, titular de todas las glorias del reino, a la hora de morir y en su delirio no recordaba otra cosa, ni otra gloria, que la de haber sido Rector de la Universidad de Salamanca. Y si tanto representaba para el Conde-Duque, pueden hacerse la idea de lo que representa para mí, que no he tenido, ni tendré, gloria mayor.

Pero la gloria para mí no es la liturgia, sino el privilegio de haber llegado un día de septiembre de 1985 a esta Ciudad de Albacete y de haber trenzado mi vida y la de mi familia desde entonces con todos ustedes para contribuir a construir el sueño de una Región que acababa de nacer.

Con profesores como Francisco Martín de Santaolaya Miguel Panadero, mi amigo Laureano Gallego, Federico Rodríguez Morata, Antonio Roncero, Francisco Quiles, Santiago Castaño, Antonio Calatayud, Carmelo Blanco, Pedro Carrión, Nicolás García Rivas y tantos otros compañeros, y muy especialmente los que han sido Decanos, Directores y Directores de Departamento, tantos profesores y funcionarios esforzados.

Con la ciudad de Albacete, representada en sus Alcaldes, Pepe Jerez, Carmina Belmonte, Juan Garrido y mi admirado Manuel Pérez Castell.

Con los Presidente de la Cámara de Comercio e Industria, Vicente Mompó, Marcos Montero y Vicente Muñoz.

Con quien como caído del cielo, me ha ayudado y me ha enseñado tantas cosas, Francisco Luzón, aunque del cielo vino de la mano de Justo Zambrana, predecesor de José Valverde.

Con aquel joven Consejero de Educación y Cultura, José María Barreda, que ya entonces tenía trazado el proyecto de ingeniería social de convertir gentes y tierras, que estaban juntas sólo en el mapa de las escuelas, en un proyecto de vida y acción común, que hoy llamamos con tanta naturalidad Castilla-La Mancha, y para quien la creación y desarrollo de la Universidad tenía un papel capital, y que hoy nos preside a todos, para satisfacción y seguridad de todos.

Esta investidura me permite el extraordinario privilegio de cerrar en mi vida no un libro, sino tan sólo un capítulo del libro de mi vida como ciudadano de Castilla-La Mancha, de tal manera que cuando mire a vuestros ojos y sepa leer vuestros corazones, cuando mire los edificios del Campus y sepa reconocer hasta la traza de sus cimientos, y cuando mire los jardi-

nes y sepa hasta el árbol que tuvimos que enderezar, cuando todo ello pase, no necesitaré experimentar el dolor de la nostalgia, bien al contrario, todo ello renovará en mí el placer de la acción, el orgullo de ser catedrático de nuestra Universidad, el orgullo, el placer y la vocación de seguir siendo ciudadano de Castilla-La Mancha para el resto de mi vida, y más aún hoy, cuando ya sabemos quienes somos, lo que queremos, y lo que necesitamos hacer para alcanzar lo que queremos.

Muchas gracias.

Agradecimiento por la concesión de la Medalla de Oro de Castilla-La Mancha

Hellín, 31 de mayo de 2006.

Hasta el día de hoy, en los últimos veinte años, he participado en la celebración del día de Castilla-La Mancha, dieciséis de ellos sentado en la primera fila, como rector de la Universidad, y he compartido con todos uds. el placer y la emoción de sentir con las propias manos la construcción y progresiva consolidación de una Región.

Y no me refiero solo a los discursos, sino sobre todo a la impresionante acumulación de personas y organizaciones que han venido haciéndose merecedoras de la Placas al mérito regional. Entre todas ellas acumulan más mérito que cualquiera de las hazañas que justifican en no pocas ocasiones la creación de países y estados enteros, y es que son las más valiosas de las hazañas: las de la vida cotidiana, las del esfuerzo sostenido en el trabajo y en el impulso solidario

Las medallas de oro destacan en todo ello, porque junto a los padres de la Región, se encuentran aquellos nacidos entre nosotros con los que, por representar las cimas del espíritu creador en la ciencia, como hoy con Ipizua, la literatura, las artes plásticas o la cinematografía, expresamos el deseo de que en ellos nos reconozcan a nosotros mismos, y, también, los situamos en el frontispicio de nuestra Comunidad Autónoma para que nos sirvan como modelos y como apadrinadores de nuestro futuro, para darnos fuerza para cumplir con el com-

promiso por el progreso de las gentes de esta región tantos siglos dejados de las manos de los hombre del poder, y precisamente ahora que sabemos que el poder -y la responsabilidad de ello- está en nosotros mismos.

Y así he seguido este acto año a año, riendo a lágrima batiendo con la historia de una familia de La Mancha que nos contó José Luis Cuerda y con el recuerdo de “amanece que no es poco”, deleitándonos con la pieza literaria sobre nuestra tierra de Antonio Gala, o henchidos de emoción con las palabras el año pasado de Félix Grande y con el revivir de su “abuelo Palancas”, la novela que mejor explica lo que es la Castilla La Mancha contemporánea .

Yo no soy uno de esos genios creadores. Ni siquiera soy de aquí, más que en el sentido moderno y constitucional: soy ciudadano de Castilla La Mancha porque vivo y trabajo en Castilla-La Mancha. Aunque también puedo alegar que si tiene razón mi paisano don Miguel Delibes cuando afirma rotundo que uno es de donde estudia el Bachillerato, con mayor razón debe afirmarse que uno es de donde ha sido rector de su Universidad, pues en el tiempo antiguo era el rector el responsable del bachillerato entero.

Lo que soy yo lo tengo bien claro: sólo represento de modo directo a los centenares de personas que desde 1985 han dirigido la Universidad, como vicerrectores de la misma, como Decanos de Facultades y Escuelas, como profesores, como funcionarios, como representantes estudiantiles. Represento a todos aquellos que pusieron en la tarea de crear la Universidad toda su inteligencia y todo su esfuerzo, y que en apenas veinte años la han llevado al digno lugar en que hoy se encuentra en el contexto nacional, con asombro de propios y

extraños y que es probablemente nuestro primer y más cualificado fruto de ser una Región autónoma. A todos ellos quiero brindarles esta medalla.

Y al gobierno de Castilla-La Mancha le agradezco esta medalla de todo corazón.

VI

Pregones

Pregón de Semana Santa

Ciudad Real 1994

Cuando hace unos años recibí el encargo de pregonar las Fiestas del Corpus de Toledo -mi primer pregón- y lo comenté con el Presidente de las Cortes y pregonero nuestro hace 2 años, con esa media sonrisa entre tierna y dura que le caracteriza me espetó: el de los pregones es el género literario más difícil. De aquel pregón salí bien parado por los pelos y resolví no incurrir de nuevo en tamaña aventura.

Pero los sentimientos ablandan el corazón y, sobre todo, reblandecen el órgano de las decisiones intelectuales y aquí me tienen Vds. preocupado desde hace más de un mes por numerosos y graves asuntos, pero por el que más, el de la cita con Vds. este día de hoy, pues acepté de inmediato el ofrecimiento que el Presidente y el Concejal de Cultura me hicieron.

¿Por qué acepté este honor, cuando sé bien que toda prudencia es poca para guiar los pasos de los cargos públicos, cuando se espera de ellos mucho más de lo que su condición humana puede dar?,

Creo no faltar a la verdad si les digo que a la prudencia pudo la pasión, la pasión por esta Ciudad en la que vivo con mi familia desde hace 6 años y en la que proyecto buena parte de mis aciertos y errores al frente de la Universidad Regional. Y es que el pregón de Semana Santa es el más relevante acto ciudadano de reunión y comunicación de las cuatro estacio-

nes del año. El de las Fiestas de Agosto tiene, cómo no, su importancia, pero está regido por el impulso a la diversión, algo propio y adecuado al tiempo en que las sociedades rurales hacían su feria laboral, tras concluir las labores del ciclo anual de la cosecha. El del Carnaval tiene también su importancia, pero está presidido por el principio del despropósito, y por el de la vacación de la espiritualidad y del decoro, como es tradición en las sociedades de cultura católica, y que debió ser conveniente como preparación y prolegómeno en los tiempos en los que la cuaresma que al carnaval seguía era Cuaresma y la Semana Santa, Santa.

Pero el pregón de la Semana Santa es otra cosa más: es el momento en el que la ciudad se reúne para hablar de lo más profundo de la misma. Es el momento en el que litúrgicamente nos confrontamos con nosotros mismos con motivo y ocasión de la pasión y muerte de Cristo, elemento constituyente de la conciencia cultural de Europa y América y de no pocas otras gentes del resto del mundo.

Lo único que varía de pregón a pregón es el número de decibelios teológicos de su contenido, depende de la personalidad del pregonero. Yo aquí si me dejaré guiar por la prudencia, y no me meteré en Teologías, son cosa de la Iglesia y muy delicadas. Bástenos recordar que hasta todo un Arzobispo de Toledo -el Arzobispo Carranza- fue puesto a buen recaudo por una mera cuestión de matices, a instigación de Melchor Cano, titular a la sazón del Convento de San Pedro Mártir, sede curiosamente de nuestra Universidad en Toledo desde hace poco menos de un año.

Ni hay necesidad de que ni Vds. ni yo corramos con tales riesgos. Para poner el punto sobre estas cuestiones ya tenemos

a nuestro Obispo Prior, quien además fue magistral pregonero en 1985, y cuyo texto, junto con el de los demás que lo fueron entre 1984 y el último, de don Javier Naharro, en 1993, nos acaban de ser ofrecidos en excelente edición por la Asociación de Cofradías, preparada por don Vicente García Minguillán, inolvidable Presidente durante diez años de la Comisión Permanente de Semana Santa.

El problema radica en que excluida la Teología sólo queda como tema posible el de los recuerdos personales de la Semana Santa en Ciudad Real. Ejemplos excelentes de esta orientación del pregón son los de don Manuel Espadas, en el año 1984, en el que unió a sus recuerdos personales los frutos de su condición de historiador, lo que le permitió comenzar su texto con referencias hasta el Siglo XVI. La década de los 50 fue glosada por don Benjamín Fernández en 1991 y la de los 60, la propia de la fase semanasantera de las gentes de mi generación, lo fue por don José María Barreda en el 92.

Pero, mis recuerdos de Semana Santa no son de aquí, estoy sin tema. Y esto es lo que pensé cuando recibí el encargo.

El pregonero del 92 nos recordó lo que decía Francisco Tol-sada: que para sentir la Semana Santa hay que haber nacido aquí, haberla visto desde la niñez, haber sido costalero a los 15 años, saber las cosillas que sólo los de aquí saben. Efectivamente, hay que saber quien era Mamanzo, o Lorenzón o Angelito. Cuáles son las cofradías, los pasos, qué problemas plantea cada recorrido, qué significa el parón en las Terreras, etc.

Pero como siempre se ha de tener una percha para que la pasión salte sobre la razón, vínome a la cabeza una anécdota que había conocido con motivo de una peregrinación familiar a Valladolid para vivir de nuevo la Semana Santa de mi

ciudad natal y para mostrársela a mi hijo, nacido también en Valladolid, pero ciudad que no ha vivido, pues la abandonó a los dos años para seguir con nosotros la peregrinación propia de la vida académica, que nos llevó de allí, a Colonia, a Madrid y al final a Ciudad Real.

Todos Vds. saben que es la de Valladolid la Semana Santa más impresionante del mundo, muy particularmente la procesión del Viernes Santo. Tiene allí lugar en el más absoluto silencio la más completa representación de la pasión, muerte y resurrección de Cristo -desde el Monte de los Olivos hasta el Santo Sepulcro- en pasos esculturales y naturalistas nacidos de las gubias más inspiradas del Siglo XVI: Gregorio Fernández, Juan de Juni y Martínez Montañés o Alonso Berruguete.

Lo que seguramente no conocen es que esa impresionante representación fervorosa de teatro y misterio cristiano tiene su preciso origen en la iniciativa de un ilustre y dinámico Arzobispo de Valladolid que antes de serlo fue Obispo Prior de Ciudad Real, don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, Obispo Prior, el 52, desde 1903, a la jovencísima edad de 32 años, hasta 1914.

Fue este Obispo Prior de tanto brío pastoral y político como permitía augurar su juventud y su formación como doctor en Teología por lo que hoy es Universidad Pontificia de Salamanca, de la que fue profesor de Disquisiciones Teológicas. Se caracterizó su actividad pastoral, de modo muy vivo, por su acción social y cultural en el marco del pensamiento católico más avanzado de la época, fomentando la creación de los círculos católicos de obreros e impulsando el movimiento de este carácter en mutualidades y cooperativas, llegando a proyectar una Casa Popular que fuera sede de escuelas,

cine y teatro, bolsa de paro y clases nocturnas para obreros. Patrocinó, entre otras empresas culturales, el periódico “El Pueblo Manchego”. Creyó solucionar el problema del legado Bustillo, pleito que, como el diablo nunca descansa, no ha quedado pacífico hasta hace pocos años. Apadrinó el movimiento obrero católico, llegando a encabezar una delegación de mineros de Almadén a la Capital del Reino que terminó, por cierto, como el rosario de la aurora.

Y entre sus méritos se encuentra también el de haber prestado un importante servicio material y moral a la Semana Santa, en orden a incrementar la piedad y el esplendor de sus cultos procesionales.

Fue además obispo de autoridad, y como tantos obispos con esta cualidad, entró en grave conflicto con el cabildo catedralicio y su Deán. Sabrá Roma por qué santas razones ha sometido a los Obispos al cilicio constante de sus canónigos. Algún positivo fruto ha tenido: los Arzobispos de Toledo, para eludir a sus cabildos, crearon lo mejor del sistema universitario de los siglos XV y XVI bien lejos de su catedral: Gil de Albornoz, el Colegio de los Españoles en Bolonia; Mendoza, el Colegio de Santa Cruz en Valladolid; Fonseca, sus Colegios en Salamanca y Santiago; Cisneros, la Universidad de Alcalá.

Gandásegui tuvo su cruz con su Deán y canónigos por promocionar a su fiel secretario Irastorza, de tanta valía que fue precisamente su sucesor. No hay mal que por bien no venga, aserto misterioso también.

Pues bien, llegado Gandásegui a Valladolid tuvo entre sus primeras iniciativas dar nueva vida a la Semana Santa. Contó para ello con dos personas que en Valladolid tenemos en alta estima: Don Francisco de Cossío, uno de los hermanos de tan

brillante nombre en las letras españolas y don Cayetano Mergelina, Rector de la Universidad, cuyo buen recuerdo hace llevar su nombre a la habitación principal del Palacio de Santa Cruz. Así, este triduo de intelectuales dio en la idea de rescatar los restos de los autos sacramentales y pasos procesionales, hermoso producto artístico promovido por el Concilio de Trento y su antiiconoclastia, que la desamortización había llevado al traste y en el mejor de los casos a los sótanos del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, del que Cossío era director, y a los del Palacio de Santa Cruz, sede del Rectorado.

Así, seguro que junto a un espeso chocolate con picatostes, Arzobispo, Director del Museo y Rector decidieron poner manos a la ingente obra, todo ello con el asesoramiento de don Juan Agapito Revilla, historiador y cronista de mi ciudad. Esas impresionantes procesiones vallisoletanas tienen pues su impulso renacido en la personalidad de Gandásegui, forjada en los 9 años de Obispo Prior. Hoy le estoy doblemente agradecido, pues a sus buenas obras en Ciudad Real y en Valladolid se añade la de permitirle a un vallisoletano en Ciudad Real trazar un punto de encuentro entre su hoy aquí y su experiencia vallisoletana de joven cofrade. Y así les desgranaré lo que fueron las experiencias allí vividas y que imagino habrán determinado alguna parte de mi personalidad.

Mi mayoría de edad, propia del reconocer que ya no se es más niño, sino un ciudadano, la experimenté a los 12 años, cuando mi abuelo Emilio Zapatero, fundador en 1931 de la Cofradía del Santo Entierro, e integrada por profesores de la Universidad y otros profesionales, me incorporó a la misma. Por cierto que el impulso definitivo para la constitución de dicha cofradía fue, una vez, más, de nuestro Arzobispo

Gandásegui, y fue él quién autorizó que la Cofradía acompañara al grupo del Santo Entierro, de Juan de Juni. Sólo la composición de este paso vale un viaje al Museo de escultura policromada de Valladolid.

La condición de universitarios y profesionales dotó la Cofradía del Santo Entierro de gran singularidad en hábito e infraestructuras. El hábito era el propio de un rector: todo terciopelo negro y con una cola de metro y medio, de grandísima eficacia para limpiar las cáscaras de pipas que los miles de niños sentados en el bordillo expelían rítmicamente, todo ello rebordado en hilo de oro, una variación pues del traje académico. Todavía hoy cuando me visto la muceta me da un cierto reflejo de mi viejo hábito, más aún cuando la toga que llevo es la que de mi propio abuelo heredé. La otra singularidad era que esta Cofradía fue la primera en incorporar luz eléctrica a los hachones, que además de su función natural, cumplía la de permitir tener más a raya a los malandrines del entretenido producto del girasol, presentes en toda Semana Santa, del norte o del sur.

En mi tiempo, la maravillosa obra de Juan de Juni ya había sido sustituida por el estremecedor Cristo Yacente de Gregorio Fernández; fue la razón el que no se encontraba en condiciones de soportar mucho vaivén, a pesar de que en Valladolid todos los pasos iban sobre ruedas, como mejor soporte a los delicados complejos escultóricos que habríanse de mover por tan largo recorrido. No había pues costaleros, y por ello se excluía esa poca economía de ruido y bullicio que indefectiblemente producen nuestros fogosos costaleros. Cuando conocí más mundo, y por tanto Sevilla, y advertí la presencia de líquidos elementos bajo los pasos de los costaleros me pa-

reció cosa del demonio y me reconforté en nuestras austeras pero más serenas caminatas procesionales. Aquí en Ciudad Real andamos con un cierto ten con ten entre el bullicio y la austeridad.

Como ya he dicho, yo me incorporé a ese mundo de los mayores a los 12 años en esta Cofradía del Santo Entierro. Como mi abuelo era presidente portaba por ello la matraca más grande, que a mí me causaba un respeto imponente. Era yo el más pequeño de toda la Cofradía y se me asignó la punta de la cabeza, presidida por el gigantesco pendón. El hábito, sin embargo, era de hombre hecho y derecho, y en tan mal momento como era el de desfilar delante del Ayuntamiento en la magnífica plaza mayor, el cíngulo perdió su tensión, cayó el faldón, y yo mismo cuan largo era, sin encontrar el medio de recuperar la vertical. Sólo un matracazo de mi abuelo logró impulsar mi respingo y continuar en dura lucha con el cíngulo, al que desde entonces tengo precaución. De él me acuerdo ahora casi siempre cuando anudo mis zajones para emprender aventuras en estos montes de Ciudad Real que he descubierto para mi gusto y fortuna de la mano de Julián Pérez Templado y de otros buenos maestros de sierra.

Al margen de estas anécdotas, que servían luego para solaz de tías y abuelas, que ya nos han desaparecido en un lento salir de la historia y que nos constituyen un buen día en la cabeza de toda la familia, se fueron produciendo otras, más capaces de acuñar la personalidad.

El Cristo que yo acompañé desde el primer día no era el de Juan de Juni, inmovilizado en el Museo desde 1932, sino el Cristo Yacente de Gregorio Fernández, depositado en las Monjas de Clausura de San Joaquín y Santa Ana. Por vez pri-

mera vi la muerte en el dolor, del modo más plástico, tanto que desde entonces he rehuído siempre mirar un cadáver, de los no pocos que desde entonces la vida ha puesto ante mí. Siempre que topo con la muerte recuerdo aquel Cristo impresionantemente real que mira al cielo buscando a su Padre.

Son otros 5 los Cristos Yacentes de Gregorio Fernández, el del Pardo y de San Plácido de Madrid y otros tres en Valladolid mismo. Ninguno como el mío refleja fuerza viril muerta, la placidez del destino, la mirada al Padre.

Tiene mi Cofradía una intervención en solitario, inspirada ni más ni menos que por don Marcelo González en sus años de joven y brillante canónigo vallisoletano -una vez más un flash del pasado al presente-, el jueves santo por la noche se desplaza a un barrio obrero, al otro lado del Pisuerga, cuyos orígenes se expresan en el nombre que tiene: Barrio de Girón.

El propio jueves, y por la tarde, tiene lugar otra bastante especial y de mucha emoción, la procesión de la Caridad y la Penitencia. En ella el impresionante Cristo del Perdón y la Quinta Angustia de Gregorio Fernández escoltados por sus cofradías y por médicos y magistrados, hacían estación primero en el entonces Hospital Provincial y Clínico, volviendo las imágenes sus rostros hacia la fachada de aquella casa del dolor. Los enfermos se asomaban a las ventanas y todavía tengo en la retina la imagen patética de sus rostros enmarcados por el gris del cemento viejo y el ladrillo decolorado.

Pero la parada más importante tenía lugar frente a la Cárcel, y a sus puertas, con una fuerza y una angustia que todavía me arrebató, se cantaba el “Perdón oh Dios mio, perdón e indulgencia, perdón y clemencia, perdón y piedad”, y luego se entonaba la Salve, en estrofas alternas los de dentro y los

de fuera de los muros de la prisión. Al final se abría el portón de la cárcel y se ponía en libertad a un preso, vestido con el hábito de la Cofradía del Perdón, única que tenía el privilegio de liberar un reo en tal día, liberación que lleva consigo el compromiso de alimentarle, vestirle y buscarle un empleo.

Todo aquello me impresionaba vivamente. Se hacía primero en la Cárcel vieja, la Real ahora Biblioteca Universitaria, luego en la nueva, la de la República. Bien lo recordé años más tarde, cuando di con mis huesos en la misma y sufrí al saber la pasión de mis padres a sus mismas puertas, durante largas semanas, y sin Jueves Santo a la mano.

Mi vocación de penalista nació precisamente entre esos muros.

La emoción que sentíamos con aquella Salve no sería muy distinta de la que se experimentaba en Ciudad Real tal y como me cuenta don Cecilio López Pastor, cuando la Hermandad de la Santa Paz y de la Caridad llegaba a la altura de nuestra vieja cárcel, la que se encontraba donde hoy habita la prisión de nuestros dineros, frente a la Puerta del Perdón de la Iglesia de San Pedro: se paraba la comitiva, se giraban los pasos hacia la cárcel, se abría la Puerta del Perdón y los presos entonaban a la luz de los hachones su eterna Salve. Don Juan Cruz Espadas debió de ser de los últimos cofrades de esta Hermandad, que desapareció con la falta de su necesidad y misión: acompañar a los condenados a muerte y hacer enterramiento de sus desgraciados cuerpos.

Pero la gran procesión era el viernes y comenzaba bien pronto, con el Pregón de las 7 Palabras, proclamado por briosos caballeros con capirote rojo y sayón, es decir sin cartón, que por las diversas calles lo anunciaban con un poema, cada año distinto, de los poetas locales, que no son de poco fuste.

La plaza mayor se convertía en un gigantesco espacio religioso presidido por el Cristo entre los dos ladrones, el primero tallado por Jesús de la Maza, y Dimas y Gestas por Gregorio Fernández. No soy capaz de reproducir la majestuosidad de la plaza, con el Ayuntamiento a la espalda y todas las representaciones de las cofradías, con toda su policromía abrazando al paso. No recuerdo los pregones. El espíritu infantil de los 12 a los 16 años no estaba por aquellos agobios, sí recuerdo algunos pregoneros, porque mi familia gozaba de su amistad: José Luis Martín Descalzo y don Marcelo. A este último lo he disfrutado como pregonero más tarde, en el 91, en la última ocasión que visité mi ciudad en Semana Santa, y que fue el segundo pregón de las 7 Palabras de don Marcelo en Valladolid.

Ya antes de todo esto se creaba en las casas un silencio radical, se prohibía cantar, nos lo recordó para Ciudad Real Benjamín Fernández Ruíz, aunque también nos llamó la atención sobre los sorprendentes pasodobles del Maestro Ruirá en el camino hacia la Catedral, pero como si se fuese a los toros. Esta antinomia no se daba en Valladolid, sólo clarines, matracas y cajas destempladas. En mi casa no había más ruido que el que producía alguna bofetada que como hermano mayor y autoproclamado guardador del orden propinaba a algún hermano que, dictada la prohibición, experimentaba una irrefrenable propensión al canto y a la bulla en día tan poco propio.

También pertenecía a la norma el estricto ayuno. Mi abuela Angelines sentenciaba: el Viernes Santo ayunan hasta los pájaros, y así se hacía, sin los alivios ciudadrealeños que también Benjamín Fernández nos reveló: en Valladolid hubiera estado excluido el que su madre Carmencita pudiera preparar

perruillas, rosquillas y “limoná”. Creo que todo esto era una de las graves perversidades que resultan del dichoso modo de transportar los pasos a cuestras. El ayuno acababa, pero a las 12, cuando concluido todo me recogía mi padre y nos desayunábamos en el Astur Vasco con unas cigalas, que al fin y al cabo no eran carne.

De toda la procesión organizada y mantenida desde los principios que dictaron Gandásegui, Cossío y el Rector Mergelina sólo debo deciros que, si no la habéis visto, os queda algo merecedor de ser visto en este mundo, Os contaré sólo el final: llegados al término de la misma, en la Iglesia de las Angustias, los miles de cofrades, con sus decenas de pasos y bandas, formaban a lo largo de toda la calle, que seguía llamándose popularmente “de la libertad”, y el transfigurado paso de la imagen de Nuestra Señora de las Angustias encaramaba la puerta de la Iglesia, y de pronto, todas las bandas, cada una con diferente tempo, prorrumpían con estruendo con la Marcha Real, y la dolorosa y acuchillada imagen de la Virgen de Juan de Juni, que conocemos popularmente como “la zapatona”, hacía su entrada escoltada por los cadetes de la Academia, el Arzobispo, el Alcalde y el Rector.

Siempre me produjo aquello un salto del corazón, un escalofrío patriótico, ese trastorno de los sentidos que en una mala situación nos puede llevar al heroísmo o a una barbaridad. Y aunque el tiempo no pasa en balde, o acaso porque somos conscientes de cuan veloz pasa, volvieron aguas a mis ojos y el corazón a encogerse, en esa última visita a mi ciudad natal, sentimientos igualitos a los que nos emocionan aquí en Ciudad Real al meter el viernes a la Dolorosa en la Catedral, con los costaleros de rodillas.

Y todo esto trajo su consecuencia. A la vuelta de aquel viaje, Manuel López Camarena había llegado a una conclusión, circunstancia que siempre a todos inquieta.

Fray Antonio de Guevara, el confesor de Carlos V, ya advirtió que “cosa enojosa, cosa peligrosa, cosa soberbia, cosa atrevida y aun inconsiderada y peligrosa es querer uno con la péñola ordenar la república”. Pero Manuel no tiene remedio y, en ocasiones, para colmo, tiene razón, La idea era que la Universidad debía incorporarse como Hermana Mayor a la Cofradía de la Santa Cena, que es por vocación de su nacimiento, la Cofradía de los Estudiantes, la de aquellos miles de jóvenes que entonces emigraban a otras Universidades, o no estudiaban, y que ahora disfrutamos aquí a tiempo completo y entonces sólo en vacaciones como las de Semana Santa. El Rector debía también desfilarse el Jueves Santo y así lo hice, y vestido como tal, acompañando al hermano mayor D. Luis Castillo Moragón, sin más incidencias que la confusión creada en algunas mujeres piadosas que tomaron mi toga y muceta por los atributos episcopales y que llevó a más de una a saludarme como el nuevo obispo, asunto que por fortuna para la Diócesis y tranquilidad de D. Rafael no fue a más.

El pasado año representó a la Universidad el Dr. Jerónimo López Salazar. Este año el comisionado lo será el Dr. D. Andrés Vázquez, que será acompañado por otros profesores con su traje académico. También se incorporarán este año nuestros estandartes, en los que se aúnan el cáliz de la Hermandad y el escudo de la Universidad.

Y esto nos regocija a todos, pues se advierte que a pesar de las tentaciones, de las alternativas lúdicas a lo que ahora son sobre todo vacaciones, las Semanas Santas se mantienen

y avivan su esplendor, y sirven a la meditación, que hoy no milita contra nadie, sino en favor de todos, y sirven a la reflexión sobre nuestra condición humana, y para animarles a esa reflexión deseo que sirvan mis finales palabras.

Me ayudaré de dos imágenes, una poética y otra plástica.

Poética la de los versos con los que mi paisano Francisco Pino llamaba en 1957 a acercarse a la Semana Santa:

“Viajero, ven a sentir,
con Abril y con la rama,
dolor que la flor reclama
en lo que vienes a oír;
desde el cerme va a crujir
hasta el gromo la madera;
tu flor la que Dios empera
le cuesta a Jesús morir;”

Y el recuerdo del dolor no ha de ser punto inútil. Para orientarlo me basta ahora con el rostro de la Madre Dolorosa, el de mi Virgen de las Angustias, que es la Virgen de mi madre, y que en Ciudad Real es vuestra Virgen de la Esperanza, o la del Mayor Dolor, o la Dolorosa de Santiago, o vuestra propia Virgen de las Angustias.

Os invito a mirar a la Virgen Dolorosa para ver en ella tantas madres atribuladas por la falta de trabajo, y marginación, acuchilladas por la droga, la prostitución, el paro o la delincuencia de sus hijos.

Os invito a mirar en los Cristos que van a hacer el patético paseo, a hombros de nuestros esforzados mozos, a tantos hombres heridos por las espinas y los azotes de la miseria, la violencia y incompreensión, la marginación social o la misma guerra.

A todos os invito a incorporar al contenido de vuestra llamada espiritual o religiosa, la llamada de la solidaridad con las madres, los padres y los hijos que sufren; si lo hacéis así estaré correspondiendo creo al sacrificio del Hijo del Hombre y cumpliré también el principal deseo que ha inspirado estas palabras del pregón de la Semana Santa de Ciudad Real que ya es la mía.

He dicho.

Pregón Taurino

Feria de Albacete

Septiembre 2001

Tengo señoras y señores, la sensación de ser un maletilla al que acaban de invitar a dar unos capotazos. No hay más que leer la lista de los que me ha precedido para saber, que, en este caso, no soy más que un alumno poco aventajado, un aficionado, al que le gusta ver los toros desde la barrera, aun cuando no haya desdeñado bajar a la arena durante algún tiempo, hasta que una brava res de Samuel Flores me hiciera la primera y última sangre por asta de toro, bien certificada por el ilustre médico de esta plaza, el Dr. Pascual González Masegosa.

Y aquí estamos, en el amarillo albero de Albacete, para lidiar el primer pregón del siglo. Y ya que me siento como un “capa”, hay que comenzar admitiendo que ya no hay “capas” en el mundo, que las viejas cercas, las frías tapias de las plazas de los cortijos, han dado paso a las modernas escuelas de Tauromaquia. Y no debe asombrarnos, pues como ha puesto de manifiesto el famoso profesor Bricall, apenas quedan actividades profesionales que no estén acogidas hoy a un sistema formalizado de aprendizaje, a la Escuela o a la Universidad.

Y no está mal que la Academia entronque con la fiesta. Aunque el término “academia” se utiliza en el argot taurino de forma peyorativa. Así se dice de un torero que su estilo es “académico”, o de espejo, cuando se quiere decir que no transmite. Pero por otro lado, cuando se quiere hablar posi-

tivamente de uno, o varios, toreros de determinada personalidad o estilo, se emplea la palabra “escuela”. Fulanito de tal es de la escuela sevillana, rondeña o castellana. Es decir, por un lado se menosprecia el academicismo y por otro se eleva a las más altas cotas de la sabiduría, de bien hacer. Cosas que pasan. También en la Universidad lo ideal es pertenecer a una buena Escuela de profesores e investigadores, pero además se ha de ser capaz de transmitir aquí pasión por el aprendizaje, por la innovación.

¿Cuándo podemos decir que fulanito de tal es un gran torero o un gran profesor?. Sin duda alguna cuando aparece el sello personal, el estilo. Pero el estilo ¿se aprende en las escuelas?. He ahí el meollo de la cuestión. Esto por no hablar de otra palabra mágica: el duende. Porque el estilo se aprecia, pero el duende es una música profunda que sale del artista, el que eleva, y se saborea y hace estremecer de gozo a todos los aficionados.

Este punto es muy importante. Hay quien dice que en los toros es el aficionado, pero yo corregiría: el aficionado burdo, que de todo hay en la viña del señor, a distancia notable del aficionado de gusto formación o, simplemente, de buen gusto, que como queda dicho, no es cosa de todos.

Este asunto del estilo y del duende es complejo, pero resulta fundamental para ser alguien en este mundo. Yo creo que es innato, que va con la persona, o sea, que está inscrito en el genoma individual. Sabemos que el estilo es el modo personal que caracteriza el trabajo de cualquier artista. Es decir, un torero con estilo propio, ya tiene mucho ganado. Pero el duende, ¿qué es el duende?, Federico García-Lorca –cuya ignominiosa muerte conmemoraremos en el verano, el 65 aniversario- se refiere a él cuando menciona a cantaores, bai-

laoras y, especialmente, a toreros: “ En los toros –dice Federico- el duende adquiere sus acentos más impresionantes porque tiene que luchar, por un lado, con la muerte que puede destruirlo y, por otro lado, con la geometría, con la medida, base fundamental de la fiesta. El toro tiene su órbita, el torero la suya, y entre órbita y órbita hay un punto de peligro, donde está el vértice del terrible juego.

El torero que asusta al público en la plaza con su temeridad no torea, sino que esté en un plano al alcance de cualquier hombre, buen profesional maduro, de jugarse la vida. En cambio el torero tocado por el duende da una lección de música pitagórica y hace olvidar que tira constantemente el corazón sobre los cuernos del toro.

Lagartijo con su duende romano. Joselito con su duende judío. Belmonte con su duende barroco y Cagancho con su duende gitano, enseñan desde el crepúsculo del anillo a poetas, pintores y músicos, cuatro grandes caminos de la tradición española.

A García Lorca seguramente le habría gustado conocer a Manolete, a Ordoñez o a Paula, todos ellos toreros de “pellizco”, de duende, inmortalizados por otros escritores universales como Bergamín o Hemingway. No pudo ser.

Pero el duende no es cosa solo del torero. La Feria puede también tenerlo y ser más que una Feria profesional. Y la Feria de Albacete tiene duende. Se vive, se paladea, se huele, tiene ese halo inconfundible de los grandes acontecimientos. Tiene duende y valor, un valor constantemente en alza que intentaré precisar en su peso específico.

Si tenemos en cuenta algunos parámetros bien podríamos decir que la fiesta de toros de Albacete habría que definirla

como la Escuela del valor y del amor al toreo, pues es en esta tierra donde se ha producido el mayor número de toreros de toda España. Nada menos que 47 alcanzaron del doctorado y mucho antes de que llegara la Universidad, monopolio tradicional del doctorado. Muchos de ellos llegaron a figuras y los que no, escribieron algunas páginas igualmente gloriosas.

Quién no recuerda aún hoy a Mancheguito, que, además de tener el honor de ser el primer matador albaceteño, tuvo la ocurrencia de renunciar a su alternativa para volver a recibirla en Albacete el 10 de septiembre de 1900, es decir, en la plaza vieja. Azorín dijo de él que era un buen torero, y si lo decía Azorín es que, en realidad, era un excelente torero. Algo parecido hizo nuestro Pedro Carrión, que hizo venir a Albacete al Tribunal de doctorado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Hemos de recordar también el mítico Pedrés, de quien Gutiérrez Alarcón escribió en una crónica fechada en 1950. “Triunfo clamoroso. Todos los espectadores se entregaron, sin reservas ante el arte señorial y el valor espeluznante de ese chavea serio y patilargo, cejudo e indolente que se llama Pedro Martínez “Pedrés”. Lo dio todo en su afán de superación al alcanzar la gloria. Lo que tiene en su pecho es un corazón, tan grande, que siembra la angustia entre los aficionados”.

O a Juan Montero, la competencia de Pedrés. En aquella época o se era de Pedrés o de Montero. Fue una época gloriosa. La única división taurina que ha vivido Albacete en el pasado siglo, la única que ha dado progreso, la única que no ha generado retrasos y disgustos irreparables.

El gran Chicuelo II; el duende de Manuel Amador. Todos ellos han conformado nuestra historia taurina en un pasado no muy lejano.

Pero hablemos del presente, un tiempo en el que ha dictado cátedra Dámaso González, nuestro gran Dámaso. Junto a él han paseado los cosos de España y el mundo: Julián García, Antonio Rojas, Juan Luis Rodríguez, Juan Martínez, Sebastián Cortés y en nuestros días, Manuel de Paz, Manuel Amador Junios y, fundamentalmente Manuel Caballero.

También hay que decir que señoritas toreras en España, hubo muchas desde tiempo inmemorial, pero la mejor de todas, la más guapa, la más simpática, la más torera se llama Maribel Atiénzar y es de Albacete.

Es pues, Albacete tierra de toreros. Pero no sólo de toreros de oro. A caballo y en labores de brega, también ha destacado y destacan, en el contexto nacional: Mariano de la Viña, Gonzalo González, Julio González y Niño de Belén.

Y que decir de Juan Canto “El Pimpi de Albacete”, que hasta ha creado escuela, pues discípulos suyos son: Diego Aparicio, Ramón García, Jorge González y Pedro Pio, hijo del mayoral de tantos años de Samuel Flores. Todos ellos forman en cuadrillas de lujo.

Decimos pues que Albacete es cuna de grandes toreros, banderilleros y picadores, pero ¿y los ganaderos? Pues ahí también estamos en la vanguardia: el veterano Sánchez Cajo, Manuela Agustina López-Flores, Samuel Flores, Daniel Ruiz, Daniel Martínez, el Pizarral y ahora Dámaso González, es decir, Sonia González, que es como Lidia y los Chospes. Todos ellos han demostrado su amor a esta fiesta creando el producto base: el toro. El Toro de Lidia que junto al torero, constituyen, según Ortega y Gasset “lo que los matemáticos llaman un grupo de transformación”. Y es que para un español de cepa la palabra toro no significa cualquier macho

bovino, sino precisa y exclusivamente el macho bovino que tiene cuatro o cinco años y del que se reclama que posea tres virtudes fundamentales: casta, poder y pies. Y todo ello se da en los campos de Albacete. Mal asunto este concepto de toro para explicar en Bruselas.

También diré que la Universidad de Castilla-La Mancha está implicada en el mundo de los toros. Hace unos años organizó un curso de verano sobre el nuevo reglamento, en el que participaron los más prestigiosos críticos, toreros, ganaderos y aficionados. Hasta la ministra de Interior, autor del nuevo reglamento, quiso estar con nosotros para sancionar con su presencia el éxito de aquel curso.

En cuanto a los profesores tenemos que referirnos a don Felipe Pedraza, catedrático de Filología Hispánica, autor de más de 10 libros y entre ellos el que se titula “Cómo ver una corrida de toros”, uno de los libros más vendidos en los dos últimos años; a José Sánchez Robles, profesor de Lengua y Literatura, bien conocido de todos ustedes y autor, igualmente de varios libros sobre el tema. Laureano Gallego, catedrático de Producción Animal, siempre pendiente de los asuntos del toro desde su más alto magisterio.

Pero además de toreros buenos, de Escuela, de aficionados de buen gusto, hay que tener, como la Universidad, buenas infraestructuras, un buen “Campus”.

Y nosotros tenemos el Campus Taurino 70 años antes que el universitario. Nuestra plaza fue construida en 1917, de la que el insigne Rafael Campos de España dijo que tiene las mejores dependencias que ha visto jamás, “y a ella llega el embrujo de sus gentes, que es un sueño de llanura de amor, donde las espigas se hacen pan nuestro de cada día”. José Sán-

chez Robles y Carlos Gutiérrez han dicho que es la plaza de toda la provincia. Esta plaza trasciende, con mucho, la tendencia actual de convertir las ferias en espectáculos cada vez más locales. Y yo digo más, la Plaza de toros es la plaza por excelencia de Castilla-La Mancha. Se ve en el tendido. Antes se veía mejor en el callejón, pero alguien se empeñó no hace mucho en que eso no fuera posible.

Sobre el amarillo albero de la Plaza de Castilla-La Mancha se ha escrito algunas de las páginas más brillantes del universo taurino. Es, además, una de las más hermosas de toda la geografía hispana.

Pero la Feria de Albacete es también música. El pasodoble taurino, han sido siempre fiel compañero de la fiesta. Su música, es grande en su melancolía, y hasta en su inmenso fondo de tristeza, pero, sobre todo, es avanzadilla y el acompañamiento de las grandes emociones.

El maestro Manuel García Sánchez, director de la Banda de Música de Pozohondo lo sabe muy bien. Su banda está tan íntimamente ligada a esta plaza y a estas gentes, que nadie es capaz de imaginar la feria sin su presencia. Don Manuel y su Banda, son insustituibles.

Como insustituibles son los periodistas, hoy en su tierna madurez, Demetrio Gutiérrez Alarcón y José Sánchez de la Rosa. A ello les debe esta afición gran parte de su cultura taurina. Han sabido contar la historia como nadie. Su vocación y su formación han sido escuela constante de la que hemos aprendido todos.

Pero si Campos de España dice que “los toros son compendio de todas las artes”, habrá que decir que, en efecto, escritores, escultores y pintores han conformado buena parte de

su obra con el tema taurino. ¿Sería Goya tan conocido sin su tauromaquia?, o Vázquez Díaz, Benlliure, Sebastián Miranda, Antonio Casero o Roberto Domingo.

En Albacete también hemos aprendido a ver los toros desde la estética de Pepe Nuñez-Cortés, maestro de pintores, gran aficionado y embajador de la belleza de nuestra fiesta.

En Albacete, como se ve, tenemos de todo, en cantidad y sobre todo, en calidad. Es para todos un orgullo que la Feria de Albacete esté entre las mejores de España, que sus toreros y ganaderos sean tan conocidos y respetados, y que la Universidad entre también a formar parte o a ocuparse de esta fiesta de los toros que no es cruel sino milagrosa. Es la representación dramática del triunfo de la vida sobre la muerte, del arte sobre el matadero, y genera sucesos que suelen registrar los poetas, los pintores y los músicos, y sobre todo, nuestros corazones.

P.S. Este texto debe más que mucho a mi amigo Ángel Alcalde.

Pregón del Carnaval de Miguelturra

17 de febrero de 2012

Señor Alcalde, Sr. Presidente de la Asociación Cultural Peñas de Carnaval, churriegos, churriegas y carnavaleros en general...

Mucho les agradezco su invitación para pronunciar este Pregón de Carnaval de Miguelturra, pues es villa a la que me siento personalmente muy cercano.

En primer lugar porque de aquí son mis colaboradores más cercanos desde hace 25 años, el hoy Catedrático y extraordinario penalista de fama europea Adán Nieto, de familia bien conocida aquí, más que como finos juristas, por la música, la enología y por los pescados de “perles”, y Carmencilla, la primera máscara que yo conocí, mi colaboradora más próxima, esposa de Victoriano Corral, el más joven, hoy director del Gabinete del nuevo Rector y fotógrafo del Carnaval.

Además soy casi vecino, pues tengo mi habitación en el lugar de La Poblachuela, pedanía de Ciudad Real. Y esto constituye otra más de las razones por las que me gusta hoy estar en Miguelturra, pues soy de los convencidos de que nuestro futuro será mejor si ambas ciudades se entienden, se complementan y programan cosas juntas.

Además, Miguelturra es hoy ciudad universitaria, pues desde aquí la vista alcanza a los edificios del Campus, que es la relación entre los Cigarrales y Toledo, y es además lugar de

residencia de numerosos profesores y funcionarios de la Universidad y de no pocos estudiantes.

En Miguelturra es un honor especial ser pregonero del Carnaval pues entre ellos se cuentan antropólogos como don Julio Caro Baroja, quien por no dar no dio ni el pregón y lo tuvo que dar Jesús Fuentes Lázaro, Presidente de la Comunidad Autónoma cuando esta no era todavía ni Comunidad ni Autónoma. Escritores como Pepe González Lara, José Hierro, Luis Carandell y José López Martínez. Periodistas como, Fernando Onega, Teresa Viejo, Pedro Piqueras y María Teresa Campos.

Tiene razón Cesáreo Asensio, ilustre abogado y Doctor en Carnavales, en la copla que sigue y que nos ha regalado:

*“Hemos tenido el honor de que hagan pregoneros
personajes importantes de España y del mundo entero”*

Pero los que a mí más impresionaron fueron los dos primeros que: *“a pesar de estar prohibido*

*Cañamero y Taillo, salieron a pregonar,
como iban disfrazados y con fuegos artificiales
pronto fueron detenidos
por los entonces “serenos” y ahora municipales.*

El castigo fue duro, el castigo fue ejemplar, tres días en el calabozo mientras duró el Carnaval.

*Es una injusticia, es injusticia total, mientras unos llenan la
cartera a otros, exponiendo más, les privan de libertad.*

Se refiere el autor de la coplilla al tiempo en que los pregoneros pudieran llegar a recibir además del cariño de los paisanos, algún emolumento.

Y sigue la copla:

En las listas de pregoneros los he echado de menos, teniendo suficientes méritos para ir siempre los primeros.

Y yo, al alimón con Cesáreo, propongo para Taíllo y Cañamero un merecido reconocimiento en la forma, manera y fecha que fije el Excelentísimo Ayuntamiento.

Como ustedes pueden ver, hay en el carnaval numerosos asuntos para abogados penalistas, sin necesidad de llegar a recordar hechos históricos terribles como la batalla de Malas Tardes, que fue lo que hoy llamaríamos “un crimen contra la humanidad”, cometido por los del otro lado de la vía.

Bien es cierto, que como decía Cervantes, “no hay mal que por bien no venga” -y no quiero que ningún sabiendo me corrija la cita- y de aquellos polvos viene el que Miguelturra sea de los pocos pueblos de La Mancha que tiene en su propio territorio un parque natural, el Piélagos de Peralvillo, que es un espacio que hay que valorar más, pues el agua lo mismo viene que se va. Qué privilegio observar en el propio pueblo garzas imperiales y reales, garcillas buayeras, patos de todas clases, incluso el colorao. Tanto y tan bueno es esto que a los forasteros que vienen a verlo debería ponerseles una tasa municipal.

El Carnaval de Miguelturra es cultura y tradición –lo han dicho todos los pregoneros y el antropólogo que presentó el Catálogo de la exposición que el colectivo Alumbre hizo con *Retratos de máscaras* en el año 2004, coeditado por el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha de nuestra Universidad.

Yo no les invito a que sigan todas las tradiciones, pues no soy conservador, les invito a que sigan las tradiciones que ni hacen daño a nadie ni a nadie ofenden, y eso es precisamente la del Carnaval.

Además, recordar el pasado es bueno para los mayores, porque podemos así rememorar las cosas antiguas de las que nos hemos librado. Para los jóvenes es útil porque pueden valorar más y mejor lo que hoy disfrutan, pues los antiguos no sólo vivíamos sin internet, sin móviles y sin sms, sino que vivíamos en un auténtico tiempo de penitencia, un tiempo en el que baile era siempre mirado como la antesala del infierno y siempre con la odiosa separación de los lugares de baile y reunión, que primero si el casino republicano o que si el liberal, que después el Círculo obrero y el Casino de labradores.

El Carnaval existe porque existía la Cuaresma, que era un tiempo que a los jóvenes hoy les puede sonar a algo como el Ramadán. Aunque en España, a diferencia de otros países católicos se podía pagar por sufrirlo menos, comprando las Bulas, que se imprimían en el antiguo Convento de San Pedro Mártir de Toledo, hoy curiosamente sede de la Universidad.

Merece la pena que los jóvenes sepan que del Carnaval se decía que era la fiesta de las mujeres. En efecto, era el único tiempo en que se les permitía algo de libertad: salir solas a la calle, la cara oculta y el baile, siempre el baile, la ocasión del pecado.

No vienen tiempos buenos para fiestas. Por mi parte pueden restringirlas todas, menos las que representan cultura y tradición. Habrá que hacer sacrificios, pero nada de vuelta atrás, a aquellos tiempos en los que, por no tener, esta villa no tenía ni un sitio para ir a celebrar su Pregón de Carnaval y para hacerlo dignamente se tenía que desplazar a la Casa de Cultura de la capital como ocurrió en los primeros 80.

Nadie puede en su sano juicio entender que todo lo que hemos conseguido estos años sea un despropósito inmerecido

De la actual crisis lo que más preocupa a las personas más entendidas no es sólo lo que se perderá de abundancia y bienestar, en derechos y servicios sociales, en especial por parte de quienes se ven sin trabajo o sin empresa. Lo que más temen es que se críe una generación entera de gran pobreza cultural.

Por ello felicito a los churriegos por la preocupación que muestran por la cultura, por la construcción de este edificio, que aunque lo llamen Palacio del Carnaval es un extraordinario centro de usos múltiples; por la Escuela Municipal de Música, la actividad humana más civilizadora que existe. Y les animo a avanzar en la construcción de la nueva Biblioteca pública.

Al salir de la crisis en todo podemos resultar más pobres, menos en cultura y educación.

Deseo expresar mi agradecimiento a las Peñas carnavales. La tradición es la pura máscara, que no hace falta llamar callejera, pues no son las máscaras para estar en casa sino para andar por la calle. Aunque tampoco nos convienen aquellos que son alegres de calle, pero tristes de cocina.

Muy especialmente hay que felicitar a las “Máscaras mayores”, que serán proclamadas mañana, Santos Fernández y Elisa Peco. Asunto este de las máscaras mayores que requiere mucho “amasar” durante meses. Este asunto es un honor pero también una gran responsabilidad y todos los años hay que amarlo bien, como bien sabe Serafín.

Hay que estimular la máscara y el alhigui, que es lo tradicional, la esencia del Carnaval de Miguelturra. Pero hemos de reconocer también el valor de las Peñas, con sus reuniones todo el año, su compartir trabajos e ilusiones entre generacio-

nes, y que son importante fábrica de socialización que dicen los expertos. Más allá de disfraces y carrozas son las peñas las que han hecho posible la pervivencia del carnaval tradicional de máscaras y de alhiguis.

Las Peñas deben ser escuela de lo nuevo y de lo tradicional, de la máscara y del alhigui, deben ser casi como centros de enseñanza superior sobre el carnaval y sobre cómo ha de “darse broma”: con inteligencia y picardía, sin faltar al respeto, y nunca llamarlo murga. Por cierto, que está severísimamente penado poner las manos en la máscara, no sólo con ánimo de tocamiento sino, sobre todo, con el de descubrir la identidad del enmascarado. El autor de tan grave crimen carnavalero merece ser llevado a lo que Sancho temía al subir a lomos de Clavileño: a dar en algún Peralvillo. Pena menor, pero pena al fin y al cabo merece, porque menor violencia supone, el que llega a reconocer a la máscara y lo da a público conocimiento. Delatar a una máscara no es permisible siquiera dentro del matrimonio.

Si todas las peñas tienen una importante función, no es la menor la de organizar el pregón, por eso quiero manifestar mi agradecimiento y felicitación a la Peña de los Segadores.

Y también quiero expresar mi respeto y más alta consideración al Presidente de la confederación de Peñas, Serafín, “patata frita”, quien cavila sobre el carnaval durante todo el año, incluso cuando saca sus guarros a pasear, cosa que asombraría en cualquier otro lugar, lo mismo que cuando remata por San Martín, donde se junta con matachines y matanceiros, que son los mirones de las feroces “monterías de corral”. Mención merece también el fiel y eficaz secretario Gamito, apelativo que le recomiendo sustituya, en época de caza, por

su primer apellido, y a ambos dos les encarezco que trasmitan mis saludos al rey del Carnaval, Amalio Segura, figura capital del Carnaval churriego, cargo que como el de Secretario de las Reales Academias es vitalicio y por la envidia que el cargo produce en los demás, conduce a una larga vida, nuestro rey del carnaval lo es con 92 años.

Mi agradecimiento también a los periodistas y medios de comunicación que hacen noticia de este tradicional carnaval. En representación de todos ellos merece especial recuerdo en el año de su sorpresiva desaparición quien transmitió el carnaval de Miguelturra y sus valores en Onda Cero, Silvia Fernández Pacheco.

Saludo también a otros periodistas que siempre nos han atendido, entre los eméritos a Manuel López Camarena y entre los que se encuentran en la cumbre de la gloria activa evocaremos a Pedro Piqueras y a Lorenzo Díaz.

Los periodistas y el carnaval nos ayudan a poner a Miguelturra en el mapa de la geografía física y humana de España y hay que aprovecharlo para compensar lo que otros hayan podido poner de piedras en el camino de nuestra fama y reputación, y por eso quiero aprovechar esta ocasión para protestar contra Cervantes.

Tuvieron tanto Miguelturra como el vino de Ciudad Real la mala suerte de ser empleados por el autor del Quijote en papeles que no nos dejan en buen lugar.

Así cuando en casa de los Duques le “dan a Sancho más que broma”, sin dejarle comer cosa alguna de las ricas viandas que se le presentaban en la Ínsula, hace pasar por torturadores por hambre al Doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera, localidad que Cervantes sitúa con GPS: saliendo de Almo-

dóvar a mano derecha, incluso lo presenta como Doctor por la Universidad de Osuna, lugar bien conocido por no haber tenido nunca Facultad de Medicina alguna.

Junto con Pedro Recio coloca Cervantes a un anónimo labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está, dice, a dos leguas de Ciudad Real. A menos está, aunque a veces con el tráfico mañanero parezca que está a doscientas.

Episodio bien estudiado por gran profesor y vecino de esta villa, al labrador lo presenta Cervantes como labrador “negociante”, es decir como “embaucador sin escrúpulos” y como un cuentista que dice ser viudo, porque se le murió la mujer. Cabreando a Sancho Panza, cómo si pudiera llegase a viudo sin darse la mentada circunstancia.

Tampoco deja bien don Miguel al género femenino de Miguelturra, pues pinta por novia del hijo del labrador a una tal Clara, que con mala uva se apellidaba Perlerines, que todos aquí sabemos a lo que servía antiguamente la calle de tal nombre. Describe a la doncella picada de viruelas, tan grandes y profundas que en ellas se sepultaban las almas de sus amantes, y, para colmo, con las narices arremangadas.

Tan mal presenta Cervantes al labrador y a la nuera que el propio Sancho protesta y le dice “tú no debes ser de Miguel Turra, sino que debes ser algún socarrón que para tentarme te ha enviado aquí el infierno”.

Hasta Sancho Gobernador protesta así contra Cervantes, y eso que no llegó a reparar en la injuriosa mención al vino de nuestra tierra. Se refirió a nuestro vino con expresión tan soez que no me atrevo aquí a pronunciarla. Fuera o no entonces justo el calificativo, es algo que no concuerda en absoluto con los extraordinarios caldos que producen hoy

nuestras bodegas manchegas, donde hay vino que incluso “Magníficus” llega a llamarse.

Y para terminar, volvamos al asunto de las máscaras. La máscara sirve sobre todo para el desahogo, la máscara se pone para ser nosotros mismos, es el disfraz que nos ponemos para desprendernos de los años y de las obligaciones que la vida nos ha ido obligando a vestir. Muy importante es también el diálogo y conversación de la máscara. Este es un asunto que hay que cuidar y no sería malo premiar a la máscara que mejor y más adecuadamente dialogue, aunque no sea el premio más que una buena fuente de fruta en sartén, expresión y producto churriego por excelencia.

Dense ustedes al desahogo del Carnaval. Al desahogo sí, pero no sólo respecto de lo que hasta ahora hemos venido soportando, sino sobre todo para darnos ánimo y fuerza moral ante las dificultades del presente y las que amenazan con llegar.

Habrá que guardar un ratito, Máscaras y Peñas, para atender, como ya se viene haciendo por algunos, a llevar el carnaval y el cariño a quienes no pueden salir de sus casas o residencias. La alegría debe ser acompañada de las buenas obras.

Demos principio pues al carnaval, un carnaval por la cultura, por el optimismo y la solidaridad.

VIVA EL CARNAVAL;¡¡¡¡ VIVA MIGUELTURRA;¡¡¡

VII

Entrevistas

Las Tablas de Daimiel

Presidente del Patronato del Parque Natural
de las Tablas de Daimiel

La situación de las Tablas era muy crítica. El Presidente Barreda me llamó en pleno Consejo de Gobierno y me dijo: te voy hacer una propuesta y a esta no me puedes decir que no. Sabe Dios a que otras propuestas habría tenido la poca vergüenza de no aceptar, quizá con el singular argumento de querer ejercer de catedrático, pero en esta ocasión, como dicen en Talavera, no me sirvió de resistirme, me entregué.

Al tiempo que se produjo mi toma de posesión como Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel del total de la superficie encharcable no había con agua más del 1% y descubrí que tan reducido espacio recibía el agua de pozos subterráneos. Mi colaboradora de tantos años, Carmen Carrasco, me animó con el argumento de que nada podría yo hacer que pudiera empeorar la situación. Ciertamente es que se producía ese mismo día un extraordinario acontecimiento pues el Estado adquiría la gran finca privada que ocupaba el núcleo del Parque Nacional, La Duquesa, que tenía derechos de agua para más de 500 hectáreas de maíz, una auténtica corona de espinas compuesta por pivots sobre la cabeza del Parque, buen augurio. Sin embargo y contra nuestro optimismo la situación empeoró. A finales de 2008 la sequía continuaba por cuarto año consecutivo y comenzaba a afectar a la docilidad de la masa geológica que

contiene el acuífero y soporta las Tablas. A lo largo del año se habían producido los cambios derivados de las Elecciones Generales y los responsables de la materia en el Ministerio y en la Confederación Hidrográfica, eran nuevos. He de reconocer mi preocupación por los cambios, además, como consecuencia de mi experiencia en la creación y desarrollo de la Universidad de Castilla-La Mancha sigo creyendo, naturalmente, en el Estado pero creo más en las Comunidades Autónomas para resolver los problemas sobre el terreno. Aún más, aunque tengo razones personales para tener en alta consideración a esas administraciones especializadas en la gestión de las aguas fluviales que son las Confederaciones Hidrográficas, me parecían unas administraciones antiguas y viejas a la vez, con espacios de responsabilidad demasiados compartidos entre Provincias, Comunidades Autónomas e incluso países. Todo demasiado lejano y atomizado como para tener yo muchas esperanzas.

En los primeros días del mes de septiembre el nuevo Presidente de la Confederación, Eduardo Alvarado, profesor universitario y con experiencia en la alta gestión política de la Comunidad Extremeña visitaba por vez primera las Tablas de Daimiel. Atravesó caudales sin agua, tablas desertizadas y un impresionante mar de malas hierbas de más de un metro de altura que lo dejaron severamente impresionado frente a la imagen fotográfica que podía quedar todavía en su retina de las Tablas en el tiempo pasado. Nada iba a ser fácil, pues, además, fuera de La Mancha existe la arbitraria opinión de que no sabemos en esta tierra usar bien el agua e incluso tenemos un derecho natural a carecer de ella, al fin y al cabo Mancha significa en árabe la seca. A finales de diciembre de aquel año

la desecación brutal del terreno por la falta radical de lluvia comenzó a producir fisuras en el terreno y el Director del Parque, Carlos Ruiz, que combina juventud con un excelente conocimiento de la historia del Parque, advirtió el grave riesgo de que se produjera la penetración de aire en el subsuelo y se diera lugar a la autocombustión de las turbas. La presilla de Molemocho se agrietaba longitudinalmente, el riesgo de fuego permanente y la catástrofe ecológica estaba a la vuelta de la esquina. En los primeros días de enero, el Presidente de la Comunidad Autónoma José María Barreda, reclamaba una medida urgente para evitarlo. Las Tablas necesitan llegar vivas al tiempo en el que la solución al equilibrio ecológico de este espacio se alcanzara por medio del Plan del Alto Gadiana que había sido aprobado en abril del año que concluía. Se produjo así el trasvase en la primavera que al transcurrir sobre un cauce seco hasta la raíz, agrietado por la falta de la más absoluta de agua de lluvia y por las obras que rompieron el vaso de río en los años 60 en la política de desecación apenas llegó gota alguna de agua. Durante el mes de junio en Daimiel se reunieron todos los grupos científicos de la Universidad de Castilla-La Mancha, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de Instituto Geológico Minero que expusieron la situación del Parque en todas sus dimensiones y la urgente necesidad de un aporte de agua para evitar el fuego de turbas.

El 7 de septiembre se reúne el Patronato con la participación tanto del Presidente de la Confederación como del Subdirector de Parques Nacionales, José Jiménez, quien ya había conocido el fuego de turbas en los primeros 80. El Director expuso las imágenes de las primeras turbas en ignición y la situación de riesgo catastrófico. El Patronato acordó confe-

rir a éste la encomienda de realizar cuantas gestiones fueran pertinentes para aportar el agua que evitare la generalización del fuego.

Al poco, Ministerio y Confederación tenían un completo plan que el Gobierno de la Nación aprobaba con financiación extraordinaria para salvar las Tablas de una sequía a la que nadie veía fin: trasvasar agua sin pérdidas a través de la tubería de la llanura manchega y construir una red de pozos que permita en adelante evitar la desecación de las turbas en periodos de sequía. Así se puso en marcha una maquinaria que a mí me ha reconciliado con las Confederaciones Hidrográficas: un equipo extraordinario de funcionarios públicos que, con el concurso de la empresa pública Tragsa y de Parques Nacionales y como si de un estado de excepción se tratara han trabajado con la precisión y eficacia de un reloj suizo, de tal manera que el agua del Tajo llegaba al riñón de las Tablas conforme a lo programado a los primeros días de enero. Luego vino sin anunciarse la lluvia más intensa de los últimos 40 años, pero esto no lo sabían ni los listos que siempre hay. Hoy tenemos Tablas como nunca y hay que visitarlas para comprender bien porque todos debemos hacer lo que nos corresponde para garantizar su futuro.

P.S. Una nota de interés arqueológico: En el primer Consejo de Gobierno de la sucesora de José María Barreda se emplearon en lo ceses. El primero fue Antonio Salinas, presidente de Cabañeros. Cegados de pasión con este olvidaron el mío, como se advirtió en la rueda de prensa. Lo inventaron por la noche y apareció al día siguiente en el Boletín, mientras yo mostraba las Tablas junto con su director a un grupo de

personalidades de las que podrían ayudar en el futuro. Carmen Carrasco me comunicó el cese a modo del humorista Gila: ¿Es ahí el presidente de las Tablas?, sí, dígame, contesté raudo con el teléfono en abierto, y continuó: ¡pues ya no! Los servicios prestados solo los agradeció el extraordinario secretario de Estado Josep Puxeu, con una carta bien amable y generosa. Pero las peores maneras se manifestaron cuando del maravilloso libro sobre el Parque que logramos *in extremis* que editara *Lünweg* le arrancaron la página de presentación que firmaba José María Barreda. Un horror. Lo mejor fue que dejamos a los sucesores el mayor encharcamiento de las Tablas desde los tiempos de Cervantes. No les fue fácil encontrar sucesor, al primero que se lo propusieron lo rechazó al enterarse que no se abonaban ni honorarios, ni dietas, ni gasolina y algunos incluso ni siquiera agradecen el servicio prestado.

Luis Arroyo
«El Alarife de la Universidad»

Presentación y respuestas al cuestionario de Felipe Centellas
para la Editorial Azacanes

Luis Arroyo es el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha. Abogado de profesión siempre sintió la llamada de la enseñanza. Vive más que en Ciudad Real, sede del rectorado, en las carreteras de la comunidad, dada la lejanía de los campus de la Universidad regional.

Recuerda su infancia como un periodo feliz, rodeado de sus hermanos y sus padres, al lado del río Pisuerga y de la fábrica de tableros en la que su padre trabajaba como ingeniero. El campo era su vida. Solo iba a la ciudad en vacaciones a casa de sus abuelos. Para él la ciudad era: *“La combinación de abuelos y de olor a churros, a silbato del afilador y el cine. Todavía hoy, cuando tengo ocasión de ver un documental con la música e imágenes del NO-DO evoca las sensaciones la tremenda impresión que durante todo el noticiero y la película de que trataba producía a vorágine de imágenes, colores, gentes, historias y emociones de un chico habituado a un microcosmos natural, sin ciudad y sin televisión”*.

Luis es el mayor de cinco hermanos y recuerda la lucha por conseguir las pequeñas libertades cotidianas, obligación de todo hermano mayor y que suelen disfrutar los que vienen detrás.

Considera un privilegio el haber sido el primer nieto por ambas ramas y la relación tan especial que mantuvo con ellos,

especialmente con su abuelo Emilio, catedrático de Medicina y titular de una biblioteca en la que aprendió a leer: *“léi precozmente de todo, sobre todo la novela histórica y de historias, que es la forma de vivir tantas vidas como novelas”*.

Opina que en España llamamos amigo a cualquiera con el que tenemos trato. El considera a los amigos como: *“el destilado de la adolescencia y en tiempo de estudiante y el resultado de cultivar la amistad”*. En este proceso de depuración de los años, es afortunado por tener amigos de verdad: Ignacio Berdugo, amigo desde la infancia con el que ha compartido una vida en paralelo -hoy es rector de la Universidad de Salamanca- y Ángel Alcalde, un amigo de madurez.

Su primer éxito fue ser nombrado maestro de ceremonias de la primera comunión de los niños de colegio: *“Lo de comunicar a aquellos angelitos a renunciar a las pompas y a las obras del demonio, con toda su liturgia”*.

Estudió el bachillerado con los jesuitas de Valladolid. Desde joven sintió la vocación de profesor universitario, puede que por el ejemplo de su abuelo Emilio y acrecentada por varios profesores de la Universidad de Valladolid, principalmente don Marino Barbero. La vocación por el Derecho Penal le surgió en la cárcel de Valladolid mientras aconsejaba a sus compañeros de reclusión sobre las condenas que pesaban sobre ellos.

Todas sus inquietudes profesionales y docentes tuvieron el apoyo de su padre. El momento más importante de su vida fue la conversación que mantuvo con su padre, al salir de la cárcel: *“aceptó mi decisión de seguir estudiando y haciendo lo que mi conciencia me dictaba. No lo fue menos cuando concluida la carrera mi padre apoyó mi opción por la Universidad, que pasaba por marcharme con mi mujer y mi hijo a una Uni-*

versidad extranjera, pues de la española estaba expulsado por el Tribunal de Orden Público”.

El consejo de su padre de salir a una Universidad extranjera le evitó estar en el despacho de abogados laboristas asesinados en Atocha, aquellos duros años de la transición, pues con ellos pensaba compartir despacho .

Luis Arroyo cree que la vida le ha tratado muy bien, que ha tenido mucha suerte. Por ello piensa que “todo lo que en mi vida pudo ser y no fue me *ha resultado hasta ahora una bendición*”. Dice no ser un hombre que se haya planteado su vida, que prefirió siempre ver lo que ésta le deparaba y dejar que las cosas fueran surgiendo. Solo se arrepiente de no haber practicado más el inglés.

Se siente satisfecho con su vida, con su trabajo que le llena sus aspiraciones docentes e investigadoras.

No tiene ídolos. En la vida real admira a su abuelo, a su padre y a don Marino Barbero. “*Lo que más he admirado es la actitud firme y de asunción de riesgos de los resistentes en las dictaduras. Se trata de un héroe colectivo*”. Sí tiene, en cambio, un ídolo literario: El Capitán Trueno, pero no suele admitirlo en público desde que el vicepresidente del gobierno regional, en una entrevista, dijo lo mismo, más que nada por evitar las maledicencias de la gente.

Mejorar la Universidad de Castilla-La Mancha es su principal obsesión. Trabajo y familia son los dos polos en los que se mueve su vida. Por ello en el plano personal de lo que se siente más orgulloso es de su hijo y en el plano profesional de haber presidido el trabajo de crear una Universidad.

Como profesional se define como un jurista fino, innovador y sistemático, gracias a sus maestros. Como profesional

de la gestión universitaria, cree haber tenido suerte con los compañeros que le rodean en su labor, a los que intenta aportar su pasión y tenacidad personal.

Le cuesta más trabajo definirse personal, que profesionalmente. Cree que es una tarea excesiva si se hace en serio, aun así lo ha intentado: *“Una definición jocosa sería la de una combinación entre el espíritu del capitán Trueno y el ser un abundante, que dicen en Ciudad Real, todo lo cual pretendo regir desde la responsabilidad y la solidaridad, pero es sólo una pretensión”*.

Sólo ha llorado de verdad en una ocasión, cuando murió su hermano Joaquín en accidente de tráfico. Es lo único que le reprocha a la vida. Para él la muerte es lo que da valor a la vida, pero la idea de su muerte no le preocupa, sí la de los demás, su madre, su hermano. Considera la vida como *“un regalo de la naturaleza, algo frágil como el celuloide de las viejas películas, que debe vivirse intensamente todos los días”*.

Su primer fracaso fue cuando se declaró a una chica que le dijo que no. Después de unos meses aceptó, lleva treinta y dos años con ella, *“y seguimos”*. No fue un fracaso muy duradero. Para Luis el amor es: *“la solidaridad y el compromiso del esfuerzo sostenido del cariño”*.

Cree que su peor defecto es no saber levantarse pronto. Lo considera un problema biológico, del que va mejorando con su nuevo marcapasos.

Entre sus aficiones esta la música, la lectura y, en la madurez, ha conocido la caza. La música es una vocación frustrada. Su sueño hubiese sido ser músico, sueño estimulado por su padre, que acabó cuando fue expulsado del conjunto musical que formaba con unos amigos de colegio, al aparecer uno *“que además*

de tener guitarra eléctrica, sabía tocarla". Su hermano Javier es el que heredó las dotes musicales de su padre.

Lo que más detesta, es la humillación de los seres humanos.

Como Feuerbach, dice que es mejor transformar el mundo que limitarse a interpretarlo, y lo intenta poner en práctica desde la Universidad de Castilla-La Mancha, quiere transformar la realidad solidaria de la gente, con más intensidad que si hubiera sido natural de Albacete, en vez de vallisoletano. Quiere cambiar y ayudar a mejorar esta región a la que considera su tierra adoptiva; se considera un manchego que nunca va a salir de esta tierra. Sólo hecha de menos tener un helicóptero, para poder estar en el mismo día en todas las provincias sin acabar totalmente agotado.

Luis Arroyo ha vivido muchos años fuera de España. Por ello, lo que más valora de nuestro país es el sol la pasión, la maltratada naturaleza por las sequías, que en resumidas cuentas es un paraíso para vivir. Cree que *"Europa es simplemente lo que la gente de mi generación queríamos ser"*, ahora piensa que se ha conseguido *"salvo ese agujero negro en el que se ha concentrado todo lo malo histórico de lo español que es el espacio nacionalmente radical y violento del País Vasco presidido por un personaje hijo de la mayor ofensa al progreso de España que es el carlismo inspirado del sector que incorpora la estupidez criminal y el fundamentalismo violento y sus comparsas en el País Vasco"*.

Respuestas al cuestionario de la Editorial Azacanes

1. De la infancia creo tener un recuerdo de tiempo feliz. Vivía con mis padres y hermanos, de los que yo era el mayor, en el campo, en lo que con el tiempo se ha conocido como urbanizaciones, entre el río Pisuerga y la fábrica de

Tableros en que mi padre trabajaba como ingeniero. La naturaleza fue mi medio natural, las horas de colegio eran la excepción de la ciudad. Sólo en las vacaciones de Navidad o Semana Santa me instalaba en la ciudad, en casa de mis abuelos y la ciudad era para mí la combinación de abuelos y olor a churros, a silbato del afilador y el cine. Todavía hoy, cuando tengo ocasión de ver un documental con la música e imágenes del NO-DO evoca la tremenda impresión que durante todo el noticiero y la película de que tratara producía la vorágine de imágenes, colores, gentes, historias y emociones en un chico habituado a un microcosmos natural, sin ciudad y sin televisión.

- 2.1. Ser el mayor de cinco hermanos imprime un cierto carácter: dirige, administra y lucha por espacios de libertad en la familia, aunque sólo los disfruten los que vienen detrás. Mayor privilegio es ser el primer nieto y por ambas ramas. La relación más fuerte lo fue con mi abuelo Emilio, catedrático de Medicina y titular de una biblioteca literaria de miles de volúmenes en la que aprendí a leer, y leí precozmente y de todo, sobre todo la novela histórica y de historias, que es la forma de vivir tantas vidas como novelas. De mi padre creo que incorporé fundamentalmente la responsabilidad en el trabajo, y el apoyo con que siempre conté.
- 2.2. Los amigos son el destilado de la adolescencia y en tiempo de estudiante y el resultado de cultivar la amistad. En España llamamos amigo a casi todo aquel con quien tenemos trato y no tenemos conflicto. En realidad son cuatro gatos los amigos de verdad que se pueden hacer en la vida. De entre ellos merece ser mencionado el que

lo es desde los 11 años y con el que he hecho una vida en paralelo, desde el banco de 1º de bachiller antiguo, pasando por el maestro común, la Cátedra de la misma especialidad y el mismo cargo académico: Ignacio Berdugo, Rector de Salamanca. Ya en la madurez encontré un amigo de excelencia en Ángel Alcalde, natural de Alamillo, que como es sabido da sólo labriegos o genios.

4. Mi vocación de profesor universitario nació del ejemplo de mi abuelo Emilio, la remató don Marino Barbero y otros catedráticos de los que disfruté entre 1968 y 1974 en la Facultad de Derecho de Valladolid. La vocación específica por el Derecho penal me surgió en la fría cárcel de Valladolid cuando, por una parte, supe explicar a mis compañeros estudiantes que la petición de pena que nos hacía el fiscal no era de 12 años sino “sólo” de 2 y a un preso le orienté para poder librarse de la cárcel en 48 horas tras mi consejo. Pero la vocación necesitó el constante apoyo de mi padre.
5. Seguramente fue el de la música. Muy estimulada por las extraordinarias dotes de mi padre terminó en fracaso y el músico es mi hermano Javier. Yo fui expulsado del conjunto musical que formamos un grupo de estudiantes del colegio en cuanto apareció uno que, además de tener guitarra eléctrica, sabía tocarla.
6. Posiblemente el primer éxito fue ser nombrado maestro de ceremonias de la primera comunión de los niños del colegio del año siguiente al mío. Lo de conminar a aquellos angelitos a “renunciar a las pompas y a las obras” del demonio, con toda su liturgia, fue la primera ocasión en que me sentí mayor e importante.

7. El primer fracaso, que por fortuna resultó provisional, fue cuando el día en que me examiné de PREU –satisfactoriamente– me declaré a una chica que no me hizo ni caso hasta varios meses después. Tras ello hemos estado toda la vida juntos y seguimos.
8. La vida es un regalo de la naturaleza, frágil como el celuloide de las viejas películas, que debe vivirse intensamente todos los días.
9. La muerte es lo que da valor a la vida. Me duele la de los demás, la de mi hermano Joaquín, la de mi madre. Por fortuna la mía no me preocupa.
10. Para mí el amor es la solidaridad y el compromiso del esfuerzo sostenido del cariño.
11. Para lo que ha sido mi vida posterior el momento clave fue el de la conversación con mi padre cuando al salir de la cárcel aceptó mi decisión de que siquiera estudiando y haciendo lo que mi conciencia me dictaba. No lo fue menos cuando concluida la carrera mi padre apoyó mi opción por la Universidad, que pasaba por marcharme con mi mujer y mi hijo a una Universidad extranjera, pues de la española estaba expulsado por el Tribunal de Orden Público. Sin el apoyo decidido de mi padre mi destino habría quedado probablemente trágicamente trazado: mi destino concertado con mis compañeros de partido era el despacho de abogados laboristas de Atocha.
12. Estudié todo el bachiller en los jesuitas de Valladolid, quizá en su mejor momento de pluralismo y riqueza formativa. La transcendencia dejó de ser para mí un problema sin trauma alguno, pero comprendo, respeto y soy

- solidario con los que creen en ella, sobre todo si son coherentes con ello y responsables y solidarios en la tierra.
13. En lo personal, sin duda, de mi hijo, aunque a él por rubor no le guste escucharlo. En lo profesional haber tenido la oportunidad de presidir el trabajo de crear una Universidad de la que me siento, también, colectivamente orgulloso.
 14. Por fortuna la familia actual es la de siempre y en la que sólo nos dolemos de los que vamos perdiendo.
 - 15 y 16. Nunca he planificado mi vida. Todo ha ido surgiendo sobre la marcha. A estas alturas, en vísperas de los 50 años, la Universidad y mi trabajo docente e investigador llena todo mi horizonte.
 17. Nadie me ha marcado más que mi abuelo Emilio como universitario, mi padre como profesional y persona responsable, y don Marino Barbero como jurista preocupado siempre por los Derechos humanos.
No tengo personajes históricos concretos como objetos de admiración extraordinaria. Lo que más he admirado es la actitud firme y de asunción de riesgos de los resistentes en las dictaduras. Se trata de un héroe colectivo. En lo literario a quien más admiré fue al Capitán Trueno pero desde que José María Barreda es una entrevista declaró lo mismo nunca lo he dicho en público, más que nada por las maledicencias de terceros.
 18. A la lectura y la música he incorporado en la madurez la afición por el ejercicio de la caza, intensa como toda vocación tardía.
 19. Lo más detestable es la humillación de los seres humanos.

20. Me arrepiento de no haber practicado el inglés y de no dominarlo hoy.
21. Todo lo que en mi vida pudo ser y no fue me ha resultado hasta ahora una bendición.
22. Creo que nada me obsesiona salvo la mejora de nuestra Universidad, en lo grueso y en los detalles.
23. El mayor defecto es el de no saber levantarme pronto. Y no me siento compensado por lograr trabajar 12 horas diarias. Dicen que tiene base biológica, y lo creo, pues con mi marcapasos he mejorado mucho.
24. Creo que hasta ahora la vida me ha tratado muy bien. Creo ser un tipo con suerte.
25. Sólo he llorado de verdad cuando murió mi hermano Joaquín en un accidente de tráfico. De repente. Es lo único que repruebo a la vida.
26. Definirse uno a sí mismo es tarea excesiva si se hace en serio. Una definición jocosa sería la de una combinación entre el espíritu del capitán trueno y el ser un tanto “abundante”, que dicen en Ciudad Real, todo lo cual pretendo regir desde la responsabilidad y la solidaridad, pero es sólo una pretensión.
27. Como jurista he sido gracias a mis maestros un jurista fino, innovador y sistemático. Como profesional de la gestión universitaria me defino como un Rector que ha tenido la suerte de tener compañeros que valen más que yo, suerte que yo acompaño con pasión y tenacidad personal.
28. Nunca me habían preguntado tanto en la vida.
29. A mi cultura personal pertenece la XI tesis sobre Feuerbach: mejor transformar el mundo que limitarse a in-

terpretarlo. Mi casual llegada a Castilla-La Mancha concentró todos mis anhelos de transformar la realidad solidariamente de las gentes de Castilla-La Mancha en el ámbito universitario, con más intensidad quizá que si hubiera sido natural de Albacete en vez de Valladolid. Hoy soy un manchego de adopción de donde nadie ha podido sacarme y le aseguro que tentaciones nobles y provechosas he tenido. En realidad lo único que echo de menos es el helicóptero para estar en el mismo día en las cuatro provincias sin acabar por completo deslomado.

30. España es una nación de naciones: pero cuando se ha vivido años en otros países europeos lo que más admiro de nosotros es la pasión, el sol, la naturaleza maltratada por las sequías y que si no trabajas tantas horas como yo es un paraíso para vivir. Europa para la gente de mi generación es simplemente lo que nosotros queríamos ser y, la verdad es que se ha conseguido, salvo ese agujero negro en el que se han concentrado todo lo malo histórico de lo español que es el espacio nacionalmente radical y violento del País Vasco presidido por un personaje hijo de la mayor ofensa al progreso de España que es el carlismo, inspirado del sector que incorpora la estupidez criminal y el fundamentalismo violento y sus comparsas en el País Vasco.

Prólogo del libro

Ciudad Real y su provincia

1996

Pasear por Ciudad Real, por su afable geografía, por su historia singular y por el arte que atesoran sus pueblos y ciudades es un paseo bien recomendable, aunque la propuesta del mismo sorprenda a más de uno.

La provincia de Ciudad Real era susceptible de ser mejor conocida cuando la Nacional IV no había sustituido al Camino Real de Toledo a Andalucía. La Nacional IV en su carrera desde Puerto Lápice, pasando por Manzanares y Valdepeñas, hasta Despeñaperros, nos proporciona una imagen parcial e incompleta de Ciudad Real, tan sólo la que se representa en la idea de La Mancha, es más, como precisa la jota, la de La Mancha manchega. A lo más que solían llegar los que se desplazan en automóvil, pero que no abandonan confiados la firme ruta de la red radial, era a los alrededores de la misma: Daimiel y sus Tablas -fuente de frustraciones en estos últimos años y hasta éste de 1996-, las Lagunas de Ruidera y El Viso del Marqués. Los más cultos se acercaban a Almagro, para quedar sorprendidos y extasiados ante semejante obra humana y, sobre todo, ante el hecho singular de que en Almagro lo que hizo el hombre no lo deshiciera por su misma mano. Sólo los más informados llegaban a alcanzar Infantes y San Carlos del Valle, animados quizá por el recuerdo de don Francisco de Quevedo y por visitar al Caballero del Verde Gabán en su propia casa. En definitiva, lo

más conocido es lo que se corresponde con las zonas linderas de los Campos de San Juan y de Calatrava. Este último, y su capital Alcázar -el importante nudo ferroviario que aprendimos en el colegio-, bien conocido por los viajeros de tren.

Creo que a efectos de disfrutar les iba mejor a los antiguos viajeros de los caminos reales, redescubiertos ahora con la fuerza de un rayo por la línea del AVE: se entraba en la provincia por Los Yébenes, se rompía por Fuente el Fresno, Malagón, Fernancaballero y Peralvillo -por donde Sancho no quería aparecer ni por asomo cuando el vuelo de Clavileño- hasta llegar a Ciudad Real, lo que es un efecto curioso para los modernos pues, desde entonces y hasta ahora con la Alta Velocidad, la capital de la provincia era un lugar por el que no se pasaba para ir a ninguna parte. Y, tras Ciudad Real, Almagro, parada obligada de descanso y asueto hacia Andalucía en los tiempos de la tracción animal, que a tal fin tenía hasta corral de comedias.

Y desde Almagro a Calzada de Calatrava, a visitar a los monjes soldados del Castillo, para, desde allí arriba, entender el porqué de la diferencia de la historia de España con la de los demás países de Europa. Superado este trance físico y espiritual, lo más afable era dirigirse hacia El Viso del Marqués, con su hermoso palacio renacentista, sede hoy del Archivo de la Marina, y saltar Despeñaperros por la Venta de Cárdenas. Pero como entonces pocos viajes eran de capricho y los más lo eran por necesidad, el destino solía ser el Valle de Alcudia, todo vestido de encinas y pastos para albergar la invernada de la cabaña ganadera de España, con Almadén en su esquina, y su mercurio, presupuesto físico-químico de la relación económica entre España y América durante más de tres siglos. Desde Alcudia se saltaba a Andalucía por el Puerto de Mochuelos, con alojamiento en la

venta cervantina de El Zarzoso, desembocando en el Valle de Los Pedroches, y con ello en Andalucía.

Con la ruta expuesta se cortaba la provincia por la mitad y se veía más que Mancha, pero nos quedaría inédita la zona más verde de la provincia, Los Montes, que por razones históricas y para mayor confusión se llaman “de Toledo” y es que los más esforzados viajeros que bajaban de Toledo no lo hacían por Los Yébenes, sino por Ventas con Peña Aguilera, atravesando el Puerto del Milagro, lo que aludía tanto al esfuerzo físico que representaba alcanzarlo como a salir vivo de los asaltos de los golfines, con quienes no pudo ni la Hermandad Vieja. El paso siguiente era el de la Torre de Abraham, entonces sin embalse y este año de aguas como un lago suizo. De allí en adelante un laberinto, pues todo son sierras y rañas: a mano derecha se deja lo que hoy es el Parque Nacional de Cabañeros y con él y a su alrededor un mar de lo que llaman bosque mediterráneo, de más de cincuenta kilómetros de diámetro, y además Anchuras, y por Horcajo y Arroba se llega hasta Puebla de Don Rodrigo, y desde aquí, ya por Agudo, ya por Saceruela, se llega también al lugar del elixir de la plata, a Almadén, y con Alamillo vuelta a empezar.

En definitiva es Ciudad Real una provincia de grandísima extensión, de variedad paisajística increíble. Muy paseable si se adoptan las precauciones que deben tomarse por quienes saben que *El Quijote* es un libro en el que nunca llueve.

Pero además del paisaje está su gente y lo que ha hecho y deshecho a lo largo de su historia. Una historia de la que es tributaria la historia de España, y quizá la de Europa, pues no hay territorio, salvo el que va desde Viena a Budapest, que más largo tiempo fuera frontera de la vieja Europa y espacio de lucha

y espera para construir la moderna. Y es que desde la toma de Toledo por Alfonso VI en 1085 y hasta la toma de Granada en 1492, Ciudad Real, flanqueada por Albacete y Extremadura y desde el Tajo hasta Sierra Morena fue un espacio de cien mil kilómetros cuadrados destinado a ser frontera, y encomendado por ello a las Ordenes Militares. La de Calatrava, sobre todo, y las de San Juan y Santiago hicieron aquí su asiento, y no sólo dejaron sus nombres en sus encomiendas y poblamientos sino su carácter en la población. Es un carácter preñado de la conciencia de tener una tarea vital desmesurada: poblar un territorio que en una parte es tan llano que no se divisa ni el horizonte, y en la otra no cabe el horizonte de tanta sierra levantada por volcanes sin cuento. Y ésta es la última sorpresa: los volcanes.

Toda la tierra y su orografía es fruto de las fuerzas telúricas, pero resulta que Ciudad Real también. Esto ya se sabía; claro está, pero por muy pocos. Ahora todo el mundo puede saber que en Ciudad Real es hacedero pasear por los volcanes, en el Campo de Calatrava. Es más, cuando todo el mundo y en todo el mundo se anda a la busca de dinosaurios, uno de nuestros volcanes nos ha dejado el más completo saurio que en Europa tenemos: el *Anancus Avernensis* del yacimiento de Las Higuieruelas en Alcolea de Calatrava, visitable en el Museo de la capital.

Pero conviene poner fin a esta invitación, que es más una incitación, a pasear por Ciudad Real y su provincia. Claro está que se puede pasear de cualquier manera, pero la más noble de todas ellas es con un buen libro, como el que nos ofrece la Editorial Gever, con textos de autores bien cualificados que o nacieron o viven y trabajan en esta provincia y ponen a la disposición del paseante su pasión y sus conocimientos de la geografía, la historia y el arte de Ciudad Real.

VIII

Fin del tiempo de Rector: despedida y cierre

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003

Celebramos este acto de despedida de un Rector y la toma de posesión de otro nuevo de acuerdo con la más prístina tradición de las Universidades españolas, bien es cierto que como acto inédito en Castilla-La Mancha. Y, como desde el primer momento lo hemos hecho, con toda la liturgia y solemnidad de lo académico.

La tradición reclama que el Rector que se extingue presente un balance de la obra de gobierno realizada en su tiempo. Pero, naturalmente, de seguir la tradición quien les habla, incurriría en grave torpeza, pues el balance de 16 años no puede ser balance mío.

La Universidad que hoy tenemos es resultado de una obra colectiva impresionante, con muy variadas aportaciones, que incluye naturalmente a lo que existía ya en 1988 como Centros Universitarios, Escuelas y Colegios, dependientes hasta 1985 de 4 diferentes Universidades, presidido y programado por Isidro Ramos Salavert. Sobre ello hemos construido en edificios todo, y en grupos humanos seis veces lo que entonces había, y no es una exageración, se lo aseguro, y pueden acreditarlo los Rectores que hoy nos acompañan: hemos hecho en 15 años lo que en los demás lugares se han requerido 30. ¡Como voy yo a hacer balance de ello!

No puedo seguir, pues, esa tradición. No me cabe más que pronunciar los agradecimientos personales que merecen quie-

nes me han hecho posible disfrutar el privilegio de ser Rector Magnífico durante todos estos años.

En primer lugar, a mi familia, a mi mujer Carmen y a mi hijo Luis, a los que una vez más en 1988 saqué de su arraigo para plantar las raíces comunes aquí. Pero también a la familia en sentido amplio, y que es singular, pues entre unos y otros sumamos más de 12 profesores universitarios. El primero de esta escuela fue Emilio Zapatero Ballesteros. En su biblioteca me hice lector, y en su extraordinaria capacidad docente e investigadora se alentó mi vocación universitaria. Tampoco todo tiene que ser Universidad y lo prueba mi tío don Joaquín, que llegó de Marianista a Ciudad Real en 1940 y ha enseñado a numerosas generaciones.

Pero también el entorno de la familia ha sido propicio en lecciones para un joven universitario, muy especialmente el profesor Hipólito Durán quién, junto con Juan Mendezona, representa hoy aquí a mi padre, y quien me dio bien temprano la lección del principio capital de la responsabilidad del Rector, y con su ejemplo: ejercer el cargo con plena autonomía, hasta llegar a, si es necesario a perderlo como él, por enseñar al Ministro de la época la miserable sección de beneficencia del Hospital Universitario de Valladolid, lo que le indujo a cesarlo ipso facto a su regreso a Madrid. Con él aprendí ya entonces que los Rectores terminan su discurso con el rotundo “he dicho”, con el que he concluido siempre los míos, y que sólo algún desinformado lo ha podido tomar por arrogancia.

La pluma con que escribo es la que mi bisabuelo, impresor y liberal, le regaló al abuelo, al obtener éste en 1932 la primera cátedra de la familia con la que él nunca pudo escribir discurso alguno de Rector, de Decano, o de Vicedecano de su Facultad

de Medicina, porque durante 30 años tuvo como sanción la privación del derecho a desempeñar cargo académico alguno.

A la familia pertenece también el maestro – no en vano los alemanes lo denominan *doctorvater*– y para mi maestro Marino Barbero quiero tener hoy -con Aure su viuda y compañera y con Ignacio Berdugo- un recuerdo emocionado y agradecido.

En definitiva, es de agradecer haber tenido una familia propicia para que yo pudiera abrazar con fundamento y pasión las encomiendas que me ha confiado cuatro veces el Claustro Universitario.

Pero no debo los resultados de mis 16 años de Rector sólo a los Claustros que me eligieron, sino también y, sobre todo, a los Decanos y Directores que han sido y son de las Facultades, Escuelas y Departamentos y a sus equipos directivos que han constituido el gobierno cotidiano de la Universidad.

Se lo debo a los profesores e investigadores que con sus grupos han hecho que el fenómeno cuantitativo de la UCLM pueda ser reconocido hoy en la esfera nacional e internacional como un espacio de ciencia y tecnología.

Somos también una administración eficaz y eficiente, quizá la más eficiente del sistema público de España, y eso se debe a un estamento de personal de administración y servicios que se identifica en la voluntad y el orgullo de prestar el servicio público de la enseñanza superior a las gentes de estos territorios, tantos siglos dejados de la mano de los poderes públicos. Y si la esfera directiva de esa administración es competente y entregada no lo es menos todo el conjunto, y quiero referirme como ejemplo especialmente a los conserjes, que, con orgullo de la dignidad de su trabajo, han impedido que los edificios de nuestros campus puedan parecer casas sin amo y a los que

nunca se les ha encomendado tarea que les pareciera ajena a su competencia.

Y muy especialmente quiero referirme a los conductores, pieza capital en esta Universidad extendida por 70.000 km², que hace que nuestros vehículos sean más de campo a través que de representación, y cuya eficacia y seguridad es un tesoro para nosotros y nuestras familias, a todos los cuales quiero evocar en la figura de Ángel Sánchez, conductor del Rector y el primer trabajador que se incorporó a la plantilla de la Universidad, junto con mi secretaria Carmen Carrasco. También quiero recordar aquí a mi colaborador y amigo Angel Alcalde.

Y a los estudiantes y sus representantes. Baste de ellos decir que en las sucesivas generaciones han encarnado mejor que nadie el principio y la conciencia regional de la Universidad.

Y más allá de los campus y sus protagonistas a quien debo manifestar especial agradecimiento es al Presidente de la Comunidad Autónoma, don José Bono.

En este punto es inútil todo lo que yo diga. Baste con contarles que en las sucesivas ocasiones que en los últimos años hemos sido visitados por Rectores, en asamblea o en grupo, y tras mostrarles con orgullo el trabajo propio realizado, han dicho siempre todos, en asamblea o en grupo y con sana envidia “cómo se nota que tenéis este Presidente”.

Y dentro del Gobierno regional quiero expresar mi agradecimiento a José María Barreda, consejero de Educación fundador de la Universidad, con cuya ayuda y comprensión durante estos 16 años hemos contado siempre, yo mismo e, incluso, los dos consejeros de Educación tras las transferencia, Justo Zambrana y José Valverde.

Y en una suerte de limbo entre Gobierno y Universidad, es decir, en la sociedad civil, el Presidente del Consejo Social. La Ley dispone que el Rector será oído sobre la propuesta de nombramiento de Presidente del Consejo. Y Justo Zambrana me oyó y menos mal que no me escuchó, porque si me hubiera hecho caso nos habríamos perdido el mejor presidente de los Consejos Sociales que conozco, don Francisco Luzón. A su inteligencia y cualidades humanas le acompaña la circunstancia de ser el único capaz de sujetar el ímpetu de quien les habla con el sólo parpadeo de sus ojos y con media pregunta.

En estos años han sido fundamentales los Alcaldes de las ciudades que querían ser ciudades universitarias. Agradezco cordialmente la presencia de todos ellos aquí hoy. Son responsables de todo lo bueno de la recreación urbana y humana que han supuesto nuestros campus. Y permítanme que cite a dos ellos. El primero el alcalde de Albacete, la ciudad que me hizo enamorarme de Castilla-La Mancha, Manuel Pérez Castell, y que preside el Partido Socialista de Castilla-La Mancha. Y el segundo, el alcalde de Toledo José Manuel Molina, la ciudad que pone a Castilla-La Mancha en el mapa de la conciencia de los ciudadanos del mundo, y en quién se da también la circunstancia de presidir el Partido Popular.

Las Cámaras de Comercio han sido siempre amparadoras de la Universidad, tanto que en Castilla-La Mancha hubo antes Fundación Universidad Empresa que Universidad. Vicente Mompó representa ese tiempo. Juan Antonio León Treviño, especialmente en el día de hoy, el tiempo presente.

Con la Confederación de Empresarios nos concertamos al tiempo de la presidencia de Jesús Bárcenas. Fruto de ello es el impresionante dato de las más de 1.700 plazas de prácticas en

empresas para estudiantes y el espectacular programa de becas de inserción de graduados incorporado al II Pacto Industrial.

A los Sindicatos, Comisiones Obreras y UGT quiero también manifestarles mi reconocimiento. Su concurso responsable ha hecho posible mejorar las condiciones de trabajo y de promoción de todos y disponer de la estructura administrativa más eficiente que conozco.

No puedo olvidar a nuestros patrocinadores, y sobre todo a nuestra Caja, Caja Castilla-La Mancha, que apoya todas las iniciativas innovadoras y, especialmente, los programa Erasmus y Leonardo, que llevan este año a más de 300 de nuestros jóvenes estudiantes a empresas y Universidades de Europa. Y si la Caja es nuestra Caja, el Banco Santander se ha convertido en el Banco de las Universidades españolas e iberoamericanas, con su Portal Universia y con su generoso apoyo a programas especiales.

El Rector es un *primus inter pares* y yo he tenido el privilegio de trabajar y aprender con unos pares excelentes en los equipos de Gobierno que me han honrado con su colaboración, sin los cuales yo nada hubiera sido como Vicerrectores o Secretarios Generales y Gerentes. En especial quiero expresar mi agradecimiento a quién me ha acompañado 14 años en ello y no es ya *par* sino *primus*, Ernesto Martínez Ataz. De él puedo decirles que tiene todo: las cualidades académicas, la capacidad de trabajo y los votos y, además, la marca a fuego de la pasión por Castilla-La Mancha.

Y, por último, me cumple agradecer su apoyo durante todos estos años a los que han conseguido que yo haya seguido siendo profesor: a mis compañeros del área de Derecho Penal de la Universidad, a cuyo trabajo cotidiano me reincorporo con la ilusión de un joven profesor.

Muchas gracias.

Adenda

Cargos académicos del Equipo Rectoral de la UCLM (1988-2003)

Los nombramientos se producen entre los años 1988 y 2003, años en los que Luis Arroyo Zapatero es rector. En cada caso figura todo el período en que las distintas personas ejercen. El orden es alfabético.

Albentosa Hernández, José Ignacio. Vicerrector de Extensión Universitaria y del Campus de Cuenca (2001-2011)

Berzas Nevado, Juan José. Vicerrector de Profesorado (1997-2003)

Cantos Cantos, José María. Vicerrector de Centros y Asuntos Económicos (1997-2003)

Carrasco Perera, Ángel Francisco. Vicerrector del Campus de Toledo y Relaciones Institucionales (1994-2000)

Cerrillo Torremocha, Pedro. Vicerrector del Campus de Cuenca y de Extensión Universitaria (1988-1992)

Collado Yurrita, Miguel Ángel. Vicerrector de Ordenación Académica (1995-2003), vicerrector de Estudios y Programas (2003-2008) y vicerrector de Títulos de Grado y Máster (2008-2011)

Cortés Arrese, Miguel. Vicerrector de Cooperación Cultural y del Campus de Ciudad Real (2000-2003)

Díez Barra, Enrique. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (1988-1991)

Díez de Baldeón García, Clementina. Vicerrectora de Alumnos (1988-1995) y vicerrectora del Campus de Ciudad Real (1995-1996)

Espín Templado, Eduardo. Secretario General (1995-2000) y vicerrector del Campus de Toledo (2000-2002)

Gallego Martínez, Laureano. Vicerrector de Investigación y del Campus de Albacete (1988-1992)

García Marchante, Joaquín Saúl. Vicerrector del Campus de Cuenca y de Extensión Universitaria (1992-2001)

García Rico, Agustín. Vicerrector del Campus de Toledo y Relaciones Institucionales (2002-2003)

García-Cuenca Ariati, Tomás. Secretario General (1991-1995)

Gavira Tomás, Ignacio. Gerente (1991-1997)

Gómez-Pantoja Cumplido, Joaquín. Gerente (1984-1991)

González Quejigo, José Luis. Gerente (1997-2008)

Gutiérrez García, Cándida. Vicerrectora de Alumnos (1997-2004)

Heras Sánchez, Gustavo de las. Secretario general (1988-1991) y vicerrector de Planes de Estudio y Centros Adscritos (1991-1995)

Lucas Martínez, Antonio de. Vicerrector de Alumnos y Cooperación Interuniversitaria (1995-1997) y vicerrector de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial (1997-2008)

Martínez Ataz, Ernesto. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (1992-1995), vicerrector de profesorado

(1995-1997) y vicerrector Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas (1997-2003)

Olmeda Fernández, Miguel. Vicerrector de Investigación (1996-2000)

Ortega Álvarez, Luis Ignacio. Vicerrector del Campus de Toledo y Relaciones Institucionales (1989-1994).

Otero Montero, Antonio. Vicerrector del Campus de Ciudad Real y Cooperación Internacional (1996-2000) y vicerrector adjunto al Rector para la cooperación internacional (2000-2003)

Palacio Morena, Juan Ignacio. Vicerrector de Investigación (1992-1996)

Páramo Argüelles, Juan Ramón de. Secretario general (2000-2008)

Quiles Flor, Francisco José. Vicerrector de Investigación (2000-2011)

Rodríguez Morata, Federico Andrés. Vicerrector del Campus de Albacete (1992-2000)

Roncero Sánchez, Antonio. Vicerrector del Campus de Albacete y Proyectos Emprendedores (2000-2011)

Sánchez Sánchez, Isidro. Vicerrector de Centros y Planificación Económica (1988-1996) y vicerrector de Centros e Infraestructuras (1996-1997)

Galería gráfica



Primer claustro a la espera del escrutinio: Luis Ortega, Clementina Díez de Valdeon, Pedro Cerrillo, Ignacio Gavira, Enrique Díez Barra, Tomás García Cuenca, Laureano Gallego y Luis Arroyo Zapatero. 17 de marzo de 1988



Presentación al presidente José Bono tras la primera elección por el claustro, 18 de marzo de 1988



Imposición de la Medalla de Oro de la UCLM a Laureano Gallego en el Palacio de Fuensalida. Toledo 1988



Primer acto público, visita de la Reina Sofía a Ciudad Real, con Blas Camacho (centro), mayo de 1988



Inauguración del curso octubre de 1989 en el Palacio de Lorenzana, con José Bono e Isidro Ramos, recién nombrado Rector Honorario y Javier Cárdenas, primer presidente de la Comisión Gestora de la Universidad.



Inauguración de curso octubre 1989. Toledo



Inauguración de curso octubre 1989, Paraninfo de Lorenzana



Nombramiento de Isidro Ramos como Rector Honorario, octubre de 1989



Los profesores de Derecho, de Bellas Artes y de Económicas. Almagro, octubre de 1990



Primer equipo de gobierno de la Universidad, octubre 1990 en Almagro:
Isidro Sánchez, Enrique Díaz Barra, Gustavo de las Heras,
Clementina Díez de Baldeón, Luis Arroyo Zapatero, Pedro Cerrillo,
Laureano Gallego, Luis Ortega y Joaquín Gómez-Pantoja



Homenaje y Medalla de Oro de a UCLM a Don José Prat en Albacete,
18 de mayo de 1990



Toma de posesión en el claustro de la calle Paloma, Ciudad Real 22 de enero de 1991



Toma de posesión del presidente del Consejo Social, Fernando Novo,
Albacete 12 de abril de 1991



Visita de Javier Solana, ministro de Educación.
Para la constitución del Consejo Social. Albacete 22 de abril de 1991



Visita de José Bono al Campus de Ciudad Real. En la Plaza Mayor
con Lorenzo Selas y José María Barreda. Ciudad Real 1991



Presentación al presidente José Bono tras la segunda elección por el claustro.
18 de diciembre de 1991.



Con el vicerrector de infraestructuras, Isidro Sánchez,
presentando el libro "La España franquista", Cuenca 1993.



Inauguración de San Pedro Mártir como sede de la Universidad, con un joven y prometedor consejero Emiliano García-Page, con el presidente de la Fundación BBV José Ángel Sánchez Asiaín, el alcalde Toledo Joaquín Sánchez Garrido y el delegado de gobierno Daniel Romero. Septiembre 1993.



Miembros del Consejo de representantes estudiantiles visitan al Presidente José Bono en el Palacio de Fuensalida. 1ª fila de izquierda a derecha: Luis Bernardo Naranjo (AB), Clementina Díez de Baldeón (vicerrectora de alumnos), José Bono, Lola Sanz y Luis Ortega (vicerrector de Toledo). 2ª fila de izquierda a derecha: Juan Sisinio Pérez Garzón (consejero de educación), Josele Caballero (CU), Ángel Serrano (TO), Toño Martínez, Barbado Fernández (CR) y Luis Arroyo Zapatero.



Conferencia de Francisco Tomás y Valiente en el Palacio de Lorenzana en Toledo, con José María Barreda y Luis Ortega, mayo de 1993.



Inauguración del curso en San Pedro Martír en Toledo: José María Barreda consejero de Educación, Fernando Novo presidente del Consejo Social, ministro de Interior, ministro de Educación y el presidente de la Diputación y del Patronato Universitario de Toledo. 1 de octubre de 1993.



Foto de Luis Magan en el Rectorado de la calle Paloma, con Ángel Alcalde y Lorenzana al fondo. 1997



Unberto Eco en su castillo de Calatrava la Nueva con Justo Zambrana y José María Barreda, 21 de mayo de 1997



Cortejo académico con José Saramago, Francisco Luzón, José Bono y el Príncipe de Asturias. Toledo 5 de noviembre de 1997



En San Pedro Martir con el entonces Principe de Asturias, Juan Entrecanales, Francisco Luzón y José Bono. Toledo 5 de noviembre de 1997



Confidencias con el cardenal don Marcelo González Martín en la inauguración del Rectorado, 26 de junio de 1998.



El presidente de la Real Academia de Medicina Hipólito Durán acude a Albacete a proclamar la conveniencia de crear la Facultad de Medicina.
Con Carmen Jiménez y Carlos Vázquez. Albacete 1999



Recepción del Consejo Social del año 2000 en Albacete, con el alcalde Manuel Pérez Castell y Francisco Luzón



Recepción del Consejo Social del año 2001 en Albacete,
con Diego Peris, Antonio Roncero, Ignacio Gavira y Manuel Pérez Castell



Recepción del Consejo Social del año 2001 en Albacete,
con Diego Peris, Antonio Roncero, Ignacio Gavira y Manuel Pérez Castell



Doctorado de Pedro Almodóvar. Cuenca, 29 de junio de 2000



Última inauguración de curso en Toledo, con José María Barreda y Felix Grande.
Septiembre de 2003



Despedida de los colaboradores de Administración y Servicios del Rectorado.
Diciembre de 2003



Con Carmen Carrasco y Ángel Sánchez Becedas, secretaria y conductor del rector
desde el primer día 1998-2004. Diciembre 2004



Luis Arroyo Zapatero, ya con la muceta de Derecho, abrocha la muceta de terciopelo negro al nuevo rector, Ernesto Martínez Ataz, como se acostumbra en Salamanca. 13 de enero de 2004



Pedro Cerrilo y Luis Arroyo en 2016



Ingreso en la Academia de Ciencias Morales y
Políticas de Francia como miembro correspondiente,
con la madrina Mireille Delmas-Martí.
París 2 de diciembre de 2019



... y despedida. (Foto de Elena Rosa)